

TIEMPO PARA SANTIAGO
BOY: Nuboso. Tendencia a malo.
EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 11 DE JUNIO DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 5.-

EL METROPOLITANO ES UNA REALIDAD

El Presidente autorizó la contratación de préstamo

Convenio sobre Planta de Penicilina se firma hoy

Procedente de Lima llegará hoy a esta capital el director regional de la UNICEF, señor Roberto Davée, quien suscribirá con nuestro Gobierno, a nombre de esa institución, un convenio para la construcción de una planta de penicilina.

A las 16 horas, dicho documento, será firmado en el Ministerio de Salubridad. En representación de Chile estampará su firma en el documento el ministro de Salubridad, doctor Eugenio Suárez, y por la Organización Mundial de la Salud, lo hará el doctor Emilio Budnick.

En virtud del Convenio, la UNICEF construirá en el Instituto Bacteriológico una planta de penicilina por un valor de US\$ 300.000, la que será capaz de abastecer el consumo interno del mencionado antibiótico en el país.

EL PROYECTO SOBRE DELITO ECONOMICO SERA ENVIADO ESTA SEMANA AL CONGRESO

El Ministro de Justicia, señor Santiago Wilson, enviará al Congreso Nacional, en el curso de la presente semana, tres proyectos de ley de alta trascendencia.

El proyecto que establece el Delito Económico, que consulta severas sanciones para los que delinquen en contra de la economía nacional, especialmente contra los acaparadores, especuladores y corredores de comercio que operen fraudulentamente.

El proyecto que modifica la ley que crea el carnet de identidad obligatorio, ampliando su vigencia de 4 a 8 años, y de uno a dos años para los extranjeros, alzando, a su vez, al doble el precio del citado documento.

El tercer proyecto modifica el decreto con fuerza de ley N.º 409, que hace posible que sean borradas las anotaciones puntuales de los certificados de antecedentes, siempre que no sean de crimen o simple delito.

DECRETO DE R.GOR QUEDO DESPACHADO

S. E. el Presidente de la República firmó ayer el D. P. L. por el cual se autoriza la contratación de un empréstito, interno o externo, hasta por la suma de mil 500 millones de pesos, para la construcción del Ferrocarril Metropolitano de Santiago.

En los considerandos del decreto mencionado se establece que dicha obra no ha podido ser acometida por el Estado por falta de medios económicos, como también que ella dará solución adecuada al problema de la movilidad colectiva y, mediante la contratación de préstamos evitara al Fisco inversiones cuantiosas que no podrían ser atendidas con los fondos de que dispone normalmente.

También se establece que, por tratarse de una obra de interés general, debe liberarse de derechos de internación a los materiales y equipo que sea necesario importar.



APRENDIZAS DE DUEÑAS DE CASAS.— En una pequeña y limpia cocina, las alumnas de la Escuela N.º 41 aprenden las elementales nociones de buena dueña de casa. Divididas en grupos de quince, bajo la dirección de la profesora María Díaz Aguirre, se reparten el trabajo. El lente de LA NACION llegó en los momentos que hacia de dueña de casa Isolina Pacheco, 9 años; de cocineras, Marta Arias, 9 años, y Luz Espinoza, mientras las ayudantes Zunilda Venegas, 10; Ana Curaqueo, 9; Pilar Mendo, 10; Julia Zebarr, 10; Ana Golzio, 12; Marta Arias, 9; Virginia Fernández, 9; María Valdivia, 9; Lucy Fuentes, 9, y Carmen Rojas, 11, efectuaban las compras, pelaban papas, cebollas, frutas. Al mediodía, una rica sopa de verdura, papas a la crema y crema de manzanas premiará el trabajo de las alumnas del 4.º B, y el aporte de \$ 10, que hace cada una. Las alumnas de Economía Doméstica de la tarde tendrán en su mesa una entrada, postre y cocoa en leche.

El Gobierno mantiene su criterio con respecto al precio del cobre

El Ministro de Hacienda, señor Juan Bautista Rosetti, en su diaria conferencia de prensa, formuló anoche las siguientes declaraciones, con respecto a la publicación hecha ayer en un periódico local, en relación con su reciente exposición financiera ante la Comisión de Hacienda de la Cámara:

"En la Comisión de Hacienda de la Cámara me limité a hacer una exposición sobre la situación de la Hacienda Pública que, como vengo repitiendo desde el 18 de noviembre pasado, fecha en que hice mi primera exposición ante la Comisión Mixta de Presupuesto, es delicada.

"Interrogado por los parlamentarios sobre el problema de las divisas, expresé que el Gobierno estaba preocupado de su solución y que era inconveniente financiar el proyecto (del

agua potable de Antofagasta) sobre la base de cálculos optimistas respecto a las entradas del cobre, sin entrar en mayores explicaciones sobre precios, materia en la que el Gobierno mantiene su criterio ya conocido.

"La versión que dió a la publicidad ese diario, sobre mi intervención en el seno de la Comisión de Hacienda de la Cámara, no corresponde a los términos en que el Ministro hizo su exposición."

CRONICA

El presidente firmó el decreto ley que crea el Banco del Estado, el cual goza de gran prestigio en los Estados Unidos, ya que no tiene déficit financiero ni de capital.

REDACCION

La Contraloría y el personal de la oficina, en la redacción de la prensa, se ocupan de la redacción de los documentos.

POLITICA

La Cámara aprobó el proyecto de ley que crea el Banco del Estado, el cual goza de gran prestigio en los Estados Unidos, ya que no tiene déficit financiero ni de capital.

CABLES

El problema técnico apasiona a los técnicos de la oficina de cables, ya que se trata de un problema de gran importancia.

DEPORTES

El equipo de fútbol de la Universidad de Chile, en su última partida, obtuvo una victoria contundente.

PROVINCIAS

El gobernador de la provincia de Valparaíso, en su última visita a la capital, se reunió con el ministro de Hacienda.



La Normal Abelardo Núñez, orgullo de Chile y América, cumple 111 años.

65.º aniversario está celebrando la U. Católica

En la mañana de ayer se iniciaron con toda solemnidad los actos que forman el programa de la Semana Universitaria, tradicional festividad con que la Universidad Católica de Chile celebra el Día del Sagrado Corazón, y conmemora el aniversario de su fundación.

Luego de realizada la primera hora de clases y de la laboratoria, los alumnos de la Facultad de Teología procedieron a clausurar sus escuelas y a la Universidad en general, acto pintoresco y animado al que asistió la ceremonia cívica en el patio principal universitario, y el acostumbrado deporte del Gymkana.

(Pasa a la página 2, columna 1)

Después de estos actos, se inauguró oficialmente en las salas del Bienestar Estudiantil, la exposición de arte plástico que presentan los alumnos de Arquitectura y otras Facultades.

Estos actos fueron presididos por el Vicerrector de la Universidad, Dr. Juan Skowronski Fox; por el presidente de la FEUC, señor Fernando Sanhueza H., y por el agregado cultural de la Embajada de USA, señor Ned Carey Fahn.

La banda instrumental de los Talleres de "San Vicente" ejecutó un vasto repertorio y animó los diferentes actos inaugurales.

En la tarde, a las 14 horas, se dio comienzo a un programa deportivo en el gimnasio de la Universidad, con un campeonato de fútbol inter-facultades de baby fútbol, y exhibiciones de lucha greco-romana.

PROBLEMAS UNIVERSITARIOS. Hoy, a las 11 horas, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, P. Agustín Martínez, dictará una interesante conferencia sobre "Problemas que se presentan a las Universidades contemporáneas", acto que se realizará en el Salón de Honor.

En la tarde, a las 18.30 horas, habrá un magistral estudiantil en el gimnasio, que consistirá en una especie de revista artística y musical, durante la cual será proclamada la reina de estas fiestas universitarias, después del escrutinio final. Las candidatas son: Eliana Hitzcheff, de Pedagogía; Marta Rahusen, de Bellas Artes; y Sonia Mancilla, de Educación de Parvulos.

COLOCACION DE LA REINA. A las 22 horas de mañana, en el Teatro Municipal, tendrá lugar la función de Premiere de la revista musical basada en las obras "South Pacific" y "Oklahoma", y que presentan los estudiantes como uno de los números de mayor atracción del programa. Se trata de una revista novedosa y original que constituye un verdadero acontecimiento artístico en nuestro país, ya que es un espectáculo que solo se ha conocido hasta la fecha a través del cine. Durante este acto se procederá a la coronación de la reina universitaria.

POETA LAUREADO. El Jurado del Concurso "Canto a la Reina", por otra parte, dió su fallo concediendo el primer premio al estudiante Matías Rafide, del Pedagogía de la Universidad, por su poema "Oír al viento". Rafide es autor de dos libros: "La Noche" y "El Silencio", algunos de cuyos trozos han sido traducidos a varios idiomas.

FARMO-QUIMICA DEL PACIFICO S. A.

Avisa, que sus oficinas permanecerán cerradas durante la mañana de hoy, por duelo, a causa del fallecimiento de su presidente,

Señor HERNAN LOPEZ EDWARDS

SERVICIO A DOMICILIO SIN RECARGO FONO: 67952.

0 MIENTRAS USTED ESPERA—

TACO GOMA O SUELA \$ 50—

SUELA LINGUE DE PRIMERA

SUELA GOMA \$ 220—

SUELA GOMA \$ 200—

Media SUELA \$ 150—

NUEVA YORK 37 COMPAÑIA 1265

Antes a cada Santo una Vela... Ahora a cada Santo un radio de ORDINA desde \$ 400 al mes

MOD V 9-3 (3 VELOC.)

MOD QU-17

MOD QU-128

MOD 526-X

MOD 70-56

MOD QU-24

MOD 516-X

MOD 5 Q 24

DISCOS 78-45-33 1/2 rpm

RCA VICTOR

ORDINA

ALAMEDA 2981 FONO: 92661

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Santiago de Chile, jueves 11 de junio de 1953

En relación con el proyecto que dogma la Ley de Defensa de la Democracia, que en la actualidad se debate en la Cámara de Diputados, el Gobierno ha hecho presente al Parlamento los puntos de vista por medio de un oficio remitido por el Ministro del Interior. Era lógico esperar este paso del Ejecutivo, que se divinaba inminente, ya que el Presidente de la República había ya dado a conocer su pensamiento en un Mensaje que leyera ante el Congreso pleno con ocasión de iniciarse la legislatura ordinaria.

Entonces, el General Baer del Campo señaló la existencia de una agitación artificial dirigida por agentes adscritos al comunismo internacional. El país necesita tranquilidad social y confianza para restablecer el equilibrio económico perdido y recuperar la solidez en las finanzas y en la producción. Contra ese ambiente propicio a la normalización de la vida nacional atentan las prácticas perturbadoras de los agitadores. De ahí que, muy a su pesar, el Presidente de la República anuncia que había desistido de sus anteriores intentos de negociar con quienes se han de actuar tratando de aniquilar la armazón económica de las naciones democráticas mediante conflictos y huelgas que paralicen la producción de los elementos vitales y corrompan por dentro la democracia.

A menor guerra cruenta corresponde mayor guerra fría y solapada. Y es en estos instantes que en Chile —con una ausencia total del instituto de conservación nacional, se pretende despojar al Ejecutivo de las armas legales destinadas a defender el orden colectivo. Mayor inoportunidad e imposibilidad.

La injustificación de esos planes, que obedecen en el fondo a una oposición torcida en sus inspiraciones, es total si se recuerdan los términos dentro de los cuales el Presidente de la República anunció que aplicaría las disposiciones de la Ley de Defensa de la Democracia. "No soy anti-comunista—dijo en su Mensaje— al estilo de

La oposición —principalmente la oposición radical— nuevamente está incurriendo en una inconsecuencia y en la tergiversación del recto sentido de su labor. La Ley de Defensa de la Democracia fue defendida con ardor por los radicales en el Parlamento; fue propuesta por un Presidente radical al Cuerpo Legislativo. En aquel entonces se enumeraron hechos y se arguyeron razones que legitimaban su aprobación, en virtud de ser imprescindible ante la agitación comu-

que incluso llegó a tomar la forma turbulenta de una huelga revolucionaria. El país estaba en peligro y nuestra democracia debía reaccionar proveyendo a sí misma de un adecuado instrumento legal capaz de destruir la ruina que amenaza. Es lo que también ocurre en la actualidad, con la diferencia de que el cambio total de signo en el criterio del radicalismo, que pretende disponer al presidente de la República de normas legales que juzgará necesarias cuando el jefe del Estado era de extracción radical. ¿Por qué esta apostasia en el criterio político? ¿De dónde la consecuencia que aparece a la vista en el ojo radical? No dividamos otra vez, si es posible a estas intemperancias que el propósito de favorecer la agitación y la intranquilidad que con la perspectiva promueven los agentes del comunismo internacional. En la aberración que va creciendo la opinión sana del país. ¿No es el juego al sovietismo un truco de poner en peligro la estabilidad institucional de la República. ¿No aparece como un medio puesto al servicio de fines políticos encaminados a preuper una premiación que perdieron en la clase ciudadana. Lo fun-

Anoche fue clausurado el Segundo Congreso Ordinario de la Confederación Nacional de Sindi-

[illegible]

La figura del d

Da vergüenza poner esta alabanza. Se hace común y podría dañarnos más de lo que parece. Si oyéramos conversar a los extranjeros, no a sociedad y ante chilenos, de noche, cuando se cuestionan, sabríamos novedades. Recordemos lo que decían las cartas privadas de los diplomáticos yugoeslavos que el Gobierno pasado declaró indecesables. ¡Si pudieran leer otras cartas! Soy enemigo de la violación de correspondencia y lo digo en sentido figurado. Mi padre nos enseñó que abrir cartas ajenas trae mala suerte. Esas de los cogoterlos nos da mala fama colectiva. Los extranjeros llegan advertidos y nos juzgan peores de lo que somos. ¿Entendieron cuanto quiere decir ese Embajador que no quitaba la vista de la calle? ¿No se acuerdan de la social? Esto no es de ver. Sé el caso de otro Embajador, que amenazó a su hija con desheredarla y de ella si casaba con cierto loño santiaguino "de lo mediano". Conozco el caso de cierradama foránea que partió Chile. Dió como motivo: Me agrada el país, pero me produce miedo vivir entre tanta miseria y delincuencia. Decía Quierozos que la muerte de diez mil en la India por hambre, no le producía tanta angustia como ver el cuerpo de un abafino que camina andamio en su calle. Hay que ir a sentir.

Haré una da noche el

En el Senado de la República se han alzado voces para justificar los 14 años de administración radical. Consiente o inconscientemente, quienes así actúan, cuentan para el logro de su estéril propósito con la tradicional alianza de la política y los negocios. Sin embargo, en este caso han incurrido, en una lá-
rrega democrático del país. A ese desborde irresponsable, se le ha puesto punto final y en buena hora. Por otra parte, resulta torpe la afirmación, si se considera que en la estructura del Gabinete actual los partidos políticos son los que justamente gozan de una expectable representación.

El régimen que cayó en septiembre pertenece a la categoría de los enfermos que hicieron crisis y que ninguna medicina podrá recuperarlos.

la incapacidad para controlar en términos medianamente aceptables el peligroso proceso inflacionista que ha torcido las entrañas de la nación y, en fin, con tanta operación de clara estirpe filosófica, es posible pensar en la consecuencia con tal base de "Ideales".

También se sostiene que las fuerzas que acompañaron al presidente Ibáñez en su gestión electoral constituyen una especie de monotoneras sin fines, los representantes de todo programa, planes e ideales o anterior y algo más se puede aguardar del resentimiento político de quienes aún no se reponen de la intensa derrota que les propió el pueblo de Chile. Negar reales al Ibañismo significa, en suma, negárselos al pueblo mismo, ya que no otro fue el agente que hizo posible el triunfo del 4 de septiembre. Naturalmente que la reacción de la ciudadanía, además de conformarse a esas programáticas que intimamente desaconsejan la obediencia, igualmente a una motivación de hondo retido, generada por el evidente nivel de corrupción a que había descendido la gestión pública.

El triunfo de septiembre, en ningún caso puede identificarse como una expresión de las formas republicanas y democráticas en la estructura misma de nuestra convivencia democrática. Por el contrario, representa el ascenso incontenible de las fuerzas sociales que asomaron a rectificaciones fundamentales en los hábitos de gobierno y en todas las formas de la existencia nacional. El ibatismo, con autenticidad, simboliza un expresivo síntoma de vigor y renovación de la democracia chilena. Los que se empeñan en configurar el sentido profundo y revolucionario de este acontecimiento de historias desconocidas, se equivocan. Los hechos se suceden en el vacío, una interpretación pueril falta de generosidad para con las reacciones más saludables de nuestra nacionalidad.

No ha faltado alguno que, evidente mala fe, ha afirmado que el presidente de la república subastaba los vitales políticos. Nada más fácil y erróneo. Lo que el ex del Estado repudia, y en cual le acompañan todos los hombres patriotas de esta tierra, son los vicios propios de la política que amenaza con destruir los cimientos orgánicos del país.

En el fondo de mis escritos del fondo del tuvo hay algo que he querido compartir con los viancos, que se leveran entre esta pobre tierra dura y sincero en el arte sin recibir palda? Azorin: si deseo ir a la alma no conocer de cerca la vida, no adivinar los pensamientos cibrás bien? ¿Me recibirás? Era más pregunten con el Híd, sinceridad infantil. En el fondo, no sé si concen y se almad?

— Azorin, Nido, no me almad?

León

"Don Pedro", así lo llamabamos, casi veinticinco años atrás, los alumnos del viejo edificio del Instituto Pedagógico, ubicado en aquel entonces en Alameda Cumming. Siempre puntual a sus clases, caminaba el maestro —venerable por tantos conceptos— con paletos en la mano, regueros de su señorial cascabel en la Avenida España hasta el sitio donde derramaba su exultante sabiduría, producto de muchos años de infatigable y duro peregrinaje por el mundo de las ideas filosóficas. Pocos hombres de mayor honradez intelectual hemos conocido como este don Pedro León Loyola, expresión ejemplar de una sobriedad chilena que parece estuviere en vías de periclitarse. Espiritus superficiales echaban de menos, ya en ese tiempo, lo que ellos llamaban brillantez, confundida con la filigrana retórica que encandilaba sin iluminar. Sin embargo, los años vendrían a demostrar que el rigorismo lógico del Profesor de Filosofía y la autenticidad de su pasión por ceñirse al hueso de la verdad valían más, infinitamente más, que el sortilegio encandilador de las impropiedades bulliciosas e inevitablemente vacuas.

A black and white portrait of Don Pedro León Loyola, a man with dark hair and a mustache, wearing a suit and tie, looking slightly to the right.

mente vacuas
Aprender de "don" Pedro
hechos: valor moral ante los
hechos: rectitud en el pen-
samiento y en la acción
emocionada reverencia ante
el saber y valer de los de-
hechos: rectitud en el pen-
movedora humildad frente
al arcano esotérico del uni-
verso y de la vida, y una
bien templada confianza en
las posibilidades impondera-
bles de la razón humana,
como un conocimiento
pueda y conocimiento. Dis-
poniendo de excepcional
aptitud para la investigación
metafísica el profesor Lo-
rola, lo vimos siempre acor-
do a la modestia que atri-
buido de modestia que atri-
buía inhibir de incurrir en
desahorbes especulativos. Si se
presencia en las intrascendentes

orracheras metafísicas que hacen caudal en nuestro tiempo, en hombres más jóvenes y acaso inferiormente dotados que el señor Loyola. Una pluma en la sabiduría electoradora de esta vida consagrada como pocas a una vida y austera meditación. No sabemos por qué, cuando escuchábamos sus clases de Introducción a la Filosofía —terrible cernidor para muchísimos estudiantes—,

el Día

**AZORIN,
OCTOGENARIO**

po me duele más que todos los dolores de la carne. «¿Soy yo el malo? Debo serlo, y no me lo niego. Debo serlo, soy debido a ello, porque todos los recuerdos vienen son amargos, o puramente en aquellos que vuelven a la tristeza. Esta tarde, que va de cielo y de las cosas, y cuya paz a través de los vidrios empañados torna taciturno. Me pregunto está mi pasado, qué estoy haciendo y en este instante? Es como si me hubiese perdido, y espero aún algo, que he de ver, voy de luz o una mortaja. Mira, he llegado, enciendo la pequeña tomo distraidamente el diario de colocar a mi lado.

Mi vista se detiene de pr
 con avidez: "Azorin, pseudóni
 Ruiz, ilustre escritor y maestr
 cumplió ayer 80 años de edad
 tas de admiración al escritor
 dedicado enteramente al ejerc
 ble es de la A. P. y viene de
 do entre otras onicías del mu
 dicen nada. Me quedo med
 tan importante, tan trascend
 ha cumplido 80 años.

Y éste es para mí un acontecimiento. Porque yo he dejado de Azorín. Porque yo he dejado de amar a Azorín un amor reverencial, como el de una admiradora. Me he puesto, entonces, a leerlo, como se va la vida pasando poco a poco. De pronto me viene, como una llamada de conciencia, hacia ese estado de recuerdo. Si aquí está lo que yo he olvidado. Torno al libro, a la conciencia interior y con ella me voy en las últimas páginas con Leo, empiezo a leer, y me duele los años. ¿Es posible? Todo es mi vida, qué se han hecho mis

La mano joven escribió co-
mo que en este momento tien-
de lágrimas. Estas palabras
una noche distante, a la orilla
que en el olvido ya no es de
generación, en honor de aquel
no "vivir es ver volver". Hay
existen en ti, que me llenas de
nueva, podrá decir las cosas o
cuerpo. En el fondo de mi espí-
ritu en el fondo del tuvo hay au-
toría, yo haría libros como tú
vianos, que se leveran entre so-
n en esta pobre tierra dura y
que no se puede recibir. Hay
palma? Azorin, ¿deseo ir a
vivir así cuando realice el via-
je? ¿Vivir bien? ¿Me recibirán
y más pregunten con el Hijo
humana infantil. En el fon-
do de mi corazón se concen y se ama-
ran. ¿Hay? No, no, no, no, no.
—¿Hay? No, no, no, no, no.

Don Pedro*, el más llamabamos, casi veinticinco años atrás, los alumnos del viejo edificio del Instituto Pedagógico, ubicado en aquel entonces en Calma de Cumming. Siempre por igual a sus clases, caminaba el maestro—venerable por tantos conceptos—con pasos algoes y reguarees desde su señorial casa de la avenida España hasta el producto de su sabiduría, producto de muchos años de infatigable y duro peregrinaje por el mundo de las ideas filosóficas. Pocos hombres de mayor honradez intelectual hemos conocido como este don Pedro León Loyola, expresión de una sobriedad intelectual que parece estuviera en vías de periclitarse. Escrituras superficiales echaban de menos, ya en ese tiempo, lo que ellos llamaban brillantes, confundiendo a la filigrana retórica que encendía sin límites. Sin embargo, los años andarían a demostrar que el rigorismo lógico del Profesor de Filosofía y la autenticidad de su pasión por ceñirse al hueso de la verdad eran mas, infinitamente mas, el sortilegio encescendidos sus improvisaciones bulliciosas y inevitablemente vacuas.

nte vacu-
de "don Pe-
muchas cosas impor-
tes: valor moral ante los
chos: rectitud en el pen-
amiento y en la acción
ocionada reverencia ante
saber y valer de los de-
vedores, humildad frente
arcano esotérico del uni-
so y de la vida, y una
templada confianza en
posibilidades impendera-
de la razón humana,
que insinúa la posibilidad
y conocimiento. Dis-
olviendo de excepcional ap-
ud para la investigación
tafísica el profesor Lo-
o, lo vimos siempre acor-
do a la realidad, a la au-
de una modestia que pa-
a inhibirlo de incurrir en
bordes especulativos. Si se
na en las intrascendentes

...chera metafísicas que
...en caudal en nuestro
...po, en hombres más jó-
...es y acaso inferiormente
...ados que el señor Loyola,
...piensa en la sabiduría
...cionadora de esta vida
...sagrada como pocas a una
...y austera meditación.
...o sabemos por qué, quan-
...descubríamos sus clases
...introducción a la Filoso-
...terrible cerridor para
...chismos estudiantes—,

el Día

El cobre chileno es una realidad ineludible para el mundo industrial de hoy. Pregunta urgente: ¿cuanto se desea; pero nuestras cuarenta mil toneladas que fueron aporte decisivo que bajo precio— en la última contigencia bélica también continúan siéndolo ahora. ¿Cómo África produzca; tal el cobre de proce-
plisima, que le permiten hacer que sus intereses nacionales tengan prelación frente a los del capital privado. El capital que da vida a nuestras minas básicas se ha hecho en Chile; se halla casi totalmente amortizado, y la suma de los dividendos distribuidos, a través de años, resulta una cifra im-
presionante.

La belga comienza a participar en el mercado a término de New York o influya en las transacciones de Londres. Seguramente también se subarrendará proyecciones de las posibilidades de Corea; asimismo, se darán a conocer con más detalles las consecuencias de la nacionalización chilena americana por las vacaciones de verano. En fin, se escribirán con caracteres de fuego todos los factores teóricamente adversos que singularizarían el momento actual del cobre.

Pero no es primera vez que sucede, y siempre proseguimos nuestra ruta. Y no, señor.

...cubría otro hecho: Chile cuenta con las más grandes reservas cupriferas de la tierra. Los yacimientos son de propiedad privada, en manos de un laboratorio, privilegiado para una larga tradición en el mercado mundial. No es de extrañar, pues, que se nos ignore. Y a realidad, sumada a la larga experiencia comercial de las empresas internacionales, es ésta: habrá alteraciones fatales en los artículos de consumo mundial, pero siempre, como resultado de cada balance renumerativo, dividendos para los accionistas de la Anaconda y de la Kennecott.

No hay sílfo, pues, para fantasmías. Chile cuenta con un patrimonio legal e internacional, sumadas a

demuestra.

En materia de cobre, como en todo, si se habla con el lenguaje claro de la verdad y del interés público, se hallará siempre resonancias. El entusiasmo, bien o mal intencional, no es aceptable. Chile tiene su cobre; éste es factor preponderante en la vida y progreso de su pueblo. No es cuestión insalvable evitarlo, sino llevarlo a un terreno injusto. El Gobierno, con la solvencia necesaria, fácilmente puede proporcionar hacer lo necesario. Y si el capital privado se muestra sordo, no parece ocurrir la misma cosa con los Gobiernos amigos, que saben de la cordialidad y de la solidaridad nuestros en la hora ma-



José Martínez Ruiz, Azorín, el gran escritor español
cumplido 80 años.

Cartas al DIRECTOR

D. Hans H. Wachter
y su labor en Chile

Señor Director: El 11 de junio de 1928 ingresó a las oficinas de The National City Bank of New York don Hans H. Wachter que hoy cumple 25 años en esa importante institución bancaria mundial. En el año 1929 fué enviado a la oficina que este banco mantiene en Santiago de Chile, en donde, por sus relevantes méritos y preparación, ha desempeñado importantes cargos directivos. Sus bodas de plata lo sorprenden como Subgerente Contador encargado de la responsabilidad contable de esta importante institución.

En esta institución, que durante los veinticinco años de servicios veinticuatro los ha pasado en Chile, en donde es admirado y querido por sus amigos y compañeros de trabajo. Ha dejado una huella de sus dotes de organización y de sus recomendaciones de especialistas en la ciencia contable. Siempre que acudimos en demanda de algún consejo, de alguna directiva de su especialidad, lo encontramos dispuesto a servir y conseguirlo. Nos despedimos con sus experiencias. Al cumplir sus veinticinco años al servicio de una de las más importantes instituciones de crédito del mundo, queremos que reciba todos los galardones que tiene derecho. **Guillermo Rubio Tanzi.**

Denuncia pésima locomoción
Señor Director: A la hora de llegada del tren local del sur a las 8.30 horas, el trole N.º 880 de recorrido "7-Bernardo O'Higgins" no quería recibir escolares.

El chófer gritaba que no llevaba escolares, y ante la algarabía de protesta del público contestó que fueran a reclamar a la Empresa. "Que eran instrucciones de la Superioridad".

s del cobre

plísima, que le permiten hacer que sus intereses nacionales tengan prelación frente a los del capital privado. El capital que da vida a nuestras minas básicas se ha hecho en Chile; se halla casi totalmente amortizado, y la suma de los dividendos distribuidos, a través de años y años, resulta una cifra impresionante.

El realismo de juicio de que tanto se habla, para poner de luto nuestras expectativas, es, simplemente, una actitud tendenciosa o, cuando menos, ingenua.

LA NACION, a través de diversos artículos expositivos, ha revelado que Chile está en condiciones de declinar su palabra en materia de cobre. Y nuestra verdad, al parecer, ha causado preocupación efectiva: el "New York Times", el diario más grande del mundo, según se afirma, no ha podido desconocerlos. Un comentario suyo, harto sintomático, aludido por el cable, en que se nos menciona aver, así lo

demuestra.

En materia de cobre, como en todo, si se habla con el lenguaje claro de la verdad y del interés público, se halla siempre resonancias. En el enturgulismo, bien o mal intencionado, no es aceptable.

Chile tiene su cobre; éste es factor preponderante en la vida y progreso de su pueblo. No es cuestión insalvable evitarlo; se nos lleva a un terreno injusto. El Gobierno, con la solvencia necesaria, tiene finitamente población para hacer lo necesario. Y si el capital privado se muestra sordo, no parece ocurrir la misma cosa con los Gobiernos amigos que saben de la cordialidad y de la solidaridad nuestra en la hora ma-

SOLO PEQUEÑOS DAÑOS CAUSARON TEMPORALES A LA AGRICULTURA

Un informe del Director General de Agricultura al Ministro del ramo, señor Alejandro Haies, da cuenta que los daños producidos en la agricultura por los temporales que azotaron el país, son de poca consideración.

En Aconcagua sólo se registraron daños en las arboledas y se anegaron algunos potreros que se encontraban listos para las siembras de trigo, pero sin mayores consecuencias. En Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Suble, Bio-Bio, Maipo, Valdivia, las lluvias torrenciales no afectaron a la agricultura.

En Colchagua el temporal de lluvia y viento de los días 25 al 28 de mayo, si bien causó daños en las vías de comunicación, afectó a la agricultura solamente en una pequeña proporción. Las siembras de cereales de rulo se habían llevado a cabo en su mayor parte en buenas condiciones. Los trigos, en cambio, se vieron afectados por el agua, y alguna parte se considera perdida. En los productos almacenados en bodegas, especialmente frejolitos y maiz, se produjeron daños. La ganadería en general no experimentó pérdidas. Las ovejas se vieron afectadas, habiéndose registrado la pérdida de cerdos.

RESUMEN DEL INFORME. — En resumen, dice el informe, puede señalarse que el rubro que más pérdidas ocasiona a la agricultura, es el referente a casas, bodegas y cercos, en especial en las de los pequeños agricultores, cuyas construcciones no son de calidad. Talca sufrió evidentes daños materiales. Se estima que se perderán sembranzas mil trescientas hectáreas de trigo, debido a que las recién sembradas quedaron bajo el agua durante dos días. En ganadería se registró también pérdidas de vacunos. Muchos caminos y puentes quedaron en malas condiciones. En Melipal, Carrizal y Vuelta del Maule, se observaron algunas pequeñas pérdidas en la agricultura.

EL METROPOLITANO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

culturas otorgadas por el artículo 7.º de la Ley No 11.151. **ARTICULO TERCERO.** — El servicio de las deudas lo hará el Fisco, por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización, con las entradas que dará la explotación del mencionado Ferrocarril Metropolitano, de acuerdo con las condiciones que el Gobierno acepte en las propuestas públicas que se harán para tal efecto.

ARTICULO CUARTO. — Las propuestas que el Supremo Gobierno recomende para su aceptación deberán ser aprobadas por el Congreso Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.º de la Ley No 11.151.

ARTICULO QUINTO. — La explotación del Ferrocarril Metropolitano se hará por la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, en conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del DFL No 54, de fecha 2 de mayo de 1953.

ARTICULO SEXTO. — La Empresa de los Ferrocarriles del Estado permitirá que los trenes del Metropolitano prolonguen sus recorridos por las líneas de la Empresa, con el objeto de facilitar el acceso a la capital de las relaciones vecinales.

ARTICULO SEPTIMO. — Nóm

A Francia complace la designación de Rossetti como Embajador en París.

El Encargado de Negocios de Francia en nuestro país, señor Jean Paul Amélie, visitó ayer al Canciller, señor Oscar Penner, para extenderle la complacencia con la cual el Gobierno de Chile se ha impuesto de la designación en trámite del señor Juan Bautista Rossetti, actual Ministro de Hacienda, como Embajador de Chile en París. Añadió que el acuerdo será ratificado por el Gobierno de Francia inmediatamente después que sea superada la crisis de Gabinete.

TRUST DE JOYEROS
1029 - COMPANIA - 1029
(Frente al Teatro Real)
RELOJES SUIZOS
CREDITOS
Entrega inmediata — Compramos
Joyería y oro
NO CONFUNDIR
COMPANIA 1029 - FON. 66394

La mejor arma:
La sonrisa



Si únicamente la sonrisa hace ganar más batallas que los más sólidos argumentos. Un hombre o una mujer que sonríe se sabe que tiene la mitad de la victoria asegurada. Pero, para sonreír ampliamente hay que tener dientes limpios y hermosos. Y ello se consigue con el Ceyllo de dientes y... **CON FORHAN'S**, el famoso dentífrico para cuidar los dientes y las encías.

Forhan's
MUEBLES DE PINO LIQUIDO
COMEDORES DORMITORIOS
Y gran stock muebles sueltos
Facilidades de pago
Nicanor Marlicorena
Casa de Remates
MONEDA 778

ACLARACION SOBRE PRESTAMOS MEDICOS

Algunos diarios, entre otros un importante rotativo de la mañana, han publicado ayer y anteayer una información absolutamente inexacta respecto de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, asegurando que ha suspendido los préstamos médicos hasta nueva determinación. Autoridades responsables de la institución nos han pedido puntualmente los siguientes hechos:

1) Los préstamos médicos son otorgados por el Servicio Médico Nacional de Empleados, correspondiendo a la Caja solamente tramitarlos y pagarlos.
2) Todos los préstamos médicos enviados por el mencionado Servicio, hasta el 23 de mayo último, fueron pagados a entera satisfacción de los interesados.
3) A contar de esa fecha, el Servicio Médico Nacional de Empleados suspendió el envío de tales préstamos, informando que los ha retenido en espera de la dictación de un nuevo reglamento, actualmente en estudio.
De todos estos antecedentes se desprende, pues, que a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas no le cabe responsabilidad alguna en la suspensión de los préstamos médicos.

ENVIARAN DINERO A CONSTITUCION

La suma de un millón de pesos será enviada hoy por la Corporación de Reconstrucción a Constitución, para atender las solicitudes de préstamos controlados menores de \$ 50.000 en esa ciudad, para efectuar reparaciones en las casas dañadas por la inundación.

A este acuerdo se llegó en una reunión sostenida ayer entre el Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tenenbaum, y el gerente general de la corporación, señor Carlos Monreal. También se acordó en esa reunión la designación de un constructor de obra para que permanezca en aquella ciudad en forma permanente, de modo que atienda las consultas que se formulen. Personal administrativo y técnico de la Dirección General de Obras Públicas, visitará dos veces a la semana a Constitución, para los fines a que haya lugar.

Sombreros



De fino FIELTRO
\$ 450.-
y \$ 600.-
Leodra
SAN DIEGO 2067

Cooperativa Tranviaria Pedro León Ugalde

Comunicamos a los cooperados que, cumpliendo acuerdos de la asamblea del 24 de mayo de 1953, pedimos a los socios pasar a reconocer su estado de cuentas personales, hasta el año 1952, de 18 a 20 horas, en Puente 654, Depto. D, desde el 8 de junio al 7 de julio.

NOTA: No se admitirán reclamos pasado este plazo.

MUEBLES DE PINO LIQUIDO
COMEDORES DORMITORIOS
Y gran stock muebles sueltos
Facilidades de pago
Nicanor Marlicorena
Casa de Remates
MONEDA 778

Exposiciones, Conferencias y Sociedades Científicas

DIRECTORIO PROVINCIAL DE UN INSTITUTO. — En el quinto piso del Edificio Glace se reunirá hoy el directorio provincial del Instituto Chileno-Japonés de Cultura, integrado por los siguientes señores: J. Rossetti, H. Stevens, Shiro Kondo, Guillermo Valenzuela, P. Varas Aguirre, general D. A. Espinoza, M. Cuadros C., C. Barry, J. Vial Jones y G. Tuneskawa. En Morande 236 (tercer piso), funcionará hasta el 30 del presente mes el registro de socios fundadores.

FORO PUBLICO EN LA SOCIEDAD GEOGRAFICA. — En debates abiertos al público, la Sociedad Geográfica de Chile estudiará el proyecto de puerto libre en Arica. Las actuaciones se realizarán en la Universidad de Chile a partir de hoy, a las 19 horas, con los siguientes temas: "Características geo-económicas del departamento de Arica", "Diversos criterios sobre los puertos libres" y "Condiciones de Arica frente a la situación de puerto libre".

ACTOS CULTURALES EN LA ALHAMBRA. — En homenaje a los artistas plásticos argentinos que exponen en la Alhambra, se realizará hoy, a las 18.30, un acto cultural, en el que intervendrán don Armando Ocasio, disertando sobre "Proposiciones para una literatura docente", y los recitadores Pedro Sienra, Lucila Durán y Ofelia Concha, con poemas de autores argentinos.

SESIONES EN LA SOCIEDAD DE PEDIATRIA. — Hoy sesionará la Sociedad Chilena de Pediatría, con los siguientes temas: "La prueba de Dandy en la meningitis tuberculosa", actuando de relatores los doctores H. Restrepo y M. Latorre, en el Hospital Calvo Mackenna, y "Laringitis difterica", en el Hospital M. Arriarán, actuando de relatores los doctores H. Sepúlveda y O. Undurraga.

NUOVO DIRECTORIO DE UN INSTITUTO. — Bajo la presidencia de don Carlos Hoerning, ha quedado constituido el nuevo directorio del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura. La mesa directiva está integrada en la siguiente forma: vicepresidente, don Jorge Escudero; vicepresidente, coronel Agustín Benedito; secretario, señora Olga Perge; prosecretaria, señorita Edith Morales; tesorero, señor Hugo Petit-Bon; directores, señores Carlos Arancibia, Ricardo Castro, Federico Dannemann y señorita Georgina Durand; Primer Secretario de la Embajada del Brasil, señor Enrique Rodríguez Valle; diputado señor Jorge Meléndez y senador señor Humberto Aguirre Doolan; señor David Grillo y señorita Valentina Ruiz.

CONFERENCIA EN EL CICLO SOBRE BIZANCIO. — En Huérfanos 1117, a las 18.45 de mañana, disertará el señor Ricardo Kriebos sobre "Bizancio y el Renacimiento", en el ciclo que bajo el título general de "Bizancio y el mundo occidental" viene llegando a su término en la Sala "Valentin Letelier", de la Universidad de Chile.

ACUERDOS DE LA UNION DE ESCRITORES AMERICANOS. — Bajo la presidencia del poeta Jorge Hübner Benavente, se reunieron los escritores americanos, tomando los siguientes acuerdos: formar una comisión de la Semana de la Poesía; instituir el Día del Escritor Americano; organizar un ciclo de reuniones bajo el título de "El escritor enfrenta a sus lectores", y dedicar su próxima comida literaria a don Jorge Hübner Benavente y don Tancredo Pinochet. La próxima reunión ha de celebrarse mañana, a las 19 horas, en Huérfanos 1117, tercer piso.

LEGADA DE UN CATEDRATICO. — El profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Montevideo, don Eduardo Couture, llegará hoy a Santiago, donde dictará un ciclo de conferencias sobre su especialidad, a partir de mañana, accediendo a una invitación especial que le formulara el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad.

CONFERENCIA SOBRE HOMERO. — Don Emilio Goldschmidt disertará mañana, a las 18.45 horas, sobre "La comovisión de Homero", en la Universidad de Chile, bajo los auspicios del Instituto Chileno-Heleno de Cultura, que preside don Ricardo Dávila Silva.

EXPOSICION DE XIMENA CRISTI. — A las 19 horas de hoy se inaugurará la nueva sala Pro Arte Nacimiento, con el vernissage de la exposición de Ximena Cristi, quien presenta una colección de oleos. La sala, situada en San Antonio 390, permanecerá abierta a las 19 horas, entre las 19 y 20.30 horas.

MANIFESTACION A PERIODISTAS. — La Sociedad Camilo Henríquez ofrecerá el sábado en el Club Militar una manifestación en honor de los periodistas Misael Correa Pastene, Rafael Meléndez y Emilio Rodríguez Mendez.

COMISIONADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION y gentilmente invitados por el Sindicato de la Braden Copper, los señores Alberto Pérez, secretario privado del titular de esa Cartera, y Félix Schwarzmán, investigador de sociología del Instituto de Investigaciones Sociológicas dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, se dirijirán a Sewell el sábado próximo, con el objeto de dictar algunas conferencias sobre problemas de carácter social.

EXTRACTORES DE AIRE VENT-AXIA
ALEMANES NACIONALES
Vendemos instalados y garantidos
CASA KOSIEL
BANDERA 640

MARQUESAS CROMADAS
CREDITOS SIN PIÉ
METALUX
MONJITAS 845
ENTRERISO

NECESITO CAMIONES RIPIEROS
para faenas en La Cisterna y Rufoa
MONEDA 856 — OFICINA 611

Modas "SAMY"
CON SOLO \$200.-
ABRIGOS ELEGANTES
CHAQUETONES
TRAJES SASTRE
VESTIDOS CHIC
SECCION NOVIAS
AV. MATA 1151

FABRICADAS POR
PIZARREÑO
• Aislante del calor y del frío
• Inalterable a los cambios atmosféricos
EXIJA LA MARCA PIZARREÑO
SOC. INDUSTRIAL PIZARREÑO S.A.
OFICINA: PRESIDENTES 105 - 6
TELÉFONO 38007-8
CASILLA 587 - SANTIAGO
EXPOSICION ALAMEDA 720

INICIARON ESTUDIO DE REFORMA DE ENSEÑANZA EN ESCUELAS RURALES

En la sala de despacho del Ministro de Educación y presida por el señor Juan Gómez Millas, se constituyó ayer la comisión que estudiará la reforma de la enseñanza rural y de las escuelas normales rurales. Esta comisión está formada por el Director General de Educación Primaria, señor Luis Gómez Catalán; el jefe de la Enseñanza Normal, don Domingo Valenzuela; el Director de la Escuela Normal Superior, don Alejandro Corrales; el funcionario don M. Varrubias; el funcionario don Guillermo Gómez; y el representante de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Hugo Jordán. Este organismo dio comienzo de inmediato a sus trabajos, y espera entregar al Ministro, en un futuro, un informe sobre la materia en estudio, en la que ha encomendado a la brevedad posible.

D. ALFREDO CARRASCO, ELEGIDO PRESIDENTE DEL BASQUET CHILENO

Con la concurrencia de la mayor parte de los miembros que integran el Consejo de Delegados de la Federación de Basquetbol de Chile, se realizó anoche la elección de presidente, con motivo de haber presentado su renuncia el General (R) don Elías Ducoudré Ugarte. El señor Ducoudré tuvo que presentar su dimisión por existir incompatibilidad por haber sido designado Director del Departamento de Deportes del Estado. En su reemplazo fue elegido por amplia mayoría el vicepresidente señor Alfredo Carrasco.

De inmediato, como el cargo de vicepresidente quedó vacante, se efectuó la elección reglamentaria, siendo designado el señor Sergio Molinari. Al mismo tiempo, como el señor Molinari era secretario de la Federación, se eligió su reemplazante, saliendo elegido el señor José de la Espada.

La votación para presidente, vicepresidente, secretario y prosecretario, tuvo los siguientes resultados: **PRESIDENTE.** Alfredo Carrasco, 39 votos; Sabino Awad, 21 votos; Carlos Sporer, 1. **VICEPRESIDENTE:** Sergio Molinari, 35 votos; Sabino Awad, 24 votos; Carlos Sporer, 1. **TESORERO:** el señor Alfonso Rencoret, elegido por amplia mayoría.

GANANCIAS EN EL MUNDIAL. — También dio a conocer el balance del Primer Campeonato Mundial de Basquetbol, el secretario de la institución, señor Carlos Díaz Toledo, siendo el siguiente:

Entradas: \$ 9.576.563,20; aporte del Supremo Gobierno, \$ 2.000.000; totales de entradas, \$ 11.576.563,20. Se gastó la suma de \$ 10.819.627,55, quedando como utilidad, \$ 756.935,65.

INFORMACIONES EDUCACIONALES

COLEGIO SAN PEDRO NOLASCO. — El directorio del Centro de Estudios de este plantel invita a los alumnos y a sus familias, a participar en los actos religiosos que se celebrarán a partir de mañana a las 9 horas, con motivo de la clausura del mes del Sagrado Corazón.

EN LA ESCUELA "BRASIL." — Hoy a las 11 horas el Adicto Naval de la Embajada del Brasil, señor João Ribeiro, y su esposa, harán entrega de premios a los alumnos de la Escuela "Brasil" que se hayan distinguido en trabajos realizados a la marina brasileña.

BOY SCOUTS DE CHILE. — El grupo de la Sociedad de Artesanos "La Unión", hará el domingo una romería a la tumba de don Benjamín Franklin, fundador del movimiento Scout en Chile. Varios postulantes fueron aceptados en la última sesión de directorio. Se designó Jefe de Grupo a don Miguel Larraín Valdivia, y se le entregó el diploma de Jefe de Grupo.

RECAUDOS EN ITALIA. — Para el período escolar que se inicia el presente año, el Gobierno Italiano ha concedido tres becas para profesionales y artistas chilenos. Los interesados podrán ampliar información en la Oficina de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, los días hábiles de 10 a 12 horas, o por carta a la escuela 10-D.

CONCURSO PARA CARGOS DOCENTES. — La Dirección General de Educación Primaria ha convocado a concurso para proveer los siguientes cargos: Dirección de la Escuela de Huérfanos No. 36 y Escuela Mixta No. 64, Isla de Juan Fernández, en Valparaíso; Dirección de la Escuela Mixta No. 202, en Santiago; Dirección de la Escuela No. 18, en Laja; Asesoría Técnica de Alfabetización en Arica. Los antecedentes deben enviarse hasta el 25 del mes en curso.

DE LAS UNIVERSIDADES BRITANICAS. — Por la BBC ha de propagarse una serie de charlas relativas a la vida universitaria británica. Los programas empezarán a difundirse a partir del jueves 11 a las 22.15, hora chilena.

BERCANEAU. — Ayer en el Salón de Conferencias de la Universidad Católica don Benjamín Bercaneau, habló sobre "El Congreso de la Cultura". Asistió numerosa público.

CHARLA SOBRE FOLKLORE. — FANTIL. — Oreste plan habrá hoy en el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile sobre el tema del folclore, accediendo a la invitación del Centro "Federico Freyre".

RADIOTRASMISIONES DE LA UNIVERSIDAD. — El Conservatorio Nacional de Música dará a conocer su estructura en la Conferencia Universitaria. En la noche se difundirá el primer libro dedicado a Bachelard, en el espacio de las 21.30.

— A las 16 horas de hoy, en reunión con Santa Rosa, se reunirán las alumnas egresadas de los diferentes cursos de la Escuela Técnica de Niñas No. 1. Se encarece la asistencia de aquellas alumnas que tengan cuentas pendientes de la rifa, que se hizo para financiar el viaje a Buenos Aires.

AMPLIA COOPERACION AL OFRECIO COOPERATIVA CAR



La fotografía destaca al subgerente de la Cooperativa de Carnicerías, señor Modesto Hernández Solís, y a la misma empresa, señor Juan Bassano Laguarda, en una amplia cooperación al Gobierno.

La Cooperativa, que preside don Antonio Radmilovic Lavie, ofreció asimismo entregar integralmente al Comisariato General de Subsistencias y Precios, para su distribución a precio de costo, la producción de subproductos de la carne que se elaboran en su fábrica propia. Desde luego, toda la producción de jabón de lavar será entregada al mismo Comisariato, para su venta en los Almacenes Reguladores del Comisariato, como una efectiva cooperación a la campaña del Gobierno de abaratamiento de las subsistencias.

NOTICIAS DIVER

LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO los blancos, ayer, a las 15 horas, en el bus 165-RB-34, de la línea Nacional de Transportes, que hace el recorrido Mapocho por calle Sierra Bella, puede reclamar el mismo vehículo, ya que la persona que lo encontró entregó al conductor a la hora indicada en Avenida Maipo.

EN LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION Emeralde se encuentra a disposición de su dueño el sábado pasado.

EN AVION PANAGRA VIAJO ATER a los señores Harold Biggs, el director de la Corporación de Ventas de Salitre de Chile, y señor Harold Biggs.

EN LA MANANA DE HOY despegará de Los Andes a Caracas, un avión Lyon Air, que llevará a Quilmes, Talado, Banoya, Lord Palma, Trujillo, Encinoes, Lepanto y el caballo de salitre Falcón, varios criadores de Venezuela.

EL DOMINGO A LAS 10.30 HORAS se celebrará en la Sala Nacional de Artes Gráficas (Florencia) la siguiente conferencia de Alcaldes, regiones, comités, leones de San Miguel, La Cisterna y la Oca, sobre problemas de vialidad y locomoción. Se ha invitado a todos.

EL COMITE EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA Municipalidades, intermedio por el tema de la rifa, el martes próximo, a las 10.30 horas, en la Sala Condor, para tratar problemas económicos y las tribulaciones.

ESPEJOS
DE TODA CLASE, DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE
Vidrieria AMERICANA
SANTO DOMINGO 1044
FRENTE CIA DE GAS

BELLEZA Y VIGOR BAÑOS DE VAPOR

¡Cuidese del invierno crudo con el baño perfecto en su higiene para mantenerlo libre de reumatismo, claudicación, artritis, asma, obesidad, al expulsar las toxinas que envenenan su cuerpo.

Plegable, portátil, con termo eléctrico para toda corriente.
C. RECINE M.

Merced 748 - Fono 33809 - Sigo. Envíame a provincia contra reembolso.

Fronto en exhibición y a su disposición la mejor y más perfecta máquina de lavar ropa: Superavónica "Salud", que será una real ayuda a su comodidad y limpieza.

FRAZADA
TODOS LOS TIPOS, A PRECIOS DE FABRICA
LLAS, completo surtido. MANTAS DE CASTILLA
mera calidad. TRAPEADORES. PAROS CO
COLCHONES ELASTICOS especiales
Depósito Fábrica Textil
MAC IVER N.º 18 (CAST ALBA)

PLANCHAS de gran onda Eternit
FABRICADAS POR PIZARREÑO
• Aislante del calor y del frío
• Inalterable a los cambios atmosféricos
EXIJA LA MARCA PIZARREÑO
SOC. INDUSTRIAL PIZARREÑO S.A.
OFICINA: PRESIDENTES 105 - 6
TELÉFONO 38007-8
CASILLA 587 - SANTIAGO
EXPOSICION ALAMEDA 720

La Compañía de Acero sufre un transitorio déficit de caja pero no financiero

La Compañía de Acero del Pacífico solicitó al Banco Central de Chile —por intermedio del Ministerio de Hacienda— un préstamo en dólares para atender el servicio de la deuda contraída con el Eximbank. Esa no-

ta es la situación de la Compañía de Acero del Pacífico, que sufre un déficit de caja pero no financiero. El déficit de caja se debe a la falta de liquidez de la Compañía, que no ha podido liquidar los gastos por el aumento de los precios de los productos fabricados por un valor aproximado a \$ 500.000.000, aumento que, naturalmente, gravita directamente sobre las disponibilidades de caja de la Compañía.

"Agrava esta situación de caja, el hecho de que la Compañía no ha podido liquidar, debido a la falta de liquidez de la Compañía, el producto de las ventas adicionales a los convenios de trueque de acero por aceite, y es así como durante el mes de ju-

nio el total de esta moneda en poder de la CAP llegará a una suma cercana a los 18.000.000 de nacionales argentinos.

"A lo expuesto anteriormente debe agregarse que la Compañía ha debido afrontar fuertes aumentos de gastos por alza en el precio de las materias primas, como el carbón, el cual debe mantenerse fuerte stock, y a las alzas de jornales que entraron en vigencia en el mes de abril último.

"De lo dicho se desprende que la Compañía, si bien tiene un stock que no ha podido embarcar, y como consecuencia, no ha recibido su valor en moneda corriente por un total aproximado de \$ 500.000.000, debe afrontar en este momento, en forma transitoria, una situación de caja muy difícil, que la obliga a solicitar la intervención del señor Ministro de Hacienda, y una vez más la operación del Banco Central de Chile, para disponer de los dólares necesarios a fin de atender el servicio de su deuda con el Eximbank antes del 15 del actual, y para cubrir el saldo de sus gastos ordinarios en moneda corriente, hasta tanto pueda regularizar los embarques de los productos terminados y mejorar su situación de caja.

"En consecuencia, sólo se trata de una falta momentánea de disponibilidad de caja, ya que la Compañía dispone de ordenes suficientes que cubren el total de la producción de 1953.

"A este respecto, es interesante destacar que la producción de la Compañía durante este año ha alcanzado un nivel superior en 25 por ciento al del año anterior. Esto ha permitido a la CAP mantener sus precios en el mercado interno al mismo nivel del año pasado, absorbiendo todas las alzas de costos y jornales que se han producido en los últimos meses".

LA CORFO ENTREGARA CADA AÑO UN INFORME SOBRE RENTA NACIONAL

Por disposición de un Decreto con Fuerza de Ley, competirá a la Corporación de Fomento de la Producción, realizar anualmente un estudio sobre la renta nacional, el que deberá entregarse antes del 30 de septiembre de cada año, al Ministerio respectivo.

El DFL dispone que el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, emita un informe analítico del estudio hecho por la CORFO sobre la renta nacional, el que también deberá ser puesto a disposición del Ministro de Hacienda.

Los informes en cuestión revisten especial importancia ya que el Gobierno basará en ellos la política de inversiones y gastos fiscales de cada año, como asimismo la política inversionista de las instituciones semifinancieras, y de administración autónoma.



PEQUEÑOS MINEROS CON S. E. — Una delegación de dirigentes de la pequeña minería, acompañada del senador Guillermo Izquierdo Araya, se entrevistó ayer con el Presidente de la República, para darle a conocer sus principales problemas. Los visitantes se refirieron, especialmente, al exiguo presupuesto de la Caja de Crédito y Fomento Minero, que no le permite realizar una verdadera labor de fomento de la pequeña minería. Expusieron que, de acuerdo a conclusiones de su última convención, la Caja debería contar con un presupuesto de dos mil millones de pesos, y por tratarse de una suma imposible de alcanzar en las actuales circunstancias financieras del país, propusieron un proyecto de Bono Minero, con respaldo oro. Se refirieron a varios otros problemas, por los cuales el Jefe del Estado se interesó y prometió preocuparse. En el grabado, extremo derecho, aparece el Presidente, su Edecán Militar, Mayor Santiago Polanco, el senador Izquierdo Araya, la señora Margot Budinich, en representación de la provincia de Antofagasta, y los señores Eduardo Calcagni, por Atacama; Julio C. Miranda, por Coquimbo; Oscar Peña y Lillo, por Aconcagua; José Cocina, por la zona sur; Alejandro Medina, químico y asesor técnico.

Publicada la ley 11.183 que modificó el Código de Procedimiento Civil

En el Diario Oficial de ayer fue publicado el texto de la ley 11.183, que introduce diversas modificaciones al Código de Procedimiento Civil.

CAJA DE CREDITO MINERO TENDRA UN DEPTO. BANCARIO

La comisión reestructuradora de la Caja de Crédito y Fomento Minero, estudió la posibilidad de transformar a la Fundación Nacional de Paipote, gran parte de sus propias operaciones comerciales, a fin de dar a la Fundación, el carácter de una agencia comercial subsidiaria de la Caja.

En ese evento, parte del personal de la Caja pasaría a depender de Paipote.

Por razones obvias, no se dieron a conocer "oficialmente" mayores informaciones al respecto. Se supo, sin embargo, que la comisión acordó, además, la creación del Depto. Bancario de la Caja, y que para esos efectos celebrará mañana viernes una nueva reunión, a la que asistirá el Gerente General del Banco Central de Chile y un experto de la Superintendencia de Bancos.

Se cursó además, ayer el decreto que designa Consejero de la Caja al dirigente de la Asociación Nacional de la Pequeña Minería, don Julio César Miranda Jaques, en representación de ese mismo organismo.

INDUSTRIALES DEL CALZADO ABSORBERAN MITAD ALZA DEL 8%

El Ministerio de Economía cursó ayer un decreto autorizando un alza de un 8 por ciento en el precio del calzado, en lugar del 16 por ciento que arrojaron los estudios sobre costos.

El alza en la mano de obra, incluido en un 10 por ciento sobre los costos, y el aumento del impuesto a la fabricación de cuero curtido y calzado —que subió de 7,5 por ciento a un 11 por ciento, en un 6 por ciento.

Ante esa alza de un 16 por ciento sobre los costos, el Ministro resolvió que el 8 por ciento fuera absorbido por los propios industriales, y el otro 8 por ciento, por los consumidores.

Hoy será aprobado contraproyecto sobre el Convenio con Argentina

Los Ministros de Estado, invitados por el Canciller, examinarán hoy detenidamente la contraproposición definitiva que el Gobierno de Chile hará para la concertación del Convenio Económico con Argentina. Los términos que acuerden hoy los miembros del Gabinete serán los que oficialmente presentará ante el Gobierno argentino la Comisión chilena, que en los primeros días de la próxima semana viajará a Buenos Aires. Sobre la designación de los integrantes de esta Comisión nada ha adelantado todavía la Cancillería, pero se estima que ella será encabezada por el señor Moisés Vargas, jefe del Departamento de Política Comercial.

LA CORFO GOZA DE AMPLIO PRESTIGIO EN LOS EE. UU.

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de la Corporación de Fomento, el vicepresidente ejecutivo, señor Carlos Froedden, entregó una detallada cuenta de las experiencias e impresiones recogidas durante su viaje a los Estados Unidos. En forma especial se refirió a las conversaciones sostenidas con los representantes de los círculos financieros; al prestigio de que goza la institución en Norteamérica y a la exhaustiva labor que le cabe desarrollar a la oficina de la CORFO en Nueva York.

Ratificando sus declaraciones a la prensa, el señor Froedden, dijo que los planes y proyectos de la CORFO despertaban especial interés en los círculos financieros de ese país debido, principalmente, a la exactitud de sus estudios, a la posibilidad de un desarrollo racional y especialmente a una contemplación objetiva de la capacidad financiera de Chile para cubrir los préstamos concedidos. El señor Froedden destacó luego la importante labor que le corresponde desarrollar a la oficina de la CORFO en Nueva York para satisfacer las necesidades de la Empresa y sus filiales, que como la ENAP, la ENDESA, la CAP y otras, deben recurrir frecuentemente a ella en procura de antecedentes y vinculaciones oficiales que les permitan la realización de sus operaciones. Afirmó también que dicha oficina presta un concurso valioso a las empresas privadas de Chile que por una u otra razón recurren a sus servicios.

El señor vicepresidente informó además, que con motivo del estudio de los nuevos programas de la CORFO sobre carbón y agricultura y con directa ingerencia de la FAO, Banco de Reconstrucción y otras entidades internacionales, la labor de dicha oficina se verá directamente obstaculizada precisamente por su limitado número de funcionarios.

El Consejo de la CORFO, luego de aprobar la cuenta entregada por el señor vicepresidente, otorgó la bienvenida oficial al diputado señor Heriberto Alegre.

DFL INCLUYE PERSONAL DE LA DIC EN PLANTA ADMINISTRACION PUBLICA

La Contraloría General de la República cursó ayer, completamente tramitado, el Decreto con Fuerza de Ley N.º 106, que incorpora a la planta de la Administración Pública al personal de la Dirección de Informaciones, ex Dirección General de Informaciones y Cultura, dependiente de la Secretaría General de Gobierno.

El presupuesto anual del servicio alcanza a \$ 3.043.048, de los cuales \$ 1.476.970 se invertirán en pago de sueldos y jornales.

El Director de Informaciones tendrá grado quinto con una renta mensual de \$ 31.000. La planta del personal alcanza a 13 funcionarios, incluyendo dos porteros.

PARCELAS TRAPICHE

en Constitución la mejor región pinera del país.

Adquiera una, con solo:

\$500. mensuales

- Sin cuota al contado,
- Con seguro de desgravamen incluido.
- Sin gastos
- Solicite folleto gratis.

CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25 Secc. Propiedades Agrícolas

Sobre todo, la elegancia...

Sobretodos



Falabella

ABRIGO, confeccionado en casimir pura lana, forros de rayón. Precio de \$ 1.980.—
propaganda ... \$ 1.980.—

SELECTA variedad de abrigos, hechos en telas de novedosos diseños, fina terminación ... \$ 2.150.—

ABRIGOS de corte amplio, hechos en paños de sobresaliente buen gusto, confección de lujo ... \$ 2.350.—

ELEGANTE y abrigador sobretodo, confeccionado en telas de sobrios colores. Todo forrado en raso \$ 2.550.—



Diván-cama

De Día, un cómodo y confortable sofá.
De Noche, una o dos camas.
Una cama extra que soluciona su problema de espacio.

EXPOSICION DE MUEBLES

mobilización gratuita

DE LUNES A VIERNES, A LAS 10, 11, 12, 15, 16, 17 y 18 HORAS.
DESDE EL TEATRO CONTINENTAL.
PLAZA BULNES 41. COMODOS STATION WAGON LO LLEVAN A LA GRAN EXPOSICION

AVDA. BEAUCHEF 1621

¡ESCUCHE!
El mejor conjunto folklórico nacional
"LOS CANTARES DE CHILE"
por
RADIOS COOPERATIVA VITALICIA
C. B. 76
Martes — Jueves y Sábado
a las 22.05 hrs.
en los grandes programas
FALABELLA

Falabella
BIEN VESTIDO... BIEN RECIBIDO

CENIT

MUHLBROCK DESTACA LA INMENSA DEUDA EL PAIS TIENE CONTRAIDA CON EL NORTE

Julio von Mühlenbrock, diputado agrario, dijo que la causa de los graves problemas que la agricultura enfrenta en Chile, es la enorme deuda que el país tiene contraída con el norte. El señor Mühlenbrock, en un discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, dijo que la agricultura chilena se encuentra en una situación crítica, debido a la enorme deuda que el país tiene contraída con el norte. Dijo que la agricultura chilena se encuentra en una situación crítica, debido a la enorme deuda que el país tiene contraída con el norte.

El señor Mühlenbrock, en un discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, dijo que la agricultura chilena se encuentra en una situación crítica, debido a la enorme deuda que el país tiene contraída con el norte. Dijo que la agricultura chilena se encuentra en una situación crítica, debido a la enorme deuda que el país tiene contraída con el norte.

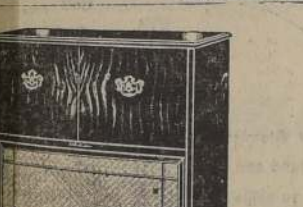


JUEGOS DE COPAS CRISTAL SEMICRISTAL
Schiavi, desde \$ 1.900.—
Repuestos en todos los tipos
Sábado, abierto todo el día.

SAN DIEGO 224
(INTERIOR)



Curanto "La Ermita"
VIEL Y RONDIZONI
RESERVE SU MESA
AL FONONO 50026



526-X 5 tubos. Onda larga
Corriente universal.



516-X- Radio de sobremesa.
5 tubos. Onda larga y corta.



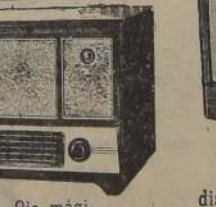
90-54- 8 tubos. Ojo mágico.
5 bandas de sintonía.
Ondas, larga, media y corta.



90-17-A- Radiofonógrafo.
7 tubos. Altoparlante de 12".
Cambiador automático de discos de 3 velocidades.



50-24-B- Radio de sobremesa.
5 tubos. Onda larga y corta.



516-X- Radio de sobremesa.
5 tubos. Onda larga y corta.

La Cámara despachó proyecto del Ejecutivo que dará agua potable a los antofagastinos

Fueron rechazadas todas las enmiendas de los opositores

Declaraciones del Ministro, señor Rossetti

En una agitada sesión, la Cámara de Diputados despachó ayer el proyecto del Ejecutivo que autoriza la construcción de una planta de tratamiento de agua potable en Antofagasta. El proyecto, por acuerdo de los Comités Parlamentarios, se votó en forma económica, artículo por artículo.

El señor Rossetti, ministro de Hacienda, dijo que el proyecto es de gran importancia para la ciudad de Antofagasta y que se espera que sea aprobado pronto.

El señor Rossetti, ministro de Hacienda, dijo que el proyecto es de gran importancia para la ciudad de Antofagasta y que se espera que sea aprobado pronto.

ARTICULO SEXTO. — Se aprueba por 43 votos contra 15. Establece un impuesto de 50 centavos por litro de vino producido desde el año 1954; pero este mayor impuesto no regirá para la producción de las viñas situadas al sur del río Perquillá que inferiores a diez hectáreas.

ARTICULO SEPTIMO. — Se aprueba, por 52 votos contra 3. Autoriza una emisión de bonos de la deuda interna por 240 millones de pesos.

ARTICULO OCTAVO. — Autoriza la internación de mercaderías llegadas al país en forma legal, y que se encontraban depositadas en las Aduanas al 1.º de mayo de 1953. Los dueños de ellas deberán enterar, como multa, en arcas fiscales un recargo igual al ciento por ciento del monto de los derechos de aduana, impuestos de

ARTICULO NOVENO. — Establece un impuesto a beneficio fiscal de 3 pesos 60 centavos, por metro cúbico de agua que suministren las cañerías de agua potable del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, y se aprueba, sin debate.

ARTICULO ULTIMO. — Se aprueba por unanimidad. Establece que los impuestos establecidos por la presente ley, con excepción de lo dispuesto en el artículo noveno, después de cumplir los fines señalados en el artículo 1.º, se destinarán a la ejecución del camino pavimentado longitudinal hasta Quellón.

ARTICULO SEXTO. — Se aprueba por 43 votos contra 15. Establece un impuesto de 50 centavos por litro de vino producido desde el año 1954; pero este mayor impuesto no regirá para la producción de las viñas situadas al sur del río Perquillá que inferiores a diez hectáreas.

ARTICULO SEPTIMO. — Se aprueba, por 52 votos contra 3. Autoriza una emisión de bonos de la deuda interna por 240 millones de pesos.

ARTICULO OCTAVO. — Autoriza la internación de mercaderías llegadas al país en forma legal, y que se encontraban depositadas en las Aduanas al 1.º de mayo de 1953. Los dueños de ellas deberán enterar, como multa, en arcas fiscales un recargo igual al ciento por ciento del monto de los derechos de aduana, impuestos de

ARTICULO NOVENO. — Establece un impuesto a beneficio fiscal de 3 pesos 60 centavos, por metro cúbico de agua que suministren las cañerías de agua potable del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, y se aprueba, sin debate.

ARTICULO ULTIMO. — Se aprueba por unanimidad. Establece que los impuestos establecidos por la presente ley, con excepción de lo dispuesto en el artículo noveno, después de cumplir los fines señalados en el artículo 1.º, se destinarán a la ejecución del camino pavimentado longitudinal hasta Quellón.

EL MINISTRO DE DEFENSA PIDE PERMISO PARA VIAJAR A EE. UU.

A las 17 horas de ayer se recibió en el Oficina de Partes de la Cámara de Diputados, un oficio del Ministro de Defensa Nacional, general don Abdón Parra Urzúa, por el cual este funcionario de Estado solicita permiso constitucional, para poder ausentarse del país, conforme al artículo 39 letra b de la Constitución.

El permiso se solicita por un término aproximado de cuatro meses, "para viajar a los Estados Unidos, como huésped oficial, accediendo a una invitación de ese Gobierno para visitar centros de instrucción militar, naval y de aviación". De este oficio se dará cuenta en la sesión de la Cámara del próximo martes.



LA INDUSTRIA
es la viga maestra de la economía nacional:
Una Convención de Industriales
interesa a todos los chilenos.

REVOLVERES
CALIBRE 22 LONG
WEECO INTRODUCCION
\$ 1.500.—
Ferretería LONDRES
SAN DIEGO 1001



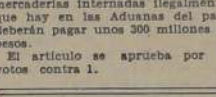
AVISO
a las Instituciones de Crédito y Comercio en general.

Letra por \$ 72.231.— aceptada por don Eduardo Román Pérez, a la orden de don Theodor Klobertanz A., con vencimiento al 8 de agosto de 1953, endosada en blanco por el señor Theodor Klobertanz y Victor Prado y Cia. Ltda.

Se previene que la letra especificada, ha sido extrañada, quedando nula y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente.

Atelier MODAS
VESTIDOS-FALDAS
ABRIGOS.
BLUSAS DE JERSEY.
CHAQUETONES.
TRAJES SASTRE
FABRICADOS EN CHILE
CREDITO
A SOLA FIANZA

MAC-IVER 272
MUCHA LUCIDIZION
CAMBIO A TODO PAGO



BELLEZA EN LA LINEA
CON LA CALIDAD DE Vestál

Preciosa faja acinturada, en raso, reduce la cintura, sin oprimir, a . . . \$ 680.—
Cómoda faja en tela de buque teñida, alto 45 cms., a . . . \$ 240.—
Maravillosa faja nylon importada de Estados Unidos, combinada con elástico, a . . . \$ 1.600.—
Sostenes en popelina de seda, desde . \$ 50.—

AVDA. VICUÑA MACKENNA 651 (INTERIOR)



"CASA MANON"
EN PLENA TEMPORADA CONTINUAMOS LA MAS COMPLETA
LIQUIDACION
DELANAS Y SEDAS NACIONALES E IMPORTADAS.
≈ ALGUNAS DE NUESTRAS OFERTAS:

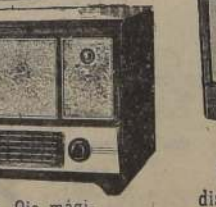
COTELE DE SPUN, 15 colores, sólo a \$ 198.—	ORGANZA, pura seda, para trajes de fiesta, a \$ 245.—	GABARDINA, pura lana, ancho 150. Oferta especial, a \$ 398.—
JERSEY LANA, ancho 150, en colores muy nuevos, a \$ 395.—	TERCIOPELO COTELE español, en todos colores, a \$ 595.—	SAXOLANA, fantasía, ancho 150, para abrigo, a \$ 395.—
DUVETINA, especial para abrigos. Oportunidad, a \$ 370.—	PELO DE CAMELLO, ancho 150, para abrigos y chaquetones, a \$ 390.—	LANAS listadas para trajes de chaquetón, ancho 150, a \$ 195.—

APROVECHE LA GRAN OPORTUNIDAD QUE LE PRESENTA "CASA MANON" PARA ADQUIRIR ARTICULOS DE CALIDAD A PRECIOS DE VERDADERA OCASION.

"Casa MANON"
ESTADO 272
LOS PRECIOS SERAN FIJOS Y AL CONTADO



90-54- 8 tubos. Ojo mágico.
5 bandas de sintonía.
Ondas, larga, media y corta.



516-X- Radio de sobremesa.
5 tubos. Onda larga y corta.



90-54- 8 tubos. Ojo mágico.
5 bandas de sintonía.
Ondas, larga, media y corta.



516-X- Radio de sobremesa.
5 tubos. Onda larga y corta.

**PARTICIPARAN EN FORMA ENTUSIASTA
PEQUEÑOS INDUSTRIALES EN CONVENIO
QUE SE INAUGURA EL 19 EN V. DEL**

IMPORTANTE REUNION CELEBRARON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL
PEQUEÑA INDUSTRIA CON EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE

"Por primera vez lucharemos unidos, grandes, medianos y pequeños industriales, por los problemas que nos son comunes", declararon anoche los integrantes de la delegación al Consejo Nacional de la pequeña industria, durante la entrevista que

celebraron con don Eugenio Heilermann, presidente de la comisión organizadora de la Convención Nacional de Industrias, a los verdaderos hombres de trabajo que luchan por un Chile mejor, fueron oídas en la secretaría que está a cargo de los preparativos de las jornadas.

En la reunión celebrada anoche, estaba presente Joaquín Campos, productor de instrumentos termo-eléctricos y propietario de un garage en Quintanilla.

a Normal, quien dió, "Aplaudo el entusiasmo con que ha sido organizado este torneo".

Don José Luis González Maturana, que durante veinticuatro años produce pláqu coast en su fábrica de Conchalí, es un hombre que ha sufrido en carne propia

lizado, y ya no podemos pagarle lo que pide, viene la gran industria y le ofrece un salario mejor".

Don Horacio Arizaga, miembro de la sección de propaganda del Consejo, dijo: "Aplaudo el espíritu democrático y amplio de

La directiva... de la... misión organizada... vención de Vía... la central de... trías participa... en las comisiones...

En la tarde, los problemas que afectan a la pequeña industria chilena, don "Cero" declaró—que de esta Convención van a salir conclusiones que beneficiarán a los pequeños industriales, cuyo esfuerzo constituye uno de los nervios vitales de la producción nacional".

LA DOCTORA PEREZ TUVO VIDA HEROICA", DIJO EL DR. JIRON

A las 11 horas de ayer se efectuaron los funerales de la eminente doctora chilena señora Mercedes Pérez Barba, en el Cementerio General. Esta ilustre mujer falleció el lunes en una sala del Hospital San

una enfermedad que la tuvo postrada durante dos años.

En el cementerio, el doctor usó de palabras el doctor usó de Jiron, Presidente del Colegio Médico de Chile; el doctor Benjamin Viel, en representación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile; la doctora Paula Peñaloz de la Presidenta de la Asociación Médica Femenina, y la señorita Euodia Díaz, en representación

Normal y de la Coma de Profesores Jiron delegación del Liceo 3 despedido a la dicio

El doctor Guadalupe entre otras cosas, la doctora Pérez usó de la Chile al hacer emoción en causas de rarse a una duración y bistrato

una enfermedad que la tuvo postrada durante dos años.

En el cementerio, hicieron uso de la palabra, el doctor Gustavo Jirón, Presidente del Colegio Médico de Chile; el doctor Benjamín Viel, en representación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile; la doctora Paula Peláez de Alvarez, Presidenta de la Asociación Médica Femenina, y la señorita Eudisia Díaz, en representación

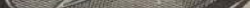
Francisco de Borja, después de / del Consejo Central de Escuelas 'hombres, como es la

Saldo por Balance



Stratford

Colegio
Pluma
grande e
fina



iridium
 colores
 Unic
 \$ 05

Juego Super Atomic
Lapicera, lápiz y tubo con
20 minas repuesto en su cajita
\$ 422

la tapa dorada
(la imitación
perfecta).

\$ 350.00

máquina feita
Gillette Clarin
\$ 120.-

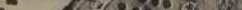
Peñeros
(abrelo, abre corona y

Cortepluma No. 1109 .
una hoja cromada

5 piezas (1) hoja inoxidable,
abrelata, punzón sacacorchos

Cortapluma No. 685
dos hojas cromadas
\$ 110.-

y diamante para cortar vidrio.
\$ 140.-



Armónica Hohner "Echo Harp"
64 voces

84	\$ 475.-
80	\$ 575.-
96	\$ 675.-

REEMBAZOS RÁPIDOS A PROVINCIAS

Casa
FIONA

UNION CENTRAL
COSTADO T. METRO

CASILLA 1701 S 160.

E. N. T. RESTABLECERA EL PASAJE ESCOLAR INDIVIDUAL

A pesar de las ventajas innegables que significaba para los estudiantes el abono escolar, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado ha decidido restablecer el pasaje individual en vista de las numerosas críticas que se han recibido.

un mismo recorrido y muy pocos los que deben combinarse para viajar desde sus casas a los establecimientos escolares. Significaba, además, facilitar la labor de los choferes siempre recargada con la venta de boletos. En otro aspecto, el propio estudiante perdía tiempo y contribuía a aglomeraciones al tener que exhibir su carnet escolar. Todas estas desventajas desaparecieron con el establecimiento del abono escolar que ahora terminará, en vista de las numerosas críticas que se han recibido.

Principio de incendio en Embajada de R. Dominicana

A las 18 horas de ayer, se declaró un principio de incendio en la Embajada de la República Dominicana, ubicada en Avenida Pedro de Valdivia esquina de Avenida Francisco Bilbao, al quemarse el andamiaje interior de una chimenea recién construida, y de la cual no habían retirado el maderamen.

Las llamas fueron rápidamente dominadas, antes que llegaran los bomberos.

Comenzó estructuración del Dpto. de Inmigración de la Cancillería

La Cancillería ha establecido las funciones que tendrá el recientemente formado Departamento de Inmigración del Ministerio de Relaciones Exteriores, creado por medio del Decreto con Fuerza de Ley N.º 69. Mientras se dicta el nuevo Estatuto Orgánico, esta dependencia atenderá los siguientes asuntos:

Solicitudes para entrar al país, prórrogas de visas, cambio de visa, cartas de reintegro, solicitudes de pasaportes, etc., informaciones generales sobre la materia que será firmada según las reglas generales.

transmitan nuestros representantes, situaciones que pueden afectar a extranjeros residentes en el país, convenios sobre tránsito y turismo, cuestiones que se relacionan con la aplicación y desarrollo de la nueva ley, correspondencia con las Misiones de Chile en el extranjero y con organismos internacionales que se refieren a materias de inmigración, envíos y demandas de cartillas de inmigración, fichas dactiloscópicas, cédulas consulares, y cualquier otro asunto que se relacione directa o indirectamente con problemas inmigratorios.

El Ministro Consejero, señor Mario Montero Schmidt, que desempeñará las funciones de Agente General de Inmigración, permanecerá agregado al Departamento mientras esté en el país.

De esta forma se ha empezado a estructurar un Departamento que tendrá gran importancia dentro de los planes del Supremo Gobierno, acerca de su política de inmigración. Como se sabe, el propio Presidente de la República está empeñado en vigorizar nuestra raza y propender al desarrollo de algunas partes del territorio nacional, mediante la traida de corrientes humanas del exterior, como alemanes, italianos y otros elementos, que han dado vida a la zona austral.

EL "ROPERO DEL PUEBLO", AGRADECE

El "Ropero del Pueblo", fundado y dirigido por nuestra Primera Dama, señora Graciela Letelier de Ibañez, obra magnífica de grandes proporciones, ayuda del necesitado y consuelo del desvalido, siente un deber en hacer públicos sus agradecimientos a las generosas personas que, día a día, han venido hasta el trayendo especies para los ciudadanos que sufrieron las terribles consecuencias del último temporal.

Es realmente conmovedora y edificante la actitud de los pequeños educandos del Liceo Bulnes, quienes han demostrado en forma amplia su espíritu humanitario y de cooperación hacia sus hermanos en desgracia. Este gesto de los alumnos del mencionado establecimiento, es un vivo ejemplo para todos los niños de Chile. Ellos mejor que nadie han sabido aprovechar las sabias enseñanzas de sus padres y maestros.



Pasó ayer tarde a despedirse de LA NACION, don Osvaldo Lois Rojas, quien partirá el próximo lunes a España, especialmente invitado por el Instituto de Cultura Hispánica, que le concedió una beca ad honorem. El señor Lois viajará además por otros países europeos y prolongará por varios meses su estadía en ese continente. Antiguo amigo de esta casa periodística, y de los periodistas en general, el señor Lois ha sido objeto de afectuosas manifestaciones de despedida con ocasión de este viaje. En el grabado, el señor Lois (centro) durante su visita a nuestra casa, charla con los redactores señores Mario Ciudad Vázquez y Sergio Carrasco Torrealba.

CADUCADO ARRENDAMIENTO DE 15 LOTES MAGALLANICOS

El Ministro de Tierras señor Alejandro Holte, firmó ayer un decreto por el que se pone término a 15 contratos de arrendamiento de tierras fiscales ubicadas en la provincia de Magallanes.

Las personas afectadas por el decreto en referencia son: Juan R. Sturiz Matie, Luis Sánchez Puelma, Fernando Coddou Boettlinger, Hermann Henkes Boom, David Barrientos Andrade, José Läckington Romero, José Esteban Talra, Armando Mancilla Márquez, Edmundo Pisano Blanco, Cardenio Rivas Durán, Juan Braukmann Schwarz, Sergio del Río Verdugo, Juan Borra Gutiérrez, Italo Blanco Blanco y Laura Blanco de Vial.

Las causas que movieron a decretar la caducidad de dichos arrendamientos son: infracciones a los respectivos contratos, los que se refieren en su mayor parte a cesión a terceros de la explotación de los lotes. Los cuatro primeros ocupantes nombrados habían cedido sus lotes al Frigorífico Tres Puentes, filial de la firma Gildemeister, siendo ellos mismos empleados del Frigorífico o de Gildemeister.

El resto de los ocupantes citados habían entregado la explotación de los lotes a terceros, los que no estaban bajo su vigilancia inmediata, como establecen los reglamentos.

CAP NO HA REALIZADO GESTION FINANCIERA CON FIRMAS DE JAPON

La Compañía de Acero del Pacífico nos ha pedido desmentir terminantemente la versión aparecida en algunos diarios, en el sentido de que estaría en contacto con algunas firmas japonesas para financiar un plan de ampliación de la usina de Huachipato.

El secretario general de la CAP nos expresó al respecto textualmente: — Esa información es absolutamente falsa. Jamás CAP ha tenido contacto alguno con personas japonesas para buscar financiamiento a sus planes de ampliación de la usina.

PHILIPS

LA JOYA DE LAS RADIOS



Gong

LOS ULTIMOS ADELANTOS EN RADIOS
LOS PRESENTA SIEMPRE PHILIPS.
ADQUIERA HOY MISMO SU RECEPTOR.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Teleradio
SAN ANTONIO 263

INTENSA LABOR LE CORRESPONDIO AL EJERCITO EN LA ZONA DAMNIFICADA

Una intensa labor le correspondió desarrollar a las unidades militares de guarnición en las ciudades afectadas por el sismo del 6 de mayo, y por las inundaciones, que causaron perjuicios avaluados en varios miles de millones de pesos, y que obligaron, entre otras medidas, a la reconstrucción del balneario de Constitución.

Entre estas unidades podemos destacar el Regimiento de Ingenieros N.º 3, "Curicó", el Regimiento de Artillería "Chorillos", de Talca, y la Escuela de Artillería de Linares. El personal militar cooperó al rescate de las personas que quedaron aisladas en sus hogares, y atendió su alimentación, proporcionándoles los elementos esenciales.

A continuación hacemos una reseña del trabajo realizado por las unidades de guarnición en Chillán, Concepción y Los Angeles.

a) R. I. 3 "Chacabuco", en Concepción.— Las cuadrillas de trabajo organizadas por esta unidad, efectuaron las siguientes actividades: Reparación de la planta de agua potable denominada "La Mochila"; demolición de una parte del Colegio de la Inmacu-

AUTOBUSEROS ADOPTAN REPRESALIAS POR NO PAGO DE BONIFICACION

El Sindicato de Dueños de Autobuses dirigió ayer una comunicación al Director de Transportes y Tránsito Público, mayor D. Orlando Becker, comunicándole que a contar de mañana, están dispuestos a hacer entrega de sus máquinas a ese servicio, en señal de protesta por el no pago del saldo de bonificación estatal que se les adeuda.

En círculos oficiales se condenó duramente esta actitud de los autobuseros, ya que han recibido seguridades del Ministro de Economía, en el sentido de que antes de 15 días habrá un pronunciamiento definitivo sobre el particular.

COMEDORES

Chippendale, Sheraton, Normandos, Rusticos, modernos, Reina Ana. TENGÓ ORDEN DE LIQUIDAR

Facilidades de pago

Nicanor

Marticorena

Casa de Remates

MONEDA 778

CHERRY BRANDY



Sin competidor

MITJANS S.A.

Av. PORTUGAL 1371-Stgo

LICORISTAS POR TRADICION

HECHURAS

desde

\$ 1.400

con forros de seda

Sastrería "Louis"

SAN DIEGO N.º 163

FONO 80935

Alivio

Alivio

Alivio

Alivio

Alivio

Alivio

Alivio

Alivio

Alivio

REGALOS para sus "SANTOS"

SABADO 13 San ANTONIO

MARTES 16 San FRANCISCO

MIÉRCOLES 17 San ISMAEL

ALBUM de DISCOS

Popular o Selecta a 78-45 y 33 revoluciones

CAMISA

DE FINA POPELINA \$ 850

SWEATER

de lana \$ 295

MEDIAS LABAN

15 denier, Raya Tono y Oscura, el par a \$ 172

CHALON Muzard

SERVICIO de POSTRE

Plata Alemana \$ 2.100

DOMINGO 21 San LUIS

MIÉRCOLES 24 San JUAN

JUEVES 25 San GUILLERMO

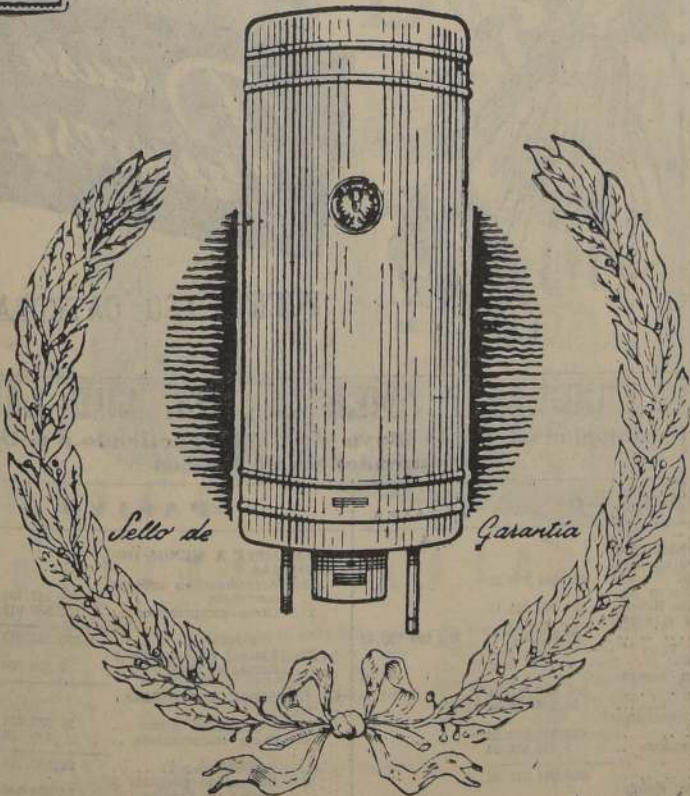
LUNES 29 S. PEDRO y PABLO

Un regalo fino, útil, un regalo de

MUZARD

MONEDA y MATIAS COUSINO

agua caliente a toda hora



TERMO ELECTRICO

Trotter Special

- Automático.
- Perfecto funcionamiento.
- Estanque interior de acero o cobre de duración extraordinaria.

FABRICA Y SALON DE VENTAS:

SAN PABLO 3801-FONO 92836-STGO.

LOS PROGRESOS DE INDUSTRIA ESPAÑOLA SE DARAN A CONOCER

La trascendencia internacional industrial y comercial que tendrá para nuestro país y para España la primera Feria Internacional de Productos Españoles en Chile, desfiló en la sesión celebrada ayer por el Rotary Club de Santiago al director de esa institución y secretario de la comisión organizadora de dicho torneo, don Rafael Souza Fernández. Presidió la sesión don Benjamín Aguirre Amador, concurrieron especialmente invitados el presidente de dicha comisión, don Severiano García, y los integrantes legados representantes de España, don Antonio Quintana, don Antonio Quintana, don Ramón Masramón y don José Antonio Tizón.

Dijo a conocer el señor Souza, que desde hace cinco años se eslabona la iniciativa de dar a conocer ampliamente en nuestro país los progresos de la industria ibérica, la cual encontró favorable acogida entre los dos Gobiernos, por intermedio de sus respectivas representaciones diplomáticas.

En tradicional edificio de la Casa Gath y Chaves —dijo—, llamado edificio "España", desde que fuera adquirido por miembros de la colectividad española para dar a la exposición un marco más adecuado, anagorará ante la ciudad de Santiago como un vivo alegorismo de la unidad de las naciones. No cabe en el carácter de esta inauguración —prosiguió— una detallada visión a los productos que se exhibirán, pero sí es oportuno destacar que allí estarán presentes, fieles a la solemnidad, todas las manifestaciones del ingenio y del esfuerzo de España y de sus hijos, la gran ma-

DIA NACIONAL DE INGLATERRA SERA HOY CONMEMORADO

Su Majestad la Reina Isabel II de Gran Bretaña cumplirá hoy 27 años de vida. Como es tradicional en el Reino Unido, Inglaterra celebrará hoy su Día Nacional. El motivo del Presidente de la República enviará un cable de felicitación a la recientemente coronada soberana, y el Canciller de Instrucción Pública, don Rafael Souza Fernández, de ese país, Mr. Winston Churchill, que en forma interina está reemplazando a Mr. Anthony Eden, que se encuentra enfermo.

FUNERALES DE MAESTRA SE EFECTUARON AYER

A las 16.30 horas de ayer, se efectuaron en el Cementerio General los funerales de la profesora del Liceo de Hombres N.º 6, de San Miguel, señora Virginia Morales de Espina.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra el Rector del plantel, señor Juan Astica, el profesor Carlos Monreal Cabana, el señor José Herrera, por el Centro de Ex Alumnos, y el señor Carlos Monreal, hijo, por los alumnos del establecimiento, quienes rindieron de relieve las dotes de la extinta.

Quinaria y la primera artista, a la vez, que con el corazón de la industria y la porcelana sutil y delicada, el completo aparato de precisión y el jerez eufónico y dicharachero; la herramienta que multiplica la utilidad del brazo y la obra de arte que penetra al espíritu.

Administración Pública

PRESIDENCIA.— El ex diputado señor Efraín Ojeda pasó ayer a despedirse del Presidente de la República antes de dirigirse a Belgrado, para asumir el cargo de Encargado de Negocios de Chile en Yugoslavia.

—El Presidente recibió en audiencia al Ministro de Defensa Nacional, general Abdón Parra, quien le presentó a los Comandantes de los Regimientos Cazadores y Andino N.º 4 ("Lautaro"), tenientes coronel Arturo Silva y Raúl Jara, respectivamente.

—El Ministro de Economía, el Comisario General de Subsistencias y el Subsecretario de Economía, señor Salas Elgart, entregaron ayer al Primer Mandatario el proyecto de reestructuración de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, que reemplazará al actual Comisariato.

—S. E. conversó telefónicamente con el Intendente de Valparaíso, para darle instrucciones acerca de la ayuda que se proporcionará a los damnificados por la catástrofe de enero.

—El Jefe del Estado recibió en la mañana al Subsecretario de Salubridad, Dr. Oscar Jiménez Pinochet, quien le informó de su reciente gira por Estados Unidos y Europa, la cual efectuó en comisión de servicio, para estudiar aspectos sanitarios y de previsión en otros países.

INTERIOR.— En la tarde, el Ministro Koch recibió al Director General del Registro Electoral, señor Ramón Zabarrán, quien le informó de diversos asuntos relacionados con sus servicios.

—También estuvieron con el Ministro de Interior tres dirigentes de la Soproc, encabezados por el gerente de la Central de Leche, señor Fernando Leiva, quienes dieron a conocer diversos aspectos del abastecimiento de leche en la capital, y otros problemas inherentes.

—Dos dirigentes femeninas del Partido Peronista de Argentina, Alicia Gutiérrez y María Hortensia García Marín, pasaron a saludar al Ministro Koch.

—El diputado penquista Manuel Valdés expuso al Ministro del Interior la desesperada situación de las provincias sureñas afectadas por el reciente temporal, e invitó al señor Koch a visitar esa zona, ya que al Presidente de la República no le será posible ir.

—El Subsecretario del Interior, señor Carlos Ferrer, confirmó ayer que el nuevo jefe de la Dirección de Informaciones del Estado será el conocido periodista señor José Dolores Vázquez.

—El Bloque Independiente de Parlamentarios Ibañistas, formado por 5 senadores y 21 diputados, anunció su propósito de entrevistarse hoy con el Ministro del Interior, para informarle de la colaboración que ese núcleo está dispuesto a prestar al Supremo Gobierno.

RELACIONES.— En su audiencia diplomática de los miércoles, el Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer al Embajador de Paraguay, señor Mario Mallorquín; al Embajador de Italia, señor Guido Borgia; al Embajador de Gran Bretaña, señor Charles N. Stirling; al Embajador de España, señor José María Doussinague; al Ministro de Suecia, señor Ulf Barck-Holtz y Hon., y al Encargado de Negocios de Alemania, señor Josef Fisher.

—La Embajada de Chile en Lima está preparando una campaña de prensa y radio sobre vinos chilenos. Esta campaña está especialmente dirigida a obtener para este producto nacional un precio más comercial en el Perú, pues en la actualidad, una botella de vino reservado, de cualquiera de nuestras marcas acreditadas, vale \$ 300 chilenos. Un mejoramiento en este sentido abriría un campo enorme de consumo para uno de los más solicitados productos de exportación chilenos.

HACIENDA.— El Ministro Rossetti recibió ayer la visita del Ministro Plenipotenciario de Japón, quien le hizo entrega de un obsequio a nombre de su Gobierno.

—Fue enviado a la Contraloría General el DFL que autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitas de hasta 5.500 millones de pesos, para financiar la construcción del ferrocarril metropolitano subterráneo.

—El Ministro Rossetti y el Superintendente de Bancos iniciaron ayer el estudio del DFL que modifica la Ley General de Bancos.

—El señor Rossetti informó ayer que hoy se dedicará exclusivamente a estudiar el plan salitrero del Gobierno, a fin de dejar listo el Mensaje que someterá a la consulta constitucional del Senado.

—Fue cursado un DFL que suprime los derechos de impuestos que afectan al material de propaganda, ornamentación, muestras de comestibles y bebidas que se distribuyen gratuitamente, etc., para las exposiciones extranjeras que se realicen en el país.

—El Ministro Rossetti concedió ayer una audiencia al presidente de la Anacondia en Chile, señor Rodolfo Mitchell, con quien conversó sobre el precio del cobre en el mercado internacional. Al término de la entrevista, el señor Mitchell dijo que las alternativas del precio mundial del cobre eran menores a las del año 29, y que, en consecuencia, no veía razón alguna para alarmarse.

—Se dictó un decreto, poniendo a disposición de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional, la suma de \$ 550.000.000, equivalente al monto de la deuda fiscal que debe cancelarse en el segundo semestre del año.

—Un DFL suspende la aplicación de derechos e impuestos de aduana que gravan al carbón de piedra a granel que se importa al país.

—Fueron cursados los decretos que ordenan el pago de una indemnización de ocho meses de sueldos al ex Superintendente y ex Intendente del Salitre, señores Juan Latorre y Freddy Low, por \$ 317.600 y \$ 303.200, respectivamente.

—Se cursó un decreto de Hacienda, autorizando la jubilación del abogado de la Defensa Fiscal, don Fernando Guzmán Vergara.

Se autorizaron los siguientes aumentos de capital: a la Cia. de Seguros Ahorranc, de 5 millones a 20; a la Sociedad Agrícola Ruble y Rupanco, de 80 a 160 millones; a la INSA, de 144 a 320 millones; a la Industria Chilena de Soldaduras, de 5 a 20 millones; a Juan Manuel Benavides y Cia, de 15 millones a 15 millones; a la Fertilizante "A. Montero y Cia", de 12 millones 500 mil a 100 millones; y a la Cia. Molino y Fideos Carozzi, de 120 a 160 millones de pesos.

—El Ministerio de Hacienda cursó un DFL que modifica la ley sobre impuestos a los bienes raíces, en el sentido de eximir del pago de la contribución territorial a los bienes raíces de propiedad de sociedades en las que el Fisco, entidades fiscales, semificiales o municipales, tengan intereses, que en conjunto equivalgan al 75% del capital social o sean superiores a esa cifra y que, estando destinados a hoteles y a sus servicios anexos o complementarios, estén situados a menos de 20 kilómetros de las líneas fronterizas del país.

OBRAS PUBLICAS.— Por decreto del Ministerio de Obras Públicas se autorizó ayer a la Dirección General del ramo para poner a disposición de la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, fondos para que instale esos servicios en propiedades de personas de escasos recursos en Iquique.

—El Ministerio de Obras Públicas aceptó ayer la propuesta por la suma de \$ 15.316.959, de la firma Enrique Gudi y Cia., para la construcción del muelle pesquero en el puerto de San Antonio. La firma tiene un plazo de 20 meses para ejecutar dicha obra.

—El Director General de Obras Públicas viajará hoy a Talca para acelerar los trabajos de reparación del puente de Pangué, dañado por las inundaciones en esa zona.

—La Dirección General de Obras Públicas informó ayer al Ministro del ramo sobre la posible adquisición de una draga para el servicio de puertos. Esta draga sería comprada en Europa, encontrándose lista para su entrega.

—El Director de Puertos informó que, por primera vez en el país, se harán estudios sobre escala en obras de hidráulica. Estos se iniciarán con las defensas del río Maipo. Para ello será preciso la ayuda de técnicos extranjeros, para luego continuarlos con personal chileno.

—Ayer quedó cursado un decreto del Ministerio de Obras Públicas por el cual se destina la suma de \$ 71.300.000 para reparación de obras de arquitectura en diferentes puntos del país.

—El Director General de Pavimentación regresó ayer a esta capital, luego de practicar una detenida visita a la ciudad de Concepción, donde estudió los efectos de los temporales en los pavimentos de la ciudad.

SALUBRIDAD.— Mañana reasumirá su cargo de Subsecretario de Salubridad, el doctor Oscar Jiménez Pinochet, quien realizó una comisión de servicio en Estados Unidos y Europa. Durante la ausencia del titular, desempeñó esas funciones el doctor Guillermo Valenzuela Lavín.

DEFENSA NACIONAL.— Fue enviado a la Cámara de Diputados un oficio en el que se solicita el permiso constitucional para que el Ministro de Defensa Nacional pueda ausentarse del territorio nacional. El general Parra Urzúa ha sido invitado a visitar Estados Unidos, y el viaje lo hará en compañía de los tres Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación.

—Se ha puesto en circulación un Proyecto de Reglamento para la formación del Regimiento Simbólico de la Infantería. El general Ahumada B. Infante de la promoción de 1888, ha sido nombrado por aclamación Comandante organizador de esta unidad simbólica.

—A las 17.30 horas aterrizaron en Arica las máquinas de la formación aérea de la Escuela de Aviación "Capitán Avelar", que viaja en raid de estudios, al mando de su Subdirector, comandante de escuadrilla don Alfredo Gómez-Lobo.

AGRICULTURA Y TIERRAS.— El Ministro señor Hales firmó ayer un decreto, aplicando medidas disciplinarias al funcionario de la Oficina de Reserva Forestal de Malleco, señor Andrade, por haber autorizado la explotación de maderas, contraviniendo los reglamentos y leyes.

—El señor Hales firmó otro decreto, disponiendo la reestructuración de la Subsecretaría de Tierras. De acuerdo con él, las vacantes existentes no serán llenadas, y los fondos provenientes de la supresión de esos cargos se destinarán a mejorar las rentas de los actuales funcionarios.

—Los Ministros de Educación y Agricultura firmaron ayer un decreto por el que se traspasan las escuelas dependientes del Departamento de Enseñanza Agrícola al Ministerio de Educación.

—El presidente de la Asociación de Productores de Trigo, señor Arnoldo Stegmann, informó al Ministro señor Hales, que en reciente gira había podido advertir la satisfacción de los agricultores por el proyecto de fijación de precio único del trigo, iniciativa del señor Hales que fue aprobada por unanimidad por la Sala y el Senado.

—Una delegación de vecinos de Cabildo pidió al señor Hales que impulsara el proyecto de expropiación del fundo Los Molinos, de esa localidad.

—En una reunión con el senador Guillermo Izquierdo, el Ministro Hales estudió las posibilidades de impulsar la explotación de la zona del tatio, en el departamento de El Loa. El señor Hales manifestó que la explotación sería de los vapores del tatio podrían significar cientos de millones de pesos para el país.

—El coordinador entre el Ministerio de Tierras y la FAO, señor Víctor Bianchi, se reunió con el Ministro señor Hales, para conversar sobre las posibilidades de que la CORFO invierta cinco millones de pesos en el centro de experimentación de Llanquihue.

60 MILLONES PARA EL PLAN DE ACTIVIDADES AGRICOLAS

En el Ministerio de Agricultura se firmó ayer un acuerdo suplementario para implementar el progreso cooperativo agrícola, entre el Instituto de Asuntos Interamericanos, División de Agricultura y Recursos Naturales y el Gobierno de Chile.

La cláusula II de este acuerdo dispone que el Instituto de Asuntos Interamericanos, depositará a cuenta del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, doscientos mil dólares, para el período comprendido entre el 1.º de enero de 1953 y el 31 de diciembre del mismo año.

Nuestro país, por intermedio del Ministerio de Agricultura, hará un aporte de sesenta millones de pesos, para el mismo fin. Estos aportes, son adicionales a los ya aportados al Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, estipulados en acuerdos anteriores.

El Ministro de Agricultura, señor Alejandro Hales, expresó que la mayor parte de las inversiones se harán en el "Plan concentrado de actividades agrícolas" que se pondrá en práctica en Chillán.

Los señores Raúl Aldunate y Vasco Valdebenito, que gracias a su empeño, lograron la dictación de la ley que le da una nueva y efectiva jerarquía a esta importante repartición del Ejecutivo.

El coronel señor Díaz rindió, en esta ocasión, un homenaje al Ministro de Defensa, general señor Parra; al auditor general, señor Bravo, y a los ex parlamentarios.

En el Club Militar se efectuó antenoche la despedida de los nuevos oficiales de Reclutamiento, a los que después de un curso de capacitación, han sido designados para las distintas oficinas del país. La reunión fue presidida por el Director del servicio, coronel Sr. Javier Díaz, y por el auditor general del Ejército, general señor Leonidas Bravo, que fue quien estudió la nueva Ley de Reclutamiento. Fueron promovidos para estos cargos, 16 jóvenes con el grado de subtenientes, y a fines de mes se dirigirán a las ciudades y pueblos en donde deberán atender el reclutamiento de los futuros conscriptos.

El coronel señor Díaz rindió, en esta ocasión, un homenaje al Ministro de Defensa, general señor Parra; al auditor general, señor Bravo, y a los ex parlamentarios.

INFORMATIVO GREMIAL

JUNTA DE VECINOS DE LA REINA.— Postergará al próximo sábado la manifestación que prepara en honor al día de la Reina, don José María Narbonne.

ASOCIACION DE PENSIONADOS.— En asamblea de socios, informará en fecha próxima sobre los acuerdos del rectorio.

JUNTA DE VECINOS CUARTA COMUNA.— Designará comisión para que se entrevale con el Director de Tránsito público, para pedirle que se mejore el servicio de transporte en ese sector.

ASAMBLEA DE CHOFERES.— Celebró sesión ayer para dar cuenta de la adquisición de nuevos automóviles a crédito, sobre el balance general y reconstrucción de la sede social.

CURSOS PROFESIONALES Y DE ALFABETIZACION.— Los cursos serán gratuitos y comprenderán: dibujo, construcción, corte y confección, electricidad, etc.

PROPIETARIOS DE POBLACION COLON.— Obtuvo su personalidad jurídica, la Sociedad "Chile Limitada". Los cursos serán gratuitos y comprenderán: dibujo, construcción, corte y confección, electricidad, etc.

CONSEJO DE DELEGADOS DE LA ANEP.— Se reunirá hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE MATRONAS.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

CONCENTRACION DE PINTORES.— Tomó resolución la Asociación de Pintores, para que se reúnan los pintores y sus delegados de obras. Se reunirán los viernes a las 19.30 horas, en Avenida Mateta 974.

CONFEDERACION MUTUALISTA DE CHILE.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

SINDICATO PROFESIONAL DE LUBRICANTES.— Obtuvo su personalidad jurídica, hoy a las 19 horas, en Alameda 950, a los presidentes de las secciones.

¿Qué Fuerzas Cambian La Faz de la Tierra?

—Vea el nuevo número de LIFE EN ESPAÑOL!



¿Qué ocurre cada momento que cambia la faz de la tierra... qué procesos oculta el planeta a los ojos humanos?

En 19 páginas a colores, famosos fotógrafos y artistas captan para usted la maravilla de las fuerzas que continuamente modelan la corteza de la tierra... y afectan la vida de todos sus habitantes. No se pierda "La Faz de la Tierra"—el nuevo artículo de la instructiva serie gráfica "El Mundo en que Vivimos."

También en este número, otro reportaje exclusivo! Un ex-general del Soviet revela, por primera vez, siniestros secretos de Stalin... macabros detalles de su violencia implacable... y los sangrientos métodos para arrancar el poder y sostenerlo—un proceso de traición y perfidia que ahora puede volver a ocurrir!

Cada quince días, LIFE EN ESPAÑOL lleva a usted fotografías y artículos exclusivos que presentan un panorama de infinita variedad... la reseña gráfica de un mundo en movimiento cuyo aspecto cambia continuamente no menos que la vida humana.

Compre su ejemplar hoy mismo... antes de que se acaben!

CAMARA DE DIPUTADOS CONCURSO PUBLICO

En cumplimiento de un acuerdo de la H. Comisión de Policía Interior de la Honorable Cámara de Diputados, llámase a concurso público de competencia para proveer un cargo de Tequiguero 3.º, en la Redacción de Sesiones de la Cámara.

Los interesados podrán inscribirse y presentar sus antecedentes personales los días lunes, martes, miércoles y jueves de la próxima semana, de 15 a 16 horas, en la Oficina del Oficial 1.º de la Redacción de Sesiones.

Los interesados de provincia pueden enviar sus antecedentes en carta certificada al Oficial 1.º de la Redacción, señor Luis Vergara B.

El concurso tendrá lugar el viernes 12 de junio, a las 15 horas.

EL JEFE DE LA REDACCION

Santiago, 5 de junio de 1953.

Desfile principesco en Casa Princesa



EXHIBICION DE MODELOS VIVOS DIARIAMENTE A LAS 5 P.M.

(Solicite su entrada en Puente 500)

La Gran Moda Femenina, para mayor distinción en el vestir de todas las damas.

ABRIGOS - TRAJES - BATAS
PIELES - CARTERAS - SOMBREROS etc.



PUENTE ESQ. CATEDRAL

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LIMITADO

Estado de situación al 13 de Mayo de 1953, practicado a petición de la Superintendencia de Bancos

ACTIVO		PASIVO	
	\$		\$
A. FONDOS DISPONIBLES.		F. EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.	
1. Caja y depósitos en el Banco Central	631.507.176.31	16. Acreedores en cuentas corrientes	1.477.142.456.91
2. Canje, especies y depósitos en otros Bancos	151.363.045.15	17. Otros compromisos	113.550.915.42
3. Depósitos en el exterior	80.829.513.96	SUMA	1.590.693.372.33
	863.699.735.42	18. Boletas de garantía y Cartas de crédito	7.328.298
B. COLOCACIONES.			1.598.021.670.33
4. Deudores en cuentas corrientes	200.091.211.04	G. EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.	
5. Préstamos	86.886.023.44	19. Depósitos a plazo	96.337.657.04
6. Documentos descontados	633.268.968.26	20. Otros compromisos	545.068.58
7. Otras colocaciones	5.798.608.24	SUMA	96.882.725.62
SUMA	928.044.810.98	21. Boletas de garantía y Cartas de crédito	34.768.736.03
C. INVERSIONES.			131.651.461.65
8. Bienes Raíces	138.018.500.00	H. OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES.	
9. Acciones del Banco Central	20.000.000.00	22. Adeudado a Bancos del país	5.70

do Casella dará
Alhambra, hoy día

En la mañana de hoy se efectuarán los funerales del capitán de navío (R), don Hernán López Edwards, fallecido en Santiago, y del mayor (R) don Ramón E. Maturana Martínez, fallecido en Lima, cuyas restos fueron trasladados a Santiago.

La Comandancia de la Guarnición ha dispuesto que a ambos oficiales en retiro de nuestras Fuerzas Armadas, se le rindan los honores de ordenanza por un destacamento del Regimiento Tacna.

Los funerales del capitán López Edwards saldrán a las 10 horas desde su casa habitación, en la calle Don Carlos N.º 523 (El Golf), en dirección al Cementerio General. Los restos del mayor Maturana Martínez son velados en la capilla de este cementerio; su sepelio tendrá lugar a las 10.30 horas, después de una misa de honras fúnebres.

HOY SEPULTARAN RESTOS DE DOS OFICIALES EN RETIRO DE LAS FF. AA.

En la mañana de hoy se efectuarán los funerales del capitán de navío (R), don Hernán López Edwards, fallecido en Santiago, y del mayor (R) don Ramón E. Maturana Martínez, fallecido en Lima, cuyas restos fueron trasladados a Santiago.

La Comandancia de la Guarnición ha dispuesto que a ambos oficiales en retiro de nuestras Fuerzas Armadas, se le rindan los honores de ordenanza por un destacamento del Regimiento Tacna.

Los funerales del capitán López Edwards saldrán a las 10 horas desde su casa habitación, en la calle Don Carlos N.º 523 (El Golf), en dirección al Cementerio General. Los restos del mayor Maturana Martínez son velados en la capilla de este cementerio; su sepelio tendrá lugar a las 10.30 horas, después de una misa de honras fúnebres.

SENTENCIA CONTRA JOSE MAJEN SERA DICTADA EN BREVE

En el curso de la próxima semana la Corte de Apelaciones dictará sentencia en el proceso seguido contra el ingeniero yugoslavo, don José Marjan Majcen de la Rosa, por el delito de homicidio en la persona de su esposa, Dora Olga Murua. El tribunal sólo podrá condenarlo a pena de muerte o presidio perpetuo, o dictar su libertad incondicional.

El inculcado declaró haber muerto a su esposa mientras dormía, expresando que se le encontró en estado de somnambulismo y tomó la carabina con la cual le dio muerte.

Si el tribunal concede la libertad al reo o le aplica presidio perpetuo, el abogado defensor de la parte querelante, don Fernando Rivera Zavala, recurrirá a la Corte Suprema para obtener nueva sentencia.

Iniciar este trámite es preciso que estén a firme los autos de reco.

FOTOGRAFÍAS
COLOCAMOS SIN DEMORA
en MARCOS y PORTARRETRATOS
DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
"Vidriera AMERICANA"
STO. DOMINGO 1044 (FRENTE CIA GAS)

Esso Standard Oil Company
(Chile) S. A. C.
ELECCION DE DIRECTORIO
En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada por esta Sociedad, con fecha 4 de junio de 1953, se designaron directores de ella para el próximo período anual de un año, los señores Guy S. Warner, Alejandro Linder García de la Huerta y Armando K. Chellev.
EL GERENTE

Iniciarán en dos sectores plan de repavimentación por 1.500 millones

Con la aprobación por parte de la Corporación Municipal de la propuesta pública a la firma "Arlano y Bascarrera", para repavimentar los sectores de Alameda Bernardo O'Higgins, entre Mac-Iver y Morandé, y calle ancho, y sus veredas quedarán en ejecución hacia el centro, con relación a las antiguas, dejando un bacheo de tierra de 14 metros de ancho. Las veredas actuales se ensancharán hasta 20 metros y tendrán una doble corona de árboles, y contarán con un espacio lateral para el estacionamiento de vehículos. El aspecto general será de un moderno "boulevard".

DESCONESTIONAMIENTO DEL PRIMER SECTOR. Los trabajos que se realizarán en Alameda Bernardo O'Higgins, dejarán un espacio de 720 metros para el paso de la movilización colectiva y el excedente de vehículos se desviará por la calle Morandé y Avenida Bulnes.

COMISION REFORMARA LEY DE CONSTRUCCION Y URBANIZACION DE STGO.

En el despacho del Intendente-Alcalde, don Mamerto Figueroa, se efectuó ayer una reunión de técnicos de diversos servicios fiscales, seminales y municipales, que bajo la presidencia del señor Figueroa, acordó la creación de una comisión que reformará la Ley General de Construcciones y Urbanización. Esta comisión deberá evaluar informes, a través de subcomisiones, relacionados con la coordinación y organización de la ley, especialmente en lo que se refiere a la extensión de las construcciones en la comuna de Santiago.

Quedó formada por los siguientes funcionarios técnicos: Eduardo Aguirre, Director del Departamento de Hidráulica; Guillermo Ríos, Director del Departamento Jurídico de Obras Públicas; Jorge Cavanagor, Director de Pavimentación; Luis Muñoz M., Jefe del Servicio de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas; Alfredo Jhonson, Director de Obras Municipales; Mario Valdivieso, arquitecto; Enrique Gramagna, arquitecto; Horacio Lira, ingeniero; Carlos Rubio, Fiscal de la Caja de Habitación; Mauricio Flislich, abogado municipal; Eneas Gonal, arquitecto; Federico Ohe-
sador técnico; Hernán Lavanderos, ingeniero; Ernesto Murillo, ingeniero; Julio Ibáñez, Director de la U. de Chile y secretario, don Miguel Marfán, funcionario de Obras Públicas.

TRES PERSONAS HERIDAS EN CHOQUE OCURRIDO EN ALAMEDA CON REPUBLICA

Tres personas resultaron heridas en el choque ocurrido ayer, a las 18.30 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Avenida República, cuando el camión patente ZH 415, que se encontraba estacionado, fue embestido por la camioneta YZ 428, que corría a gran velocidad.

Resultaron heridos el conductor de la camioneta, Luis Camarín Henríquez, y los pasajeros que viajaban en el mismo vehículo, Alfredo López Muñoz y Alberto Alegre Acevedo. Por efecto de la colisión, fue derribado un poste de la ENT. Los daños del camión fueron evaluados en 40 mil pesos.

COMISION REFORMARA LEY DE CONSTRUCCION Y URBANIZACION DE STGO.

En el despacho del Intendente-Alcalde, don Mamerto Figueroa, se efectuó ayer una reunión de técnicos de diversos servicios fiscales, seminales y municipales, que bajo la presidencia del señor Figueroa, acordó la creación de una comisión que reformará la Ley General de Construcciones y Urbanización. Esta comisión deberá evaluar informes, a través de subcomisiones, relacionados con la coordinación y organización de la ley, especialmente en lo que se refiere a la extensión de las construcciones en la comuna de Santiago.

Quedó formada por los siguientes funcionarios técnicos: Eduardo Aguirre, Director del Departamento de Hidráulica; Guillermo Ríos, Director del Departamento Jurídico de Obras Públicas; Jorge Cavanagor, Director de Pavimentación; Luis Muñoz M., Jefe del Servicio de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas; Alfredo Jhonson, Director de Obras Municipales; Mario Valdivieso, arquitecto; Enrique Gramagna, arquitecto; Horacio Lira, ingeniero; Carlos Rubio, Fiscal de la Caja de Habitación; Mauricio Flislich, abogado municipal; Eneas Gonal, arquitecto; Federico Ohe-
sador técnico; Hernán Lavanderos, ingeniero; Ernesto Murillo, ingeniero; Julio Ibáñez, Director de la U. de Chile y secretario, don Miguel Marfán, funcionario de Obras Públicas.

TRES PERSONAS HERIDAS EN CHOQUE OCURRIDO EN ALAMEDA CON REPUBLICA

Tres personas resultaron heridas en el choque ocurrido ayer, a las 18.30 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Avenida República, cuando el camión patente ZH 415, que se encontraba estacionado, fue embestido por la camioneta YZ 428, que corría a gran velocidad.

Resultaron heridos el conductor de la camioneta, Luis Camarín Henríquez, y los pasajeros que viajaban en el mismo vehículo, Alfredo López Muñoz y Alberto Alegre Acevedo. Por efecto de la colisión, fue derribado un poste de la ENT. Los daños del camión fueron evaluados en 40 mil pesos.

CONFIRMADA PRISION CONTRA EL DIRECTOR DEL DIARIO "EL SIGLO"

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones dictó ayer sentencia sobre la apelación presentada por el director responsable del diario "El Siglo", señor Raúl Araya Borri, contra el fallo evacuado por el Ministro don Enrique Urrutia Manzano, que lo condenaba a 41 días de prisión y a seis mil pesos de multa, como infractor a la Ley de Defensa de la Democracia.

El Tribunal de Alzada, al desecharse la apelación, confirmó ayer el fallo de primera instancia, desbiendo, en consecuencia, el res. dar cumplimiento a los cuarenta y un días de prisión. Le servirá de abono los nueve días que permaneció en prisión preventiva.

Cabe hacer presente que con dicha sentencia quedan anotados los medios de defensa del reo, ya que en conformidad a la ley 8.987, de Defensa de la Democracia, no cabe presentar a la Corte Suprema ni recursos de queja ni de casación.

5 HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTE EN LA SERENA

A las 10 horas de ayer, en el camino pavimentado de Coquimbo a La Serena, a la entrada de la ciudad, el micro patente DA 557, de La Serena, manejado por Daniel Fernández Lara, conduciendo pasajeros desde Coquimbo, chocó al camión GE 476 de Buin, que se encontraba estacionado, de los cuales resultaron cinco heridos graves y uno herido leve.

El accidente se debió a que el micro trató de pasar a un carril de uso de la ciudad, desviando la dirección hacia el camión. Resultaron heridos de gravedad, Victoria Cortés de Vargas, Berta Miranda Cortés, Daniel Fernández Lara, Pedro Varas Heredia y Lorenzo Herrera Olivares.

EN CHARLA POR RADIO FUE ANALIZADA OBRA DE OLIVEIRA SALAZAR

Aspectos de especial interés en torno de la evolución política de Portugal y de la obra que realiza el Presidente del Consejo de ese país, Dr. Oliveira Salazar, abordó en una charla radial, anoche, por Emisoras "Nuevo Mundo", el profesor don Juan de Costa-Nora.

Su disertación fue un documentado análisis de los factores que originaron el reemplazo del régimen monárquico por la República portuguesa, y su posterior transformación en Estado Corporativo, lo que ha hecho posible la extraordinaria labor cumplida por Oliveira Salazar en bien de la recuperación de los valores básicos del Portugal.

En el desarrollo de su charla radial, el señor de Costa-Nora hizo detalladas referencias comparativas de la situación política, social y económica de aquella nación, tanto en el orden interno como en el campo de sus relaciones internacionales, antes y después de la presencia de Oliveira Salazar en las tareas rectoras del Gobierno portugués.

INTERVENTOR NORMALIZA EL ABASTECIMIENTO DE CARNE

A través del estricto control ejercido en las cajas de los industriales abastecedores de carne, por parte del Interventor Militar del Matadero, mayor Fernando Pizarro, y la requisición diaria de la carne en los establecimientos beneficiadores, se está logrando una efectiva distribución y mantención de los precios oficiales fijados por el Comisariato al vital alimento.

Es muy probable, por otra parte, que se vaya al racionamiento de los cueros, a fin de impedir el alza en su precio, y, por lo tanto, el encarecimiento del calzado, expresaron fuentes bien informadas.

FELICITACIONES ENVIO AYER S. E. AL JEFE DEL GOBIERNO DE PORTUGAL

Con motivo de celebrarse ayer el Día Nacional de Portugal, el General Ibáñez envió un cable de felicitación al Presidente de ese país, y el Cancellier, por su parte, congratuló a su colega de Relaciones Exteriores.

A nombre del Gobierno, el Subjefe del Protocolo, señor Alvaro Droguett, y el Edición Adre de S. E., capitán de bandada Horacio Rojas, presentaron las felicitaciones protocolares al Embajador de Portugal en nuestro país, Excmo. señor Anthonio Costa-Nora.

JUAN GOMEZ MILLAS SE DIRIGIRA A COLCHAGUA

Una delegación de vecinos de Colchagua, acompañada del Gobernador de Santa Cruz, don Alfredo López, y de los diputados Jorge de la Fuente y Jorge y Carlos Errázuriz, se entrevistó ayer con el Ministro de Educación, señor Juan Gómez Millas, a fin de estudiar el proyecto de construcción de la Escuela Técnica de San Fernando, así como la creación de un grupo escolar en Santa Cruz.

Para estudiar estas peticiones, el señor Gómez Millas se dirigirá a Colchagua, el jueves 18 del presente.

HOY como AYER
CRYOGÉNINE
LUMIÈRE
FUME PREMIER
Siempre mejores!
LISOS Y CON BOQUILLA AMBRÉ

WINDSOR
PHILCO
multidimensional!

Ud. cubre toda la extensión que desee con los parlantes que puede enchufar al WINDSOR Philco... el nuevo y poderoso receptor de dos ondas... creado por Philco para 1953!

Dispositivos para enchufar Parlantes de Extensión

En las fiestas apreciará Ud. la ventaja de llevar la música a cada rincón de su casa... a cada terraza del jardín! Vea, oiga y maneje Ud. mismo el modelo WINDSOR... el radio PHILCO multidimensional!

Visite a su Distribuidor PHILCO

A la Ville de Nice, Hufranos esq. Ahumada
Almacenes París, Alameda esq. San Antonio
Casa García, Alameda esq. Av. España
Davis Enrique, San Diego 667
Distribuidora Providencia, Providencia 1222
Imaco Soc. Ltda., Nueva York 65
Jacard & Pérez, Agustinas 925 - OJ 513
Vega José e Hijos, Vicuña Mackenna 401

Regalos
DE CALIDAD
QUE TESTIMONIAN EL GRAN AFECTO QUE UD. PROFESA A QUIEN SE LOS OBSEQUIA

COMBINACIONES para señoras, confeccionadas en chisela, varios colores floreados, con aplicación valenciana, todas las tallas, cada una ... \$ 790.-
ECHARPES de crep-georgette, especiales para cuello o de cabeza, en un lindo surtido de colores floreados, bien seleccionados, cada uno ... \$ 390.-

REGALOS PARA EL

CAMISAS CORBATAS
PAÑUELOS SWEATERS
SOMBREROS BUFANDAS
CIGARRERAS BILLETERAS
CARTERAS CHEQUERAS

CHALONES ESCOCESOS DE PURA LANA, CENICEROS, JUEGOS COCKTAIL

PANUELOS de mano importados, para señora, en tonos de lindos floreados, seis pañuelos con su caja \$ 270.

LINDOS estuches de perfumes, compuestos de 1 colonia, 1 caja de polvos, 1 jabón para tocador y 1 esmalte para las uñas, cada estuche a \$ 230.-

PANUELOS de batista de hilo, para señoras, con lindos bordados a mano, dos pañuelos blancos con su caja \$ 270.-

CASA GARCIA
ALAMEDA #19 AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Costilla 3224

MEDIAS
MEDIAS nylon Laban 60 gauge, tipo fino, talón y pie reforzados; colores de rigurosa moda, incluso negro y plomo. Tamaños: 8 y medio, 9 y 9 1/2, el par ... \$ 329.-
NYLON Laban, malla 15 Denier, talón con sombra, muy fina, colores de alta moda, incluso negro y plomo. Tamaños: 8 1/2, 9 y 9 1/2; el par ... \$ 359.-

Trágica muerte encontró un bombero en incendio ocurrido en Paihuano

VICUÑA.—Un voluntario del Cuerpo de Bomberos de Vicuña, murió en el incendio de proporciones que se declaró anteayer en la Destilería Pisquera, de Monte Grande, ubicada en la comuna de Paihuano, de propiedad del señor Roberto Rodríguez, quien avalúa las pérdidas en ocho millones de pesos.

El siniestro comenzó a las 23 horas y para combatirlo se pidió la cooperación de los bomberos de Vicuña, los que llegaron rápidamente al lugar del incendio.

En medio de la lucha contra el voraz elemento, una muralla se desplomó y aplastó al bombero, señor José Araya Zepeda, ocasionándole una muerte instantánea.

El primer mártir del Cuerpo de Bomberos de Vicuña era casado y padre de nueve hijos. Sus restos son velados en el Cuartel General, mientras grupos de volun-

terarios montan guardia junto al féretro. Los funerales se efectuarán hoy y reventarán gran solemnidad. (RETAMALES, Corresponsal).

PAIHUANO.—En el incendio de la Destilería Monte Grande de Elqui, el fuego destruyó la mayor parte de las instalaciones, perdiéndose 70.000 litros de vino; 1.000 litros de pisco y 30.000 de chichas.

El voluntario de Vicuña que murió trágicamente la vida en este siniestro era funcionario municipal.

También resultó con heridas graves Araya Pinto, de 17 años de edad e hijo del voluntario fallecido, lo que hace más honda la tragedia que ha vivido esta localidad.

Las autoridades y carabineros, junto a los bomberos cooperaron eficazmente en la extinción del fuego. (ALBA, Corresponsal).

DESPUES DE TRECE DIAS CORRIO UN TREN DESDE TALCA A CONSTITUCION

CONSTITUCION, 9.—(Por Alberto Valencia.)—(Enviado especial.)—Después de 13 días de aislamiento, recién ayer, un tren sin carga, en un recorrido de tres horas y media, la recorrida longitud que separa esta ciudad de Talca. Viajaron sobre el reclutante "expreso" 12 obreros de los ferrocarriles, algunas autoridades del Servicio Social, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, Intendencia de Talca, un médico, una Visitadora Social y dos correspondientes de LA NACION, encargados de cubrir las dramáticas informaciones que llegaron al paso del temporal.

El viento y lluvia que asoló las provincias centrales del país, y que dejó el trágico saldo de varias decenas de destruidas, más de 10.000 personas sin hogar y varios miles de millones de pesos en pérdidas.

La vía férrea que une Talca y Constitución fue cortada en 12 tramos por la crecida de las aguas del río Maule. Desde el día siguiente de la tragedia, los obreros de los ferrocarriles iniciaron la tarea paciente y sistemática de la reparación. Una a una fueron reconstruyendo las líneas destruidas, y después de 13 días consecutivos de trabajo, batió el viento o la lluvia, logró dar término a la obra que permitió el viaje del primer tren explorador.

FIESTA EN CONSTITUCION.—La llegada del tren, que no pudo ser debidamente equipado por temor a las recientes reparaciones en las líneas, motivó una fiesta popular en el "mártir" pacífico pueblo de Constitución, como lo ha bautizado la abogada Visitadora Social, señora Elisa Kelling. Nuevamente a civilización llegó, hasta las apartadas orillas del balneario maullino. El tren plató dos ve-

Una señora permaneció cinco horas sobre un árbol, para salvarse

Después de penetrar en la ciudad, como anunciando que el final de la tragedia comenzaba, y que un nuevo amanecer de esperanza nacía con el sol, Madre con sus hijos en brazos, ruidos pescadores, niños, obreros, militares, ganaderos que exhibían tatuados en sus rostros el espanto de la inundación, salieron a las calles a recibir el tren agitando ramos y ramos como sus propios corazones, pedazos de trapos, proclamas. Por estos riles, podrán abastecerse de pan, medicinas, ropa, fraldas y techo a los dos mil personas que han quedado sin hogar en el que fuera un idílico balneario. Por eso, todo el pueblo de Constitución celebró el aborrecido día de la llegada del "expresador".

MAGNITUD DE LA CATASTROFE.—El camino carretero aún se encuentra cortado en diversos tramos que hacen imposible su uso. Hasta ahora, antes de la llegada del tren, Constitución se mantenía a expensas del puente aéreo tendido por la FACH entre el aeropuerto de Talca y Quilquico, este último, situado en las márgenes norteñas del Maule. Fonolita, medicinas, levadura, ropa, utensilios de cocina, fraldas, etc., tenían que ser transportados en lanchas a través del río para ser posteriormente repartidos. La "Corvadora", barco de la Armada Nacional, hizo llegar 100 sacos de arroz en una de sus expediciones; pero la vía marítima siempre fue insuficiente.

La catástrofe en la ciudad misma, abarca casi la mitad del área construida. La calle Echeverría, que corría en forma paralela al Maule, ha desaparecido completamente, tragada por las aguas, así como todas las habitaciones, hoteles, asilos, restaurantes y residencias en general que se levantaban entre dicha calle y la ribera. El Gobernador, Enrique Iturrutia, dijo a LA NACION que el agua del Maule traspasó el Puente de Armas, convolviendo las calles Echeverría, Blanco, Bulnes, O'Higgins y Freire, en verdaderos ríos que fluctuaban entre tres y un metro cincuenta de altura.

Cuatro o cinco lanchones se encuentran todavía repletos en diversas calles céntricas de la ciudad, en los lugares donde fueron depositados por la crecida de las aguas. Barrios enteros han sido arrasados completamente. Ha desaparecido más de 20 metros de terreno firme. Casas enteras fueron levantadas y arrastradas hacia el mar. Decenas de barcos se han perdido de los muelles de la ciudad, han sido arrastrados y hoy se encuentran desmenuzados algunas —después de pasada la tragedia— porque los elementos de la ciudad han sido arrastrados por la humedad.

ALLEGRIA Y TRAGEDIA EN UNA NOCHE.—La noche del día 26 del mes pasado fue la fecha de la inundación. El pescador Alberto Gutiérrez, que se ha distinguido como uno de los hombres más eficientes en la labor de salvaje, narró a este enviado especial, con voz entrecortada, la forma como se produjo el siniestro.

—Eran las 11 de la noche más o menos —dice—. Yo acababa de amarrar mi barco pesquero "Colombo" que abastecía de pescado a Constitución, y me dirigía por la calle Echeverría hacia mi casa. El río había estado inquieto toda la tarde —como un potro bruto—. Cuando a las 10 horas llegó una enorme ola que chocaba contra el moderno edificio en construcción de la Escuela Industrial. Este edificio nos sirvió de dique. Me acordé para ver lo que pasaba, cuando el griterío de la gente inundó la calle. Las casas ubicadas más al oeste, todavía no llegaba hasta el desmoronamiento de la inundación. Regresé corriendo y penetré en los restaurantes "Mitra-rio" de don Tilo Leppe, y "La Rivera" de don Alfonso Gutiérrez. En ambos establecimientos había luz y clientes. De la voz de alarma, pero nadie me hizo caso. Posteriormente, continué avanzando a las demás residencias y colaba-

defendiendo su único patrimonio. —¿Qué hacemos, señor? Si nos derrumban la casa... ¿dónde viviremos?

Las bodegas de carga de la Estación ferroviaria, la Escuela Modelo, el Casino del Estadio, y más de 15 otros establecimientos públicos y particulares se repartían la dolorida carga de los damnificados maullinos.

La señora Segunda, Aida Ramírez vivía en el pequeño lote de Orrego, ubicado frente a la ciudad. La arremetida de las aguas la obligó a ella y su pequeño hijo de 12 años a treparse en uno de los más fuertes árboles, con el objeto de escapar el temporal hasta la llegada de alguna lancha. En lo alto del árbol, que amenazaba caerse, permaneció cinco horas, hasta que llegó su salvación.

—José Miguel Loyola dormía en uno de los barcos pesqueros ubicados en la ribera, y cuenta que despertó en la calle Bulnes, cerca de la Plaza de Armas, cuando su barco chocó con un camión que allí se encontraba estacionado.

Elisa y muchas son las anécdotas que dramatizan la historia de Constitución. En los últimos cuatro días han caído siete casas. Los efectos de la inundación continúan todavía ocasionando estragos. Los viejos paredones. Se hace necesario demoler casi la mitad de la ciudad, pero los que todavía tienen techo traído de la zona, se han visto obligados a abandonar sus hogares. Los pescadores reales, que se han visto obligados a abandonar sus hogares, se han visto obligados a abandonar sus hogares.

El pescador Alfredo Jara, empacado rápidamente en su modesta casita ubicada en el barrio Matadero, tratando de escapar a la policía diciendo que su hogar "estaba en buen estado". La casa de Jara no habría durado más de tres semanas, y de continuarse en ella, su esposa y sus hijos se encontrarían en constante peligro de muerte. Igual cosa sucedió con las familias de Rodolfo Andújar y de Piffin Gutiérrez. Se han parapetado en sus casas

El eficiente desempeño de Inspector de Tierras destaca Municipalidad de Magallanes en unánime acuerdo

PUNTA ARENAS, 10.—La Municipalidad de Magallanes en sesión del 13 de mayo último, adoptó por unanimidad el acuerdo de "dejar constancia pública de su reconocimiento y aplauso por el correcto y eficiente desempeño del Jefe de la Inspección de Tierras de Magallanes, señor Angel Aguilera Aponte".

El texto del acuerdo fue transcrito al Director General de Tierras y Colonización, por el Alcalde don Emilio Salles Thurler, en el siguiente oficio:

"Señor Director General: Desde hace algunas públicas y con general beneplácito, desempeño las funciones de Jefe de la Inspección de Tierras de Magallanes, dependiente de esa Dirección General, el señor Angel Aguilera Aponte.

El Alcalde, que por disposición expresa de la ley forma parte de la Comisión Especial de Tierras de Magallanes, ha tenido oportunidad de conocer en detalle la actuación de este funcionario y de aquilatar, en toda su extensión, su integridad y corrección de procedimientos, que dentro de la Administración Pública constituye un claro exponente de capacidad, corrección y espíritu público.

Esta opinión de la Alcaldía está respaldada por el juicio de la Contraloría General de la República, que ha emitido su elevada opinión favorable respecto de las actuaciones funcionarias del señor Aguilera y de la oficina a su cargo.

Desmintiendo los injustos ataques que se han sido víctimas, este probo funcionario, la Municipalidad de Magallanes, en la última sesión de su anterior período, celebrada el 13 del mes

AYER LLEGO A ARICA ESCUADRILLA DE LA ESCUELA DE AVIACION

ARICA, junio 10.—A las 17.30 horas de hoy, llegaron a esta ciudad los doce aviones "Vulcan", que hacen su cruceiro de instrucción, los suboficiales de la Escuela de Aviación del Capitán Avalos.

La escuadrilla hizo dos brillantes pasadas en formación sobre la ciudad.

TERMINO HUELGA EN EL MERCADO.—Desde las primeras horas de hoy, los vendedores al detalle de los puestos del Mercado Municipal suspendieron la huelga que iniciaron ayer.

Además, se dispuso la nueva lista de precios fijados por el Comisariato, que regirá desde el sábado.

NO FUNCIONARON REGISTROS ELECTORALES.—Por no llegar los registros electorales, se perdieron los primeros ocho días del presente mes, que establece la ley para inscribirse en los registros.

defendiendo su único patrimonio. —¿Qué hacemos, señor? Si nos derrumban la casa... ¿dónde viviremos?

Las bodegas de carga de la Estación ferroviaria, la Escuela Modelo, el Casino del Estadio, y más de 15 otros establecimientos públicos y particulares se repartían la dolorida carga de los damnificados maullinos.

La señora Segunda, Aida Ramírez vivía en el pequeño lote de Orrego, ubicado frente a la ciudad. La arremetida de las aguas la obligó a ella y su pequeño hijo de 12 años a treparse en uno de los más fuertes árboles, con el objeto de escapar el temporal hasta la llegada de alguna lancha. En lo alto del árbol, que amenazaba caerse, permaneció cinco horas, hasta que llegó su salvación.

—José Miguel Loyola dormía en uno de los barcos pesqueros ubicados en la ribera, y cuenta que despertó en la calle Bulnes, cerca de la Plaza de Armas, cuando su barco chocó con un camión que allí se encontraba estacionado.

Elisa y muchas son las anécdotas que dramatizan la historia de Constitución. En los últimos cuatro días han caído siete casas. Los efectos de la inundación continúan todavía ocasionando estragos. Los viejos paredones. Se hace necesario demoler casi la mitad de la ciudad, pero los que todavía tienen techo traído de la zona, se han visto obligados a abandonar sus hogares. Los pescadores reales, que se han visto obligados a abandonar sus hogares, se han visto obligados a abandonar sus hogares.

El pescador Alfredo Jara, empacado rápidamente en su modesta casita ubicada en el barrio Matadero, tratando de escapar a la policía diciendo que su hogar "estaba en buen estado". La casa de Jara no habría durado más de tres semanas, y de continuarse en ella, su esposa y sus hijos se encontrarían en constante peligro de muerte. Igual cosa sucedió con las familias de Rodolfo Andújar y de Piffin Gutiérrez. Se han parapetado en sus casas

defendiendo su único patrimonio. —¿Qué hacemos, señor? Si nos derrumban la casa... ¿dónde viviremos?

Las bodegas de carga de la Estación ferroviaria, la Escuela Modelo, el Casino del Estadio, y más de 15 otros establecimientos públicos y particulares se repartían la dolorida carga de los damnificados maullinos.

La señora Segunda, Aida Ramírez vivía en el pequeño lote de Orrego, ubicado frente a la ciudad. La arremetida de las aguas la obligó a ella y su pequeño hijo de 12 años a treparse en uno de los más fuertes árboles, con el objeto de escapar el temporal hasta la llegada de alguna lancha. En lo alto del árbol, que amenazaba caerse, permaneció cinco horas, hasta que llegó su salvación.

—José Miguel Loyola dormía en uno de los barcos pesqueros ubicados en la ribera, y cuenta que despertó en la calle Bulnes, cerca de la Plaza de Armas, cuando su barco chocó con un camión que allí se encontraba estacionado.

Elisa y muchas son las anécdotas que dramatizan la historia de Constitución. En los últimos cuatro días han caído siete casas. Los efectos de la inundación continúan todavía ocasionando estragos. Los viejos paredones. Se hace necesario demoler casi la mitad de la ciudad, pero los que todavía tienen techo traído de la zona, se han visto obligados a abandonar sus hogares. Los pescadores reales, que se han visto obligados a abandonar sus hogares, se han visto obligados a abandonar sus hogares.

Obra de proyecciones será camino que unirá a Valparaíso con Laguna Verde



El Intendente de la Provincia, don Luis Garín, y miembros de la Junta Administradora del Parque Santa María, observan el plano del proyecto del camino Valparaíso-Laguna Verde.

Corresponsalia de "La Nación" en Valparaíso

BLANCO 1161 - TELEFONO 4427

Movimiento de vapores en Valparaíso

PUERTO EN EL PUERTO: MAULLIN, CHATA ELIA, en desguace; SANTIAGO, en reparaciones; MARGOT, ALGARROBO, RIO BLANCO, ESTHER B. BOCA MAULE, GULF SHIPPER y GREENANGER.

LO QUE TRATARA HOY LA MUNICIPALIDAD

VALPARAISO.—Esta noche celebrará sesión ordinaria la Municipalidad de Valparaíso, en el salón de sesiones, a las 20 horas, para tratar la filación de la nueva lista de desahucios y alcantarillado; el proyecto que preserva la autonomía del Departamento de Sanitización, ante la posibilidad de extenderla a la Sanidad Fiscal, y numerosas subvenciones.

IN MEMORIAM

Señora ZORAILA MANSILLA, viuda de MONTEIRO.

Cerró sus ojos sin dolor, sin pena, sin angustias, sin sobresaltos. Los últimos días de su vida, los pasó en la tranquilidad de su hogar, rodeado de su familia, que lo cuidó con amor y devoción.

La Junta Administradora del Parque Santa María, en un acto de homenaje, le dedicó una exposición que se inauguró ayer en el edificio de la Intendencia.

El Intendente de la Provincia, don Luis Garín, y miembros de la Junta Administradora del Parque Santa María, observan el plano del proyecto del camino Valparaíso-Laguna Verde.

defendiendo su único patrimonio. —¿Qué hacemos, señor? Si nos derrumban la casa... ¿dónde viviremos?

Las bodegas de carga de la Estación ferroviaria, la Escuela Modelo, el Casino del Estadio, y más de 15 otros establecimientos públicos y particulares se repartían la dolorida carga de los damnificados maullinos.

La señora Segunda, Aida Ramírez vivía en el pequeño lote de Orrego, ubicado frente a la ciudad. La arremetida de las aguas la obligó a ella y su pequeño hijo de 12 años a treparse en uno de los más fuertes árboles, con el objeto de escapar el temporal hasta la llegada de alguna lancha. En lo alto del árbol, que amenazaba caerse, permaneció cinco horas, hasta que llegó su salvación.

—José Miguel Loyola dormía en uno de los barcos pesqueros ubicados en la ribera, y cuenta que despertó en la calle Bulnes, cerca de la Plaza de Armas, cuando su barco chocó con un camión que allí se encontraba estacionado.

Elisa y muchas son las anécdotas que dramatizan la historia de Constitución. En los últimos cuatro días han caído siete casas. Los efectos de la inundación continúan todavía ocasionando estragos. Los viejos paredones. Se hace necesario demoler casi la mitad de la ciudad, pero los que todavía tienen techo traído de la zona, se han visto obligados a abandonar sus hogares. Los pescadores reales, que se han visto obligados a abandonar sus hogares, se han visto obligados a abandonar sus hogares.

El pescador Alfredo Jara, empacado rápidamente en su modesta casita ubicada en el barrio Matadero, tratando de escapar a la policía diciendo que su hogar "estaba en buen estado". La casa de Jara no habría durado más de tres semanas, y de continuarse en ella, su esposa y sus hijos se encontrarían en constante peligro de muerte. Igual cosa sucedió con las familias de Rodolfo Andújar y de Piffin Gutiérrez. Se han parapetado en sus casas

defendiendo su único patrimonio. —¿Qué hacemos, señor? Si nos derrumban la casa... ¿dónde viviremos?

Las bodegas de carga de la Estación ferroviaria, la Escuela Modelo, el Casino del Estadio, y más de 15 otros establecimientos públicos y particulares se repartían la dolorida carga de los damnificados maullinos.

La señora Segunda, Aida Ramírez vivía en el pequeño lote de Orrego, ubicado frente a la ciudad. La arremetida de las aguas la obligó a ella y su pequeño hijo de 12 años a treparse en uno de los más fuertes árboles, con el objeto de escapar el temporal hasta la llegada de alguna lancha. En lo alto del árbol, que amenazaba caerse, permaneció cinco horas, hasta que llegó su salvación.

—José Miguel Loyola dormía en uno de los barcos pesqueros ubicados en la ribera, y cuenta que despertó en la calle Bulnes, cerca de la Plaza de Armas, cuando su barco chocó con un camión que allí se encontraba estacionado.

Elisa y muchas son las anécdotas que dramatizan la historia de Constitución. En los últimos cuatro días han caído siete casas. Los efectos de la inundación continúan todavía ocasionando estragos. Los viejos paredones. Se hace necesario demoler casi la mitad de la ciudad, pero los que todavía tienen techo traído de la zona, se han visto obligados a abandonar sus hogares. Los pescadores reales, que se han visto obligados a abandonar sus hogares, se han visto obligados a abandonar sus hogares.

Centros de Padres

Observe Ud. cómo en las escuelas donde se enseña con el Silabario Hispano Americano, no hay necesidad de recurrir a los Carabineros para que los niños asistan a ellas.

Todos sabemos que los libros ineficaces están fomentando el analfabetismo. El problema, por tanto, no se conjura con fuerza policial, sino que basta un buen silabario.

Es aquí donde fermenta como una protesta el drama de las familias pobres. Por pequeñas y ruinosas que se encuentren, las personas afectadas se niegan a permitir que las autoridades echen por tierra sus hogares.

El pescador Alfredo Jara, empacado rápidamente en su modesta casita ubicada en el barrio Matadero, tratando de escapar a la policía diciendo que su hogar "estaba en buen estado". La casa de Jara no habría durado más de tres semanas, y de continuarse en ella, su esposa y sus hijos se encontrarían en constante peligro de muerte. Igual cosa sucedió con las familias de Rodolfo Andújar y de Piffin Gutiérrez. Se han parapetado en sus casas

defendiendo su único patrimonio. —¿Qué hacemos, señor? Si nos derrumban la casa... ¿dónde viviremos?

Las bodegas de carga de la Estación ferroviaria, la Escuela Modelo, el Casino del Estadio, y más de 15 otros establecimientos públicos y particulares se repartían la dolorida carga de los damnificados maullinos.

La señora Segunda, Aida Ramírez vivía en el pequeño lote de Orrego, ubicado frente a la ciudad. La arremetida de las aguas la obligó a ella y su pequeño hijo de 12 años a treparse en uno de los más fuertes árboles, con el objeto de escapar el temporal hasta la llegada de alguna lancha. En lo alto del árbol, que amenazaba caerse, permaneció cinco horas, hasta que llegó su salvación.

—José Miguel Loyola dormía en uno de los barcos pesqueros ubicados en la ribera, y cuenta que despertó en la calle Bulnes, cerca de la Plaza de Armas, cuando su barco chocó con un camión que allí se encontraba estacionado.

Elisa y muchas son las anécdotas que dramatizan la historia de Constitución. En los últimos cuatro días han caído siete casas. Los efectos de la inundación continúan todavía ocasionando estragos. Los viejos paredones. Se hace necesario demoler casi la mitad de la ciudad, pero los que todavía tienen techo traído de la zona, se han visto obligados a abandonar sus hogares. Los pescadores reales, que se han visto obligados a abandonar sus hogares, se han visto obligados a abandonar sus hogares.

El pescador Alfredo Jara, empacado rápidamente en su modesta casita ubicada en el barrio Matadero, tratando de escapar a la policía diciendo que su hogar "estaba en buen estado". La casa de Jara no habría durado más de tres semanas, y de continuarse en ella, su esposa y sus hijos se encontrarían en constante peligro de muerte. Igual cosa sucedió con las familias de Rodolfo Andújar y de Piffin Gutiérrez. Se han parapetado en sus casas



MN. "OLAV BAKKE"

CARGARA EN: San Antonio... 18 de Junio
" Talcahuano... 19 " "
" Valparaíso... 20 " "

Esta nave recibe carga para Amberes, Rotterdam, Bremen, Hamburgo y puertos escandinavos. Viajes, equatoriales y Panamá. Tiene, además, camarotes disponibles para pasajeros destinados hasta El Callao y Guayaquil.

AGENTES GENERALES: WILLIAMSON, BALFOUR & CO. S. A. VALPARAISO SANTIAGO
Teléfono 7871 Teléfonos 82421-45089



"REINA DEL PACIFICO"

Saldrá de Valparaíso el 22 de Julio para España, Francia, Inglaterra y puertos intermedios.

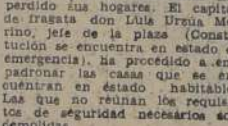
BARCOS DE CARGA Y PASAJEROS Salidas de Valparaíso para Europa e intermedios

"SANTANDER" ... Medios de Junio
"FLAMENCO" ... Principios de Julio
"SALAMANCA" ... Medios de Julio
"SALAMANCO" ... Fines de Julio

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY AGENTES GENERALES PARA: THE CUNARD STEAMSHIP COMPANY LTD. & ROYAL MAIL LINES LTD.

Pasajes aéreos a todas partes del mundo por las líneas aéreas afiliadas a I. A. T. A.

SANTIAGO Agustinas 1066 VALPARAISO Almirante Señoret 48



MN. "OLAV BAKKE"

CARGARA EN: San Antonio... 18 de Junio
" Talcahuano... 19 " "
" Valparaíso... 20 " "

Esta nave recibe carga para Amberes, Rotterdam, Bremen, Hamburgo y puertos escandinavos. Viajes, equatoriales y Panamá. Tiene, además, camarotes disponibles para pasajeros destinados hasta El Callao y Guayaquil.

AGENTES GENERALES: WILLIAMSON, BALFOUR & CO. S. A. VALPARAISO SANTIAGO
Teléfono 7871 Teléfonos 82421-45089



"REINA DEL PACIFICO"

Saldrá de Valparaíso el 22 de Julio para España, Francia, Inglaterra y puertos intermedios.

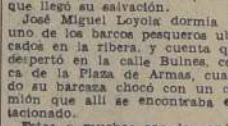
BARCOS DE CARGA Y PASAJEROS Salidas de Valparaíso para Europa e intermedios

"SANTANDER" ... Medios de Junio
"FLAMENCO" ... Principios de Julio
"SALAMANCA" ... Medios de Julio
"SALAMANCO" ... Fines de Julio

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY AGENTES GENERALES PARA: THE CUNARD STEAMSHIP COMPANY LTD. & ROYAL MAIL LINES LTD.

Pasajes aéreos a todas partes del mundo por las líneas aéreas afiliadas a I. A. T. A.

SANTIAGO Agustinas 1066 VALPARAISO Almirante Señoret 48



MN. "OLAV BAKKE"

CARGARA EN: San Antonio... 18 de Junio
" Talcahuano... 19 " "
" Valparaíso... 20 " "

Esta nave recibe carga para Amberes, Rotterdam, Bremen, Hamburgo y puertos escandinavos. Viajes, equatoriales y Panamá. Tiene, además, camarotes disponibles para pasajeros destinados hasta El Callao y Guayaquil.

AGENTES GENERALES: WILLIAMSON, BALFOUR & CO. S. A. VALPARAISO SANTIAGO
Teléfono 7871 Teléfonos 82421-45089



"REINA DEL PACIFICO"

Saldrá de Valparaíso el 22 de Julio para España, Francia, Inglaterra y puertos intermedios.

BARCOS DE CARGA Y PASAJEROS Salidas de Valparaíso para Europa e intermedios

"SANTANDER" ... Medios de Junio
"FLAMENCO" ... Principios de Julio
"SALAMANCA" ... Medios de Julio
"SALAMANCO" ... Fines de Julio

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY AGENTES GENERALES PARA: THE CUNARD STEAMSHIP COMPANY LTD. & ROYAL MAIL LINES LTD.

Pasajes aéreos a todas partes del mundo por las líneas aéreas afiliadas a I. A. T. A.

SANTIAGO Agustinas 1066 VALPARAISO Almirante Señoret 48



MN. "OLAV BAKKE"

CARGARA EN: San Antonio... 18 de Junio
" Talcahuano... 19 " "
" Valparaíso... 20 " "

Esta nave recibe carga para Amberes, Rotterdam, Bremen, Hamburgo y puertos escandinavos. Viajes, equatoriales y Panamá. Tiene, además, camarotes disponibles para pasajeros destinados hasta El Callao y Guayaquil.

AGENTES GENERALES: WILLIAMSON, BALFOUR & CO. S. A. VALPARAISO SANTIAGO
Teléfono 7871 Teléfonos 82421-45089



"REINA DEL PACIFICO"

Saldrá de Valparaíso el 22 de Julio para España, Francia, Inglaterra y puertos intermedios.

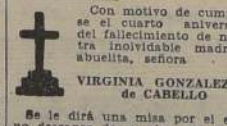
BARCOS DE CARGA Y PASAJEROS Salidas de Valparaíso para Europa e intermedios

"SANTANDER" ... Medios de Junio
"FLAMENCO" ... Principios de Julio
"SALAMANCA" ... Medios de Julio
"SALAMANCO" ... Fines de Julio

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY AGENTES GENERALES PARA: THE CUNARD STEAMSHIP COMPANY LTD. & ROYAL MAIL LINES LTD.

Pasajes aéreos a todas partes del mundo por las líneas aéreas afiliadas a I. A. T. A.

SANTIAGO Agustinas 1066 VALPARAISO Almirante Señoret 48





INVIerno TAMBIEN TRAE ALEGRIA. — Mientras Santiago se prepara para la epidemia de gripe, a cincuenta y un kilómetro de la capital y a dos mil doscientos cuarenta metros sobre el nivel del mar, Violeta Negrete y N. de la Salle, dedicadas a su deporte favorito en Farellones, se rien de los contagios y ponen cara alegre al sol y al aire andino. — (Foto L. Pérez)

Aristex

EL RELOJ
SUIZO
QUE DA LA HORA
JUSTA
A UN PRECIO
JUSTO

MANIFESTACION POSTER-GADA. La manifestación que debía efectuarse el próximo sábado 13, en honor del Ministro de la Excm. Corte Suprema, don Julio Espinoza Avello, ha sido postergada por razones de fuerza mayor, para el día sábado 20 de junio, a las 13 horas. Las adhesiones ya adquiridas son válidas para la nueva fecha señalada.

Las tarjetas de adhesión, pueden retirarse en los estudios de los abogados señores: Omar Barrera Zorondo, Catedral 1165, of. 9 y Flavio Valencia Guevara, Huérfanos 1011, of. 625, de 11.30 a 13 y de 18.30 a 20 horas, y en el mismo Club de Septiembre, a cualquiera hora.

PRESENTACION GRUPO TEATRAL. — El Grupo Teatral del Instituto Franco-Chileno de Cultura, se presentará en el Teatro Maru, con la obra de André Roussin, "Am-Stramgram", en una serie de representaciones de la misma del 12 al 21 de este mes.

Se trata de una obra alerta, espiritual, de una comedia sana y sin pretensiones. Obra de espíritu altamente parisense, demostrará al público chileno que el teatro francés contemporáneo, sin sacrificar nada del sabor galo, puede ser aceptado por los espíritus de mayor prevención.

DEL EXTRANJERO. — Han regresado de Europa en su viaje de luna de miel, don Jorge Katz Brenner y señora Eva Sampelayo de Katz.

EN EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO. — Asistieron a la sesión de ayer del Rotary Club de Santiago, los siguientes rotarios de otros clubes: señores: Hubert L. Person, de Nacotches, Texas, USA; George Barr, de Tucson, Arizona, USA; Julio Polanco y Eduardo Reed, de Viña del Mar; Aldo Casanova, de Talca; Teófilo Cerdá Gutiérrez, de Los Lagos; Alfonso Escobar, de San Javier; Fred Rees y Adolfo Chaves Salvo, de Valparaíso; Luis Sepúlveda, Salvatierra, de San Bernardo; y Pablo Goyeneche, de La Cisterna.

DON PEDRO ESPINDOLA MIRANDA. — A la edad de 56 años, ha fallecido en esta ciudad, el conocido caballero don Pedro Espindola Miranda, después de soportar una prolongada enfermedad. Deja entre sus relaciones y familiares un hondo sentimiento de pesar.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Maruri esquina de Cruz.

IN MEMORIAM

Hoy, jueves 11 de junio, tercer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable hijo, César Humberto Villarroel Paz, se celebrará una misa de los RR. PP. Capuchinos, a las 9 horas.

FALDAS

GRAN SURTIDO EN MODELOS Y COLORES A SOLO

\$398.

ROSAS 1130

Matrimonio Donoso Letelier - Ibáñez Letelier.

Circulan las siguientes invitaciones:

"Carlos Ibáñez del Campo y Graciela Letelier de Ibáñez participan a Ud. el matrimonio de su hija Margarita, con el señor Patricio Donoso Letelier, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio, el sábado 20 de junio, a las 12 horas."

Santiago, junio de 1953.

"Graciela Letelier de Donoso participa a Ud. el matrimonio de su hijo Patricio, con la señorita Margarita Ibáñez Letelier, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio, el sábado 20 de junio, a las 12 horas."

"Patricio Donoso Letelier participa a Ud. su matrimonio con la señorita Margarita Ibáñez Letelier, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio, el sábado 20 de junio, a las 12 horas."

Acontece...

POR VOLANDA ROSS

A YER CELEBRARON su santo en Santiago, numerosas Margaritas. La Iglesia conmemora la fiesta de Santa Margarita, reina de Escocia, que figura en el Santoral entre una decena de santas, 15 beatas y gran cantidad de reinas.

A pesar de que en la familia del Presidente de la República figuran dos Margaritas, la suegra del Primer Mandatario y su hija, no hubo ningún festejo y ambas Margaritas pasaron este santo sin percatarse de ello. Mista Margarita Velasco de Letelier, señora madre de la Primera Dama, pasó el día de ayer en la acostumbrada intimidad de su hogar. Por su lado, su nieta, que se encuentra en los últimos preparativos para su matrimonio, que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio el sábado 20 del presente, con Patricio Letelier Donoso, trabajó como todos los días en sus labores sociales en la Moneda.

A YER LA CREADORA y diseñadora de alta costura española, Asunción Bastida, dedicó el día a conocer lugares importantes de la capital. La señora Bastida, que hace algunos días llegó a Santiago para colaborar con sus modelos en la gran Feria Española, que se inaugurará el presente mes, visitó anteriormente Viña del Mar y Valparaíso, ciudades donde asumió el Club de la Unión y, como bajativo acompañado por don Armando Reyes del Río, el gentil secretario de nuestra primera institución social, fue admirando uno a uno los magníficos recintos y sus obras de arte. La visita de conocimiento fue completa, y como la visitante demostró vivo interés en admirar todo, el señor Reyes del Río la llevó también a las cocinas del Club, en donde ella y dos amigas que la acompañaban fueron atendidas por el segundo jefe de cocinas, Julio Vega, figura popular en la institución, en donde trabaja activamente desde hace 17 años bajo las órdenes de su progenitor, don Julio Vega González, su

jefe más alto. De resultado de esta última y sabrosa visita, la señora Bastida fue obsequiada con pastelitos, pan de huevo y licumias, fruta que recién han conocido en Chile.

LOS ROTARIOS de Santiago se les casará el secretario, Sergio Pumarino Valenzuela, que ocupa este cargo hace algunos años y en el que pone entusiasmo y celo. La barrera la salvará el sábado 20 del presente, a las 17 horas, en la Iglesia de San Pedro. Este cambio de vida tan rotundo fue inspirado por Ada Stella Romo Guzmán, futura señora que tendrá lugar importante en toda reunión social de la institución rotaria.

El novio ha sido ya festejado y despedido en la sesión plenaria de la semana pasada y mañana lo será por el personal de la institución. Se espera que el hogar Pumarino Romo tendrá una organización tan completa como la que funciona en la principal sede del Rotary Club en Agustinas.

Y. R.

En la Boite del Hotel Carrera.

Gran acontecimiento social, siguen ostentando las actuaciones en la boite del Hotel Carrera, del gran cantante brasileño Leo Bellico, que, noche a noche, deleita a los habitués con sus canciones internacionales.

Este cantante, con su voz privilegiada, ha logrado inscribir su nombre junto a los grandes intérpretes de música internacional. También en esta presentación tomarán parte "Los Colegiales", gran orquesta de jazz, con nuevos e insospechados recursos de ritmo.

El público que asiste noche a noche, seguirá aplaudiendo con igual entusiasmo a Pepe Carrera y su ritmo; acompaña a este conjunto con sus melodiosas canciones la conocida cantante "Karina".

MISA. — Hoy, se oficiará una misa a la memoria del señor Oscar Blanco Viel, en la Parroquia de San Lázaro, a las 10 horas.

NACIMIENTO. — En la Clínica Santa María ha nacido una hija al señor Pedro Raquena y de la señora Caridad Benito de Raquena.

ROYAL MOUTON

Chaquetones último modelo, desde

\$ 8.500.

Transformaciones, Hechuras

CREDITOS

Peletería SOLVIL

Huérfanos 628

NANCY

Mac-Iver 26b

Gran surtido en faldas, chaquetas y chombras; lana mag nolia, blusas de jersey fino, pañuelos, lana para tejer

CREDITOS

DISTRIBUCION DIRECTA

Unico local de ventas directas al público:

808 - IRENE ARIZTIA - 808

por San Antonio, altura 560, frente al Capri

CHALECAS - CHOMBAS

ESPECIALIDAD MEDIDAS

Fábrica de Tejidos "TUQUIN"

Solamente alta calidad — Precios de fábrica

MODELOS

Sombreros y trajes, faldas, chombras, blusas, echarpes, etc. de la Colección de

"GYLIANE - BOUTIQUE"

Se venden provisoriamente en:

Pedregal 9 — Depto. 73 — 7.º piso

TELEFONO 391298

Horas: 11 a 1 — 3.30 a 7

MANIFESTACIONES. — El próximo sábado 13 del presente, se efectuará el almuerzo que la Asociación de Periodistas "Camilo Henríquez" ofrecerá en honor de los periodistas señores: Misael Correa Pastene, Emilio Rodríguez Mendoza y Rafael Maluenda.

A esta manifestación ha sido invitado S. E. el Presidente de la República, Asistirán los Ministros del Interior, don Osvaldo Koch; de Defensa Nacional, General don Abdón Parras; de Salubridad, don Eugenio Suárez; Secretario General de Gobierno, don René Montenegro; Presidente del Consejo de LA NACION, don Rogelio Cuellar, y los señores: Guillermo Pérez de Arce, Carlos Acharán Arce, Luis Silva Silva, Jorge Meléndez, Raúl Aldunate, Alejandro Greek, Carlos Vega Macher, Rodrigo Aburto, César Guzmán Castro, Sady Zañartu, Benjamín Videla Vergara, Daniel Díaz G., Jorge Carmo na, Santiago Polanco, René Mujica, Edgardo Andrade, Julio Moreno, Ernesto Cádiz, Francisco Le Dantec, Jenaro Medina, Carlos Becerra, Luis Alberto Baeza, Víctor Naranjo Jáuregui, Ruperto Murillo, Luis Vázquez O. de A., Carlos Berrios, Osvaldo Arriagada, Carlos Pinto Durán, Hernán Román, Raúl Zeballos, Camilo Quincio, Ricardo Alegria, Arturo Aliaga Miranda, Elias Korkyly, Ramón Soto Donoso, Roberto Schaffner, José Dionisio García, Walterio González, Luis Montero, Carlos Rojas Contreras, Luis Ravest, Julio Páez Vial, Ricardo Guerrero, Emiliano Barrientos Pérez.

La Asociación invita a los periodistas y amigos de los festejos a adherir a esta manifestación de camaradería periodística.

Las adhesiones se reciben en la Administración del Club Militar, en cuyos salones se efectuará este almuerzo, o en las oficinas de la Asociación, Catedral 1350, 2.º piso. También pueden adherirse las señoras.

— Con motivo del próximo viaje a España del escritor don José María Souvirón, sus amigos le ofrecerán un almuerzo en el Club de la Unión el próximo martes 16, a las 13 horas. Firman esta invitación a adherir: Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, Eduardo Barrios, Raúl Marín, Javier Li-



SEÑORA ANN MOORE DE STIRLING. esposa del Embajador de Su Majestad Británica en Chile. Los distinguidos diplomáticos celebran hoy su fiesta nacional. La Reina Isabel, a diez días de disolución de su coronación, cumple hoy sus 28 años de edad, fecha que celebran con júbilo sus súbditos. La Embajada en Chile no ha programado ninguna recepción social para este día, por motivo de haber ofrecido una gran recepción la semana pasada en el Country Club, en el día de la coronación.

ra M. José Luis Mesia, Oscar Salas E.; Jorge Prat, Roque Esteban Scarpa, Rogelio Cuellar, Clemente Díaz, Sergio Fernández L., Dr. Cristóbal Expillora, Pedro Lira, Manuel Vega, Eduardo Anguita, Jorge Allende S., Jaime Eyzaguirre, Fernando Rodríguez P., Julio Philippi, Arturo Fontaine, Adolfo Braun, Manuel Gutiérrez, Alan Chetam, Camilo Pérez de Arce.

A esta manifestación asistirán las esposas de los adherentes.

SU DESTINO

¿Queréis conocer vuestro futuro? ¿Saber cuál será vuestro destino? ¿Tenéis alguna destinación amorosa o íntima? ¿Saber por qué vuestros negocios van mal? Consultad de 10 a 12 y de 2 a 8 P. M.

Ella os dirá el medio de afrontar las dificultades de la vida; vengar en todas vuestras empresas; sus resultados son prodigiosos.

SANTO DOMINGO 1897

Lo abrigamos mejor y más barato porque somos fabricantes

GRAN OFERTA

Abrijo en rico Casimir, forrado en raso, terminación de primera

\$ 1.890

Magníficos ABRIGOS de hombre!

En Casimires de Lana y Materiales seleccionados. Gran variedad de modelos y colores de última moda.

Equipo de Invierno

Disponemos de un Surtido Completo en CASACAS DE CUERO, CHAQUETA DE CUERO y TAMBIEN MODELOS en GABARDINA CON CUELLO DE PIEL. Gorros para montaña en cuero y lana.

Nuestra **nueva** **TENIDA INVERNAL**

Cómoda y atractivo conjunto de CASACA PECOS BILL AFRANELADA, BLUE JEANS AFRANELADO y CAMISA COWBOY AFRANELADA. Práctico y de mucha protección contra el frío, por su total afranelado para toda clase de deportes invernales.

Sábado abierto todo el día

LOS SIETE PILARES

EL SEGURO PILAR DE SU ECONOMIA

ALAMEDA 3031

Despachos contra reembolso

Gran venta Aniversario

CUMPLIMOS 23 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO Y CON TAL MOTIVO NOS COMPLACEMOS EN HACER EFECTIVOS REGALOS A NUESTROS CLIENTES

ALGUNOS PRECIOS-REGALOS:

CHALECOS PARA SEÑORAS LANA PURA	\$ 249.
CHALECOS PARA SEÑORAS LANA FINA. DESDE	\$ 259.
PALETOS PARA SEÑORAS LANA FINA	\$ 279.
POLEAS CUELLO ALTO DOBLE GRAN NOVEDAD	\$ 99.
CHALECOS PARA NIÑOS LANA PURA. DESDE	\$ 59.
SWEATERS PARA NIÑOS DE SEGUNDA	\$ 149.
SWEATERS COTELE PARA CABALLEROS LANA PURA	\$ 159.
SWEATERS PARA CABALLEROS LANA FINA	\$ 349.
SWEATERS COTELE PARA CABALLEROS	\$ 349.

EL MEJOR SURTIDO DE SANTIAGO Y A PRECIOS MAS CONVENIENTES LO ENCUENTRA UD. EN

Fábrica de Tejidos de puntos.

THE NEW YORK JERSEY SOTOMAYOR 9

CAS. 4601 - SOC. SAN PABLO 1769

Atención inmediata a REMBOLSOS

GRANDES DESCUENTOS PARA COMERCIANTES Y LOTES ESPECIALES PARA INSTITUCIONES DE CARIDAD

Escuche las lunas, micrófonos y otros aparatos de C. B. 101, Radio Yungay, nuestra programación "PREMIOS Y MELODÍAS" que animan al tener melodías. Carlos Corry, el fantasma del piano María de Monardé, Carmen Palma y Miguel Ángel Yañez.

PIZARRREÑO S. A.
plástico **Flexit**
(Asphalt - Tile)
REÑO S. A.
SANTIAGO
Alameda 720

senhower dijo que la lucha por la libertad el mundo es ahora completa y universal



PRESIDENTE EISENHOWER

ITALIA ENTRA A UNA NUEVA FASE COMO DEMOCRACIA PARLAMENTARIA

De Gasperi deberá
renunciar al darse
resultados finales

ROMA, junio 10. — (UP). — Con la negativa del cuerpo electoral a dar al Presidente del Consejo de Ministros Alcide De Gasperi, la mayoría del voto popular que necesitaba para dar solidez al Gobierno, Italia entra en una nueva fase de su breve historia de postguerra como democracia parlamentaria. En las elecciones del domingo y el lunes, la alianza centrista del Presidente obtuvo una mayoría muy escasa en el Senado y la Cámara de Diputados.

En las elecciones de diputados sólo faltaron a De Gasperi 57.000 de los 27.000.000 de sufragios depositados, para recibir más del 50 por ciento del voto popular, lo que hubiera garantizado a la coalición un firme dominio de la Cámara Baja para los próximos cinco años.

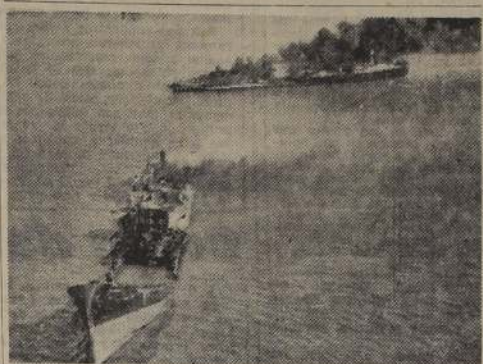
Los votos que faltaron al Gobierno contribuyeron al avance del grado por los comunistas y socialistas de la extrema izquierda, que obtuvieron 9.562.860 votos, o sea, un 35,30 por ciento del total, mientras que en las anteriores elecciones parlamentarias de 1948 sólo habían tenido 8.137.468, o un 31,03 por ciento.

DE GASPERI DEBE RENUNCIAR. — De Gasperi debe renunciar inmediatamente que los resultados finales sean oficialmente confirmados, y se ha sugerido que rechazar la invitación del Presidente Einaudi para formar nuevo gabinete. Si llegara a hacerlo, al reunirse el Parlamento el día 26 de este mes, la alianza quedaría con mayoría de sólo 16 escaños en la Cámara Baja, que ahora queda constituida por 303 diputados constitucionales y 287 de la oposición. Pero los conservadores veteranos vaticinan que tal Gobierno no puede durar más de unos meses frente a los continuos ataques de los comunistas y los socialistas de la izquierda, y de los neofascistas de la extrema derecha.

Los observadores creen que en caso de peligro, el Presidente del Consejo podría pedir a los monárquicos su colaboración en el gabinete, lo que representaría la adquisición de 40 votos monárquicos a cambio de la pérdida de 20 de los partidos republicanos y socialdemócrata, que se separarían de la coalición si llegaran a entrar en ella.

En cualquier caso, De Gasperi encontrará dificultades en el desarrollo de la política política favorable al tratado del Atlántico del Norte y al proyecto de unificación de Europa, que venía siguiendo durante los cinco años en que contó con una sólida mayoría de la Cámara.

CHIL VUELVEN EL 49,75 POR CIENTO. — La alianza de partidos centristas consiguió sólo el 49,75 por ciento de los sufragios depositados, o sea 27.084.184 vo-



WILMINGTON. — Espesas nubes de humo revelan la magnitud del desastre producido al incendiarse 160.000 barriles de gasolina en la bodega del superpetrolero "Pan-Massachusetts", parte superior de la foto, después de chocar con el vapor "Phoenix", de 4.000 toneladas. El accidente ocurrió en el río Delaware el sábado último. De los 86 tripulantes a bordo de las dos naves, dos perecieron y uno ha desaparecido. — (Foto UNITED PRESS).

DE SEVERAS CRITICAS SE DEFENDIO MINISTRO DE INTERIOR URUGUAYO

MONTEVIDEO, 10. — (AL). — Una tumultuosa sesión tuvo el Senado del Uruguay cuando concurrió el Ministro del Interior, Antonio G. Fusco a plantear el punto de vista del Gobierno y defenderse de las severas críticas que se le hicieron por la actuación represiva de los policas, durante las últimas manifestaciones de estudiantes que han ocurrido en todo el país.

Senadores de diversas tendencias, incluso algunos que votaron en su oportunidad, a favor del Pacto, se levantaron para presentar sus protestas por la acción de la policía, la que calificaron de abierto atropello a las normas democráticas de convivencia y libre opinión.

El hecho de que el Gobierno no hubiera llegado a obtener más del 50 por ciento de los votos representó una victoria para la oposición de ambos extremos, aunque ninguna de ambas puede pensar en llegar a gobernar en la forma en que las fuerzas parlamentarias están distribuidas. Si la coalición de Gobierno hubiera conseguido pasar el 50 por ciento de los sufragios para la Cámara, se hubiera adjudicado 390 puestos de Diputados, en lugar de los 308 que ahora tiene, gracias a que la nueva ley electoral da al grupo que supera el 50 por ciento una espede de "bonificación" en el número de puestos, con el fin de dar solidez al Gobierno que forme. Con 380 puestos en una Cámara de 590, un Gobierno no puede correr gran peligro.

27 GUARDIAMARINAS CHILENOS EN PARIS

PARIS, 10. — Llegó hoy a esta capital una delegación de 27 guardiamarinas chilenos que viajan en el buque escuela "Presidente Pinto". La delegación fue recibida por las autoridades y después de recorrer París, volverá a su barco que está fondeado en Tolón. También llegó hoy el buque escuela argentino "Bahía Thetis".

Mañana los cadetes argentinos depositarán una corona de flores en la tumba del Soldado Desconocido, bajo el Arco de Triunfo.

A. EDEN FUE SOMETIDO A TERCERA OPERACION

BOSTON, 10. — (UP). — Se informó que "se satisficieron" el estado del Ministro de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden, que fue operado hoy, de la vesícula biliar.

El doctor Richard B. Cattell lo operó esta mañana en el Baptist Hospital de Nueva Inglaterra. A las 1.30 de la tarde, el Hospital dio un boletín que decía: "El conducto biliar obstruido ha sido desatado y la inflamación de la acumulación de biles va disminuyendo considerablemente. su estado es satisfactorio".

JIRAFAS ATACO A GUARDIAN DE ZOO

RIO DE JANEIRO, 10. — (AL). — Una jirafa del Zoo Quinta Bos de esta capital, atacó a su guardián que se encontraba sobre un cerco de 10 metros de altura, haciéndolo caer, a consecuencia de lo cual se quebró la cadera.

Se trata de la misma jirafa que hace unos días salvó de los ataques de un avestruz a un guardián, y lo que el guardián, es otro diferente.

Esta es la tercera operación a que se somete el estadista británico, en los últimos dos meses.

Completo surtido
en discos para tres
velocidades.



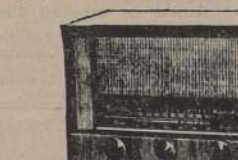
Modelo 526-X
CUOTA MENSUAL \$370.-



Modelo 516
CUOTA MENSUAL \$475.-



Modelo V-9-3
3 velocidades
CUOTA MENSUAL \$920.-



Modelo 5-0-24
CUOTA MENSUAL \$530.-

SABADOS
ABIERTO
TODO EL DIA



Y ahora
estas
facilidades
en
Industrias Eléctricas
GENERAL
SAN ANTONIO 401 eq MERCED
RCA VICTOR
aprovechelas!

Industrias Eléctricas GENERAL
SAN ANTONIO 401 eq Mercad
FONO 34-57

SITIOS

en plena Avenida

APOQUINDO

Ventas sin comisión

42 cuotas mensuales desde \$ 5.700

Atención en el terreno SABADOS, DOMINGOS y FESTIVOS; y diariamente en las Oficinas

EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES

MAC IVER 142. Entrepiso-Of. 105

En uno de los sectores de mayores atractivos urbanísticos de la Capital... y a la vez, de mayor y más rápida valorización!

Un Loteo rodeado de Centros Comerciales, Colegios selectos y Campos Deportivos, con abundante Movilización de "Buses", "Líneas" y "Expresos" a la puerta

GRATIS!

UN REFRIGERADOR

Super Polar

\$ 43.270

SORTEO ANTE NOTARIO

El documento de la Garantía de cada Refrigerador Super-Polar va numerado. Todos los números de las Garantías extendidas dentro de un mismo mes, entrarán al Sorteo de ese mes y tendrán opción a la inmediata devolución de las sumas pagadas, dándose por canceladas las que resten por pagar.

6 PIES CUBICOS DE CAPACIDAD
MINIMO CONSUMO ELECTRICO
CORRIENTE ALTERNA Y CONTINUA
ESTRUCTURA TODA DE ACERO
FINAS TERMINACIONES ENLOZADAS
GARANTIA TECNICA POR 5 AÑOS

Automático y Silencioso

Super-Polar no requiere instalaciones especiales... Basta cualquier enchufe corriente... Cumple su eficiente trabajo sin motores, sin compresores, sin partes móviles que se descompongan o que produzcan ruido.

Distribuidor para Santiago:
CASA SALVO

Fabricantes:
Sociedad de Artefactos Eléctricos

Rosas 1243 • Teléfono 74708 • Casilla 2969
Cables ALBECCO



Lilay Lilay es la Estación donde se agrupan los trenes de Santiago, Valparaíso y Los Andes y, como hay una breve espera en la llegada de cada uno, los pasajeros aprovechan para comprar golosinas que le ofrecen las vendedoras que tienen su negocio en la Estación y que usan el clásico delantal y gorra blanca.

El domingo fui al partido de Colo Colo con Evelyn y fuimos en el Estado El Tranque de Viña del Mar, y como todos saben, las "hinchas" de la institución metropolitana se trasladaron en trenes especiales al puerto que pararon en la Estación de Mapocho. El primer "aro" lo tuvieron que hacer obligadamente en Lilay Lilay, y como la hora y el viaje dan hambre, y más todavía cuando las vendedoras se pastean frente a las ventanillas mostrando en sus canastos un gran surtido de sandwiches de jamón con palta, la tentación es mayor. Un día, al pasar a mi pueblo, La Cruz, cerca de Quillota, hice mi visita en un tren de los de Colo Colo. Este no paró desde Viña hasta llegar a Lilay Lilay, y por lo tanto tuve que desahucarme en este lugar para después regresar en otro tren a mi pueblito que queda entre Quillota y La Calera. Este fue el segundo tiempo que las vendedoras jugaron a las Lilay Lilay, y del cual fui testigo ocular. En realidad es algo difícil de explicar la invasión. La gritería era espantosa, nadie quería llegar atrasado a enfrentarse a los de palta con jamón. Unos reclamaban la cola, otros las pobres mujeres no daban abasto para atender ellas mismas su canasto, pues los compradores se venían a los metiendo las manos al canasto en un círculo que la dueña no sabía quién le pagaba a quién. Como en la mañana habían tenido una extraña experiencia, se habían preparado para el regreso de los viajeros, con tiempo, y antes que las panaderías del pueblo hicieran sus repartos a su clientela, las "hinchas" (así las llamaban) se habían arrojado con la producción de pan, y el pueblo quedó prácticamente sin este sustento popular.

De pronto por los parlantes de la Estación avisaron que el tren de Colo Colo está para partir y la revolución era para marear a cualquiera. Tuve tiempo de recorrer el tren de punta a cabo por los andenes de la estación, y dar cuenta que en ningún carro había asientos disponibles, y que era materialmente imposible transitar por dentro del tren. Las plataformas estaban repletas de público, y después que el convoy abandonó la Estación, ésta recuperó su calma y tranquilidad. A medida que se iba alejando el tren rumbo a Santiago, se iba también alejando la voz de los cantos y gritos de vivas que parecían a esas bandadas de "choroyes" que en las tardes regresan en los campos a sus dormideros. "Cachin, cachin, cachumba, al Everton le dimos la zumbá", era el eco que quedaba de los viajeros.

El comentario que capté en los minutos que estuve en esa Estación era diferente. Así, un niño me preguntaba a su papá: "¿Cuándo me compraron un tren de los cholos?" Y esta pregunta obedecía a que el niño había oído que por el parlante se dijo: va a partir el tren de Colo-Colo. Otras personas decían que si Lilay Lilay pudiera competir anualmente, de forma tal que no existiera una ley para que el Descenso estaría condicionado a unos pocos. Y así no puede ser.

Lo definitivo es que ahora no tenemos Ascenso y Descenso. Y probablemente no lo habrá nunca. Se resguarda con ello el interés de cosas creadas por obra de una política errada y poco visionaria. Pero al mismo tiempo se cortan para siempre, quizá, las esperanzas y las perspectivas de muchas entidades provincianas en su mayoría — cuyo concurso habría significado un aporte valioso y de efecto renovador para el fútbol nacional. Eso es lo que habrá que lamentar siempre.

—OO—
A DELMO YORI ha sido siempre un jugador difícil. Un profesional que no ha sabido comportarse en el campo de juego. Ha sufrido muchas suspensiones por causa de su irascibilidad, de su descontrol e intemperancia. Al filo del Campeonato del año anterior, Yori fue expulsado de la cancha (era un incidente contumaz) por el árbitro Mackenna, debido a que tuvo expresiones inconvenientes para la autoridad y dignidad del "pito" británico. Allí no pararon las cosas. Al salir del Estadio el referí fue agredido de hecho por una persona que se le acercó, era el propio jugador de Audax Italiano. El Tribunal de Penales realizó las investigaciones del caso y resolvió suspender al jugador por el término de tres años. Medida ejemplar, que venía a constituir una alerta para muchos otros jugadores que suelen confundir

Mañana a las 19 horas se llevará a efecto en la sala de sesiones del Automóvil Club de Chile, en Alameda Bernardo O'Higgins 434, la ceremonia de repartición de premios, a los vencedores del último Gran Premio "Opeo" Arica-Santiago. Han sido especialmente invitados a este acto y al cocktail que se servirá a continuación en honor de los triunfadores, altos jefes y representantes de la Compañía de Petróleos de Chile, COPEC, entidad donante de los premios para este importante evento.

La lista de los pilotos que recibirán premios en esta oportunidad, es la siguiente: Lorenzo Varoli, Raúl Jara, Eduardo Kovacs, Hernán Videla, Raúl García, Irmán González, Armando Romanini, Orlando Medina, Ignacio Romero, Hernán Muñoz, Alberto Schwarzenbach, Mario Ramírez, Oscar Cremer, Tito Pascual, Luis Pizarro y Teobaldo Díaz.

11.30 horas, Durango con Manuel Lazo, primeros elencos. 14.30 horas, Unión Alpaizal con Vicente Martínez, segundos elencos. 15.30 horas, Deportivo Iri con Población Ecuador, primeros elencos. 16.30 horas, Vicente Martínez con Alpaizal, segundos elencos.

Directores de turno: en la mañana, Romero Central, y en la tarde, Brasil. CANCHÁ N.º 6.— 9.30 horas, Frutera con Blanco García, segundos elencos. 10.30 horas, Blanco García con Frutera, segundos elencos. 11.30 horas, Deportivo Iri con Población Ecuador, segundos elencos. 14.30 horas, Mercado Perra con Brasil, segundos elencos. 15.30 horas, Hilería Nacional con Estrella de Quinta, segundos elencos.

15.30 horas, Brasil con Mercado Perra, segundos elencos. Directores de turno: en la mañana, Embajador Quintana, y en la tarde, Forestal. CANCHÁ N.º 7.— 11.15 y 12.15 horas, Embajador Quintana con Central Oeste, segundos elencos. 14.30 horas, Estrella de Quinta con Hilería Nacional, segundos elencos. 15.30 horas, Unión Brasil con Manuel Montt, segundos elencos. 16.30 horas, Manuel Montt con Unión Brasil, segundos elencos. Director de turno del Círculo de Mayo.

PROGRAMAS DE DOS IMPORTANTES TORNEOS DEL FUTBOL DE BARRIOS

El sábado, en las canchas del Estadio Popular "Alonso e Hijos", continuará efectuándose el Campeonato Sabatino de Fútbol, que se ha venido efectuando en honor de la prensa y radio de la capital. El programa completo es el siguiente: CANCHÁ N.º 1.— 14.30 horas, Escobar Williams con Cabello Hermanos, segundos elencos; 15.30 horas, Sindelen con Pelizola Hermanos, cuadros superiores; 16.30 horas, Cabello Hermanos con Escobar Williams, primeros elencos. Director de turno del José Mala.

CANCHÁ N.º 2.— 14.30 horas, Pelizola Hermanos con Sindelen, segundos elencos; 15.30 horas, Domingo Duhalde con Atlético Universo, primeros elencos; 16.30 horas, José Mala con Parquet Kupffer, cuadros superiores. Director de turno del Escobar Williams.

CANCHÁ N.º 3.— 14.30 horas, Domingo Duhalde con Atlético Universo, segundos elencos. 15.30 horas, Ministerio de Obras Públicas con Mac Kay, segundos elencos. 16.30 horas, Mac Kay con Ministerio de Obras Públicas, primeros elencos. Director de turno, Pelizola Hermanos.

CANCHÁ N.º 4.— 14.30 horas, Tintorería Viña con Juventud Bangú, segundos elencos. 15.30 horas, Mutual de Correos y Telégrafos con Soquina, cuadros superiores. 16.30 horas, Juventud Bangú con Tintorería Viña, primeros elencos.

Director de turno del Parquet Kupffer. CANCHÁ N.º 5.— 14.30 horas, Mutual de Correos y Telégrafos con Soquina, segundos elencos. 15.30 horas, Ferrión con Boraxol, segundos elencos. 16.30 horas, Boraxol con Ferrión, primeros elencos.

Director de turno del Juventud Bangú. CANCHÁ N.º 6.— 14.30 horas, José Mala con Parquet Kupffer, segundos elencos. 15.30 horas, Tercera Zona con Silv, segundos elencos. 16.30 horas, Silv con Tercera Zona, primeros elencos.

Director de turno, Pelizola Hermanos. TROFEO GRAN PARQUE ROSAL.— El domingo, en las canchas del Estadio Popular Alonso e Hijos continuará desarrollándose el Campeonato de los Barrios, que se ha venido realizando en disputa del trofeo donado por el Gran Parque Rosal.

El programa es el siguiente: CANCHÁ N.º 1.— En la mañana continuará la competencia oficial de la Liga Independiente Unión Española. 14.30 horas, Chile Sporting con Camilo Henríquez, segundos elencos. 15.30 horas, Alianza Lídica con Juventud San Pedro, segundos elencos. 16.30 horas, Camilo Henríquez con Chile Sporting, primeros elencos.

Director de turno del Alpaizal. CANCHÁ N.º 5.— 9.30 horas, Eliseo Rojas con Lusitania, segundos elencos. 10.30 horas, Manuel Lazo con Durango, segundos elencos.

11.30 horas, Durango con Manuel Lazo, primeros elencos. 14.30 horas, Unión Alpaizal con Vicente Martínez, segundos elencos. 15.30 horas, Deportivo Iri con Población Ecuador, primeros elencos. 16.30 horas, Vicente Martínez con Alpaizal, segundos elencos.

Directores de turno: en la mañana, Romero Central, y en la tarde, Brasil. CANCHÁ N.º 6.— 9.30 horas, Frutera con Blanco García, segundos elencos. 10.30 horas, Blanco García con Frutera, segundos elencos. 11.30 horas, Deportivo Iri con Población Ecuador, segundos elencos. 14.30 horas, Mercado Perra con Brasil, segundos elencos. 15.30 horas, Hilería Nacional con Estrella de Quinta, segundos elencos.

15.30 horas, Brasil con Mercado Perra, segundos elencos. Directores de turno: en la mañana, Embajador Quintana, y en la tarde, Forestal. CANCHÁ N.º 7.— 11.15 y 12.15 horas, Embajador Quintana con Central Oeste, segundos elencos. 14.30 horas, Estrella de Quinta con Hilería Nacional, segundos elencos. 15.30 horas, Unión Brasil con Manuel Montt, segundos elencos. 16.30 horas, Manuel Montt con Unión Brasil, segundos elencos. Director de turno del Círculo de Mayo.

Se han dado diversas razones para explicar esta determinación. Atendibles, unas, bastante discutibles otras. Pero esas mismas razones atienden bien a la forma ligera con que se hacen muchas cosas del fútbol. De los 14 clubes que militan actualmente en la serie alta, 10 son de Santiago, y solo 2 de ellos poseen cancha propia. De ahí se ha derivado el problema siempre agudo de la falta de canchas. Y un problema más trascendente todavía: la falta de jugadores. crisis ésta que se desarrolla cada cierto tiempo en nuestro medio. Es lógico suponer que difícilmente los clubes podrán contar con jugadores mientras no cuenten con cancha donde formarlos. Ya por eso sólo concepto, Unión Española y Universidad Católica, los dos propietarios de cancha, no podrán descender porque al irse de primera división se llevarían su cancha. Y lo propio ocurriría con Everton, Wanderers y Rangers. Hay todavía otras causas como la de Colo Colo factor de supervivencia de más de una entidad por obra del partido o los partidos que disputan entre sí anualmente. De forma tal que no existiría una ley para que el Descenso estaría condicionado a unos pocos. Y así no puede ser.

Lo definitivo es que ahora no tenemos Ascenso y Descenso. Y probablemente no lo habrá nunca. Se resguarda con ello el interés de cosas creadas por obra de una política errada y poco visionaria. Pero al mismo tiempo se cortan para siempre, quizá, las esperanzas y las perspectivas de muchas entidades provincianas en su mayoría — cuyo concurso habría significado un aporte valioso y de efecto renovador para el fútbol nacional. Eso es lo que habrá que lamentar siempre.

—OO—
A DELMO YORI ha sido siempre un jugador difícil. Un profesional que no ha sabido comportarse en el campo de juego. Ha sufrido muchas suspensiones por causa de su irascibilidad, de su descontrol e intemperancia. Al filo del Campeonato del año anterior, Yori fue expulsado de la cancha (era un incidente contumaz) por el árbitro Mackenna, debido a que tuvo expresiones inconvenientes para la autoridad y dignidad del "pito" británico. Allí no pararon las cosas. Al salir del Estadio el referí fue agredido de hecho por una persona que se le acercó, era el propio jugador de Audax Italiano. El Tribunal de Penales realizó las investigaciones del caso y resolvió suspender al jugador por el término de tres años. Medida ejemplar, que venía a constituir una alerta para muchos otros jugadores que suelen confundir

Mañana a las 19 horas se llevará a efecto en la sala de sesiones del Automóvil Club de Chile, en Alameda Bernardo O'Higgins 434, la ceremonia de repartición de premios, a los vencedores del último Gran Premio "Opeo" Arica-Santiago. Han sido especialmente invitados a este acto y al cocktail que se servirá a continuación en honor de los triunfadores, altos jefes y representantes de la Compañía de Petróleos de Chile, COPEC, entidad donante de los premios para este importante evento.

La lista de los pilotos que recibirán premios en esta oportunidad, es la siguiente: Lorenzo Varoli, Raúl Jara, Eduardo Kovacs, Hernán Videla, Raúl García, Irmán González, Armando Romanini, Orlando Medina, Ignacio Romero, Hernán Muñoz, Alberto Schwarzenbach, Mario Ramírez, Oscar Cremer, Tito Pascual, Luis Pizarro y Teobaldo Díaz.

11.30 horas, Durango con Manuel Lazo, primeros elencos. 14.30 horas, Unión Alpaizal con Vicente Martínez, segundos elencos. 15.30 horas, Deportivo Iri con Población Ecuador, primeros elencos. 16.30 horas, Vicente Martínez con Alpaizal, segundos elencos.

Directores de turno: en la mañana, Romero Central, y en la tarde, Brasil. CANCHÁ N.º 6.— 9.30 horas, Frutera con Blanco García, segundos elencos. 10.30 horas, Blanco García con Frutera, segundos elencos. 11.30 horas, Deportivo Iri con Población Ecuador, segundos elencos. 14.30 horas, Mercado Perra con Brasil, segundos elencos. 15.30 horas, Hilería Nacional con Estrella de Quinta, segundos elencos.

15.30 horas, Brasil con Mercado Perra, segundos elencos. Directores de turno: en la mañana, Embajador Quintana, y en la tarde, Forestal. CANCHÁ N.º 7.— 11.15 y 12.15 horas, Embajador Quintana con Central Oeste, segundos elencos. 14.30 horas, Estrella de Quinta con Hilería Nacional, segundos elencos. 15.30 horas, Unión Brasil con Manuel Montt, segundos elencos. 16.30 horas, Manuel Montt con Unión Brasil, segundos elencos. Director de turno del Círculo de Mayo.

Reparto de premios de la "Arica-Santiago"

Mañana a las 19 horas se llevará a efecto en la sala de sesiones del Automóvil Club de Chile, en Alameda Bernardo O'Higgins 434, la ceremonia de repartición de premios, a los vencedores del último Gran Premio "Opeo" Arica-Santiago. Han sido especialmente invitados a este acto y al cocktail que se servirá a continuación en honor de los triunfadores, altos jefes y representantes de la Compañía de Petróleos de Chile, COPEC, entidad donante de los premios para este importante evento.

La lista de los pilotos que recibirán premios en esta oportunidad, es la siguiente: Lorenzo Varoli, Raúl Jara, Eduardo Kovacs, Hernán Videla, Raúl García, Irmán González, Armando Romanini, Orlando Medina, Ignacio Romero, Hernán Muñoz, Alberto Schwarzenbach, Mario Ramírez, Oscar Cremer, Tito Pascual, Luis Pizarro y Teobaldo Díaz.

11.30 horas, Durango con Manuel Lazo, primeros elencos. 14.30 horas, Unión Alpaizal con Vicente Martínez, segundos elencos. 15.30 horas, Deportivo Iri con Población Ecuador, primeros elencos. 16.30 horas, Vicente Martínez con Alpaizal, segundos elencos.

Directores de turno: en la mañana, Romero Central, y en la tarde, Brasil. CANCHÁ N.º 6.— 9.30 horas, Frutera con Blanco García, segundos elencos. 10.30 horas, Blanco García con Frutera, segundos elencos. 11.30 horas, Deportivo Iri con Población Ecuador, segundos elencos. 14.30 horas, Mercado Perra con Brasil, segundos elencos. 15.30 horas, Hilería Nacional con Estrella de Quinta, segundos elencos.

15.30 horas, Brasil con Mercado Perra, segundos elencos. Directores de turno: en la mañana, Embajador Quintana, y en la tarde, Forestal. CANCHÁ N.º 7.— 11.15 y 12.15 horas, Embajador Quintana con Central Oeste, segundos elencos. 14.30 horas, Estrella de Quinta con Hilería Nacional, segundos elencos. 15.30 horas, Unión Brasil con Manuel Montt, segundos elencos. 16.30 horas, Manuel Montt con Unión Brasil, segundos elencos. Director de turno del Círculo de Mayo.

Se han dado diversas razones para explicar esta determinación. Atendibles, unas, bastante discutibles otras. Pero esas mismas razones atienden bien a la forma ligera con que se hacen muchas cosas del fútbol. De los 14 clubes que militan actualmente en la serie alta, 10 son de Santiago, y solo 2 de ellos poseen cancha propia. De ahí se ha derivado el problema siempre agudo de la falta de canchas. Y un problema más trascendente todavía: la falta de jugadores. crisis ésta que se desarrolla cada cierto tiempo en nuestro medio. Es lógico suponer que difícilmente los clubes podrán contar con jugadores mientras no cuenten con cancha donde formarlos. Ya por eso sólo concepto, Unión Española y Universidad Católica, los dos propietarios de cancha, no podrán descender porque al irse de primera división se llevarían su cancha. Y lo propio ocurriría con Everton, Wanderers y Rangers. Hay todavía otras causas como la de Colo Colo factor de supervivencia de más de una entidad por obra del partido o los partidos que disputan entre sí anualmente. De forma tal que no existiría una ley para que el Descenso estaría condicionado a unos pocos. Y así no puede ser.

Lo definitivo es que ahora no tenemos Ascenso y Descenso. Y probablemente no lo habrá nunca. Se resguarda con ello el interés de cosas creadas por obra de una política errada y poco visionaria. Pero al mismo tiempo se cortan para siempre, quizá, las esperanzas y las perspectivas de muchas entidades provincianas en su mayoría — cuyo concurso habría significado un aporte valioso y de efecto renovador para el fútbol nacional. Eso es lo que habrá que lamentar siempre.

—OO—
A DELMO YORI ha sido siempre un jugador difícil. Un profesional que no ha sabido comportarse en el campo de juego. Ha sufrido muchas suspensiones por causa de su irascibilidad, de su descontrol e intemperancia. Al filo del Campeonato del año anterior, Yori fue expulsado de la cancha (era un incidente contumaz) por el árbitro Mackenna, debido a que tuvo expresiones inconvenientes para la autoridad y dignidad del "pito" británico. Allí no pararon las cosas. Al salir del Estadio el referí fue agredido de hecho por una persona que se le acercó, era el propio jugador de Audax Italiano. El Tribunal de Penales realizó las investigaciones del caso y resolvió suspender al jugador por el término de tres años. Medida ejemplar, que venía a constituir una alerta para muchos otros jugadores que suelen confundir

Mañana a las 19 horas se llevará a efecto en la sala de sesiones del Automóvil Club de Chile, en Alameda Bernardo O'Higgins 434, la ceremonia de repartición de premios, a los vencedores del último Gran Premio "Opeo" Arica-Santiago. Han sido especialmente invitados a este acto y al cocktail que se servirá a continuación en honor de los triunfadores, altos jefes y representantes de la Compañía de Petróleos de Chile, COPEC, entidad donante de los premios para este importante evento.

La lista de los pilotos que recibirán premios en esta oportunidad, es la siguiente: Lorenzo Varoli, Raúl Jara, Eduardo Kovacs, Hernán Videla, Raúl García, Irmán González, Armando Romanini, Orlando Medina, Ignacio Romero, Hernán Muñoz, Alberto Schwarzenbach, Mario Ramírez, Oscar Cremer, Tito Pascual, Luis Pizarro y Teobaldo Díaz.

11.30 horas, Durango con Manuel Lazo, primeros elencos. 14.30 horas, Unión Alpaizal con Vicente Martínez, segundos elencos. 15.30 horas, Deportivo Iri con Población Ecuador, primeros elencos. 16.30 horas, Vicente Martínez con Alpaizal, segundos elencos.

Directores de turno: en la mañana, Romero Central, y en la tarde, Brasil. CANCHÁ N.º 6.— 9.30 horas, Frutera con Blanco García, segundos elencos. 10.30 horas, Blanco García con Frutera, segundos elencos. 11.30 horas, Deportivo Iri con Población Ecuador, segundos elencos. 14.30 horas, Mercado Perra con Brasil, segundos elencos. 15.30 horas, Hilería Nacional con Estrella de Quinta, segundos elencos.

15.30 horas, Brasil con Mercado Perra, segundos elencos. Directores de turno: en la mañana, Embajador Quintana, y en la tarde, Forestal. CANCHÁ N.º 7.— 11.15 y 12.15 horas, Embajador Quintana con Central Oeste, segundos elencos. 14.30 horas, Estrella de Quinta con Hilería Nacional, segundos elencos. 15.30 horas, Unión Brasil con Manuel Montt, segundos elencos. 16.30 horas, Manuel Montt con Unión Brasil, segundos elencos. Director de turno del Círculo de Mayo.

Se han dado diversas razones para explicar esta determinación. Atendibles, unas, bastante discutibles otras. Pero esas mismas razones atienden bien a la forma ligera con que se hacen muchas cosas del fútbol. De los 14 clubes que militan actualmente en la serie alta, 10 son de Santiago, y solo 2 de ellos poseen cancha propia. De ahí se ha derivado el problema siempre agudo de la falta de canchas. Y un problema más trascendente todavía: la falta de jugadores. crisis ésta que se desarrolla cada cierto tiempo en nuestro medio. Es lógico suponer que difícilmente los clubes podrán contar con jugadores mientras no cuenten con cancha donde formarlos. Ya por eso sólo concepto, Unión Española y Universidad Católica, los dos propietarios de cancha, no podrán descender porque al irse de primera división se llevarían su cancha. Y lo propio ocurriría con Everton, Wanderers y Rangers. Hay todavía otras causas como la de Colo Colo factor de supervivencia de más de una entidad por obra del partido o los partidos que disputan entre sí anualmente. De forma tal que no existiría una ley para que el Descenso estaría condicionado a unos pocos. Y así no puede ser.

Lo definitivo es que ahora no tenemos Ascenso y Descenso. Y probablemente no lo habrá nunca. Se resguarda con ello el interés de cosas creadas por obra de una política errada y poco visionaria. Pero al mismo tiempo se cortan para siempre, quizá, las esperanzas y las perspectivas de muchas entidades provincianas en su mayoría — cuyo concurso habría significado un aporte valioso y de efecto renovador para el fútbol nacional. Eso es lo que habrá que lamentar siempre.

—OO—
A DELMO YORI ha sido siempre un jugador difícil. Un profesional que no ha sabido comportarse en el campo de juego. Ha sufrido muchas suspensiones por causa de su irascibilidad, de su descontrol e intemperancia. Al filo del Campeonato del año anterior, Yori fue expulsado de la cancha (era un incidente contumaz) por el árbitro Mackenna, debido a que tuvo expresiones inconvenientes para la autoridad y dignidad del "pito" británico. Allí no pararon las cosas. Al salir del Estadio el referí fue agredido de hecho por una persona que se le acercó, era el propio jugador de Audax Italiano. El Tribunal de Penales realizó las investigaciones del caso y resolvió suspender al jugador por el término de tres años. Medida ejemplar, que venía a constituir una alerta para muchos otros jugadores que suelen confundir

Mañana a las 19 horas se llevará a efecto en la sala de sesiones del Automóvil Club de Chile, en Alameda Bernardo O'Higgins 434, la ceremonia de repartición de premios, a los vencedores del último Gran Premio "Opeo" Arica-Santiago. Han sido especialmente invitados a este acto y al cocktail que se servirá a continuación en honor de los triunfadores, altos jefes y representantes de la Compañía de Petróleos de Chile, COPEC, entidad donante de los premios para este importante evento.

REINOSO CON ROMERO Y ROJAS CON VALDES PELEARAN MAÑANA EN EL TEATRO BALMACEDA

Mañana por la noche se efectuará la reunión pugilística profesional en el Teatro Balmaceda, a base de dos peleas por las semifinales de la selección de peso mediano, en las cuales intervendrán Sergio Reinoso con Víctor Romero, y Antonio Rojas con Oscar Valdes.

Son dos encuentros a diez rounds, en el público raramente provocarán entusiasmo en el público asiduo a estos espectáculos, pues se trata de cuatro peleadores que se hallan en situación de brindar combates llenos de colorido. Reinoso, por ejemplo, viene de cumplir una buena campaña, pues son numerosos sus triunfos por nocaut, lo que revela la potencia de los golpes para liquidar a cualquier adversario. Romero, su contendor de mañana, viene de ganar a José Valenzuela, pasando así automáticamente a la rueda semifinal. Posee recursos que le permiten resistir una pelea dura, como lo

Cosas del fútbol

A comenzar la semana, el mundo del fútbol ha sido conmovido por dos hechos bastante significativos: la resolución del Consejo de la Asociación Central de Fútbol en orden de dejar sin efecto el Ascenso y Descenso por un mismo cuerpo de delegados de los clubes de la más importante de las entidades del fútbol nacional.

Es mucho lo que se ha dicho y escrito sobre esto del Ascenso y Descenso. Como que se ve ne discutiendo desde hace años. Y siempre se hizo como ahora: cuando más, orillar el problema, sin ir a su fondo, a la raíz misma. Sin embargo, para esa oportunidad, había esperanzas de que se le diera un corte definitivo. Y en realidad, se le dio, ya que esa resolución de dejarlo sin efecto "por un plazo prudencial", equivale a la y llamamente a que no lo habrá nunca. O quizá lo haya para cuando el fútbol se juegue por radar...

Hasta minutos antes de la sesión donde se tomó este acuerdo existía una más de una campaña de la causa. Dirigentes que habían levantado una trinchera para defender el nuevo sistema. Pero he aquí que llegado el momento de pronunciarse sobre la materia, esos mismos campeones de la causa ni se arriesgaron para darse la más espectacular de las vueltas de chaqueta... Y los hubo quienes tuvieron que virarse indumentariamente que tienen mucho más paño que una demagógica chaqueta. Carencia de los que le estaban suministrando oxígeno, vapores de por la mayoría, el Ascenso y Descenso dejó de existir. Pasó a mejor vida.

Se han dado diversas razones para explicar esta determinación. Atendibles, unas, bastante discutibles otras. Pero esas mismas razones atienden bien a la forma ligera con que se hacen muchas cosas del fútbol. De los 14 clubes que militan actualmente en la serie alta, 10 son de Santiago, y solo 2 de ellos poseen cancha propia. De ahí se ha derivado el problema siempre agudo de la falta de canchas. Y un problema más trascendente todavía: la falta de jugadores. crisis ésta que se desarrolla cada cierto tiempo en nuestro medio. Es lógico suponer que difícilmente los clubes podrán contar con jugadores mientras no cuenten con cancha donde formarlos. Ya por eso sólo concepto, Unión Española y Universidad Católica, los dos propietarios de cancha, no podrán descender porque al irse de primera división se llevarían su cancha. Y lo propio ocurriría con Everton, Wanderers y Rangers. Hay todavía otras causas como la de Colo Colo factor de supervivencia de más de una entidad por obra del partido o los partidos que disputan entre sí anualmente. De forma tal que no existiría una ley para que el Descenso estaría condicionado a unos pocos. Y así no puede ser.

Lo definitivo es que ahora no tenemos Ascenso y Descenso. Y probablemente no lo habrá nunca. Se resguarda con ello el interés de cosas creadas por obra de una política errada y poco visionaria. Pero al mismo tiempo se cortan para siempre, quizá, las esperanzas y las perspectivas de muchas entidades provincianas en su mayoría — cuyo concurso habría significado un aporte valioso y de efecto renovador para el fútbol nacional. Eso es lo que habrá que lamentar siempre.

—OO—
A DELMO YORI ha sido siempre un jugador difícil. Un profesional que no ha sabido comportarse en el campo de juego. Ha sufrido muchas suspensiones por causa de su irascibilidad, de su descontrol e intemperancia. Al filo del Campeonato del año anterior, Yori fue expulsado de la cancha (era un incidente contumaz) por el árbitro Mackenna, debido a que tuvo expresiones inconvenientes para la autoridad y dignidad del "pito" británico. Allí no pararon las cosas. Al salir del Estadio el referí fue agredido de hecho por una persona que se le acercó, era el propio jugador de Audax Italiano. El Tribunal de Penales realizó las investigaciones del caso y resolvió suspender al jugador por el término de tres años. Medida ejemplar, que venía a constituir una alerta para muchos otros jugadores que suelen confundir

Mañana a las 19 horas se llevará a efecto en la sala de sesiones del Automóvil Club de Chile, en Alameda Bernardo O'Higgins 434, la ceremonia de repartición de premios, a los vencedores del último Gran Premio "Opeo" Arica-Santiago. Han sido especialmente invitados a este acto y al cocktail que se servirá a continuación en honor de los triunfadores, altos jefes y representantes de la Compañía de Petróleos de Chile, COPEC, entidad donante de los premios para este importante evento.

La lista de los pilotos que recibirán premios en esta oportunidad, es la siguiente: Lorenzo Varoli, Raúl Jara, Eduardo Kovacs, Hernán Videla, Raúl García, Irmán González, Armando Romanini, Orlando Medina, Ignacio Romero, Hernán Muñoz, Alberto Schwarzenbach, Mario Ramírez, Oscar Cremer, Tito Pascual, Luis Pizarro y Teobaldo Díaz.

11.30 horas, Durango con Manuel Lazo, primeros elencos. 14.30 horas, Unión Alpaizal con Vicente Martínez, segundos elencos. 15.30 horas, Deportivo Iri con Población Ecuador, primeros elencos. 16.30 horas, Vicente Martínez con Alpaizal, segundos elencos.

Directores de turno: en la mañana, Romero Central, y en la tarde, Brasil. CANCHÁ N.º 6.— 9.30 horas, Frutera con Blanco García, segundos elencos. 10.30 horas, Blanco García con Frutera, segundos elencos. 11.30 horas, Deportivo Iri con Población Ecuador, segundos elencos. 14.30 horas, Mercado Perra con Brasil, segundos elencos. 15.30 horas, Hilería Nacional con Estrella de Quinta, segundos elencos.

15.30 horas, Brasil con Mercado Perra, segundos elencos. Directores de turno: en la mañana, Embajador Quintana, y en la tarde, Forestal. CANCHÁ N.º 7.— 11.15 y 12.15 horas, Embajador Quintana con Central Oeste, segundos elencos. 14.30 horas, Estrella de Quinta con Hilería Nacional, segundos elencos. 15.30 horas, Unión Brasil con Manuel Montt, segundos elencos. 16.30 horas, Manuel Montt con Unión Brasil, segundos elencos. Director de turno del Círculo de Mayo.

Se han dado diversas razones para explicar esta determinación. Atendibles, unas, bastante discutibles otras. Pero esas mismas razones atienden bien a la forma ligera con que se hacen muchas cosas del fútbol. De los 14 clubes que militan actualmente en la serie alta, 10 son de Santiago, y solo 2 de ellos poseen cancha propia. De ahí se ha derivado el problema siempre agudo de la falta de canchas. Y un problema más trascendente todavía: la falta de jugadores. crisis ésta que se desarrolla cada cierto tiempo en nuestro medio. Es lógico suponer que difícilmente los clubes podrán contar con jugadores mientras no cuenten con cancha donde formarlos. Ya por eso sólo concepto, Unión Española y Universidad Católica, los dos propietarios de cancha, no podrán descender porque al irse de primera división se llevarían su cancha. Y lo propio ocurriría con Everton, Wanderers y Rangers. Hay todavía otras causas como la de Colo Colo factor de supervivencia de más de una entidad por obra del partido o los partidos que disputan entre sí anualmente. De forma tal que no existiría una ley para que el Descenso estaría condicionado a unos pocos. Y así no puede ser.

Lo definitivo es que ahora no tenemos Ascenso y Descenso. Y probablemente no lo habrá nunca. Se resguarda con ello el interés de cosas creadas por obra de una política errada y poco visionaria. Pero al mismo tiempo se cortan para siempre, quizá, las esperanzas y las perspectivas de muchas entidades provincianas en su mayoría — cuyo concurso habría significado un aporte valioso y de efecto renovador para el fútbol nacional. Eso es lo que habrá que lamentar siempre.

—OO—
A DELMO YORI ha sido siempre un jugador difícil. Un profesional que no ha sabido comportarse en el campo de juego. Ha sufrido muchas suspensiones por causa de su irascibilidad, de su descontrol e intemperancia. Al filo del Campeonato del año anterior, Yori fue expulsado de la cancha (era un incidente contumaz) por el árbitro Mackenna, debido a que tuvo expresiones inconvenientes para la autoridad y dignidad del "pito" británico. Allí no pararon las cosas. Al salir del Estadio el referí fue agredido de hecho por una persona que se le acercó, era el propio jugador de Audax Italiano. El Tribunal de Penales realizó las investigaciones del caso y resolvió suspender al jugador por el término de tres años. Medida ejemplar, que venía a constituir una alerta para muchos otros jugadores que suelen confundir

hiciera con Valenzuela, por esta razón es que su compromiso de mañana puede alcanzar interés.

Otra pelea a diez rounds, estará a cargo de Oscar Valdes y Antonio Rojas, dos elementos fuertes que también darán colorido al espectáculo. Rojas que ha descansado algún tiempo, ha entrenado especialmente para intervenir en esta competencia, y si todavía golpea con la misma violencia de antes, no sería raro que lograra un triunfo categórico.

Dos peso mediano — Raúl Torres y René Escobar — actuarán en el intermedio de la noche. Aquel debutó con éxito hace algunas semanas, y el último, es una cara nueva en el profesionalismo. Se completará el programa con un preliminar a cuatro rounds, entre Luis Silva y Julio Lagos, elementos ya conocidos de la afición metropolitana.

equipo garantice una victoria brillante. Pero si creemos que la medida es peligrosa y no sólo se sienta un precedente, sino que, lo que es peor, se merma la autoridad del árbitro a extremos peligrosos. A partir de aquí cualquier jugador se considerará autorizado para cometer toda clase de desmanes en la cancha. Lo peor que le puede ocurrir es que el Tribunal lo castigue. Luego vendrá el indulto y hasta la gloria de defender la casaca nacional. Probablemente el espíritu de quienes adoptaron esa resolución no tuvo esa finalidad. Pero la medida en sí, por lo que representa y por su falta total de seriedad, da esa sensación. Y proceder así no es otra cosa que atentar contra el deporte y las normas de caballerosidad y rectitud que en él deben imperar.

HERLÉ

LA VOZ DEL PUEBLO

FUNDAMENTA SU DESCONTENTO CON LA ACTUACION DEL MAGALLANES

"Y bien, señores, ha finalizado la 5.ª fecha de la Liga Profesional de Fútbol, plaza fatal para los jugadores que no han logrado las inscripciones de los jugadores que defendieron sus respectivos colores.

Desearé referirme en esta oportunidad al ocupar por vez estas columnas de enfrentamiento con el Club de Magallanes, y cuyos colores llevo profundamente arraigados en mi alma.

A mi entender, la directiva del club ha actuado con rectitud y sin ningún miramiento para con sus asociados. Pretende la directiva de mi querido club Magallanes, con este modesto equipo, las mínimas aspiraciones reducidas, pero siempre constante, grupo de jugadores que a sábado (porque ya no jugaremos días domingo) van a los estadios de la Plaza Chacabuco (porque ya no vamos en el Nacional), a presenciar los partidos que no pueden disputar. (No ha pensado el directorio que en la cancha de Magallanes se enfrentan con el Club de Palestino, Colo Colo, Everton, ambas Universidades y mismo Green Cross, son muy escasas y reducidas las posibilidades de que los jugadores que en el cuadro han jugado tanto agotados, como Cuevas, y otros que no tienen la necesaria para alternar con relativo éxito en la visión).

Se defiende esta gente, aduciendo que el club y tienen mala suerte. ¡Está bien! ¡Conforme! Pero que se venga produciendo desde hace 7 años, en la cancha de Magallanes, en esa oportunidad, perdamos a un jugador por un mismo punto. (Esa sí que fue performance, la acción con la tradición siempre brillante del club. Y se puede llamar mala suerte, ya que después de vencer a la Unión, se originó una tercera, que nos fue fatal).

Desde 1947 hasta hoy, Magallanes no ha podido jugar un cuadro que luche modestamente en el campo de juego, de cuando en cuando, una pequeña satisfacción de los dos partidos. Hoy en día, Magallanes no es advenedizo para nadie, y los socios debemos soportar continuas mofas de socios de otros clubes, y aceptar resignados gozosos cantan victoria anticipada del futuro match en cuadro).

Pero, esta situación no debe continuar. Pienso, señores, que hay una tradición y un brillante pasado que no se

ALBERTO SOLARI
FUE REELIGIDO EN
AUDAX ITALIANO

Don Alberto Solari seguirá presidiendo la rama de fútbol del Audax Club Sportivo Italiano. Hace días se llevó a efecto la elección de la nueva directiva para el presente año, la que se constituyó por las siguientes personas: presidente, señor Alberto Solari Magnasco; vicepresidente, señor Iulo Comandini; secretario, señor Gerardo Nenci; tesorero, señor Flaminio Noseda; delegado titular, señor Humberto Zolozzi; suplente, señor

Competencia de fútbol de División de Ascenso comienza el domingo 21

Los miembros del Directorio y Consejo de la División de Ascenso se reunieron bajo la presidencia del señor Renato Court Z. Entre sus acuerdos destaca la iniciación del torneo oficial del presente año que fue fijada para el domingo 21 del mes en curso. La competencia se realizará en tres etapas, debiendo actuar en la primera reunión, los clubes siguientes:

EN RANCAGUA: Instituto O'Higgins con Transandino.
EN SAN BERNARDO: Maestranza con Thomas Bata.
EN SANTIAGO: Santiago Nacional con San Luis de Quillota.

Ricardo Roach; médico, doctor Antonio Donghi; traumatólogo doctor Livio Casorzo; directores, señores Santiago Gabiasso, Agustín Solari, Gero Solari, Felipe Dargham, Héctor Solari, Erich

Ziener, Juan Lasalvia, Alberto Salomón, Alberto Geni, Juan Cardone, Ubaldo Camaggi, Mario Montanari, Lorenzo Nervi, Luis Penco, Héctor Cornejo, y gerente, señor Jorge Golzi.

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

Pugilistas del México y Chile de Gas se enfrentarán el sábado por la noche en el ring de San Pablo 1617, en cuyo encuentro principal actuarán Jorge Mayorga, ex campeón nacional de los livianos, y Manuel Guerra, destacado exponente del club dueño de casa. El programa elaborado para esta competencia, es el siguiente: Armando Valenzuela con Matías Nuñez; Sergio Muñoz con Carlos Díaz; Ivo Montes con Carlos Romero; Roberto Urrutia con Mario Cuevas; Luis Marzán con Humberto Ramírez; José Pavez con Pedro Flores, y Manuel Guerra con Jorge Mayorga.

La Federación de Agrupación Deportiva de Chile ofrecerá un cóctel el sábado, a las 18 horas en su local de Vivalta 2403, al general (R) señor Cavaldo Puccio Guzmán que se retira del Departamento de Deportes, después de realizar una amplia labor como jefe de esta repartición. Este homenaje se hará extensivo al general (R) señor Elias Ducaud, que acaba de hacerse cargo del mismo puesto. Las adhesiones se reciben en Avenida Recoleta 2815, teléfono 8694. Esta misma institución se reunirá mañana, a las 21 horas, debiendo concurrir representantes de todos los clubes afiliados. La sesión tendrá lugar en Manuel Rodríguez 70, casa de la ADIP.

Señal general celebra hoy, a las 21 horas el Club Teniente Godoy, en su local de Emilio Valdes 330, para considerar materias de interés para la institución. El domingo, los socios deberán hallarse en Santa Rosa 4100, esquina Saletianos, a las 13 horas.

Con dos equipos venció el Club Los Cuacachos al Unión Carmen. Por 2-0 con el tercero, y por 2-1 con el primero, empatando con el segundo a 0. Los Cuacachos formó con su primer elenco, con los siguientes jugadores: Mariano Serra; Julio Prita (capitán), y Jorge Prita; Luis Galaz; José Figueroa y Mario Figueroa; Guillermo Bartholín, E. Crexell, A. Fernández, Luis Bartholín y Ramón Guzmán. Góles de Fernández.

Lautaro Atlético enfrentará el domingo al Ipiranga con sus tres equipos en la cancha del Estadio Nacional.

Cumplida la sexta fecha del Campeonato de Fútbol de la Agrupación Deportiva San Eugenio, los cuadros que alternan, ocupan actualmente la siguiente posición: Escuela 37 y Fábrica de Sacos, con 10 puntos. Avance con 9; C. Antofagasta, con 6; A. Nobel y U. Chacarita, con 5; J. Parra, con 4; M. Guerra, con 3; P. Fresia, con 2; S. Textil, con 1; y P. Balmaceda, con 0 punto. Los encuentros de la séptima fecha para el domingo, son los siguientes: Avance con Nobel; Textil con Escuela 37; M. Guerra con Balmaceda; Fábrica de Sacos con C. Antofagasta; y Población Fresia con U. Chacarita. Bye: Juan Parra.

En la cancha Geraendo, jugarán el domingo los tres equipos del Luis Mella y Manuel González. La cancha está ubicada en Maule con vicuña Mackenna, y el primer encuentro empezará, a las 9 horas.

LO FORMO GREEN CROSS

MUCHAS COSAS GRATAS

La segunda etapa del Campeonato Atlético para Novicios de la Asociación Balmaceda se efectuará el domingo a las 9.30 horas, en la pista del Estadio Nacional. El programa confeccionado para esta competencia es el que indicamos a continuación: salto largo, varones; salto alto, damas; salto con garrocha, 400 metros planos, 800 metros damas, series; lanzamiento del disco, 800 metros planos, salto alto, 5.000 metros, pista de 5x100 para damas y pista de 4x100 para varones.

El Jurado de este torneo estará integrado por las siguientes personas: árbitro general, señor Serafín Cabello; ayudante, señor Hernán Peralta; comisario general, señor Bernardo Stein; ayudante, señor Bernardo Ojeda; juez de campo, señor Ignacio Alagoa; ayudante, señor Federico Pichalko; juez de partida, señor Alfredo Stein; ayudante, señor Alberto Arriagada; juez de llegada, señor Enrique Pontecilla; y los señores Fernando Cortez, Horacio Walker, Enrique Githill, Marcelo Elanc, Enrique Miranda y Enrique Neeb. Cronografistas, señores Enrique Chaparro, René Stewart, Ricardo Ghó, Antonio Lhey, Mario Concha, Humberto Navarrete y Mario Correa. Jueces de salto, señores Francisco Davagnino, Ramiro García, Jorge Kelly, Víctor Daniel, Sergio Herrera, Enrique Vives, Juan Keybel y Juan Concha. Jueces de lanzamientos, señores Rodolfo Apfelbeck, Leonardo Kistner, Alberto Trauman, Guillermo Schrens, Marcelo Sepúlveda, Carlos Garrido, Antonio Vellente, Marcial Vallente y Ramón Hidalgo. Secretarios, señores Carlos Salazar, Caupolicán González, Felipe Parlatricu y Carlos Casana.

Los resultados de fútbol de la Liga Norponiente de San Miguel fueron los siguientes: Inter Lauder (3) con Cuarto Sector (6); Brisa (4), Superación (1); Desensor (4), con Galvarino (3); Ecuador (4), con Olímpico (1); Independiente (1) y Traslaviña (6). El domingo se realizarán partidos en las canchas Liga, Olímpico, Traslaviña y Municipal.

Mardones; secretario de prensa, señor Gastón Toledo; tesoroero señor Julio González; delegados, señores Jorge Vasquez, titular, y Guillermo Campos, suplente. Se nombró diario oficial a LA NACION.

El Club Britania venció al Rsdal; cuadro de honor, 1 x 0; 2.º equipo, 2 x 0; y 3.º 4 x 1.

No compre una
RADIO sino una

PHILIPS

Pida una demostración y consulte las extraordinarias FACILIDADES donde su Distribuidor autorizado

Dira Ltda.

MERCED 709 - (ESQ. MAC-IVER)

¿Qué cosa es
todavía barata?



¿Los alimentos?
En los últimos 20 años han
subido 17 veces.



¿El vestuario?
En el mismo tiempo ha subido
25 veces.



¿Los arriendos?
En igual periodo han subido
6 veces.



¿La electricidad?
En los últimos 20 años sólo ha subido
2½ veces, lo que es muy poco comparado con otros rubros.

Pero, mientras el precio de la electricidad ha subido en forma insignificante, los gastos de la Compañía han seguido el ritmo general de aumento de todos los precios. Esto ha provocado un grave desequilibrio en las finanzas de la Empresa, que hace necesario un reajuste de sus tarifas.

COMPANHIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

En la educación CHILENA
la exactitud es esencial



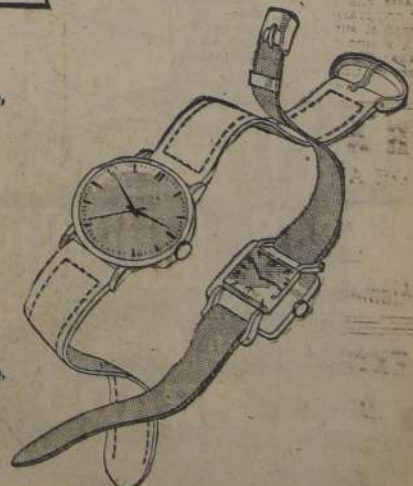
La Ciudad Universitaria de Concepción, con sus modernos edificios y soleados jardines —en la que se educa parte de los 839.000 escolares del país, para los que cada hora de estudio es un paso hacia el éxito—, representa una prueba más de que en Educación, como en todo, Chile progresa por minutos.

En La Educación... bien sea en las aulas, en el laboratorio de química o en la enseñanza de un proceso industrial—el Tiempo es un factor decisivo. Medir el Tiempo, para sacar de él el mejor provecho, es una necesidad para el hombre en sus actividades y para los países en todos los aspectos de su progreso.

Para medir el Tiempo sólo hay un instrumento: el Reloj. Y en la exacta medición del Tiempo, el reloj suizo fino es indispensable como el Tiempo mismo. Por eso, en cualquier actividad del progreso humano, el reloj suizo fino es un artículo esencial.

SIGA EL
CONSEJO DE
SU RELOJERO

Su mejor garantía reside en los conocimientos e integridad de su relojero, única persona que sabe si la máquina de un reloj es fina u ordinaria. Al adquirir su reloj siga su consejo.



LOS FABRICANTES DE RELOJES DE SUIZA

EN EL PARQUE COUSIÑO SE CORRERAN ESTE AÑO LAS "100 MILLAS CICLISTAS"

Organizado por la Federación Ciclista de Chile, el domingo 21 del presente se llevará a efecto, con entrada gratuita para el público, teniendo por escenario la elipse del Parque Cousiño, la gran prueba pedestrales "Cien Millas", por equipos.

Este novedoso evento ciclista ha despertado desde sus primeros anuncios marcado

interés entre los cultores de este popular deporte, esperándose, con fundada razón, que se haga presente en él un número verdaderamente record de participantes.

La cuantía y valor de los premios que la dirigente máxima de nuestro ciclismo ha conseguido para discernirlos entre los vencedores,

será, seguramente, un aliciente más para atraer a ella a cuanto de más granado y selecto tiene en la actualidad nuestro deporte pedestral.

Cabe señalar que esta es la primera vez que esta clásica prueba se corre en Chile por equipo y con entrada totalmente libre para nuestros aficionados.

Húngaro entrenará nadadores chilenos

La Federación de Natación de Chile ha tomado muy en serio el adiestramiento de sus asociados. En efecto, dentro de poco se iniciará la contratación del entrenador húngaro Emerik Szasz, quien en la Olimpiada de Helsinki entrenó a la selección de Portugal.

El entrenador europeo se encuentra en la actualidad en Sao Paulo, y vendrá por el lapso de seis meses en el carácter de provisional, según afirmó a LA NACION el presidente de la dirigente máxima de la natación, señor Hernán Muñoz Segura.

EN EL ÚLTIMO MINUTO "ANCAP" VENCIO AL PEDAGÓGICO 47 x 44

El quinteto uruguayo "ANCAP", que anoche hizo su debut frente al cuadro del Pedagógico consiguió vencer en el último minuto a su antagónico por la cuenta de 47 x 44.

La verdad es que el conjunto universitario perdió un partido que tenía ganado, Ramírez y Beovic, dos de los mejores elementos, fallaron en dos ocasiones el primero y en tres el segundo, precisamente cuando se necesitaba que convirtieran los goles.

En la primera fracción el Pedagógico terminó ganando 24 x 20. Durante los 19 minutos restantes de la segunda etapa, los locales continuaron demostrando mejor juego técnico, sin embargo, faltó pulcritud y seriedad en los últimos minutos, causa ésta por la que fueron derrotados.

En resumen, los visitantes no convencieron mayormente a pesar de su victoria. Lógicamente, que es necesario destacar el valor cumplido de la única primera figura que traen los uruguayos, no inferiores a Pelaez. Por su parte, los de la "U" no supieron aprovechar ocasiones preciosas que se presentaron para distanciar a su contendiente, que logró dominar oportunamente.

Los equipos y goles fueron los siguientes: "ANCAP" (Uruguay): Pelaez (14), Pelaez (5), Machado (5), Moreno (10), Ruiz (2) y Troncoso (8). Total: 47.

PEDAGÓGICO: Ramírez (6), Mac Pherson (3), Fernández (5), Maldonado (5), Guggenberg (3) y Beovic (15). Total: 44.

EN EL PUERTO. — Los uruguayos viajarán hoy a Valparaíso con la finalidad de jugar allí contra el seleccionado. El partido con los portosños volverá a repetirse el sábado.

CUCHILLERIA

COMMUNITY PLATE
ELKINGTON ITALIANOS
ARBOLITO SOLINGEN
ALEMANES SUECOS
LABRADOS — BEZET — BELGAS — LUIS XV
Importación para venta directa al público
GRANDES OPORTUNIDADES
CAMILO TRUFFELLO SALVATORE
AGUSTINAS 925 — OFICINA 414



DIRIGENTES DEL "ANCAP". — Posan para LA NACION, acompañados del colega Jacobo Bresler, del diario "Acción", de Montevideo, después de dedicarnos una gentil visita de cortesía, a su arribo a Santiago, los dirigentes que vienen a cargo de la delegación basquetbolística del Club "ANCAP", de Uruguay. En la foto, de izquierda a derecha: el Sr. Jacobo Bresler, el señor Mario Sierra Bica, secretario general del club, y juez oficial de la Federación Uruguaya de Básquetbol; el señor Antonio Petrillo, subdelegado de básquetbol de la misma institución; el señor Doroteo Sosa, vicepresidente del "ANCAP" y presidente de la delegación; y el señor Claudio Silva, ex campeón sudamericano de Box en 1930, y vicepresidente de la Comisión Deportiva del "ANCAP". Este equipo realizará una serie de partidos en Chile, invitado especialmente por la "U".

ELOGIAN A CHILE Y SUS MUJERES LOS DIRIGENTES DEL CLUB "ANCAP"

DECLARACIONES A "LA NACION"

Acompañados del colega Jacobo Bresler, corresponsal en Santiago del diario "Acción", de Montevideo, tuvimos el agrado de recibir la gentil visita de los dirigentes deportivos uruguayos que vienen a cargo de la delegación de básquetbol del Club ANCAP, equipo que debutó anoche y que realizará una serie de partidos en nuestras canchas, especialmente invitado por la Asociación de Básquetbol de la Universidad de Chile.

Integran dicho comando directivo, los señores Doroteo Sosa, vicepresidente del Club ANCAP y presidente de la delegación; Claudio Silva, vicepresidente de la comisión deportiva de la misma institución; Hugo Vignolo, secretario de la delegación; Mario Sierra Bica, secretario general de la comisión deportiva del ANCAP, y Antonio Petrillo, subdelegado de básquetbol de dicho club.

De ellos vienen por primera vez a nuestro país, los señores Sosa, Silva, Vignolo y Petrillo, siendo veterano en esto, y cara conocida y familiar en nuestro ambiente, por haber estado ya en Chile en 1932, acompañando a un combinado uruguayo de básquetbol; en 1937, de paso, por haberse quedado, cuando nuestra tierra y en 1951, acompañando al ANCAP en su primera gira a Chile, el señor Sierra Bica. Todos, sin excepción, se muestran encantados de estar entre nosotros, teniendo palabras de franco elogio para ponderar la excelencia de nuestro clima; la belleza natural de nuestro territorio; la importancia monumental de Santiago como capital y la hospitalidad chilena.

Habla el señor Sierra Bica. — Digan que nos sentimos como en nuestra propia patria; que estamos impresionados de la gallardía y hermosura de la mujer chilena y que venimos dispuestos a tomarnos o a llevarnos todo el vino magnífico que hay acá. Tan firme es nuestra decisión a este respecto, que por algo al es que hay "bronca" y ustedes querrán impedirlo, es que nos hemos traído a nuestro vicepresidente de la comisión deportiva, que fue campeón sudamericano de box en 1930. Y nos muestra al señor Silva, quien ya nos había llamado la atención por su imponente con-textura física.

Un coro de carcajadas apaga las últimas palabras del señor Sierra Bica. Nos acercamos al señor Silva y confirmamos lo que nos acaba de decir nuestro amigo: "Sí. Fui campeón uruguayo de peso mediano en 1929 y 1930 y también campeón latinoamericano en esta misma división en Montevideo, el año 30. Después colgué los guantes y me hice dirigente deportivo".

Conversamos de la gira. El ANCAP ya había visitado nuestro país en 1951. Hizo una excelente temporada. De 9 partidos, sólo perdió uno; ante el seleccionado de la Universidad de Concepción y por un tiro libre. Los demás, todos fueron triunfos. Incluso se permitió ganar dos veces al equipo San José de Temuco, donde militaban Salvadores y Bernedo.

El ANCAP (sigla de Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland), de Montevideo, ha salido 6 años consecutivo campeón de la Federación Comercial de Deportes del Uruguay y 2 años seguidos, igualmente, se ha adjudicado el trofeo "Corrección Deportiva".

El plantel de jugadores viene a cargo del señor Washington Brea, director técnico y juez oficial de la Federación Uruguaya de Básquetbol. Todos son jugadores de primera división y la mayoría de ellos internacionales. Entre sus figuras destacan: Adolfo Kaciopa, del Club Atenas, campeón sudamericano; Wilfredo Pelaez, del Club Peñarol, campeón olímpico y campeón sudamericano; Rubén Pereira, del Club Peñarol, internacional que ya vino a Chile en 1951; Rubén Troncoso, del Club Peñarol, campeón sudamericano seleccionado nacional; Hugo Moreno, del Club Peñarol, internacional, seleccionado uruguayo, y Alberto Machado, del Club Nacional, internacional, también vino en 1951. Completan la delegación.

PROTEJA SU VISTA usando AMPOLLETAS luz día, importadas CASA KOSIEL BANDERA 640

FUTBOLERIAS

El dirigente deportivo chileno se ha caracterizado siempre por su hidalguía y desinterés. Pocos los hay con mayor espíritu de sacrificio. Podrían cometer errores, es verdad, pero ellos actúan siempre con buena fe, llevando por su vocación deportiva. En estos días se ha producido un nuevo caso que sirve para corroborarlo. Para este sábado, tanto la Asociación Atlética de Santiago, como la Asociación Universitaria gozaban de prioridad para hacer uso del Estadio Nacional. El fútbol, entonces, debía conformarse con efectuar sus encuentros sabatinos en Santa Laura. Y era este un escenario muy reducido para un programa doble donde figura Colo Colo, líder del Campeonato, y que está quebrando todos los récords conocidos en materia de asistencia de público.

Los dirigentes de la Asociación Central de Fútbol, realizaron las gestiones del caso ante los señores Serafio Cabello y Enrique Melkorian, presidentes de las dos mencionadas entidades, obteniendo de ambas la más amplia y cordial acogida. Los dos dirigentes, con idéntica caballerosidad y generosidad, resolvieron entregar el Estadio para que se pueda realizar allí la jornada sabatina del fútbol profesional, conformándose ellos con realizar sus torneos en el mismo escenario, el domingo en horas de la mañana.

Ha sido intensa la labor de las gerencias de los clubes, regularizando la situación de varios de sus cracks extranjeros. Como se sabe, el viernes a las 21 horas termina el plazo concedido para inscribir jugadores. Y a partir de los partidos de este fin de semana, no podrá actuar ninguno que no disponga de una gestión por escrito. Naturalmente que después de la fecha indicada no podrán hacerse nuevas inscripciones, entendiéndose que los que tienen el pase en tramitación podrán incorporarse a su equipo no bien cumplan con este trámite.

Ayer, Rangers de Talca inscribió al jugador argentino

los jugadores Angeloni, del Goës; Monégol, del Goës; Inverso, del Bohemios; Pardo, del Bohemios; Ruiz, del Welcome; Dupont, del Montevideo; Abal, del Montevideo; y De Mula, del Atenas, todos de primera división.

Ermenegildo Antón. Se trata de un jugador joven que tiene buenas referencias, habiendo actuado en los últimos años en el Club Santa Fe de Colombia. El pase respectivo fue recibido también en la Asociación Central, y como Antón viene entrenando desde hace algunos días con su nuevo equipo, es probable que debute domingo frente a Unión Española.

En este período en que los clubes se hallan aún armando sus cuadros, se suceden toda clase de noticias. Surgen todos los días en carátula oficial o de simple rumor. A este último capítulo pertenece la que circuló en días pasados, señalando que Magallanes estaba en gestiones para obtener el concurso del delantero Lindorfo Mavanes, que jugó en Universidad Católica y Palestino. Y que hasta integró el equipo chileno que jugó en el Mundial de Río. Ahora, la propia gerencia de la entidad albiceleste se ha encargado de poner las cosas en claro: no ha hecho ninguna gestión por Mavanes ya que estima que no es precisamente el player que necesitan en estos momentos. Prueba de ello es que anda en Buenos Aires el vicepresidente del club, señor Luis Mesa, negociando los pases de algunos jugadores que están ya en el club, y tratando, al mismo tiempo, de hacerse de algún elemento de cartel. Un jugador que solución ciertamente el problema de delantera que ha evidenciado Magallanes en estos primeros encuentros del Campeonato.

Por lo que se sabe, Adelmo Yori está en muy buen estado físico. Efectivamente, fue el castigo por tres faltas cometidas por los jugadores italianos. La resolución técnica que tiene el propósito de reanudar la fecha del torneo, que el team de calcio, frente a Colo Colo, caso, Isaac Carrasco ocupará la plaza de derecho.

Por lo que se sabe, Adelmo Yori está en muy buen estado.

CLUB DEPORTIVO "MAGALLANES"

Por orden del señor presidente, se cita a una extraordinaria de socios para el viernes 12 del corriente a las 19.30 en primera, y a las 20 horas, en segunda, la sesión con el quórum reglamentario, para tratar la siguiente tabla:

- 1.- Autorización para contratar un préstamo en la de Crédito Hipotecario.
- 2.- Ratificación de nuevos directores, y
- 3.- Actuación del primer equipo.

Local de la asamblea, Dieciocho 314.

EL SECRETARIO

Venga y convéñzase

AGUA PROPIA
LUZ ELECTRICA
CALLES PAVIMENTADAS
MOVILIZACION

Ciudad Jardín

"LO PRADO"

Libérese de la tiranía del arriendo
hágase propietario comprando un sitio

A 5 AÑOS

PLAZO

SIN PÉRDIDA SIN COMISION

CIUDAD JARDIN

"LO PRADO"

EN PLENA CALLE SAN PABLO

Atención permanente en el terreno hasta las 8 de la noche
incluso domingos y festivos.

SAN PABLO 6451 HUERFANOS 713

Los buses de la E. M. T. y los micros 59 "Mapocho-Barrancas" lo llevan a la CIUDAD JARDIN "LO PRADO"



exquisitas en los tarros medianos de duraznos

Aconcagua

Rigurosamente

seleccionados y preparados a

"su" gusto. Los duraznos al jugo

ACONCAGUA le proporcionan MAS

postres, MAS satisfacción, MEJOR



TODO UN HUERTO EN SU DESPENSA

Para el motorista que exige más de un acumulador

Willard

ACUMULADOR DE LUXE HEAVY-DUTY

25% mas de potencia de arranque, mayor duración y mejor rendimiento... todo esto y mas recibe usted al comprar un Acu

También ACUMULADORES WILLARD superiores de 13, 15, 17 y 19 placas... para toda clase de automóviles y usos comerciales.



DISTRIBUIDOR: BESA Y CIA. LTDA. ALAMEDA 1436 CASILLA 1147 SANTIAGO

DEPORTE

El próximo sábado, a las 18.30, se celebrará el festival de la "Academia" de la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional. El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El domingo 14, la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

El Club de Deportes "Academia" de la comuna de San Miguel, celebrará el festival de la "Academia". El festival consistirá en una reunión social, show artístico, baile familiar, show artístico, etc. El festival será organizado por la Asociación de Volantes de Chile, en el estadio Nacional.

PRUEBA DE LAS "TRES PROVINCIAS" PASARA AHORA POR LOS BALNEARIOS



PARTIDA PRIMERO. — Problemática la intervención del italo-argentino Salvador Atagüe en las "Tres Provincias", será Raúl Jara ("Papin"), quien ocupa el N.º 2 en el "Ranking Automovilístico Chileno", quien parta en primer término y marque rumbos a los demás en esta prueba. Venos aquí al "Chevrolet-Wayne" con que el más joven de nuestros volantes se apresta a intervenir en la carrera del 28, pero con el N.º 11 y cuando corra con el emblema de la "U", en su coche. Ahora, "Papin", ha cambiado de número y de tienda. Su máquina, de acuerdo con el "Ranking", tiene por todo este año el N.º 2, y de acuerdo con los nuevos sentimientos de su dueño, en lugar del Chunchu de la "U", lleva pintado —como el "Chevrolet-Wayne" de Hernán Videla— el escudo de la UC.

DIRECTIVA DE PIMPOM DEL "SANTIAGO WATT"

La directiva de la rama de pimpom del club Ferrocarriles del Estado "Santiago Watt", para el período 1953-54, quedó formada por las siguientes personas: presidente, señor Joaquín Catalán; vicepresidente, señor Alejandro Flores; secretario, señor Rubén Millie; tesorero, señor Carlos Marchant; director, señor Luis Caro; directores, señores Juan Hernández, Roberto Espinoza, Osvaldo Badilla y José Muñoz. La nueva directiva ha organizado un campeonato de apertura, para el cual se disputará el trofeo que donó el diputado señor José Oyarte.

DEBUTA EDUARDO ROBLEDO

La directiva alba ha informado que en el próximo partido que sostendrá Colo Colo con Iberia hará debutar en la línea media de su primer elenco a Eduardo Robledo. Este anuncio asigna, desde ya, especial expectativa a este encuentro, ya que desde la llegada de los hermanos Robledo a nuestro país, existe verdadero interés en nuestros aficionados por ver expedirse en nuestros "fields" a este otro crack del Newcastle, de Londres.

Por otra parte, la inclusión de "Teddy" Robledo en el cuadro alba dará incontestablemente mayor potencialidad a este bravo conjunto, consolidando, en no poco grado, sus firmes pretensiones hacia la obtención del campeonato en la presente temporada.

ATLETISMO

LOS CLUBES. Escuela de Leyes, Escuela Dental, Economía y Comercio y Chunchito, de la Asociación Atlética de Universidad de Chile, rivalizarán el sábado por la tarde en la pista de la Escuela de Carabineros, ubicada en Avenida Aníbal Varas con Bilbao. En esta competencia tomarán parte los mejores atletas de los cuatro clubes nombrados, destacando la prueba del Trilón que consiste en lanzamiento de la bala salto alto y 400 metros planos.

LA ASOCIACION. Atlética Universitaria había solicitado el Estadio Nacional, con la finalidad de realizar el domingo en la mañana una competencia de endiablamiento, y por razones de orden interno en la administración de dicho campo deportivo, se determinó que éste sería ocupado por la Federación Atlética de Chile con el objeto de que realice la segunda etapa del torneo de novicios. Ante esta situación, los universitarios efectuarán la competencia en el Estadio Recoleta.

EN CANCHAS DISTINTAS SIGUE EL SABADO EL FUTBOL PROFESIONAL. Anoche fue modificada la programación de la sexta fecha del campeonato profesional de fútbol, en lo que respecta a los partidos anunciados para el sábado. Efectivamente, no se habrá una reunión doble, como se había pensado en un comienzo, sino que Colo Colo e Iberia jugarán ese día, en el Estadio Nacional, y Universidad de Chile con Magallanes en el Estadio Santa Laura.

Quedó fijado anoche su nuevo recorrido

La Asociación de Volantes de Chile, en su última reunión de directorio, se preocupó, en forma preferente, de la organización y cumplimiento de la prueba automovilística denominada las "Tres Provincias", evento en el cual se aprestan a intervenir, una vez más, destacados pilotos y, posiblemente, algunos ajenos extranjeros, especialmente argentinos.

150.000 PESOS EN PREMIOS. — Se tomó nota, en primer término, del monto de los premios conquistados para dicha prueba, los que de acuerdo con la cuenta dada al respecto por el presidente de la institución, don Raúl Jara Barrios, llegan a una suma cercana a los \$ 150.000. Acto seguido se procedió a fijar la posible escala de premios para la carrera. Esta quedó, presuntamente —ya que hay probabilidades de que pueda ser aumentada, pues se pueden conseguir más premios— en la siguiente forma: \$ 40.000 al 1.º; 30.000 al 2.º; 10.000 al 3.º; 10.000 al 4.º; 1.000 al 5.º. Para los ganadores de etapas, se fijó la siguiente escala: \$ 10.000 al 1.º; 5.000 al 2.º, y 2.500 al 3.º.

PRIMERA ETAPA. — Se pasó a estudiar en seguida la relación con el cumplimiento de la primera etapa de la prueba. Hubo acuerdo para que ésta se definiera entre Santiago y Valparaíso, con una neutralización y paraje cerrado especial en esta última ciudad. El punto de partida quedó fijado en Avenida Santa María (Vivaceta) con la Carretera Panamericana y la hora de largada del primer competidor, a las 10 horas en punto. Los restantes irán partiendo con 30 segundos de intervalo. Es posible que la meta de esta primera etapa esté ubicada frente a la Fábrica Textil-Villa, la Standard Esso o la Eximport, firmas que están dispuestas a donar el respectivo premio de la etapa.

SEGUNDA ETAPA. — Anoche, después de una reunión hubida entre el presidente de la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile, señor Manuel Soza, y el presidente de la Asociación de Volantes, señor Raúl Jara Barrios, quedó fijado, en definitiva, el recorrido oficial de la segunda etapa. La ruta a seguir —como prevaleciera el espíritu de desviar la carrera hacia los balnearios para dar a la prueba mayor colorido y emoción— impuso una modificación substancial.

La resolución de la dirigente máxima del básquetbol femenino está basada en que todos los estudiantes universitarios que actúan en deportes deben defender a la "U", de acuerdo con el Decreto 230.

La resolución de la dirigente máxima del básquetbol femenino está basada en que todos los estudiantes universitarios que actúan en deportes deben defender a la "U", de acuerdo con el Decreto 230.

La resolución de la dirigente máxima del básquetbol femenino está basada en que todos los estudiantes universitarios que actúan en deportes deben defender a la "U", de acuerdo con el Decreto 230.

La resolución de la dirigente máxima del básquetbol femenino está basada en que todos los estudiantes universitarios que actúan en deportes deben defender a la "U", de acuerdo con el Decreto 230.

La resolución de la dirigente máxima del básquetbol femenino está basada en que todos los estudiantes universitarios que actúan en deportes deben defender a la "U", de acuerdo con el Decreto 230.

YA RINDE MUCHO MAS

El club Deportivo "LA NACION" rindió para el domingo los siguientes partidos por su campeonato interno de fútbol: Nocturnos con "LA NACION", a las 19.30 horas; Arturo, Eugenio Yusta; director de turno, Diógenes Zamora. Radomania con Foto-Erillie, a las 11.45 horas; Arturo, Eugenio Yusta; director de turno, Domingo Salinas.



El club Deportivo "LA NACION" rindió para el domingo los siguientes partidos por su campeonato interno de fútbol: Nocturnos con "LA NACION", a las 19.30 horas; Arturo, Eugenio Yusta; director de turno, Diógenes Zamora. Radomania con Foto-Erillie, a las 11.45 horas; Arturo, Eugenio Yusta; director de turno, Domingo Salinas.

Partidos programados por el club LA NACION

El club Deportivo "LA NACION" rindió para el domingo los siguientes partidos por su campeonato interno de fútbol: Nocturnos con "LA NACION", a las 19.30 horas; Arturo, Eugenio Yusta; director de turno, Diógenes Zamora. Radomania con Foto-Erillie, a las 11.45 horas; Arturo, Eugenio Yusta; director de turno, Domingo Salinas.

Junio

CURANTO

MERVILES

BLANCO

ENCALADA 5116

Fono 9 3323

Para Su Bebé... Algo Bueno y Agradable

El delicado sistema digestivo de los niños requiere alimentos suaves y asimilables, que sean al mismo tiempo nutritivos y agradables.

La Fosfatina Falières reúne estas condiciones en alto grado. Está compuesta de féculas y fosfatos científicamente combinados. Es un complemento dietético, suave y sabrosísimo. Ideal para niños, ancianos y convalecientes en general.

Debido a sus excelentes cualidades la Fosfatina Falières ha sido por muchas generaciones el alimento preferido de los hogares. Su popularidad se debe a su calidad.

Fida la legítima Fosfatina Falières.

Saludable • Exquisita • Económica

Usela disuelta en leche.

FOSFATINA FALIÈRES

Agrándese!!

COMPRE UN SITIO Y ASEGURE SU FELICIDAD

LOTEO LA BLANCA

PARADERO 20 GRAN AVENIDA URBANIZACION COMPLETA

60 CUOTAS DE \$ 1.960.--

SIN PIE, SIN COMISION RESERVAS EN EL TERRENO

Richard, Donoso y Cia. Ltda

MONEDA 856 - 6° PISO - FONOS 81414 y 81122

Compre con GRANDES FACILIDADES

526-X, 5 tubos, Onda larga y corta. Cuota mensual \$ 370.

516-X-B, 5 tubos, Onda larga y corta. Cuota mensual \$ 475.

Q-304, 5 tubos, Onda larga y corta. Cuota mensual \$ 560.

7-9-3, 3 veloc. Onda larga y corta. Cuota mensual \$ 920.

5-D-24-B, 5 tubos, Onda larga y corta. Cuota mensual \$ 530.

7-0-56, 8 tubos, Onda larga y corta. Cuota mensual \$ 1170.

QU-24 Radiofonógrafo, 3 veloc. Onda larga y corta. Cuota mensual \$ 1.630.

9-0-54, 9 tubos, Onda larga y corta. Cuota mensual \$ 1.680.

Q-315-A, 6 tubos, Onda larga y corta. Cuota mensual \$ 765.

RCA VICTOR M. R.

Kall Victor

ECHEVERRIA RENARD Y CIA. LTDA.

DISTRIBUIDOR RCA VICTOR AUTORIZADO

AHUMADA 54

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

...NO...
NO ANDE ASI...

CON Poca PLATA Y MUCHO PLAZO OBTENDRA UD VISITANDONOS EL PILOTO o la TRINCHERA

ABRIGOS
CONFECCIONES MEDIDAS DE PRIMERA
QUE LO PONDRÁ A CUBIERTO DEL MAL TIEMPO

SASTRERIA SPLENDID
BANDERA 771
SABADOS ABIERTO, TODO EL DIA

Creditos
TODO EN FINO

CASA FLUORESCO

Mrs. de Santos, Mrs. de Regalos
LAMPARAS DE LAGRIMAS
Liquidamos variado y novedoso surtido. Modelos standard y de lujo. Cuentas de \$ 400.— mensuales

JOAQUIN BIGAS SALGADO
INDUSTRIAL - IMPORTADOR
MERCED 754 - FONO: 33243

MUEBLES DE GRAN OCASION

\$ 4.800.—
LIVING Reina Ana, con co. Jines

\$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en brocado tallado a mano

\$ 8.800.—
LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial

\$ 4.500.—
BUFFET con vitrina y espejo regia mesa, 6 sillas tapizadas

\$ 8.500.—
ROPERO tres cuerpos, arredondado; cómoda, emperatriz, dos veladores

\$ 11.000.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa

\$ 19.500.—
DORMITORIO normando, diez piezas, lingue macizo

657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

TODO EL CALOR QUE UD NECESITA

Calefacción en su casa sin restricción. Las estufas Fortuño en sus tres tipos. Aserrín, Gas y Parafina le ayudarán a obtener el verdadero calor del hogar.

Estufa a aserrín.
Probada eficacia, calefacción, toda la casa.
Combustible al alcance de todos.

Estufas a gas de parafina.
Funciona con sin mecha no producen olor ni humo. Solidez a toda prueba, elegante presentación.

Estufas a gas. Económicas, intensidad de calor regulable gran eficiencia, líneas modernas.

JOSE E. FORTUÑO y Cia. Ltda.
AHUMADA 77

\$ 2.000.— LAVAPLATOS

FIERRO ENLOZADO: LLAVES COMPLETO. MUEBLE BLANCO

ALONSO OVAILE 1068

El Mejor HILO
para COSER

sobre conos, marca "UNITAS", para toda clase de industrias y talleres. Fono 52683.

INDUSTRIA DE HILOS
SAN DIEGO 1450 - DE CREDITO

COBRE ACANALADO
PLANCHAS DE 2 x 0,85 ML. "COPPERLYT"

CONDOR 1269 - FONO 62258

PRECIO \$ 398.—
Especial para galpones, construcciones livianas, Techumbres en la costa.

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES

21 DE MAYO 817
FONO 63049

MENAJES

AUTOS Y CAMIONES Ford

Compro en mal estado o chocados.

PAGO MEJOR PRECIO
Voy a domicilio. Doy mil pesos de comisión por dato.

EXPOSICION 700

DEPOSITO REGULADOR PAÑOS NACIONALES

Donde los casimires y todas las lanas son mejores y mas baratas.

CONVIENE VISITARLO
S.to DOMINGO 1066 - NO CONFUNDA

Municipalidad de Santiago

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales que necesita la Dirección de Pavimentación de Santiago:

I.— 200.000 baldosas amarillas tipo "Viña".
40.000 baldosas negras tipo "Viña".

II.— 10.000 metros cúbicos de arena lavada.
10.000 metros cúbicos de ripio.

III.— 100.000 metros lineales de soleras de concreto vibrado.

Las bases técnicas y administrativas para estas propuestas pueden consultarse en la Dirección de Pavimentación, calle Valentín Letelier N.º 13.

Las diferentes propuestas se presentarán y abrirán en la Sala del señor Alcalde a partir de las 17 horas el viernes 26 de junio de 1953.

EL TESORERO MUNICIPAL

TODO LO QUE REQUIERE SU HOGAR!

MUEBLES EN GENERAL
REGALOS
PIANOS
MENAJES
LAMPARAS

¡CUANTOS PESOS MENOS POR UNOS PASOS MAS!
CREDITOS HASTA 10 MESES - SABADOS ABIERTO

CASA NINOVE
HUERFANOS 611 - ESQ. MIRAFLORES

Distribuidores Productos SOQUINA

SANTO DOMINGO 1037
AL LADO CIA. DE GAS — FONO 83734

PINTURAS ANTICORROSIVAS PARA FIERRO
DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO — CASILLA 1802 — SANTIAGO —

BICICLETAS Eifel.

M. R.

Garantizadas, durables y elegantes. Para damas, caballeros y 1/2 pista.

CREDITOS

CASA MANDEL
A. PRAT 740

CENTRAL DE BICICLETAS
TEATINOS 622

CARPAS PARA CAMIONES

LONA IMPERMEABLE de primera, ofrece para entrega inmediata, en varios colores

MANUFACTURERA QUIMICA S. C.
PLACER 505 — TELEFONO 51432
Entre Eduardo Matte y Berta Fernández

Proveedor de las Fuerzas Armadas, Empresa de Transportes, Compañías Navales y Ferrocarriles

EXIJA QUE SU CARPA PARA CAMION SEA IMPERMEABLE UN 100% Y HASTA LA FIBRA.

Modas LEO

Abrigos
Chaquetones
Vestidos
Falda
Blusas, etc.
Creditos a sola firma

SAN DIEGO 2023

INTERRUPTORES
blindados, Estrella, Triángulo

CASA KOSIEL
BANDERA 640

RADIOS SIN PIE METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

FABRICA JERSEY DE LANA

VENTA POR CORTES Y RETAZOS

Sábado abierto todo el día

San Diego 1359

CASIMIRES

ECONOMICAMENTE más de \$ 400.— en un corte

Visite el Depósito OVEJA TOME

DE MARCELO URANGA

COMPANIA 1291 - OFIC. 214

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS

Entregamos inmediatamente con sólo \$ 300.— DE PIE

Saldo, en pequeñas cuotas mensuales

BANDERA 84
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

TERCER PISO - OF. 302

CREDITOS ENTREGA INMEDIATA
CON \$ 100 SEMANALES

CAMISAS, TERNOS, Y ABRIGOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

S.to DOMINGO 987 OF. 16
ESQ. PUENTE

Abrigos de mouton doré desde \$ 12.000.—; abrigos de nutria café, desde \$ 4.500.—; Chaquetón de mouton doré, desde \$ 5.500.—; Chaquetón de castor, desde \$ 18.000.—; Chaquetón de nutria, desde \$ 3.500.—; abrigos de géneros, desde \$ 1.450.—; Batas de jersey, desde \$ 595; mencionando este aviso usted obtendrá donde REVE, en Merced 595, una rebaja especial.

MODAS HONET

CREDITOS

TRAJES SASTRE - VESTIDOS
CHAQUETONES Y ABRIGOS
GRAN SURTIDO

Hechuras seleccionadas

SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

"EL CREDITO POPULAR"
SAN PABLO 2839
AL 2841
OFRECE

CREDITOS

RADIOS
COCINAS
ESTANTES CAMAS
CATRES DE BRONCE
COLCHON SIMONS
MARQUESA MADERA \$1.095.—
ANEXO MUEBLERIA

SIN PIE
BANCARIOS FUERZAS ARMADAS
CARABINEROS PROFESORES

SAN PABLO 2839 AL 2841.

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.

Ventas directas al público

440 — Irarrázaval — 440 (frente al cine Andes)

Sarga colegial... \$ 220.—
Franela gris... 250.—
Lana para abrigo... 285.—
Chaleco colegial... 125.—
Sweater hombre... 120.—
Chaleco señora... 150.—

IRARRAZAVAL 440

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS

Entregamos inmediatamente con sólo \$ 300.— DE PIE

Saldo, en pequeñas cuotas mensuales

BANDERA 84
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

TERCER PISO - OF. 302

IMPERMEABLES

VISITE NUESTRA Exposición de impermeables para señoras, caballeros y niños.

Impermeables y capas para colegiales. Mantas de castilla, trajes para obreros, botas de goma, etc., etc.

SABADOS, ABIERTO TODO EL DIA

FABRICA "IMPERMEABLES"
"MODELO EUROPEO"
SUC. JOSE MEDVINSKY
ALMIRANTE LATORRE - 308

OPTICA

RODOLFO HANMERLEY

AGUSTINAS 1096
esquina Bandera
Fono 58975 — Casilla 3898

ESPECIALIDAD RECETAS
de médicos oculistas.

MADERAS TERCIADE

PINO araucaria LATAS 2, 4, 5, 6, 8, y 10 mts.

TULIPAS 14 y 18 mts.

NATANIEL 131

4 Ofertas Regalos

MES DE "SANTOS"

Con facilidades de pago

1) BICICLETAS "Centenario", paseo y media pista, \$ 600.— AL MES

2) COCINAS Madama, a parafina, 2, 3 y 4 platos, \$ 400.— AL MES

3) RADIOS STANDARD ELECTRO, modelo Copihue, desde \$ 500.— AL MES

4) 5 TUBOS TODA CORRIENTE CONEXION PARA TOCADISCOS PARLANTE EMAN PERMANENTE CONTROL DE TONO

ESTUFAS MADAMA, MUY ECONOMICAS, PEQUEÑAS CUOTAS MENSUALES.

Las últimas novedades en discos R. C. A. VICTOR, COLUMBIA, ODEON.

ARTICULOS ELECTRICOS Y REPUESTOS PARA BICICLETAS

GALVEZ y FAJARDO LTDA.
ALAMEDA B.O'HIGGINS 2784 - TELEFONO 92082

ESTAN CONTENTOS CON EL



VIENE JUGANDO con acierto el cuadro de Universidad de Chile. Es el producto de una formación pareja, que rinde con igual eficiencia en la defensa y en el ataque. Y tiene, además, una orientación táctica evidentemente buena, que mucho le estaba faltando. Autor de esa nueva fisonomía que muestra el buen hacer de la dirección técnica. La "U" enfrenta el sábado a Magallanes, y sus hinchas creen que seguirán en la ruta del triunfo.

¿Cuántos EN MI LIBRETA DE CRONISTA?

NO CREO QUE todos los que fueron al domingo a Viña, al regreso se encontraron con la misma pregunta: ¿Qué tal el duelo? Todos teníamos deseos de ver a René y a Jorge frente a frente, todos queríamos hacer comparaciones entre el centrodelantero "al uso nuestro", y el izquierdo "al uso inglés". Y, por lo que cuentan los que llegaron de allá, este 1.º round le ganó Meléndez. Marcaron bien a Robledo, y sucumbió. Marcaron bien al viñamarino, pero él le hizo el quite a la marcación.

De todos modos, el asunto no ha terminado y Robledo tiene mucho tiempo por delante para que cambie el panorama.

Lo único real es que tenemos dos ejes de ataque macanudos, y que es necesario emplear a los dos para el match con la selección española. Cuando nos toque con los gallegos uno de los dos tendrá que jugar de entrelas.

FUE EXPULSADO de la cancha José García, en Talca, porque, según se asegura, estuvo haciendo méritos para la expulsión desde el comienzo del partido. Yo diría que desde el comienzo del campeonato.

Y es una lástima. Porque José García, como amateur, era un espléndido zaguero y un muchacho de juego leal. Quiénes lo vieron actuar en Hainault me han contado que allí jugó bien y sin brusquedades. Y que tiene condiciones como para seguir haciéndolo. Lo que sucede es que —no sé si porque así se lo aconsejaron— ha tomado un camino errado. Se me ocurre que está marcando muy de cerca y eso lo obliga a hacer lo que hace. ¡Qué embromar! El cerebro está todavía a tiempo para reaccionar. Que juegue su juego y van a ver.

La expulsión sufrida en Talca posiblemente le hará mucho bien. Es una advertencia que le estaba haciendo falta.

EL FÚTBOL TIENE sus caprichos y sus contrastes. Palestina le encajó cinco goles a Rangers en el primer tiempo y quizá si hasta pudo perder el partido más tarde. Los talquinos hicieron tres, y en seguida perdieron un tiro penal. Un propio jugador del Palestina lo dijo: "Si convertían el penal nos empantan y hasta podrían habernos ganado".

SE QUEJABA un híncha de Magallanes: "La Católica trajo a Montuori y a Moro y eran justamente los que le hacían falta. Green Cross contrató a Baum y a Cavaglia y dió justo en el clavo. La "U" presuntó a De Luca, Russo y Riera, y los tres dieron fuego. Everton eligió exactamente lo que precisaba para completar su delantera: Mardiza. ¿Por qué sólo Magallanes se equivocó? Mientras los demás dan en el clavo, nosotros nos clavamos".

ME CONTABA un relator de fútbol que el domingo pasado, al terminar el primer tiempo del match Wanderers-Católica se dio cuenta de que se le había perdido un delantero portero. Después de mucho darle vueltas descubrió que era Félix Díaz: en los 45 minutos de relato no había tenido ocasión de citarlo ni una sola vez.

SEIS HORAS al año es poco. Pero es exactamente el tiempo que los ciclistas pueden utilizar "su" velódromo.

¿POR QUÉ será que cada vez que un delantero cualquiera —por ausencia del titular— se ve obligado a jugar de centro se desempeña con brillo y eficacia? Y después, cuando insisten con él, fracasa. Oja-lá que no suena esto con el cabro Abello, de Santiago Morning. El sábado, ayudado por "Cuacua" y García, se lució en el puesto y tuvo intervención decisiva en dos de los cuatro goles de su team.

EL TANTO QUE marcó Guillermo Fernández fue como una medalla de oro para su devoción futbolística, su honestidad deportiva y su veteranía. No debieron haberlo anotado en la pizarra. Debe-

ron habérselo clavado en la camiseta.

ARMAR UN equipo de juego sólido suele ser labor de años. Desarmarlo, cuestión de dos o tres desastres. Es el caso de Unión Española. Todo el trabajo de dar estructura y personalidad al team de Santa Laura se perdió cuando sus nuevos dirigentes decidieron desprenderse de jugadores que, como Cremaschi y Carlos Rojas, eran piezas vitales en la armazón del equipo total.

Unión Española juega un fútbol en el que resulta difícil improvisar elementos. Para cambiar aquellos que son piezas fundamentales hay que andar con mucho tino.

JUGO EL URUGUAYO Borghes, en la delantera académica y nadie, después de

verlo, puede explicarse por qué Magallanes luchó con tanto ahínco el año pasado por incorporarlo a sus filas.

LOS INGLESES hicieron en Nueva York —contra la selección estadounidense— lo que no pudieron hacer en Sudamérica. Debe ser cuestión de idioma.

Idioma futbolístico, se comprende.

EVERTON HA tenido siempre un cuarto de hora inicial de sonambulismo. El otro año, en ese cuarto de hora, Green Cross le encajó tres. Y parece que, el domingo en Viña, Colo Colo supo aprovechar muy bien los mentados 15 minutos.

CISTERNAS pierde, es cierto, espléndidas oportunidades. Pero son tantas las que él se

SELECCIONADO DE BASQUETBOLISTAS FUTBOL ESCOLAR NORTEAMERICANOS LLEGA EN JULIO

Para el 20 de julio, se anuncia la llegada de una delegación de basquetbolistas norteamericanos, los que participarán en nuestro país con los mejores quintetos de cada ciudad. Dicha delegación será traida por la Federación de Básquetbol de Chile, y todas las Asociaciones interesadas en jugar con la selección de Estados Unidos deberán pagar la suma de \$ 130.000, con la finalidad de financiar los gastos de los visitantes.

En la cancha del Estadio Nacional se cumplió ayer por la tarde la primera fecha del campeonato de fútbol de la Asociación Escolar de Deportes. En categoría superior, hubo tres encuentros en los que Lastarria venció al Barro Arana por 3-1; San Bernardo ganó 3-2 al Liceo Integral N.º 1, y Leterrier empató con el Barro Boggio a cero. En el partido de intermedia, Internado Barro Arana venció por 2-1 al Liceo Lastarria.

consigue con su pique y su chispa que los parciales de la U. C. perdonen aquéllas y aplauden éstas.

DOS MANERAS de ver el mismo partido: "Perdimos, pero los agarramos a pelotazos". "Nos agarraron a pelotazos, pero ganamos".

AHORA QUE está bien Cuacua Hormazábal y que tenemos a Robledo, la delantera del seleccionado nacional puede ser algo muy serio. Y muy terrible. ¿Qué les parecería a ustedes un quinteto como éste: Hormazábal, Meléndez, Robledo, Cremaschi y Manuel Muñoz?

MISTER HUIFA.

Nuebles Praga
la más alta calidad
631 Merced 631



Aproveche
COMO EN LOS MEJORES TIEMPOS
las rebajas de los 20 Departamentos



OFERTA ESPECIAL
FRAZADAS en riquísima lana doble faz, colores rosa, vicuña, celeste y amarillo medidas 1.60 x 2.10 **\$ 950.-**

LANAS
JERSEY fantasía en 1.40 mt. de ancho, el metro a... **\$ 188.-**
DUVETINA para abrigo, en 1.40 mt. de ancho, todos los colores, el metro a... **\$ 338.-**

MALETERIA
VALIJAS de cuero implantex con armado dos modos **\$ 420.-**
los, medidas 36 x 30
MALETAS neceser en marroquí, colores surtidos, con 11 complementos niquelados, medidas 40 cm **\$ 1.900.-**

MENAJE
BATERIA PARA COCINA de aluminio, "Fantuzzi", de primera calidad, completa de: 1 olla 4 cacerolas 1 tetera para agua 1 hervidor para leche 1 sartén 1 cucharón 1 espumadera 1 rayador 1 colador para caldo 3 pailitas para huevos **\$ 1.295.-**



BLANCO
GUANTES para baño, confeccionados en gruesa tela blanca... **\$ 9.20**
ARALES en buen lienzo blanco, completamente lavado, medidas 85 x 85... **\$ 29.80**
FUNDAS en tela cruda con basta calada, de 1 plaza... **\$ 35.80**
SERVILLETAS para comida en buen damasco blanco, tamaño 50 x 50... **\$ 23.40**
SABANAS confeccionadas en tela cruda, dos paños, con ancho bastado calada, de 1 plaza... **\$ 122.-**
JUEGOS DE MANTEL para té, confeccionados en bonita tela de fantasía con 6 servilletas, de 80 x 80... **\$ 49.80**

LANAS
JERSINA de lana en 1.40 mt. de ancho, para batas, completo surtido de colores, el metro a... **\$ 235.-**
LANAS importadas, tipo crep, finísimas, completa gama de colores, el metro a... **\$ 592.-**

MALETERIA
JUEGOS de tres maletas, percalina americana, medida 40 — 55... **\$ 850.-**
70... **\$ 850.-**

OFERTA ESPECIAL
SACO de lona café con cierre éclair, con manillas y ribetes de cuero, medidas 38 x 28 **\$ 320.-**

CUCHARAS para mesa, de alpaca Mademsa, de primera calidad, tipo inglés, cu. **\$ 56.80**
TENEDORES para mesa id calidad, **\$ 50.80**
CUCHARITAS para té, idem **\$ 20.80**

OFERTA ESPECIAL
ROLLO de papel Comfort **\$ 13.80**

ALMACENES Paris
ALAMEDA Y SAN ANTONIO
REEMBOLSOS CASILLA 77



SASTRERIA
y Camisería
PILOTOS triple tela, con epitelio vulcanizado, corte muy elegante, prácticos para el frío y para el agua, desde... **\$ 2.795.-**
ABRIGOS en casimir espigado, pura lana, corte moderno, rectos, tres botones, desde... **\$ 1.880.-**
AMBOS hechos en telas semipermanentes y pimentas, casimir de gran duración, variedad de colores, confección fina... **\$ 3.230.-**
CASACA en gabardina, con cuello de piel, artículo muy práctico para el deporte y muy abrigador, en franja, de pijamas para niños, corte muy cómodo, artículo muy durable, desde... **\$ 308.-**

OFERTA ESPECIAL
CAMISAS en popelina nacional, blancas, corte amplio, tela muy durable **\$ 269.-**

BUFANDA en lana francesa, muy finas, variedades de colores, artículo de mucho abrigo **\$ 118.-**
TIRANTES para caballeros, elástico de seda y algodón, muy durables, desde... **\$ 108.-**

REGALOS
Aproveche los precios de Liquidación para regalar a sus "santos", regalos prácticos y de buen gusto. Elijalos en nuestros 20 Departamentos

Departamento ELECTRICO
OFRECEMOS el más completo surtido de artefactos eléctricos: Refrigeradores PHILCO, Radio Philco, lavadoras, aspiradoras, Jugueras, Cafeteras, Waffleras, Termos, Ventiladores, Cocinas, Lámparas de colgar, de pie y de sobremesa, planchas, etc.

OFERTA ESPECIAL
AMPOLLETAS 40 Watts **\$ 26,80**

Fca. de Muebles "LA EUROPEA"

La Elegancia y Confort de las Líneas Modernas.

DECORACIONES y MUEBLES

EN TODOS LOS ESTILOS
FACILIDADES
ALAMEDA N.º 1673



FABRICA DE Casacas DE CUERO Y GENERO

CASACA CUERO DE SPORT
toda forrada en franela, cuello de Montuori. Durable, magnífica confección y precio al alcance de todos. Presupuesto. También se confecciona con forro acolchado o Montuori Doré.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Jorge Clavería
MAULE 625-FONO 52835

LEONARD

MAS DE 70 AÑOS A LA CABEZA EN CALIDAD



Sólo lo bueno perdura.
Y los refrigeradores LEONARD continúan a la vanguardia de la industria de refrigeración desde 1881... Su calidad de hoy se basa en la vasta experiencia de sus fabricantes.

ES UN PRODUCTO

Modelo de 6.1 71.94 pies cubiertos de capacidad interior

AV. CUMMING 46 TEL. 95483

GOLDENBERG Y VALDES LTDA.

REEMBOLSOS CASILLA 77

RELOJES SUIZOS

Entregamos con sólo \$ 300.—

Saldo, facilidades

RELOJERIA GABOR

SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

ESTADO 91-5° Piso of. 501

AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-FONO 69497

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por

REPARACION DE TODAS LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DEL EDIFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS

Bases y antecedentes en el Sub-Departamento de Bienes Inmuebles de la Superintendencia de Aduanas.

INTENDENTE DE ADUANAS

PELETERIA BRUXELLAS

Le ofrece el más grande surtido en abrigos de pieles gran variedad de modelos.

Mouton-Doré desde \$ 8.500

Nutria, desde \$ 9.000

Oso, desde \$ 20.000

Grandes facilidades de pago

MERCED 691
(ESQ. MAC-IVER)
SANTIAGO-FONO 33415

VISTASE CORRECTO

SIN PAGAR EL LUJO

MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos oficiales, ofrece a usted

Hechuras finas a \$ 1.700

SOLO POR ESTE MES

SAN ANTONIO 15
(ALFOS) — FONO 8431

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO

CHACABUCO 61
FONOS: 90369; 92019

RADIOS SIN PIE

Junio más de los anteriores. Regale Ud. un radio de las mejores marcas.

GRANDES FACILIDADES

Santa Rosa 2121

CHERE AMIE MODAS

LIQUIDACION DE TEMPORADA

PRECIOS DE COSTO

CREDITOS
SAN PABLO 2351
FONO 85139

SASTRERIA
Juan José Jara

HECHURAS FINAS: \$ 1.700.—

UN CORTE ESPECIAL PARA CADA CUERPO

21 DE MAYO 617

Segundo piso — Local N.º 7 (Edificio nuevo)

CATRES DE BRONCE 10 PLAZO

ESTANTES CAMAS \$ 2.300.—

ESTANTES CAMAS \$ 2.300.—

ESTANTES CAMAS \$ 2.300.—

Casa BRONCELAN
CON CORTINAS SAN PABLO 2715

NOVIOS

CHAQUETAS FRACS SMOKINGS

Pinos, modernos. Tornos negros para lutos y ceremonias.

ARRIENDA

Casa UTIL
FONO 34953 SAN ISIDRO 618

Solicita concesión de servicio privado para instalar Estaciones de Radio-Comunicaciones

El señor Jorge Sarguís N. ha presentado una solicitud, pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado para instalar equipos de radio-comunicaciones de servicio privado entre Santiago y Talcahuano (Bahía San Vicente).

Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Públicos y con el objeto de que en un plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS

PROPUESTA PUBLICA N.º 5

SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS

Solicitan propuestas públicas para proveer al Servicio de Explotación de Puertos de lo siguiente destinado a la reparación de locomotoras de la Administración del Puerto de San Antonio: 700 kilos de bronce corriente; y forstón en lingotes. 25 barras de acero para resortes, con o sin nervios.

Las propuestas se abrirán el día 22 de junio del presente año a las 16 horas, en la Intendencia de Puertos, Plaza de Justicia N.º 45, Oficina N.º 700, Valparaíso.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría de la Junta Económica, o a Casilla N.º 133 V., Valparaíso.

EL INTENDENTE DE PUERTOS

SINDICATO PROFESIONAL DEL PERSONAL DE LA EMPRESA ZIG-ZAG S. A.

Citación para cambio Directorio

El Sindicato Profesional del Personal de la Empresa Zig-Zag, cita a todos sus socios a una asamblea general extraordinaria para el día 18 del presente, a las 10 horas, en primera citación, y a las 10.30 horas en segunda, en Bellavista 0313, para efectuar elección de renovación de Directorio para el período 1953-54.

EL DIRECTORIO.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO — HUERFANOS 1147

Contribuyentes de diversas categorías de impuestos, que han suscrito convenios de pago en la Abogacía Provincial de Santiago, que se encuentran atrasados en su cumplimiento:

VIDRIOS PARA Construcciones

de toda clase, cristales importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entre, a precios convenientes. Pida presupuesto a:

VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS "WERM A"

Importación directa

16 DE JULIO 548 — FONO 55233 (Edificio Sederías Díaz de Julio)

ESTUFAS, COCINAS A PARAFINA

FACILIDADES RADIOS SIN PIE

Timarida. NUEVA YORK 57

AVISO

Habiéndose extraviado vale vista N.º 1113, de la Caja Nacional de Ahorros, Sucesal Matucana, por \$ 8.500.—, a favor del Tesorero Comunal de Santiago, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

Depositarlo, señor J. Armstrong

Hernán A. Traub Honorato, Plaza Anunciación 272.

Arturo González Bustos, San Pablo 2068.

Hugo Barrera Vial, Arrate 146.

Marta Caballero Delgado, Pedro Mira 849, Lo Vial.

Antonio Moreno Toledo, Bandera 138, 3.º piso.

Enrique Álvarez Díaz, San Ignacio 2775.

Oscar León de la Fuente, Carrera 269.

Luis Torres Torneria, Dgo. Santa María 1784.

Gilberto Bravo Guzmán, Manuel de Salas 29.

Luis Vidal Calquín, San Cristóbal 471.

Hendel Clemente y Co. repr. por Moisés Mandel Katine, Catedral 1147.

Ricardo Rodríguez Contreras, Sierra Bella 1006.

Juan Humberto Vega Vega, Bellavista 0419.

Mercedes Sepúlveda Escantes, F. Municipal 33.

Nicolás Z. Nakovic, Barrios, Vivaceta 309.

Guillermo Núñez Vázquez, Morandé 927.

Enriqueta Jeria V. de Vergara, Tocornal 1348.

Temístocles Alarcón Barra, Santa Elena 1287.

Rebeca Montt de Grunert, Benavides 2049.

Rebeca Pino V. de Valdivieso, Puren Indómito 1611.

Elena Honorato Cauquenes 801.

Héctor Walker Herreros, Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Luis Gonzalo Álvarez Chacón, C. Hípico 1291.

Rafael Vicoencio Pérez, Av. Matía 537.

Ives Beascon G., Marín 0307.

Elías Wasterson G., San Isidro 76.

Arrellano y Becareza, Ahumada 370, Of. 401.

Jorge Valenzuela Valenzuela, Bío Bío 1023.

Galvotérmica S. A. C., Teatinos 220, Of. 312.

Ángel Novales Taranco, San Alfonso 549.

Victor Medina Rodríguez, Av. Matucana 847.

Orlando Hidalgo Castillo, San Pablo 1124.

Francisco Duboy Zurita, Lira 325.

Depositarlo, señor J. Armstrong

Rafael Lecaros García, Julio Bernard 550, 1.º piso.

Depositarlo, señor C. Barros

Guillermo Erving Lasarte, Sto. Domingo 1546.

Mario Muñoz Rodríguez, Independencia 399.

Feliciano Matutanas M., Av. Subercaseaux 3845.

Carla Torres González, Joaquín Pérez 5830.

Jorge Valenzuela V., Chacabuco 37.

Luis Mario Hernández y Mario Aceval, S. Pablo 3240.

Alejandro Pinedo, Amunátegui 72, Of. 7.

Victoria Brishbane, Santo Domingo 1140.

Brias y Manresa Ltda., Av. Matía 320.

Suc. Carlos Castro R., Av. Matía 1449.

Depositarlo, señor S. Beltrán

Oswaldo Schludt Espinoza, V. Mackenna 850.

San Valle Clerc, Arturo Prat 2126.

Hernán Sepúlveda D., Bustamante 8, 5.º piso.

Alejandro Segovia, C. Lira 80.

Carlos Vázquez W., Grupu 020.

Irane Riveros Sánchez, San Pablo 2886.

68/51 Juan Danesi y Castro, Maruri 337.

81/51 Rojas y Hijo y Cia. Ltda., Sta. Filomena 75.

88/51 Guillermo González M., Mapocho 2905.

89/51 Moisés Sánchez P., Arturo Prat 619.

1/52 Hugo Hirsch W., Alameda B. O'Higgins 975.

6/52 Fortunato Mejía A., Bandera 140-A, 3.º piso.

9/52 Jorge Halabi J., Morandé 767.

39/52 Osvaldo Fernández V., San Diego 1249.

14/52 Anibal y Vicente Nuñez Ltda., B. Guerrero 229.

20/52 Jorge A. Fernández G., Placer 636.

52/52 Adriana Urrutia A., Merced 450, 2.º piso, Depto. D.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

ABOGACIA PROVINCIAL DE SANTIAGO — HUERFANOS 1147

Contribuyentes de diversas categorías de impuestos, que han suscrito convenios de pago en la Abogacía Provincial de Santiago, que se encuentran atrasados en su cumplimiento:

Depositarlo, señor Arancibia

Conv. 18/51 Ricardo Devoto Araya, Concepción 135.

112/52 Hugo Infante Gálvez, M. Salamina 640.

114/52 Miguel Tajan Perron, Huérfanos 979, 8.º piso, Of. 927.

118/52 Humberto Vázquez Bravo, Miguel León Prado 554.

121/52 Silvia Gómez Montecino, Lira 201.

138/52 Pablo Huerta Díaz, Ahumada 312, Of. 622.

4/53 Miguel Godoy Ortiz, Maquin. Escobar 2825, 2.º piso.

9/51 Guillermo Aguilera Moya, Bandera 883, Depto. 907.

14/52 Huane A. Mahaluf Fabela, Independencia 829.

56/52 Juan Nuet Catalá, Tobalaba 5263.

Depositarlo, señor Alegría

Conv. 35/48 José Lena Lena, La Tranquera 32, Depto. A.

71/48 Benjamín Jiménez Estéban, Buzeta 798.

77/48 Carlos Hefman Stajup, Victoria 350, S. Antonio 427.

88/48 Guillermo Fernández Rivero, Huérfanos 3112.

93/48 Dionisio Padués Molina, Victoria 1468.

131/48 Norma Fernández Sagredo, J. M. Infante 1551.

9/50 Edmundo Lealón González, Av. Bulnes 80, Depto. 48.

12/50 Guillermo Gómez Roosevelt, Ex. Fernández 478.

21/50 Carlos Figueroa Silva, San Alfonso 1357.

30/50 Rómulo González Cortés, San Francisco 2282.

38/50 David Frez Tapia, Carlos Edwards 1315.

43/50 Emp. Ind. Curzo Ltda., Nueva York 52, Of. 807-9.

71/50 Carlos Figueroa Ahumada, Castro 121.

82/50 José Jara Concha, Echénique 3960.

88/50 Juan Linares Issa, Aldunate 1381.

137/50 Guillermo Illanes Moreno, Goycoles 086, S. M.

148/50 Eduardo Guerrero Silva, B. O'Higgins 155, Depto. B.

154/50 Santiago Zúñiga Díaz, Franklin 635.

155/50 Carlos Brito Avaria, Buzeta 384, S. Bdo.

158/50 Ignacio Palma Vicuña, Av. España 529.

Depositarlo, señor J. Beltrán

161/50 Julio Jiménez Valenzuela, Estado 152, Of. 611.

30/51 José Iribarria Vergara, Nueva York 52, Of. 506.

58/51 Santiago Hardie Luján, San Antonio 427, 8.º piso.

66/51 Fuentes y Hijo Ltda., San Diego 1622.

72/51 Enrique Fernández Avaria, V. Mackenna 115 A, Dep. 3.

74/51 Pedro López Avila, Cuevas 911.

113/51 Enrique Iturria Matia, Santa Elvira 365.

115/51 Fernando Gabler Herrera, Caupolicán 1033.

123/51 Julio Saray Flores, Dardignac 533.

26/52 Jorge Peña Céspedes, Bandera 236, Of. 601-F.

29/52 Marcela Castillo Ojeda, Riquelme 44.

7/52 Fábryca de Tejidos Lutetia, Tocornal 734.

83/52 Héctor Larenas Gallin, N. York 17, 5.º piso, Of. 17.

97/52 Rosalía Torres Sosa de Rivas, Díaz 34.

99/52 Julio Becker Herrera, Luis Pereira 1591.

120/52 Daniel Sánchez Sarmiento, Aldea 945.

134/52 Butto Atlas y Cia., Morandé 767.

139/52 Juan Muñoz Araya, Tocornal 556.

188/52 José Lafuente Vergara, Santa Rosa 302.

187/52 Hernán Azar Perla, San Diego 1167.

227/52 Carlos Fernández Salinas, San Camilo 2019.

246/52 Lázaro Durán, C. 5154.

3/53 Artemio Salgado Alfaro, Cuevas 1223.

8/53 Ruperto Alamos Blanco, Fanor Velasco 12.

30/53 Sara Palma V. de Zorrilla, Agustinas 1932.

Depositarlo, señor Juan Armstrong

Hernán A. Traub Honorato, Plaza Anunciación 272.

Arturo González Bustos, San Pablo 2068.

Hugo Barrera Vial, Arrate 146.

Marta Caballero Delgado, Pedro Mira 849, Lo Vial.

Antonio Moreno Toledo, Bandera 138, 3.º piso.

Enrique Álvarez Díaz, San Ignacio 2775.

Oscar León de la Fuente, Carrera 269.

Luis Torres Torneria, Dgo. Santa María 1784.

Gilberto Bravo Guzmán, Manuel de Salas 29.

Luis Vidal Calquín, San Cristóbal 471.

Hendel Clemente y Co. repr. por Moisés Mandel Katine, Catedral 1147.

Ricardo Rodríguez Contreras, Sierra Bella 1006.

Juan Humberto Vega Vega, Bellavista 0419.

Mercedes Sepúlveda Escantes, F. Municipal 33.

Nicolás Z. Nakovic, Barrios, Vivaceta 309.

Guillermo Núñez Vázquez, Morandé 927.

Enriqueta Jeria V. de Vergara, Tocornal 1348.

Temístocles Alarcón Barra, Santa Elena 1287.

Rebeca Montt de Grunert, Benavides 2049.

Rebeca Pino V. de Valdivieso, Puren Indómito 1611.

Elena Honorato Cauquenes 801.

Héctor Walker Herreros, Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Luis Gonzalo Álvarez Chacón, C. Hípico 1291.

Rafael Vicoencio Pérez, Av. Matía 537.

Ives Beascon G., Marín 0307.

Elías Wasterson G., San Isidro 76.

Arrellano y Becareza, Ahumada 370, Of. 401.

Jorge Valenzuela Valenzuela, Bío Bío 1023.

Galvotérmica S. A. C., Teatinos 220, Of. 312.

Ángel Novales Taranco, San Alfonso 549.

Victor Medina Rodríguez, Av. Matucana 847.

Orlando Hidalgo Castillo, San Pablo 1124.

Francisco Duboy Zurita, Lira 325.

Depositarlo, señor J. Armstrong

Rafael Lecaros García, Julio Bernard 550, 1.º piso.

Depositarlo, señor C. Barros

Guillermo Erving Lasarte, Sto. Domingo 1546.

Mario Muñoz Rodríguez, Independencia 399.

Feliciano Matutanas M., Av. Subercaseaux 3845.

Carla Torres González, Joaquín Pérez 5830.

Jorge Valenzuela V., Chacabuco 37.

Luis Mario Hernández y Mario Aceval, S. Pablo 3240.

Alejandro Pinedo, Amunátegui 72, Of. 7.

Victoria Brishbane, Santo Domingo 1140.

Brias y Manresa Ltda., Av. Matía 320.

Suc. Carlos Castro R., Av. Matía 1449.

Depositarlo, señor S. Beltrán

Oswaldo Schludt Espinoza, V. Mackenna 850.

San Valle Clerc, Arturo Prat 2126.

Hernán Sepúlveda D., Bustamante 8, 5.º piso.

Alejandro Segovia, C. Lira 80.

Carlos Vázquez W., Grupu 020.

Irane Riveros Sánchez, San Pablo 2886.

68/51 Juan Danesi y Castro, Maruri 337.

81/51 Rojas y Hijo y Cia. Ltda., Sta. Filomena 75.

88/51 Guillermo González M., Mapocho 2905.

89/51 Moisés Sánchez P., Arturo Prat 619.

1/52 Hugo Hirsch W., Alameda B. O'Higgins 975.

6/52 Fortunato Mejía A., Bandera 140-A, 3.º piso.

9/52 Jorge Halabi J., Morandé 767.

39/52 Osvaldo Fernández V., San Diego 1249.

14/52 Anibal y Vicente Nuñez Ltda., B. Guerrero 229.

20/52 Jorge A. Fernández G., Placer 636.

52/52 Adriana Urrutia A., Merced 450, 2.º piso, Depto. D.

Depositarlo, señor S. Beltrán

Oswaldo Schludt Espinoza, V. Mackenna 850.

San Valle Clerc, Arturo Prat 2126.

Hernán Sepúlveda D., Bustamante 8, 5.º piso.

Alejandro Segovia, C. Lira 80.

Carlos Vázquez W., Grupu 020.

Irane Riveros Sánchez, San Pablo 2886.

68/51 Juan Danesi y Castro, Maruri 337.

81/51 Rojas y Hijo y Cia. Ltda., Sta. Filomena 75.

88/51 Guillermo González M., Mapocho 2905.

89/51 Moisés Sánchez P., Arturo Prat 619.

1/52 Hugo Hirsch W., Alameda B. O'Higgins 975.

6/52 Fortunato Mejía A., Bandera 140-A, 3.º piso.

9/52 Jorge Halabi J., Morandé 767.

39/52 Osvaldo Fernández V., San Diego 1249.

14/52 Anibal y Vicente Nuñez Ltda., B. Guerrero 229.

20/52 Jorge A. Fernández G., Placer 636.

52/52 Adriana Urrutia A., Merced 450, 2.º piso, Depto. D.

Depositarlo, señor S. Beltrán

Oswaldo Schludt Espinoza, V. Mackenna 850.

San Valle Clerc, Arturo Prat 2126.

Hernán Sepúlveda D., Bustamante 8, 5.º piso.

Alejandro Segovia, C. Lira 80.

Carlos Vázquez W., Grupu 020.

Irane Riveros Sánchez, San Pablo 2886.

68/51 Juan Danesi y Castro, Maruri 337.

81/51 Rojas y Hijo y Cia. Ltda., Sta. Filomena 75.

88/51 Guillermo González M., Mapocho 2905.

89/51 Moisés Sánchez P., Arturo Prat 619.

1/52 Hugo Hirsch W., Alameda B. O'Higgins 975.

6/52 Fortunato Mejía A., Bandera 140-A, 3.º piso.

9/52 Jorge Halabi J., Morandé 767.

39/52 Osvaldo Fernández V., San Diego 1249.

14/52 Anibal y Vicente Nuñez Ltda., B. Guerrero 229.

20/52 Jorge A. Fernández G., Placer 636.

52/52 Adriana Urrutia A., Merced 450, 2.º piso, Depto. D.

Depositarlo, señor S. Beltrán

Oswaldo Schludt Espinoza, V. Mackenna 850.

San Valle Clerc, Arturo Prat 2126.

Hernán Sepúlveda D., Bustamante 8, 5.º piso.

Alejandro Segovia, C. Lira 80.

Carlos Vázquez W., Grupu 020.

Irane Riveros Sánchez, San Pablo 2886.

68/51 Juan Danesi y Castro, Maruri 337.

81/51 Rojas y Hijo y Cia. Ltda., Sta. Filomena 75.

88/51 Guillermo González M., Mapocho 2905.

89/51 Moisés Sánchez P., Arturo Prat 619.

1/52 Hugo Hirsch W., Alameda B. O'Higgins 975.

6/52 Fortunato Mejía A., Bandera 140-A, 3.º piso.

9/52 Jorge Halabi J., Morandé 767.

39/52 Osvaldo Fernández V., San Diego 1249.

14/52 Anibal y Vicente Nuñez Ltda., B. Guerrero 229.

20/52 Jorge A. Fernández G., Placer 636.

52/52 Adriana Urrutia A., Merced 450, 2.º piso, Depto. D.

Depositarlo, señor S. Beltrán

Oswaldo Schludt Espinoza, V. Mackenna 850.

San Valle Clerc, Arturo Prat 2126.

Hernán Sepúlveda D., Bustamante 8, 5.º piso.

Alejandro Segovia, C. Lira 80.

Carlos Vázquez W., Grupu 020.

Irane Riveros Sánchez, San Pablo 2886.

68/51 Juan Danesi y Castro, Maruri 337.

81/51 Rojas y Hijo y Cia. Ltda., Sta. Filomena 75.

88/51 Guillermo González M., Mapocho 2905.

89/51 Moisés Sánchez P., Arturo Prat 619.

1/52 Hugo Hirsch W., Alameda B. O'Higgins 975.

6/52 Fortunato Mejía A., Bandera 140-A, 3.º piso.

9/52 Jorge Halabi J., Morandé 767.

39/52 Osvaldo Fernández V., San Diego 1249.

14/52 Anibal y Vicente Nuñez Ltda., B. Guerrero 229.

20/52 Jorge A. Fernández G., Placer 636.

52/52 Adriana Urrutia A., Merced 450, 2.º piso, Depto. D.

Depositarlo, señor S. Beltrán

Oswaldo Schludt Espinoza, V. Mackenna 850.

San Valle Clerc, Arturo Prat 2126.

Hernán Sepúlveda D., Bustamante 8, 5.º piso.

Alejandro Segovia, C. Lira 80.

Carlos Vázquez W., Grupu 020.

Irane Riveros Sánchez, San Pablo 2886.

68/51 Juan Danesi y Castro, Maruri 337.

81/51 Rojas y Hijo y Cia. Ltda., Sta. Filomena 75.

88/51 Guillermo González M., Mapocho 2905.

89/51 Moisés Sánchez P., Arturo Prat 619.

1/52 Hugo Hirsch W., Alameda B. O'Higgins 975.

6/52 Fortunato Mejía A., Bandera 140-A, 3.º piso.

9/52 Jorge Halabi J., Morandé 767.

39/52 Osvaldo Fernández V., San Diego 1249.

14/52 Anibal y Vicente Nuñez Ltda., B. Guerrero 229.

20/52 Jorge A. Fernández G., Placer 636.

52/52 Adriana Urrutia A., Merced 450, 2.º piso, Depto. D.

Depositarlo, señor S. Beltrán

Oswaldo Schludt Espinoza, V. Mackenna 850.

San Valle Clerc, Arturo Prat 2126.

Hernán Sepúlveda D., Bustamante 8, 5.º piso.

Alejandro Segovia, C. Lira 80.

Carlos Vázquez W., Grupu 020.

Irane Riveros Sánchez, San Pablo 2886.

68/51 Juan Danesi y Castro, Maruri 337.

81/51 Rojas y Hijo y Cia. Ltda., Sta. Filomena 75.

88/51 Guillermo González M., Mapocho 2905.

89/51 Moisés Sánchez P., Arturo Prat 619.

1/52 Hugo Hirsch W., Alameda B. O'Higgins 975.

6/52 Fortunato Mejía A., Bandera 140-A, 3.º piso.

9/52 Jorge Halabi J., Morandé 767.

39/52 Osvaldo Fernández V., San Diego 1249.

14/52 Anibal y Vicente Nuñez Ltda., B. Guerrero 229.

20/52 Jorge A. Fernández G., Placer 636.

52/52 Adriana Urrutia A., Merced 450, 2.º piso, Depto. D.

Depositarlo, señor S. Beltrán

Oswaldo Schludt Espinoza, V. Mackenna 850.

San Valle Clerc, Arturo Prat 2126.

Hernán Sepúlveda D., Bustamante 8, 5.º piso.

Alejandro Segovia, C. Lira 80.

Carlos Vázquez W., Grupu 020.

Irane Riveros Sánchez, San Pablo 2886.

68/51 Juan Danesi y Castro, Maruri 337.

81/51 Rojas y Hijo y Cia. Ltda., Sta. Filomena 75.

88/51 Guillermo González M., Mapocho 2905.

89/51 Moisés Sánchez P., Arturo Prat 619.

1/52 Hugo Hirsch W., Alameda B. O'Higgins 975.

6/52 Fortunato Mejía A., Bandera 140-A, 3.º piso.

9/52 Jorge Halabi J., Morandé 767.

39/52 Osvaldo Fernández V., San Diego 1249.

14/52 Anibal y Vicente Nuñez Ltda., B. Guerrero 229.

20/52 Jorge A. Fernández G., Placer 636.

52/52 Adriana Urrutia A., Merced 450, 2.º piso, Depto. D.

Depositarlo, señor S. Beltrán

Oswaldo Schludt Espinoza, V. Mackenna 850.

San Valle Clerc, Arturo Prat 2126.

Hernán Sepúlveda D., Bustamante 8, 5.º piso.

Alejandro Segovia, C. Lira 80.

Carlos Vázquez W., Grupu 020.

Irane Riveros Sánchez, San Pablo 2886.

68/51 Juan Danesi y Castro, Maruri 337.

81/51 Rojas y Hijo y Cia. Ltda., Sta. Filomena 75.

88/51 Guillermo González M., Mapocho 2905.

89/51 Moisés Sánchez P., Arturo Prat 619.

1/52 Hugo Hirsch W., Alameda B. O'Higgins 975.

6/52 Fortunato Mejía A., Bandera 140-A, 3.º piso.

9/52 Jorge Halabi J., Morandé 767.

39/52 Osvaldo Fernández V., San Diego 1249.

14/52 Anibal y Vicente Nuñez Ltda., B. Guerrero 229.

20/52 Jorge A. Fernández G., Placer 636.

52/52 Adriana Urrutia A., Merced 450, 2.º piso, Depto. D.

Depositarlo, señor S. Beltrán

Oswaldo Schludt Espinoza, V. Mackenna 850.

San Valle Clerc, Arturo Prat 2126.

Hernán Sepúlveda D., Bustamante 8, 5.º piso.

Alejandro Segovia, C. Lira 80.

Carlos Vázquez W., Grupu 020.

Irane Riveros Sánchez, San Pablo 2886.

68/51 Juan Danesi y Castro, Maruri 337.

81/51 Rojas y Hijo y Cia. Ltda., Sta. Filomena 75.

88/51 Guillermo González M., Mapocho 2905.

89/51 Moisés Sánchez P., Arturo Prat 619.

1/52 Hugo Hirsch W., Alameda B. O'Higgins 975.

6/52 Fortunato Mejía A., Bandera 140-A, 3.º piso.

9/52 Jorge Halabi J., Morandé 767.

39/52 Osvaldo Fernández V., San Diego 1249.

14/52 Anibal y Vicente Nuñez Ltda., B. Guerrero 229.

20/52 Jorge A. Fernández G., Placer 636.

52/52 Adriana Urrutia A., Merced 450, 2.º piso, Depto. D.

Depositarlo, señor S. Beltrán

Oswaldo Schludt Espinoza, V. Mackenna 850.

San Valle Clerc, Arturo Prat 2126.

Hernán Sepúlveda D., Bustamante 8, 5.º piso.

Alejandro Segovia, C. Lira 80.

Carlos Vázquez W., Grupu 020.

Irane Riveros Sánchez, San Pablo 2886.

68/51 Juan Danesi y Castro, Maruri 337.

81/51 Rojas y Hijo y Cia. Ltda., Sta. Filomena 75.

88/51 Guillermo González M., Mapocho 2905.

89/51 Moisés Sánchez P., Arturo Prat 619.

1/52 Hugo Hirsch W., Alameda B. O'Higgins 975.

6/52 Fortunato Mejía A., Bandera 140-A, 3.º piso.

9/52 Jorge Halabi J., Morandé 767.

39/52 Osvaldo Fernández V., San Diego 1249.

14/52 Anibal y Vicente Nuñez Ltda., B. Guerrero 229.

20/52 Jorge A. Fernández G., Placer 636.

52/52 Adriana Urrutia A., Merced 450, 2.º piso, Depto. D.

Depositarlo, señor S. Beltrán

Oswaldo Schludt Espinoza, V. Mackenna 850.

San Valle Clerc, Arturo Prat 2126.

Hernán Sepúlveda D., Bustamante 8, 5.º piso.

Alejandro Segovia, C. Lira 80.

Carlos Vázquez W., Grupu 020.

Irane Riveros Sánchez, San Pablo 2886.

68/51 Juan Danesi y Castro, Maruri 337.

81/51 Rojas y Hijo y Cia. Ltda., Sta. Filomena 75.

88/51 Guillermo González M., Mapocho 2905.

89/51 Moisés Sánchez P., Arturo Prat 619.

1/52 Hugo Hirsch W., Alameda B. O'Higgins 975.

6/52 Fortunato Mejía A., Bandera 140-A, 3.º piso.

9/52 Jorge Halabi J., Morandé 767.

39/52 Osvaldo Fernández V., San Diego 1249.

14/52 Anibal y Vicente Nuñez Ltda., B. Guerrero 229.

20/52 Jorge A. Fernández G., Placer 636.

52/52 Adriana Urrutia A., Merced 450, 2.º piso, Depto. D.

Depositar

CAMARA DE DIPUTADOS

— TEXTO DEL DEBATE —

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.
El señor CASTRO (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.
Las Actas de las sesiones 3.ª y 4.ª quedan a disposición de los señores Diputados.
Se va a dar la Cuenta.
El señor YARAR (Prosecretario). — Se recibió:

1.º — Tres Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:
El primero, con el carácter de urgente, que establece fondos para incrementar la labor del Departamento de Investigaciones Agrícolas, dependiente de la Dirección General de Agricultura.
El segundo, que autoriza a la Municipalidad de Providencia para transferir un terreno ubicado en la Avenida Italia, a la Dirección General de Carabineros, para que ésta construya un cuartel de Carabineros.
El tercero, que concede al Mayor de Ejército en retiro, don Raúl Gacitúa Guillén, el derecho a relliquidar su pensión.

2.º — Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que manifiesta que ha resuelto retirar las observaciones que había formulado al proyecto que abona servicios a don Carlos Alberto Jara Ortiz.
3.º — Cuatro oficios del señor Ministro del Interior.
Con el primero formula indicaciones al proyecto pendiente en segundo trámite reglamentario, que deroga y substituye la ley de Defensa Permanente de la Democracia.
Con los dos siguientes, da respuesta a los señores Diputados, acerca de los siguientes asuntos:
Clausura del diario "El Siglo", y detención de su editor responsable.
Medidas adoptadas en ayuda de los damnificados por el temblor y temporales en la zona Sur.

Con el cuarto, contesta el que se le dirigió en nombre de los señores González Madariaga y Tirado, acerca de la necesidad de establecer servicios telefónicos en las provincias de Chiloé y Antofagasta.
4.º — Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Santander, relacionado con la dotación de alumbrado público al pueblo de "Lo Mirandino", en la provincia de O'Higgins.
5.º — Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que se refiere al que se le envió en nombre de la Cámara, en relación con la terminación de la Escuela Quinta N.º 41 de la ciudad de Gorbea.
6.º — Un oficio del señor Ministro de Salud, Previsión y Asistencia Social, con el que contesta el que se le dirigió por acuerdo de la Cámara sobre la coordinación de construcción de poblaciones por las diversas cajas de previsión en las ciudades de Chillán, Bulnes y Yungay.
7.º — Cinco oficios del Honorable Senado.

Con el primero, comunica que ha tenido a bien aprobar las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto, de origen en esa Corporación, y despachado por el Congreso Nacional, que concede ciertos beneficios al personal de la Planta Adicional de la Dirección General de Obras Públicas en cuanto a la terminación de sus contratos.
Con los cuatro siguientes, recaba el asentimiento de esta Cámara para enviar al archivo, por haber perdido su oportunidad, los siguientes proyectos de ley:
El que extiende los beneficios de la ley de pavimentación a los vecinos de la comuna de Talital.
El que autoriza la permuta de unos terrenos fiscales por otros de la Población Militar, en Viña del Mar.
El que condona el cincuenta por ciento de la deuda que los canalistas del Laja tienen con el Fisco, y
El que autoriza la suspensión de pagos de obligaciones o deudas de pavimentación que afectan a las propiedades urbanas de la comuna de Sotiqui.

8.º — Dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:
El primero, recaído en la consulta del Honorable señor Poblete, acerca de la existencia de una causal de incompatibilidad, y el plazo en que debería optar Su Señoría por el cargo parlamentario.
El segundo, recaído conjuntamente en las consultas de los Honorables señores Olavarría y Mallet, acerca de la existencia de incompatibilidades parlamentarias con cargos en la Empresa Constructora Nacional de Habitaciones Populares S. A., y en la Empresa Nacional de Electricidad S. A.

9.º — Dos informes de la Comisión de Hacienda:
El primero, en segundo trámite reglamentario, recaído en el proyecto de ley que destina fondos para la ejecución de obras de agua potable en la ciudad de Antofagasta.
El segundo, en dos mociones, por las cuales se conceden beneficios aduaneros al Club Musical "Harmonie", de Puerto Varas, y a los sindicatos industriales de Concepción.

10.º — Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:
El señor Errázuriz, don Jorge, que extiende los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción a la comuna de Santa Cruz, provincia de Colchagua.
Los señores Castro y Santander, que modifica la ley 10.486, sobre feriado de los obreros que trabajan en las minas.
El señor Del Río Gundán, que establece condiciones especiales a los préstamos de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y organismos auxiliares a sus imponentes de las provincias de Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble y Concepción, damnificados por el terremoto y temporales ocurridos en dichas zonas.
El señor Ibáñez, que establece diversos beneficios para los deudos de las personas falle-

cidas con motivo del incendio ocurrido en Valparaíso el 1.º de enero del presente año.

11.º — Cuatro comunicaciones:
Con las dos primeras, los Honorables Diputados don Jorge Errázuriz y don Fernando Hurtado expresan que se ausentarán del país por un plazo inferior a treinta días.
Con la tercera, los Honorables Diputados señores Martones, Morales, Minchell, Oyarzún, Jerez, Palma (don Armando), Laffaye, Puente (don Adán), Araneda, Rodríguez (don Enrique), Fuentealba y Cofré, manifiestan que han constituido el Comité Democrático del Pueblo y ha sido designado propietario el señor Araneda y suplente el señor Oyarzún.

Con la cuarta, los Honorables Diputados don Armando Palma y señora Lía Laffaye expresan que no pertenecen al Partido Conservador y han pasado a constituir el Comité Democrático del Pueblo.
12.º — Una nota del señor presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, en la que se refiere a ciertas afirmaciones del Honorable señor Enriquez en sesión anterior, sobre el beneficio de desahucio a un funcionario de esa institución.
13.º — Cuatro presentaciones:
Con las tres primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:
Don Lorenzo Segundo Álvarez Zapata, reconocimiento de servicios;
Don Humberto Augusto Arriaza Hernández, reconocimiento de servicios;
Doña Matilde Robles Codocedo, reconocimiento de servicios.
Con la última, doña Irene Hernández Cabrera solicita la devolución de los antecedentes personales acompañados a una presentación suya anterior.

El señor CASTRO (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.º — DEROGACION DE LA LEY N.º 5.987, SOBRE DEFENSA PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA. — LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA

El señor VALDES LARRAIN. — Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente, para hacer una petición.
El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, solicito que se dé lectura al oficio del señor Ministro del Interior, de que se acaba de dar cuenta, en el que se expresa la opinión del Gobierno acerca de la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia.

Como es una materia que está en discusión en esta Honorable Cámara, me parece de sumo interés que se conozca el texto del oficio a que me he referido.

El señor CASTRO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura al oficio solicitado por el Honorable señor Valdes, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento.

Acordado.
El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El oficio dice así:

"N.º 1.597. — Santiago, 8 de junio de 1953.
El Ministro infrascrito se ha impuesto del proyecto de ley confeccionado por el Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, al informar en segundo trámite reglamentario el proyecto que deroga la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, y estima que es inapropiado en cuanto priva al Ejecutivo de facultades que la ley vigente otorga para la defensa del régimen constitucional y democrático.

No es ésta ya la oportunidad de entrar a considerar las disposiciones aprobadas ante la Honorable Cámara. No obstante, tengo el deber de formular indicación con respecto a la disposición del artículo 21, letra m), del proyecto en debate, que dispone lo siguiente:

"Los procesos por los delitos previstos en esta ley, sólo podrán iniciarse por denuncia de los Fiscales de las Cortes de Apelaciones respectivas".

Estimo de suma gravedad la restricción que introduce el precepto en referencia, en relación con la norma fijada en la letra f) del artículo 18 de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, actualmente vigente. Dicho precepto restrictivo coloca al Gobierno en situación de indefensión, por cuanto si se aprueba no podría el Ejecutivo recabar la intervención de la Justicia, ni siquiera cuando se incite a la revuelta o alzamiento contra el Gobierno constituido, o a la subversión del orden público, hechos éstos que están previstos y penados en el N.º 2 del artículo 1.º, ya aprobado por la Honorable Cámara. El Gobierno quedaría sometido, frente a semejantes atentados, al arbitrio soberano e inapelable de los Fiscales de las Cortes de Apelaciones respectivas.

No diviso, Honorable Cámara, las razones o móviles que han podido inducir a Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a privar al Gobierno del derecho de denunciar a la Justicia Ordinaria, la preparación o tentativa de ejecución de delitos contra la seguridad interior del Estado y contra el orden público, pues en el informe ninguna razón se aduce para justificar o siquiera explicar una reforma tan trascendente como inadmisible de la legislación vigente.

En uso de la facultad que me confiere el artículo 9.º del Reglamento de esa Honorable Cámara, formulo indicación para que se rechace la aprobación de la disposición aludida propuesta por la Honorable Comisión y se mantenga vigente la que contempla la letra f) del actual artículo 18 de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que establece lo siguiente:

"f) Los procesos por delitos previstos en esta ley sólo podrán iniciarse a requerimiento o denuncia del Ministro del Interior, de los Fiscales de Cortes de Apelaciones y de los respectivos Intendentes y Gobernadores".

Si por razones de orden reglamentario no pudiera considerarse la indicación formulada, me permito solicitar de la Honorable Cámara, subsidiariamente, se sirva tener a bien negar su aprobación a la disposición ya aludida contenida en el proyecto de la Honorable Comisión, con lo que quedará restablecida la situación existente antes de la vigencia de la ley 8.987.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.
(Firmado): Osvaldo Koch".

2.º — JURAMENTO CONSTITUCIONAL. — El señor CASTRO (Presidente). — El Honorable señor Ahumada puede pasar a prestar su juramento o promesa de estilo.

Ruego al Honorable Diputado se sirva pasar al centro del hemiciclo.

Ruego, asimismo, a los señores Diputados se sirvan ponerse de pie.

SESION 5.ª, ORDINARIA, EN MARTES 9 DE JUNIO DE 1953

(Sesión de 16.15 a 22.03 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTRO, CORREA LETELIER Y MONTANE

(Versión Oficial)

Igual cosa deberán hacer las personas asistentes a tribunas y galerías.
— Durante el juramento.

El señor CASTRO (Presidente). — (Juró) o prometió guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha conlido la Nación; consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?

El señor AHUMADA. — Sí, lo prometo.
El señor CASTRO (Presidente). — Os declaro incorporado a la Honorable Cámara de Diputados.

3.º — HOMENAJE POSTUMO AL EX PARLAMENTARIO DON ALBERTO BINJONS MALDONADO. —

El señor CASTRO (Presidente). — El Comité Radical ha solicitado algunos minutos para rendir homenaje al ex parlamentario, don Alberto Binjón Maldonado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará a lo solicitado.

Acordado.

El señor SANDOVAL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANDOVAL. — Señor Presidente, Honorable Cámara, rindo homenaje a la memoria de don Alberto Binjón Maldonado, ex parlamentario radical por Chillán en los períodos 1924-1926 y 1926-1933, fallecido en la semana pasada en esa ciudad. Rindo este homenaje a un hombre sencillo y modesto que, en los momentos de prueba, supo mantener con dignidad sus principios.

Fue elegido Diputado en época conturbada, de reajuste de nuestra democracia, cuando los hombres flaquearon por temor o por servilismo. Binjón hizo honor a sus principios y defendió la libertad, la integridad del derecho y el imperio de nuestras instituciones desde estas bancas y desde su puesto de asambleista radical de Chillán.

Cuando terminó su actuación legislativa, se radicó en aquella ciudad, dedicándose a las actividades comerciales. Allí siguió fiel a sus principios y leal a su Partido, compartiendo los éxitos y las derrotas con serenidad.

Su nombre está ligado a muchas obras de adelanto material de la zona a la cual sirvió. Trabajó con idoneidad, con honestidad, en defensa de los intereses legítimos que representó.

Una cruel enfermedad minó su organismo y —destino de los políticos— se fué un tanto olvidado y pobre, ejemplo que podría convencer a los detractores del Parlamento, que estiman que a los que por aquí pasan, se les abren las puertas de la fortuna y de la felicidad. Muchos seremos, acaso, los que corremos la suerte de Alberto Binjón. Sea así mejor para la democracia y que este sacrificio doloroso repercuta mañana en los corazones de los ciudadanos, para tener una democracia más pura, más justa, más perfecta, en pleno disfrute de sus dones: libertad, justicia y fraternidad humanas.

El homenaje de los Diputados radicales y del Partido Radical sea para nuestro correligionario Alberto Binjón Maldonado, que vivió para servir sus principios y la noble causa de nuestra convivencia democrática.

El señor IZQUIERDO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO. — Señor Presidente y Honorable Cámara:

Los Diputados conservadores tradicionalistas adherimos al homenaje que se rinde en este momento al ex parlamentario don Alberto Binjón Maldonado.

Don Alberto Binjón Maldonado fue un gran caballero de la política, un hombre justo, laborioso y trabajador, consecuente con sus ideales en todos los actos de su vida.

Por eso, esperamos que Nuestro Señor haya tenido para él la gracia que merecía.

4.º — CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor CASTRO (Presidente). — El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que destina fondos para incrementar la labor del Departamento de Investigaciones Agrícolas dependiente de la Dirección General de Agricultura.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia solicitada.

Acordado.

5.º — RETIRO POR PARTE DEL EJECUTIVO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS A DOS PROYECTOS DE INTERES PARTICULAR.

El señor CASTRO (Presidente). — El Ejecutivo ha resuelto retirar las observaciones que había formulado a los proyectos de ley que benefician a don Augusto Grasset Ramos y a don Carlos Alberto Jara Huerta, respectivamente.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por retiradas las observaciones.

Acordado.

6.º — DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor CASTRO (Presidente). — Doña Irene Hernández Cabrera ha solicitado la devolución de antecedentes personales acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución de esos antecedentes.

Acordado.

7.º — PROPOSICIONES DE ARCHIVO DE VARIOS ASUNTOS QUE HAN PERDIDO SU OPORTUNIDAD.

El señor CASTRO (Presidente). — Entrando a la Tabla de Fiel Despacho, corresponde ocuparse de la proposición que figura en el Boletín N.º 7.383, y que hace la Comisión de Relaciones Exteriores para enviar al archivo los antecedentes remitidos por la Honorable Cámara relacionados con la precedencia del derecho de asilo solicitado por el ciudadano colombiano Saul Buitrago Fajardo ante la Embajada de Chile en Bogotá; el proyecto de acuerdo remitido por el Honorable Senado que aprueba el cambio de notas entre la Embajada de los Estados Unidos de América y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, de fecha 8 de enero de 1952, que contiene en-

mienda al acuerdo básico de Cooperación Técnica, suscrito en Santiago el 16 de enero de 1951, actualmente en vigencia, y el mensaje de agosto de 1946, que modifica el decreto con fuerza de ley N.º 256, y el decreto supremo N.º 311 con el objeto de facilitar la radicación de inmigrantes europeos, en el país.

El señor CASTRO (Presidente). — En discusión la proposición de archivo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la proposición de archivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Acordado.

Asimismo, la Comisión de Relaciones Exteriores propone enviar al archivo los siguientes proyectos, que se indican en el Boletín N.º 7.385:

"Proyecto de acuerdo remitido por el Honorable Senado que aprueba el Arreglo Internacional relativo al transporte de cadáveres, suscrito en Berlín el 26 de febrero de 1937;

Proyecto de ley del año 1934 que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta \$ 3.000.000, con el objeto de atender a los gastos que demande el cumplimiento del Tratado para liquidar las obligaciones recíprocas derivadas de los pactos existentes entre Chile y Perú, suscrito en Lima el 17 de marzo de 1934 (Mensaje);

Proyecto de acuerdo de origen en un Mensaje del Ejecutivo que aprueba el Tratado para liquidar las obligaciones recíprocas derivadas de los pactos existentes entre Chile y Perú, suscrito en Lima el 17 de marzo de 1934;

Proyecto de acuerdo remitido por el Honorable Senado que aprueba el Convenio Comercial y de Compensación entre Chile y Checoslovaquia, celebrado en Praga por cambio de notas de 14 de octubre y 13 de noviembre de 1936;

Proyecto de acuerdo remitido por el Honorable Senado que aprueba el Acuerdo Comercial suscrito en Santiago, entre Chile y Alemania de 7 de enero de 1937;

Proyecto de acuerdo remitido por el Honorable Senado que aprueba el Acuerdo Provisional de Comercio suscrito entre Chile y Gran Bretaña, el 26 de noviembre de 1937;

Proyecto de acuerdo remitido por el Honorable Senado que aprueba el Convenio Provisional de Comercio suscrito entre Chile y Alemania, en Santiago, el 5 de enero de 1938;

Proyecto de acuerdo remitido por el Honorable Senado que aprueba el Convenio de Comercio suscrito entre Chile y Gran Bretaña, en Santiago, el 30 de mayo de 1938;

Proyecto de acuerdo remitido por el Honorable Senado que aprueba los Acuerdos sobre Salitre, suscritos entre Chile y Alemania, en Berlín, el 28 de junio de 1937, y el 8 de junio de 1938, respectivamente;

Proyecto de acuerdo remitido por el Honorable Senado que aprueba el Acuerdo sobre el whisky y las carnes, suscrito con Gran Bretaña, en Santiago, el 9 de febrero de 1938.

El señor CASTRO (Presidente). — En discusión la proposición de archivo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará aprobar la proposición de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Acordado.

8.º — AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR A LA COMPANIA AZUFERA, Y A DON LUIS BORLANDO ANSALDO UNOS TERRENOS FISCALES UBICADOS EN LA CALETA "EL COBRE", DE LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA.

El señor CASTRO (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del Mensaje que autoriza al Presidente de la República para transferir algunas extensiones de terrenos ubicadas en la Caleta "El Cobre", de la ciudad de Antofagasta, a la Compañía Azufera "Andes", y a don Luis Borlando Ansaldo.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 6.894.

Diputado Informante es el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El proyecto dice así:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para que transfiera en dominio, por el valor de su avalúo fiscal, a la Compañía Azufera "Andes", y a don Luis Borlando Ansaldo, las siguientes extensiones de terreno fiscal, ubicada en la Caleta "El Cobre", de la ciudad de Antofagasta, comuna, departamento y provincia del mismo nombre:

a) Veinticinco mil metros cuadrados (25.000 m²), a la Compañía Azufera "Andes", comprendidos dentro de los siguientes deslindes: Norte, Carlos Pizarro R.; O, Luis Borlando y Playa de mar; Este, Carlos Pizarro R.; S, Luis Borlando, terrenos fiscales y línea férrea; Sur, terrenos fiscales, línea férrea y Caleta de la Chile Exploration, y Oeste, Playa de mar y cañería de la Chile Exploration, y

b) A don Luis Borlando Ansaldo, una extensión comprendida dentro de los siguientes deslindes: Nororiental, en una línea recta de 151 metros con terrenos de Domingo Tapia; Surponiente, en una línea recta de 152 metros, con terrenos de Carlos Pizarro R.; Sur oriente, en una línea recta de 67 metros con el camino antiguo a Tocopilla, y Norponiente, en 85,70 metros con terrenos fiscales.

El señor CASTRO (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Señor Presidente, la Honorable Cámara entra a conocer en estos instantes un proyecto de ley que fue informado por la Comisión de Agricultura y Colonización en agosto de 1951.

Se trata, en realidad, de dos iniciativas del Ejecutivo, tomadas en épocas diferentes pero por referirse a una misma materia se

refundieron y pasaron a constituir el proyecto que ahora conoce la Honorable Cámara. En el fondo, él tiende a legalizar la situación de una extensión de terreno ubicada en la Caleta "El Cobre", de Antofagasta. Hace años, señor Presidente, el Fisco incurrió en un error jurídico al otorgar concesión gratuita sobre una extensión de 49.590 metros cuadrados de terreno fiscal en favor de don Carlos Pizarro Rodríguez. Este error se vino a conocer algún tiempo después, cuando se reparó en que esos terrenos no estaban ubicados en el campo, circunstancia que hubiera permitido aplicar el artículo 20 del Decreto Ley N.º 153, de 7 de julio de 1932, sino que en el radio urbano o suburbano de la ciudad de Antofagasta, y, en consecuencia, no cabía hacer una concesión gratuita por una extensión superior a mil metros cuadrados, según lo dispone el artículo 21 del mismo decreto ley.

Los ocupantes de esos terrenos, la Compañía Azufera Andes y don Luis Borlando Ansaldo, que los compraron a justo precio a don Carlos Pizarro Rodríguez, han hecho una serie de mejoras, especialmente la que consiste en la instalación de una planta sublimadora de azufre.

Por este proyecto, que viene a poner término a un juicio existente, se autoriza al Fisco para que transfiera, por el valor del avalúo fiscal, a la Compañía Azufera Andes y a don Luis Borlando, los terrenos que les había vendido don Carlos Pizarro Rodríguez. Se trata, por consiguiente, de una retribución justa, hecha por dos firmas particulares, lo que significará el ingreso de algunos pesos en Arcas Fiscales, ya que en oportunidad anterior el Fisco había otorgado esos terrenos a título gratuito.

Esto es cuanto puedo informar a la Honorable Cámara, cumpliendo con el cometido con que me honra la Comisión de Agricultura y Colonización.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Había solicitado una interrupción, señor Presidente. ... El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — No le oí, Honorable Diputado.

El señor CORREA LETELIER. — ... con el fin de que el Honorable Diputado Informante nos dijera de qué fecha es el avalúo fiscal, porque puede ocurrir que este sea muy antiguo y, en esta forma, resulte perjudicial para el Fisco y beneficioso para los interesados.

Yo no sé si entre los antecedentes está este dato.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — En realidad, no lo tengo a mano. Como ya dije, Honorable colega, este proyecto es relativamente antiguo: fue informado en agosto del año 1951. En todo caso, como la ley empezará a regir desde la fecha de su publicación, el avalúo fiscal será el que corresponda a esa fecha.

El señor CORREA LETELIER. — Indudablemente que el avalúo fiscal será el vigente a la fecha de la publicación de esta ley. Pero yo deseaba saber de qué fecha es este avalúo fiscal, porque, con el rápido descenso del valor de la moneda, todos sabemos que en muy pocos años, después que se ha hecho la tasación en una comuna, los predios tienen un valor muy inferior a su valor comercial.

Los antecedentes que ha dado a conocer el Honorable Diputado Informante son justificados, pero la duda que me asalta se refiere a si la compensación que recibirá el Fisco, es justa o no. De ahí que solicite ese dato.

El señor PALMA (don Ignacio). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA (don Ignacio). — Señor Presidente, da la casualidad de que este proyecto lo envié el Ejecutivo cuando el Diputado que había desempeñado la Cartera de Tierras y Colonización; en consecuencia, estoy en antecedentes del asunto.

En realidad, se trata de unos terrenos que se creyó primitivamente que eran suburbanos, pero después de examinar el plano de la ciudad de Antofagasta, se comprobó que eran urbanos. Tienen un avalúo fiscal, si no me equivoco, del año 1950.

El señor BRUCHER. — Exactamente.

El señor PALMA (don Ignacio). — Los terrenos mismos tienen un valor relativamente escaso. Lo importante son las instalaciones que la Compañía Azufera Andes ha hecho ahí, instalaciones, que son de bastante trascendencia para la zona norte.

Nada más, señor Presidente.

El señor BRUCHER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRUCHER. — Señor Presidente, quiero agregar que, por medio de este proyecto de ley, se pone término a un antiguo litigio entre el Fisco y la Compañía Azufera Andes y don Luis Borlando, litigio al cual el propio Consejo de Defensa Fiscal, del cual el Diputado que había formado parte, había acordado ponerle término dada la conveniencia del proyecto que elaborara el Ministerio de Tierras y Colonización, cuando ocupaba esa cartera el Honorable señor Ignacio Palma. El avalúo, tal como acaba de manifestar el Honorable colega, corresponde al año 1950.

El valor de los terrenos, que son de pampa, de desierto, y que están cercanos al mar, es, en realidad, escaso. Las firmas explotadoras de estos terrenos, o más propiamente dicho, explotadoras de las plantas azufreras en ellos han construido, los han avallado con las instalaciones que actualmente tienen.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

9.º — ADHESION DE CHILE A LA OFICINA INTERNACIONAL DEL VINO.

El señor CASTRO (Presidente). — Corresponde ocuparse, en seguida, del proyecto del Honorable Senado, que aprueba la adhesión de Chile a la Oficina Internacional del Vino.

El señor CASTRO (Presidente). — Corresponde ocuparse, en seguida, del proyecto del Honorable Senado, que aprueba la adhesión de Chile a la Oficina Internacional del Vino.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 7.400.

Diputado Informante es el Honorable señor Vives.

El proyecto, dice así:

"Artículo único.— Apruébase la adhesión de Chile a la Oficina Internacional del Vino."

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

10.— APROBACION DEL CAMBIO DE NOTAS DEL 2 DE JULIO DE 1952, SUSCRITO EN CIUDAD DE MEXICO, ENTRE LOS GOBIERNOS DE CHILE Y MEXICO.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación del proyecto de acuerdo del Ejecutivo, por el cual se aprueba el cambio de notas de 2 de julio de 1952, suscrito entre los Gobiernos de Chile y México, que constituye un nuevo Modus Vivendi Comercial entre los dos países.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 7.384.

Diputado Informante es el Honorable señor Vives.

El proyecto dice así:

"Artículo único.— Apruébase el cambio de notas de 2 de julio de 1952, suscrito en Ciudad de México entre los Gobiernos de Chile y México, cambio de notas que constituye un nuevo Modus Vivendi Comercial entre los dos países."

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

11.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO SAAVEDRA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— ENVIO A COMISION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde en seguida ocuparse de la moción que autoriza a la Municipalidad de Puerto Saavedra para contratar un empréstito.

El proyecto está impreso en el Boletín número 7.355.

Diputado Informante es el Honorable señor Valdes Risco.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, se trata de un proyecto muy sencillo, por el que se autoriza a la Municipalidad de Puerto Saavedra para contratar un empréstito hasta por la suma de \$ 1.200.000, con el objeto de construir un hotel-refugio en los alrededores de Puerto Saavedra, adquirir un motor de emergencia, y reparar y ampliar el local de la planta eléctrica.

El proyecto se va a financiar con el producto de la contribución adicional del uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces, que autoriza la Ley de Rentas Municipales, lo que da un rendimiento de 270.000 pesos anuales; de manera que la Municipalidad podrá cubrir fácilmente el servicio del préstamo.

Por otra parte, es de suma urgencia para esta Municipalidad construir ese hotel, porque, como todos saben, se trata de una zona de turismo muy concurrida. Asimismo, esta suma le permitirá mejorar, con la adquisición de un nuevo motor, el alumbrado eléctrico de la ciudad.

Por estas consideraciones, pido a la Honorable Cámara se sirva aprobar el proyecto en los mismos términos en que fue despatchado por la Comisión de Gobierno Interior.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, coincido con el proyecto y con sus finalidades; sin embargo, en mi concepto, este proyecto debió haberse tramitado, después del informe de la Comisión de Gobierno Interior, a la de Hacienda, porque los artículos 1.º y 2.º se refieren a la posibilidad de la contratación del empréstito en la Caja de Ahorros. Aún más, el artículo 2.º dice: "Para los efectos de la contratación del o los préstamos no regirán las disposiciones restrictivas de la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros". Y es práctica en esta Honorable Cámara que todo proyecto que se refiera a esa institución de crédito, sea tratado previamente por la Comisión de Hacienda.

En seguida, viene el financiamiento, que es el que consulta el artículo 27 de la Ley sobre Rentas Municipales.

La Comisión dice que no se establece un nuevo impuesto, sino el mismo contemplado en la Ley de Rentas Municipales; pero debo observar que este impuesto se estableció para mejorar el alumbrado de las poblaciones; sin embargo, en este proyecto se le da un destino diferente. O sea, se ha variado el objeto para el cual se impuso esa contribución.

Por estas razones, este proyecto no está en estado de tabla y debe ir a la Comisión de Hacienda.

El señor CASTRO (Presidente).— ¿Su Señoría formula indicación?

El señor CORREA LETELIER.— Reglamentariamente, este proyecto debe ir a la Comisión de Hacienda, y como él es de beneficio para la zona, seguramente dicha Comisión lo despachará rápidamente.

El señor CASTRO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, este proyecto pasará a la Comisión de Hacienda para su informe.

Aprobado.

12.— TRANSFERENCIA DE UN TERRENO FISCAL A LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde ocuparse del Mensaje que autoriza la transferencia de un terreno fiscal a la Municipalidad de Temuco, para la construcción de un gimnasio cerrado.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 8.852.

El proyecto dice así:

"Artículo 1.º.— Autorízase al Presidente de la República para que transfiera, sin otra obligación que la que establece el artículo 3.º de la presente, a la Municipalidad de Temuco, el dominio de la propiedad fiscal ubicada en dicha ciudad, calle Manuel Montt N.º 1057-87, que se encuentra inscrita a favor del Fisco a folios 549 vta., N.º 1.352, del Registro de Propiedades de 1948, del Conservador de Bienes Raíces de Temuco; formada por el sitio N.º 7 de la manzana N.º 53 del Plano de dicha ciudad, y que se halla comprendida dentro de los siguientes deslindes: Norte, sitio de Marcelino Catalán; Este, Sucesión de donitilla Burgos; Sur, calle Manuel Montt; Oeste, propiedad de Manuel Jesús Muñoz y Candelario Contreras."

Artículo 2.º.— La Municipalidad de Temuco se obligará, en razón de la transferencia que se le haga, a construir e instalar en el predio que se le transfiere, un gimnasio cerrado para la práctica de los deportes.

Artículo 3.º.— La Municipalidad de Temuco queda obligada a reembolsar al Fisco, mediante el respectivo ingreso en arcas fiscales, las cantidades que éste deba pagar, por concepto de galarón, al denunciante de la herencia de que proviene el inmueble que se le transfiere y por concepto de participación a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Artículo 4.º.— La transferencia a que se refiere la presente ley estará exenta del trámite de la insinuación y libre de toda clase de impuestos.

Artículo 5.º.— Si dentro del plazo de cinco años, contado desde la fecha de vigencia de la presente ley, la Municipalidad de Temuco no iniciare la construcción consultada, el terreno que se le transfiere volverá a dominio fiscal.

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor IBÁÑEZ.— Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IBÁÑEZ.— El Partido del Trabajo está enteramente de acuerdo con el objeto y las finalidades de este proyecto.

Toda idea que tienda a fomentar la cultura física dentro del país, debe encontrar en la Honorable Cámara el mayor apoyo. Por eso, el Partido del Trabajo aprueba esta feliz iniciativa, y aplaude la gestión hecha por la Municipalidad de Temuco para que se le transfiera el indicado predio fiscal, a fin de construir en él un gimnasio cerrado, sentida aspiración de la juventud sana y fuerte de esa región.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

13.— TRATADO DE COMERCIO Y DE PAGOS ENTRE LOS GOBIERNOS DE CHILE Y ESPAÑA.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde ocuparse en seguida del proyecto de acuerdo, por el cual se aprueba el Tratado Comercial y de Pagos entre el Gobierno de Chile y el de España, suscrito en San Sebastián el 9 de agosto de 1950.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Larraín.

—El proyecto de acuerdo dice así:

"Artículo único.— Apruébase el Tratado de Comercio y de Pagos entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de España, suscrito en San Sebastián el 9 de agosto de 1950."

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión el proyecto de acuerdo. Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado en general este proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

14.— CONVENIO COMERCIAL PROVISIONAL SUSCRITO POR LOS GOBIERNOS DE CHILE Y ESPAÑA.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de acuerdo por el cual se aprueba el cambio de notas perfeccionado en Santiago entre el Gobierno de Chile y el de España, por el que se suscribió el Convenio Comercial Provisional entre ambos países.

—El proyecto de acuerdo dice así:

"Artículo único.— Apruébase el Cambio de Notas perfeccionado en Santiago, que llevan fecha 16 de noviembre de 1949, entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de España, por el cual se suscribió el Convenio Comercial Provisional que rige por un plazo de vigencia de un año a contar del 16 de noviembre de 1949."

El señor CASTRO (Presidente).— En discusión el proyecto de acuerdo. Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

El señor LIRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

En ausencia del señor Diputado Informante, ¿no podría, alguno de los miembros de la Comisión técnica respectiva, darnos algunos antecedentes sobre este proyecto de acuerdo?

El señor CASTRO (Presidente).— Honorable Diputado, he ofrecido la palabra dos veces. Deben de estar presentes algunos miembros de la Comisión respectiva, pero Su Señoría comprenderá que la Mesa no puede violentar a los señores Diputados, a fin de que usen de la palabra para informar esta iniciativa.

Terminada la discusión del proyecto.

Terminada la Tabla de Fácil Despacho.

15.— REUNION DE COMITES.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor CASTRO (Presidente).— Ruego a los señores miembros de los Comités Parlamentarios pasar a la Sala de la Presidencia. Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

16.— REAPERTURA Y SUSPENSION DE LA SESION.

El señor MONTAÑE (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Nuevamente se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

17.— DESTINACION DE FONDOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE ANTOFAGASTA.— SEGUNDO INFORME.— ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor CASTRO (Presidente).— Continúa la sesión.

En el Orden del Día corresponde ocuparse del proyecto, en trámite reglamentario de segundo informe, y calificado de suma urgencia, por el cual se destinan fondos para la ejecución de obras de mejoramiento del servicio de suministro de agua potable a la ciudad de Antofagasta.

Se va a dar cuenta a la Sala de los acuerdos adoptados por los Comités, al respecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los Comités Parlamentarios, reunidos hoy bajo la presidencia del señor Castro (Presidente), y con asistencia de los señores Diputados Lira, Von Mühlenbrock y Lea-Plaza, por el Comité Agrario Laborista; Undurraga y Del Río, don Humberto, por el Comité Popular; Colón, por el Comité Socialista Popular; Correa Larraín y Valdés Larraín, por el Comité Conservador Tradicionalista; Magalhães y Brucher, por el Comité Radical; Mallet y Galleguillos Clett, por el Comité Socialista, y Meléndez, Lascar e Ibáñez, por el Comité Independiente, por unanimidad adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º) Prorrogar la hora del Orden del Día y los Incidentes de la sesión de hoy, por media hora, destinando quince minutos de este tiempo para que haga uso de la palabra el Diputado Informante del proyecto de ley que destina fondos para las obras de agua potable de Antofagasta; y quince minutos a un señor Diputado que impugne el proyecto;

2.º) Prorrogar la hora del Orden del Día y de los Incidentes de la sesión ordinaria del día de mañana, hasta el término de la discusión particular de este mismo proyecto, y

3.º) Conceder en la discusión particular del proyecto, en cada artículo, diez minutos a un señor Diputado que lo apoye, y diez minutos a otro señor Diputado que lo impugne; con excepción de los artículos 2.º, 3.º y 10.º, en los que se concederá un tiempo de hasta quince minutos a un señor Diputado que lo apoye y hasta quince minutos a otro señor Diputado que lo impugne.

El señor CASTRO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se ratificarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

El segundo informe de la Comisión de Hacienda se halla en el Boletín número 7.395-C, que ha sido repartido a los señores Diputados.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Carmona.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.º.— Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de \$ 1.250.000.000 en las obras de suministro de agua potable de Antofagasta, de acuerdo con los estudios y proyectos que realice la Dirección General de Obras Públicas."

Las obras se ejecutarán dentro del plazo de dos años, y por propuestas públicas, sin perjuicio de que el Presidente de la República pueda autorizar la ejecución de ciertos sectores por administración o por contratos directos, en casos debidamente justificados.

Artículo 2.º.— El impuesto sobre los bienes raíces agrícolas que debe pagarse en el segundo semestre del presente año, se recargará en un 20 por ciento, el cual será íntegramente a beneficio fiscal.

Eximiese de este impuesto a los predios agrícolas cuyo valor sea inferior a trescientos mil pesos.

No tendrá derecho a esta exención el propietario de más de un predio y cuyos avalúos, sumados, excedan de trescientos mil pesos.

Artículo 3.º.— A partir del 1.º de enero de 1953, los avalúos de los bienes raíces agrícolas se considerarán aumentados, para todos los efectos legales, en un 20 por ciento, y el mayor ingreso se destinará íntegramente a beneficio fiscal.

Sin embargo, durante el año 1953 no regirá esta disposición para los efectos del pago del impuesto sobre los bienes raíces.

Artículo 4.º.— Se entenderá por bienes raíces agrícolas, para estos efectos, los que se encuentren inscritos en los roles de avalúos en distritos o sectores rurales y que estén destinados a una explotación agrícola.

Artículo 5.º.— El aumento de los avalúos establecido en el artículo 3.º, no se aplicará a las propiedades cuyos avalúos hayan tenido o tuvieren modificaciones a partir del 31 de diciembre de 1951, sin perjuicio del aumento general de avalúos establecido en el inciso primero del artículo 12 de la Ley N.º 11.137, de 27 de diciembre de 1952.

Artículo 6.º.— Agrégase en el artículo 45 del Decreto Supremo N.º 1.000, de 24 de marzo de 1943, que fijó el texto refundido de la Ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, después de las expresiones "quince por ciento (15%) sobre el exceso de cuatro pesos (\$ 4)", los siguientes incisos:

"Sin perjuicio del impuesto establecido en el inciso precedente, se pagará, además, uno de cincuenta centavos (\$ 0.50) por litro de vino producido desde el año 1954. No regirá este mayor impuesto para la producción de las viñas situadas al sur del río Perquillauquén, inferiores a 10 hectáreas."

El rendimiento del impuesto establecido en el inciso anterior, se destinará exclusivamente a los fines establecidos en la ley que destina fondos para obras de agua potable en Antofagasta."

Artículo 7.º.— Autorízase al Presidente de la República para emitir bonos de la Deuda Interna del 7 por ciento de interés anual y del uno por ciento de amortización acumulativa también anual, hasta por la suma de \$ 240.000.000 nominales, y cuyo producto se destinará a financiar, en parte, las obras de mejoramiento del agua potable de Antofagasta mencionadas en la presente ley.

El servicio de interés y amortizaciones de estos bonos se realizará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública con sus propios recursos.

Artículo 8.º.— El Consejo Nacional de Comercio Exterior autorizará, conforme al Reglamento que se dicte, la internación de todas las mercaderías que se encontraban depositadas en las aduanas al 1.º de mayo de 1953 y que, por no cumplir con las disposiciones vigentes, no han podido ser internadas al país.

Los dueños de las mercaderías deberán enterar como multa en arcas fiscales un recargo igual al ciento por ciento del monto de los derechos de aduana, impuestos de internación, almacenaje y demás que corresponda a cada mercadería.

El pago de las multas a que se refiere este artículo, no tendrá los recargos o aumentos

previstos en las leyes 8.737, que creó la Editorial Jurídica de Chile, y 10.309, que estableció el plan de construcciones carcelarias.

Las mercaderías cuyo retiro no fuere solicitado dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha de vigencia de la presente ley, y las que con posterioridad al 1.º de mayo de 1953 hubieren ingresado o ingresen al país, sin sujeción a las disposiciones legales que les son aplicables, caerán en comiso a beneficio fiscal y serán rematadas en Aduana.

Artículo 9.º.— Establéciese a beneficio fiscal un impuesto de \$ 3.60 por metro cúbico de agua que suministren las cañerías de agua potable del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, excepto los consumos propios de la Compañía, hasta el límite que fije el Presidente de la República.

Artículo 10.º.— El rendimiento de los impuestos establecidos en la presente ley, con excepción de lo dispuesto en el artículo 9.º se destinará, después de cumplir los fines señalados en el artículo 1.º, a la ejecución del camino pavimentado longitudinal hasta Quellón.

Estos recursos se contabilizarán en una cuenta especial que se denominará "Camino Pavimentado Longitudinal Sur", y sólo podrán hacerse giros con cargo a ella, con el objeto indicado.

Asimismo, se contabilizará en esta cuenta la incidencia del recargo de avalúo establecido en el artículo 3.º, sobre los impuestos de 3.ª categoría y global complementario. Esta cantidad será fijada anualmente por decreto fundado del Ministerio de Hacienda, teniendo en consideración lo producido por esta incidencia el año anterior."

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado Informante, Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, cumplo con el deber de informar a la Honorable Cámara, en nombre de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto por el que se destinan fondos para financiar las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de la ciudad de Antofagasta.

Este proyecto fue aprobado en general a fines del período legislativo anterior y, en vista de ello, antes de entrar a explicar lo aprobado por la Comisión de Hacienda en su segundo informe, creo conveniente ahora dar algunas informaciones de carácter general sobre él.

Por este proyecto, que tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, se destinan mil doscientos cincuenta millones de pesos para financiar la construcción de obras de mejoramiento del suministro de agua potable a la ciudad de Antofagasta.

Actualmente dicho suministro está a cargo de una empresa particular, la del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. La concesión le fué otorgada por una ley del año de 1888, en la que se fijó una tarifa para los consumos de agua, inmodificable por acto administrativo, o sea, que sólo puede ser alterada por otra ley. Esa tarifa fué fijada en un peso y cuarenta centavos por metro cúbico de agua y es la que existe hasta hoy. La ley de concesión le imponía, además, determinadas obligaciones a la empresa, tales como la de suministrar agua potable en cantidades que eran adecuadas, naturalmente, para la época en que se dictó la ley. Es así como se ha producido el caso de que Antofagasta es la ciudad peor provista de este vital elemento, al extremo de que, para una población cercana a los sesenta y cinco mil habitantes, hay una dotación de siete mil quinientos metros cúbicos diarios de agua, de los que sólo se pueden destinar tres mil quinientos metros cúbicos para el consumo doméstico. De este modo, a cada habitante de Antofagasta le corresponde una dotación poco superior a los cincuenta litros diarios de agua, siendo que se requiere por persona la cantidad de trescientos a cuatrocientos litros, que es la que la Dirección de Hidráulica considera en sus planes de obras de mejoramiento de los servicios de agua potable de otras ciudades del país.

La solución del problema creado a la ciudad de Antofagasta es de suma urgencia y el proyecto del Ejecutivo tiende a corregir esa situación.

El costo de las obras alcanza a mil doscientos cincuenta millones de pesos.

Este valor se divide en tres partes: una, correspondiente al costo de cien kilómetros de cañería de concreto armado centrifugado, que están siendo elaborados por la Dirección de Hidráulica en la misma ciudad de Antofagasta; otra parte, correspondiente al costo de cien kilómetros de cañería de acero de importación, y una última parte, correspondiente a cien kilómetros, más o menos, de cañería que será fabricada por la Compañía de Acero del Pacífico.

El costo total de la obra, repito, alcanza a mil doscientos cincuenta millones de pesos, consultándose en esta cifra el costo de fabricación, de importación y de colocación de esta cañería, y, también, el mejoramiento de la red de distribución del agua potable en la ciudad de Antofagasta, lo que es indispensable hacer para recibir el mayor volumen de agua que llegará a la ciudad por la nueva cañería.

El señor SANTANDREU.— ¿Si me permite, señor Diputado? ¿En qué artículo se establece lo que Su Señoría está diciendo?

El señor CARMONA.— Estoy hablando de los planes, de lo que fué discutido en la Comisión de Obras Públicas de esta Honorable Cámara, y que se encuentra establecido en el artículo 1.º del proyecto en forma muy amplia, porque el plan general acordado, indiscutiblemente, es del resorte administrativo de la Dirección de Hidráulica del Departamento de Obras Públicas.

Como decía, señor Presidente, el costo total de esta obra es de mil doscientos cincuenta millones de pesos, y es subido por el hecho de que la cañería que se tiene que colocar alcanza a 304 kilómetros desde el punto de captación, o sea, desde Toconce hasta la ciudad de Antofagasta.

Tanto en la Comisión de Vías y Obras Públicas como en la Comisión de Hacienda, en el primer como en el segundo informe, diversos señores Diputados presentaron indicaciones tendientes a rebajar la suma de dinero que ha de invertirse en estas obras, abogando por la aprobación de un presupuesto más reducido, pero, con los informes dados por los funcionarios técnicos en el seno de ambas Comisiones, se llegó a la conclusión, y así lo ha ratificado la Comisión de Hacienda en su segundo informe, de que es imposible rebajar el costo de estas obras, y, por lo tanto, debe dársele financiamiento por el monto ya indicado de mil doscientos cincuenta millones de pesos.

En cuanto al financiamiento, la Comisión de Hacienda, en su primer informe (emitido

con ocasión de la discusión general del proyecto), lo propuso en varios grandes bloques. El primero decía relación con el avalúo de las propiedades agrícolas del país en un veinte por ciento de su valor actual. Este aumento en los avalúos de 1953; pero en tal forma que sólo produjese todos sus efectos legales desde el año 1954 para adelante.

Me explico: tal como está redactada la disposición, que propone la Comisión de Hacienda, en los artículos segundo y tercero del proyecto, el alza de los avalúos de 1953 sólo tendrá efectos en el pago del impuesto territorial, en el primer semestre del año 1954, y por ende, no producirá en el país, desde el año 1953, un aumento de los recursos para el pago del impuesto territorial, en el primer semestre del año 1954.

También propone la Comisión de Hacienda este proyecto con un impuesto de cincuenta centavos por litro de vino que produzca en el país, desde el año 1954, un aumento de los recursos para el pago del impuesto territorial, en el primer semestre del año 1954.

Dentro del plan de financiamiento del proyecto, propone, igualmente, la emisión de bonos que produzca hasta el año de doscientos cuarenta millones de pesos el curso del presente año, cuyo servicio se haga por la Caja Autónoma de Amortización con recursos propios que ella tiene actualmente, que ascienden a una cantidad cercana a los cuarenta y cinco millones de pesos anuales.

Se completan los recursos destinados a costear las obras materia de este proyecto mediante una autorización que se da en el artículo octavo, para que aquellas empresas que hayan sido importadas al país, en Aduana al primero de mayo del presente año, puedan entrar al país pagando los derechos correspondientes, y, al mismo tiempo, una multa, a la que me referiré en seguida.

Finalmente, dentro de este mismo plan de financiamiento, se propone un impuesto de tres pesos sesenta centavos por metro cúbico de agua que suministren las cañerías de agua potable del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, a la provincia de Antofagasta.

Con todos estos impuestos, se estima que se llegará, pues, al financiamiento total de este proyecto de ley, que alcanza a la suma de 1.250 millones de pesos.

Ahora bien, la Comisión de Hacienda, en su segundo informe, muchas veces presentadas por diferentes señores Diputados, tendientes, unas, a mayor el proyecto de ley, en cuanto a dar la posibilidad de costear obras de agua potable otras ciudades del país, y otras, a menor el financiamiento propuesto en el primer informe de la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Hacienda rechazó la gran mayoría estas indicaciones: las primeras, porque se referían a una materia que no es de la competencia de esta Honorable Cámara, y las segundas, porque después de largo análisis del problema del financiamiento del proyecto, se llegó a la conclusión de que todas

almacenaje. Al mismo tiempo, se es-
tá haciendo que las mercaderías que no se retiren
dentro de un plazo de seis meses o que en el
interior del país en estas condiciones,
no lleguen al país en estas condiciones,
al margen de la ley, caerán en comiso
de las sacadas a remate por intermedio de
organismos aduaneros.

El artículo 8.º significa un aporte que se
hace a los doscientos millones de pesos,
cerca a los millones de pesos que correspon-
den al valor de los derechos de importación
de almacenaje de las mercaderías que se
importan al país en estas condiciones, y cien
millones de pesos al valor de las multas co-
munes, lo que hace el total de doscientos
millones de pesos a que me he referido.

El artículo 9.º deja subsistente en este se-
ñalado informe el impuesto de \$ 3.60 por me-
tro cúbico de agua que se consume en Antofa-
gasta.

Por el artículo 10, la Comisión ha introduci-
do una modificación fundamental al proyec-
to. En efecto, a indicación de los
señores Pablo Aldunate y Armando
Mallet, dos de los impulsores más fundamen-
tales que contempla el proyecto en debate, el
proyecto al vino y el aumento del avalúo del
vino por ciento de la propiedad agrícola, que
se mantendrá en forma permanente. Una vez finan-
ciado el proyecto de agua potable para Antofa-
gasta, estos recursos serán destinados a fi-
nanciar una obra que se ha estimado funda-
mental para el progreso del país. Me refiero
a la ejecución del camino pavimentado lon-
gitudinal hasta Quellón.

Mediante la construcción de esta obra, po-
drá salir toda la producción agrícola del país
llegar más fácilmente a los centros de con-
sumo. Esta es la enorme importancia que en-
tra la ejecución del camino pavimentado lon-
gitudinal hasta Quellón. Los recursos de-
tinados de estos impuestos, que regirán en
forma permanente, como ya lo he manifesta-
do, una vez financiado el proyecto de agua
potable para Antofagasta, se contabilizarán
en una cuenta especial que se denominará
"Camino Pavimentado Longitudinal Sur" y
podrá girarse con cargo a ella, con el ob-
jeto indicado.

Esto es todo cuanto puedo informar a la
Honorable Cámara sobre este segundo informe
de la Comisión de Hacienda.

Termino, señor Presidente, solicitando nue-
vamente de la Honorable Cámara, se sirva des-
tachar el proyecto en la misma forma en que
se propone la Comisión de Hacienda, dada su
extraordinaria urgencia.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la
palabra el Honorable señor Larrain Vial.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presi-
dente, no creo necesario insistir ante esta Ho-
norable Cámara que en la Comisión de Hacia-
enda no hubo discrepancias de opiniones en
cuanto a la necesidad de que se realicen es-
tas obras para dotar de agua potable a An-
tofacasta. Solamente hubo divergencias en
cuanto al criterio con que ellas se van a eje-
cutar.

Tal como ha sido aprobado este proyecto
por la Comisión de Hacienda, la solución da-
da a este problema cubre las necesidades ac-
tuales más el aumento probable de consu-
mos para un período de 30 ó 40 años.

Algunos parlamentarios estimamos que es-
ta precaución era excesiva, pues considera-
mos que bastaba con dar solución al gravísi-
mo y urgente problema que existía en Antofa-
gasta, pero haciendo previsiones para un
período inferior. Pensamos que la solución era
con un período de 10 ó 15 años, con lo
cual se habría conseguido el objetivo principal
del proyecto.

En realidad, señor Presidente, se ha pa-
sado de un extremo a otro. De una dotación
insuficiente de agua que tiene Antofagasta,
calculada en 15 litros por habitante, ahora
se pretende llegar a un exceso de canti-
dad de agua: 480 litros por habitante.

Creemos que si se hubiera adoptado el cri-
terio sustentado por nosotros, podría haberse
disminuido el gasto en una suma de 300.000.000
de pesos, aproximadamente.

Desgraciadamente, la mayoría de la Comi-
sión dividió en esos momentos que había tam-
bién muchos otros problemas, seguramente
tan graves y urgentes, como la falta de agua
potable de Antofagasta, y que habría podido
perfectamente bien solucionarse con este ex-
cedente de 300.000.000 de pesos. No necesito
extenderme en consideraciones sobre la ur-
gencia y la gravedad de otros problemas ta-
les como: la vagancia infantil, la falta de
señales, la falta de viviendas y habitaciones
para nuestro pueblo, etcétera, etcétera.

A nuestro criterio, estos problemas deben
primar sobre cualquier otro, y, por consi-
guiente, el Gobierno y la mayoría que lo se-
gunda, debiera haber establecido una cierta
prioridad, dando preferencia a estos pro-
blemas más urgentes y dejando para un segun-
do término la solución de aquellos que no eran
de tanta gravedad.

Además, señor Presidente, pesó en nuestra
mente esta argumentación por el hecho de
que todos sabemos que, en cualquier momen-
to, pueden surgir nuevos métodos, nuevos
progresos en la técnica que hagan que al cabo
—no digo de 30 ó 40 años— como es el pla-
no contemplado en el proyecto, sino que al
término de dos, tres o cinco años, se consi-
dere como un gasto absolutamente dispen-
sable e inútil este que ahora se va a efectuar.

Y todavía más, Honorable Cámara, la ma-
yoría de la Comisión y el propio señor Mini-
stro de Hacienda, olvidaron que el Departamen-
to de Hidráulica dispone de una suma
considerable de fondos que llega a más de 90
millones de pesos, que bien podría haberse
invertido en estas obras, y que ha invertido
hasta ahora, una suma superior a los 100 mil-
lones de pesos. Pero si todo esto fuera poco,
existe una ley, la N.º 10.255 llamada Ley del
Cobre, en virtud de la cual se destina un por-
centaje de las entradas que ingresan al Eri-
ario para que sea invertido en las provincias
productoras de cobre. En conformidad a di-
cha ley, se dictó el Decreto N.º 2.005 que des-
tina para la Provincia de Antofagasta la su-
ma de 74 millones de pesos, suma dentro de
la cual está considerada la cantidad de 20
millones de pesos, para el agua potable de
Antofagasta.

Esto demuestra, señor Presidente, que el
criterio que sustentábamos algunos Diputa-
dos de minoría en la Comisión de Hacienda,
ya había sido compartido con anterioridad
por el propio Ejecutivo que estimó que, den-
tro de las obras que debían realizarse con los
fondos que iba a proporcionar la Ley del Co-
bre, primordialmente se debía destinar una
suma considerable para el mejoramiento del
agua potable de la ciudad. Cabe destacar que
esta Ley está produciendo después del desa-
hujo del Comercio de Washington, sumas in-
mensamente superiores a las que se obtuvie-
ran al ser dictada.

Todo esto nos lleva a pensar que, se-
ñores.

tro Ejecutivo no tiene un plan definido, una
política total y completa frente a los distin-
tos problemas nacionales, a las distintas ne-
cesidades de inversiones y es por ello que en
estos momentos queremos deslindar nuestra
responsabilidad, porque estas obras, cuya ne-
cesidad, repito, nadie discute, podrían reali-
zarse perfectamente sin necesidad de imponer
un nuevo sacrificio a la economía nacional,
como se hace en los distintos artículos del
proyecto, en que se establecen nuevos tribu-
tos. Estos tributos son innecesarios y esta
crítica, señor Presidente, ya fué formulada
en esta Honorable Cámara. El ex Diputado
y compañero de bancas, don Camilo Prieto,
formuló oportunamente dos indicaciones que
financiaban perfectamente bien el proyecto
de ley en debate. En la primera de estas in-
dicaciones se expresaba que los gastos en
moneda nacional que demande la presente
ley se financiarán con el 75% de los fondos
que corresponden a la provincia de Antofa-
gasta, del 15% que consultan los artículos
7.º y 8.º de la ley N.º 10.255 y con el 25%
que de esos mismos fondos asigna la referida
ley a las demás provincias productoras de
cobre. ¿Qué ha ocurrido? Que en virtud de
la disposición contenida en la ley N.º 10.255
se están invirtiendo actualmente sumas cuan-
tiosas en esas provincias. La indicación de
nuestro ex colega, señor Prieto, tendía a que
con esos fondos, que hoy día prácticamente
no diré que se dilapidan, porque en verdad
todas las obras que se realicen tienen cierta
aparente justificación, pero que no son en
realidad fundamentales, se podría haber fi-
nanciado este proyecto. Y voy a proporcionar
a la Honorable Cámara los antecedentes que
he obtenido del Banco Central respecto del
producto de esta ley.

Durante el año 1952, este 15% de la parte
que le correspondía al Fisco produjo la suma
de \$ 462.323.100.11 y durante el primer tri-
mestre de este año 1953 ya ha producido la
suma de \$ 197.083.944.71. Esto demuestra,
señor Presidente, que estos fondos son más
que suficientes para cubrir por sí solos las
necesidades de gastos que encara este proyec-
to.

Pero en realidad, señor Presidente, el Go-
bierno ha dispuesto que estos fondos sean in-
vertidos, en parte a través del Ministerio de
Obras Públicas y en virtud del decreto a que
hacia referencia hace poco, y por otra parte
a través de la Corporación de Fomento.

Conviene destacar ante la Honorable Cá-
mara algunos de los rubros consignados a el
Decreto N.º 158, de 22 de enero de este año.
Se cree, por ejemplo, que debe destinarse la
suma de 20 millones para construir un hotel
de turismo en Antofagasta.

Un señor DIPUTADO.— Para "terminar"
el hotel, Honorable Diputado.

El señor LARRAIN VIAL.— Que deben in-
vertirse más de \$ 46.000.000 en varios e im-
previstos, y una suma superior a los 22 mil-
lones de pesos para hacer estudios y gastos
generales.

Se ve claramente, señor Presidente, que no
ha sido precisamente un criterio de economía
el que ha inspirado a la Corporación de Fo-
mento en la confección de este presupuesto.
Creemos, señor Presidente, que estos gastos
extraordinarios, ocasionados por obras de la
naturaleza de la que se proyecta, deben ser
también cubiertos con entradas extraordina-
rias, y no imputarlo todo a las entradas pro-
ducidas sólo por impuestos durante uno o dos
años. Por eso, estimamos que los gravámenes
que se originen por estos trabajos, debe dife-
rirse por un tiempo prudencial.

Nuestro Honorable colega, señor Prieto, se
ha puesto en el caso de que esta indicación
no sea aprobada por la Cámara, y ha presen-
tado otro tendiente a que los fondos obteni-
dos en virtud de la ley 10.255, se liquiden por
el Banco Central, no a 60 pesos, como lo son
en la actualidad, sino al cambio libre banca-
rio, o sea a 110 pesos. Esta diferencia, por sí
sola, permitiría también financiar perfecta-
mente el proyecto en debate.

En los momentos en que se discutía esta
iniciativa en la Comisión de Hacienda, se re-
cibió una nota del señor Ministro de Econo-
mía, en la cual manifestaba su oposición a la
aprobación de esta indicación, por cuanto
vendría a reducir las disponibilidades de di-
visas preferenciales, reducción que él quería
evitar. Agregaba, además, el señor Ministro
que todas estas divisas estaban ya distribui-
das.

Evidentemente, nadie desconoce que, me-
diante la liquidación de estas divisas a un ti-
po de cambio superior, se disminuirá la exis-
tencia de divisas preferenciales. Precisamen-
te, esto es lo que quiere el autor de la in-
dicación y lo que nosotros estimamos que debe
hacerse.

Y ésta no es solamente nuestra opinión,
señor Presidente, sino la recomendación que
hace el informe de la Misión del Fondo Mo-
netario, enviada a Chile, informe que acaba
de ser publicado por la Revista Panorama
Económico. Dicen los autores que consideran
indispensable terminar con este sistema de
los cambios preferenciales para atacar la in-
flación.

En cuanto a la circunstancia de que ya es-
tubieran distribuidos todos los dólares prefe-
renciales, yo expuse ante la Comisión de Ha-
cienda la inconveniencia de que en nuestro
Presupuesto de Divisas se entregaran canti-
dades excesivas de dólares a 60 pesos para
importar algodón, de los cuales, como consta
a la opinión pública, solamente una pe-
queña parte se destina para que sean con-
sumidos en artículos que se venden a un pre-
cio controlado. En cuanto al saldo de...

El señor CASTRO (Presidente).— Permi-
tame, Honorable Diputado. Ha terminado el
tiempo de que disponía Su Señoría para usar
de la palabra.

El señor LARRAIN VIAL.— ¿Podría pro-
rrogarse el tiempo, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente).— ¿Cuán-
tos minutos necesita, Honorable Diputado?

El señor LARRAIN VIAL.— Cinco minutos,
Honorable Presidente.

El señor GALLEGUILLLOS (Don Víctor).—
Siempre que se prorrogue el tiempo del Or-
den del Día, no hay inconveniente.

El señor CASTRO (Presidente).— Si a la
Honorable Cámara le parece, se prorrogará el
tiempo al Honorable señor Larrain, por cin-
co minutos, prorrogándose por el mismo lap-
so, el Orden del Día y, en consecuencia, la
hora de la sesión.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Seré muy bre-
ve, señor Presidente.

Deseo destacar, Honorable Cámara, el tesón
que se observa en el oficio del señor Ministro
de Economía por que se mantenga el sistema
de los cambios preferenciales, y esto me alar-

ma porque considero extraordinariamente pe-
ligroso continuar por este camino.

Decía que con respecto a la industria del
algodón, he recibido informaciones, y ojalá
el señor Ministro de Economía nos propor-
cionara los antecedentes exactos, en el sen-
tido de que se entregarán a estos industria-
les 25 millones de dólares, de los cuales se
destinan solamente 10 millones para que
sean consumidos en artículos que tienen pre-
cios controlados. En cambio, los 15 millones
restantes se entregarán a cambios preferen-
ciales, vendiéndose las mercaderías con la
libertad más absoluta, como si los hubieran
adquirido a un cambio equivalente al dólar
libre.

Esto significaría, señor Presidente, que la
economía nacional está otorgando sólo a
estos industriales una prima de más de mil
millones de pesos al año, suma que, por sí
sola, sería suficiente para financiar las
obras que se desean realizar por este pro-
yecto de ley. Con esta política del señor Mi-
nistro de Economía y Comercio, únicamen-
te se consigue estimular el consumo de ar-
tículos importados, y el crecimiento de in-
dustrias artificiales, con perjuicio evidente
de nuestra economía nacional. Pero lo más
grave, señor Presidente, es que en este pro-
yecto se ha cargado la mano, en lo que a
gravámenes se refiere, a la industria agrí-
cola. Parece que el Ejecutivo hubiera tenido
el propósito preconcebido de sostener justa-
mente la opinión contraria al informe emi-
tido por la Misión del Fondo Monetario a
que me he referido. Dice muy claro este in-
forme en su primera parte, que se ha estu-
mulado, en forma exagerada, el consumo de
ciertos productos, como asimismo, se ha re-
tardado el desarrollo sobre bases sólidas, de
la agricultura chilena.

Y precisamente, en los momentos en que
creíamos que en el Gobierno se iba a pro-
ducir una reacción, y se seguirían los con-
sejos de los técnicos internacionales, se pro-
pone a la consideración del Congreso un
proyecto de ley que va, justamente, a reali-
zar lo contrario de lo que se nos aconseja.
En efecto, en vez de favorecerse a la agri-
cultura, mediante este proyecto se la grava
con nuevos tributos.

El señor HUERTA.— ¿Me permite una
interrupción, Honorable Diputado?

El señor LARRAIN VIAL.— Con todo
agradado.

El señor HUERTA.— Y esto es tanto más
grave, señor Presidente y Honorable Cáma-
ra, por cuanto se viene a gravar a la agri-
cultura en circunstancias que la mayor par-
te de la zona cultivable del país ha sido
afectada por contingencias que escapan al
control humano, y que han tenido graves
repercusiones en las instalaciones agrícolas.

Hay que tomar en cuenta, además, aquellas
consecuencias, deplorables e imprevisibles
todavía, provocadas por los últimos tem-
porales. En diversas regiones, sobre todo en
la parte sur del país, éstos han impedido que
las sembranzas sean hechas en condiciones
normales. No obstante estos antecedentes
que están en conocimiento del Ejecutivo
—que deben estarlo, porque supongo que los
funcionarios han cumplido con su deber de
informarle con la debida oportunidad sobre
los perjuicios que han ocasionado estos tem-
porales—, no han impedido que lance un
impacto tributario en contra de la agri-
cultura nacional en los momentos en que ella
se debate en una honda crisis.

Estos gravámenes van a traer serios tras-
tornos, no sólo a la agricultura, sino tam-
bién al propio Gobierno, cuando deba en-
frentar los problemas del abastecimiento de
la población en los años que se avecinan.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presi-
dente, esto nos está demostrando que el Eje-
cutivo, y la mayoría que lo secundan, pare-
cen que tuvieron sólo como misión la de
gravar, innecesariamente, a la agricultura
nacional.

Ya nosotros demostramos hasta la sacie-
dad en sesiones pasadas que las obras con-
templadas en este proyecto se podían reali-
zar en la forma que proponíamos, o sea, que
él quedaba perfectamente bien financiado.

Sin embargo, se insistió en establecer este
nuevo gravamen...

El señor CASTRO (Presidente).— Permi-
tame, Honorable Diputado. Ha terminado el
tiempo de que disponía Su Señoría para usar
de la palabra.

18.—DEROGACIÓN DE LA LEY N.º 8.987,
SOBRE DEFENSA PERMANENTE DE LA
DEMOCRACIA. — SEGUNDO INFORME.

El señor CASTRO (Presidente).— En el
Orden del Día, corresponde seguir ocupán-
dose del proyecto que deroga la ley N.º 8.987,
sobre Defensa Permanente del Régimen De-
mocrático.

Boletín N.º 7.294 bis.

Continúa la discusión del artículo 7.º del
proyecto.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la pa-
labra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene
la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presi-
dente, al iniciarse esta sesión, se dió cuenta
de un oficio enviado por el señor Ministro
del Interior a esta Honorable Cámara. En
este oficio, en nombre del Gobierno, dicho
Secretario de Estado manifiesta que, a su
juicio, no es aconsejable la derogación de la
Ley de Defensa Permanente de la Democracia,
ya que, por este camino, se deja al Go-
bierno indefenso frente a la actitud revolucio-
naria del Partido Comunista.

En una parte de ese oficio dice textual-
mente el señor Ministro del Interior, don
Osvaldo Koch: "Es inaceptable (la derogación
de esta ley), en cuanto priva al Ejecutivo de
facultades que la ley vigente otorga para la
defensa del régimen constitucional y demo-
crático".

O sea, señor Presidente, las palabras del
señor Ministro vienen a confirmar, plena-
mente, que la actitud que los Diputados de
estos bancos habíamos adoptado en sesiones
anteriores, correspondía precisamente a una
posición patriótica de defensa del régimen
constitucional y del sistema democrático.

Y estábamos también en lo justo cuando
expresamos en esas sesiones que nos llamaba
profundamente la atención la actitud de los
partidos de Gobierno que en esta Honorable
Cámara estaban aprobando la derogación de
la Ley de Defensa de la Democracia. Y en
este punto también nos asistía la razón, ya
que en el día de hoy, el señor Ministro del
Interior manifiesta, en nombre del Gobierno,
que es indispensable que la Honorable Cá-

mara pese las consecuencias que puede sig-
nificar la derogación de esa ley.

El señor MALLET.— ¿Me permite, Honorable
Diputado?

El señor CASTRO (Presidente).— Con to-
do agrado.

El señor MALLET.— He leído el oficio del
señor Ministro del Interior, y en él este Se-
cretario de Estado se limita a señalar una so-
la cosa: que los procesos puedan iniciarse
tanto por denuncia de las autoridades como
a requerimiento de los Fiscales de las Cortes
de Apelaciones. Solamente a este punto se
refiere el señor Ministro, y no entra a ha-
cer consideraciones sobre la Ley de Defensa
de la Democracia misma.

El señor VALDES LARRAIN.— Honorable
Diputado, lamento que Su Señoría no ha-
ya leído todo el oficio del señor Ministro del
Interior.

En el encabezamiento de este oficio, Honorable
colega, el señor Ministro se refiere en
términos generales a la derogación de la
Ley de Defensa de la Democracia: y en la
parte final, insiste en un artículo que él con-
sidera fundamental y esencial para la fi-
nalidad perseguida por el Gobierno, en orden
a mantener y defender el régimen democra-
tico. Además, en la primera parte de su ofi-
cio, el señor Ministro se refiere a la derogación
de la Ley de Defensa Permanente de la
Democracia.

Ruego a la Mesa tenga a bien hacerme lle-
gar el oficio del señor Ministro para darle
lectura, y así hacer ver al Honorable señor
Mallet que en el encabezamiento del oficio,
esto es, en la parte en que el señor Ministro
se dirige a esta Corporación, expresa en for-
ma clara y precisa que el criterio del Gobier-
no es contrario a la derogación de la Ley de
Defensa de la Democracia.

Dice así, Honorable Cámara: "El Ministro
Infrascripto se ha impuesto del proyecto de
ley condecorado por la Honorable Comi-
sión de Constitución, Legislación y Justicia,
al informar en segundo trámite reglamentario
el proyecto que deroga la Ley de Defen-
sa Permanente de la Democracia, y estima
que es inaceptable en cuanto priva al Eje-
cutivo de facultades que la ley vigente otorga
para la defensa del régimen constitucional
y democrático".

O sea, es perfectamente claro que el cri-
terio del señor Ministro del Interior es con-
trario a la derogación de la Ley de Defensa
de la Democracia.

El señor MALLET.— Permitame, Honorable
Diputado.

A continuación, el señor Ministro fija su
pensamiento y señala cuáles son las facul-
tades de las cuales el Gobierno no quiere ser
privado.

El señor VALDES LARRAIN.— Después
agrega en el oficio el señor Ministro del In-
terior: "No es esta ya la oportunidad de
entrar a considerar las disposiciones aproba-
das por la Honorable Cámara". Es evidente;
el señor Ministro ya no puede intervenir en
esta Corporación respecto de aquellas dispo-
siciones que ya fueron aprobadas. Lo hará
en el Honorable Senado. En seguida, dice:
"No obstante, tengo el deber de formular in-
dicación con respecto a la disposición del
artículo 21, letra m)", que todavía está Honorable
Cámara no ha entrado a considerar.

No podrá desconocer mi Honorable colega
que la finalidad de este oficio es manifestar
el criterio del Gobierno, que es contrario a
la derogación de la Ley de Defensa de la De-
mocracia. Por lo demás, esto no tiene nada
de particular; ello significa, exclusivamente,
mantener la unidad de criterio en un Go-
bierno.

Ya Su Excelencia el Presidente de la Re-
pública, en el Mensaje leído el 21 de mayo
en el Congreso Pleno, y al cual tuve la opor-
tunidad de referirme en esta Corporación,
expresó, en forma clara, y que no admite
dudas, que no es conveniente en las actuales
circunstancias, en que ha habido agitacio-
nes artificiales en los sindicatos y huelgas de
carácter político, derogar la Ley de Defensa
Permanente de la Democracia.

Por consiguiente, la nota del señor Mini-
stro del Interior no hace sino confirmar la
política que, sobre el particular, sentó Su
Excelencia el Presidente de la República, en
el Mensaje a que me he referido.

Este artículo, sobre el cual se ha hecho
tanta cuestión en sesión pasada, no es sino
una copia de la disposición que estaba con-
templada en la Ley de Seguridad Interior del
Estado. En repetidas oportunidades, he
escuchado a Honorable colegas, incluso a
partidarios de la derogación de esta ley, que
ellos consideraban que bastaba con la exis-
tencia de la Ley de Seguridad Interior del
Estado, y que estimaban que lo que había
que modificar o derogar, eran las disposi-
ciones contempladas en la Ley de Defensa
Permanente de la Democracia. Pues bien,
ahí nos encontramos con un caso preciso y
concreto de una disposición de la Ley de
Seguridad Interior del Estado, y que está
reproducida, textualmente, en la Ley de De-
fensa Permanente de la Democracia.

¿Y qué va a ocurrir, Honorable Cámara,
en el caso supuesto de que la mayoría de es-
ta Corporación acuerde rechazar el artículo
7.º de este proyecto de ley? En este caso, el
Ejecutivo va a quedar sin la disposición con-
templada en la Ley de Defensa Permanente
de la Democracia y sin la disposición que
contemplaba la Ley de Seguridad Interior del
Estado. O sea, no va a tener ningún recurso
para defender lo que el señor Ministro del
Interior llama "el régimen constitucional y
el sistema democrático de Gobierno".

Sobre el particular, señor Presidente, debo
confesar que me ha causado admiración la
actitud que ha adoptado el Partido Comu-
nista frente a la Ley de Defensa Permanen-
te de la Democracia. Comprendo que mie-
mbros de otros partidos democráticos puedan
manifestar objeciones a esta ley, pero lo que
no puedo aceptar, Honorable Cámara, es que
sean el Partido Comunista y algunos de sus
dirigentes los que protesten por las disposi-
ciones contempladas en la Ley de Defensa
Permanente de la Democracia. No lo puedo
aceptar, porque he leído las disposiciones
contenidas en el Código Penal soviético.

El señor CASTRO (Presidente).— ¿Me per-
mite, Honorable Diputado? Ha terminado el
tiempo de su primer discurso. Puede Su Se-
ñoría continuar en el tiempo de su segundo
discurso.

El señor VALDES LARRAIN.— Muchas gra-
cias, señor Presidente.

He leído las disposiciones contempladas en
el Código Penal soviético, y he podido obser-
var las medidas, éas si que drásticas,
éas si que represivas, que establece la le-
gislación soviética para condenar cualquier
acción, por leve que sea, de todo aquél que
no piense como lo hace el Gobierno sovié-
tico.

Como deseo refrescar la memoria de algu-
nos Honorable Diputados que pueden sen-

tir predilección por el régimen soviético, me
voy a permitir leerles algunos disposiciones
que allí se aplican cuando el Estado, al de-
fenderse, considera que algunos de sus ciu-
dadanos ha cometido una falta, según su
concepto.

Señor Presidente, tengo a la mano una edi-
ción autorizada del Código Penal soviético. Se
trata, pues, de una edición verídica. El ar-
tículo 20 habla de "las medidas de defen-
sa social". Así las denomina la legislación
soviética. Para que la Honorable Cámara
pueda juzgar la naturaleza de estas medi-
das, voy a dar lectura al artículo. Dice así:
"Artículo 20.— Las medidas de defensa
social de carácter legal-corrrecional son:

- a) La declaración de enemigo de los tra-
bajadores con pérdida de la ciudadanía de la
República federada, y, al mismo tiempo,
de la U. R. S. S., y expulsión obligatoria de su
territorio;
- b) Privación de libertad con internamien-
to en los campos de trabajo correccional en
los lugares lejanos de la U. R. S. S.;
- c) Privación de la libertad en las prisi-
ones comunes;
- d) Trabajos correccionales, sin privación
de libertad;
- e) Pérdida de derechos políticos y de de-
terminados derechos civiles;
- f) Extranamiento temporal del territorio
de la U. R. S. S.;
- g) Extranamiento del territorio de la U.
R. S. S., o de una localidad determinada,
con residencia obligatoria en otras localidades
o sin ella, o con la prohibición de residir en
localidades determinadas o sin ella;
- h) Destitución de un cargo con la prohi-
bición de desempeñar determinadas funcio-
nes o sin ella;
- i) Prohibición de ejercer una profesión o
una industria;
- j) Represión pública;
- k) Confiscación de bienes, total o parcial;
- l) Multa;
- m) Resarcimiento obligatorio del daño cau-
sado".

Como al esto fuera poco, más adelante, es-
tablece también en qué caso debe aplicarse la
pena de muerte.

Por esta razón, señor Presidente, encuen-
tro que mueve a risa la actitud de los mie-
mbros del Partido Comunista. Ellos, que aplau-
den el régimen soviético, que encuentran que
allí existe el verdadero parlado de la libertad
y de la justicia, aceptan las medidas que el
régimen soviético y la dictadura de ese país
tienen impuesto; pero consideran que se atro-
pella la libertad, la justicia y los derechos hu-
manos, cuando una República democrática
pretende establecer, en su legislación un ar-
tículo, como el que estamos discutiendo, que
dice que los empleados "que sean condenados
por alguno de los delitos contemplados en la
presente ley, quedarán inhabilitados para car-
gos y oficios públicos durante el tiempo que
dure la condena", para que, desde sus cargos,
no continúen socavando el régimen democráti-
co.

Creo, señor Presidente, que no tienen auto-
ridad los miembros del Partido Comunista pa-
ra tacharnos a nosotros de contrarios a la li-
bertad, como lo ha hecho el diario comunista
de la capital, el que se ha referido al Diputa-
do que habla, en términos hirientes y ofensa-
dos, al manifestar que estaba defendiendo el
imperialismo en la Honorable Cámara, a raíz
de las observaciones que formulara en la se-
sión pasada con relación a los artículos ante-
riores de este proyecto de ley.

Sobre este problema, señor Presidente, he
manifestado mi pensamiento, y lo seguiré ma-
nifestando incansablemente en el recinto de
esta Corporación, porque creo que con ello
estoy contribuyendo a defender el régimen
democrático; estoy contribuyendo, modesta-
mente, si se quiere, a impedir que, en nuestra
patria, el Partido Comunista pueda dar un
zarpazo a nuestras instituciones fundamen-
tales y establecer su dictadura, como lo ha he-
cho en muchos países de Europa.

En sesión pasada, un Honorable Diputado,
decía que yo citaba casos de naciones que ha-
bían adoptado medidas en defensa de la de-
mocracia, pero que olvidaba referirme a otras
naciones, como a la República Popular China
y a los países que están tras la "Cortina de
Hierro".

Y bien, Honorable Cámara, esos países que
citaba como ejemplo son los que hoy día tie-
nen establecidas las disposiciones del Código
Penal Soviético a que me he referido.

Las disposiciones que la Honorable Cámara
está discutiendo, y que nosotros estamos de-
fendiendo, son simples y sencillas. Ellas son
justas, porque impedirán, por lo menos, en

Diputados que forman parte del "bloque" de Gobierno.

Considero que tiene que haber unidad y un criterio uniforme para apreciar estos problemas, que son esenciales y fundamentales y no cosas secundarias. Si Su Excelencia el Presidente de la República y el Ministro del Interior, que tiene la responsabilidad de la conservación del orden público en el país, estiman que no ha pasado el peligro comunista y que, por el contrario, les son indispensables las herramientas que esta ley les da, los Diputados de Gobierno tendrán que comprender su responsabilidad. Sé que ellos son sinceramente democráticos y tan patriotas como nosotros, por lo que pesarán la gravedad que encierra el que la Honorable Cámara derogue estas disposiciones.

El señor CASTRO (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MALLET. — ¿Me permite, señor Presidente? El Comité Socialista ha pedido la clausura del debate.

El señor CASTRO (Presidente). — Todavía no se han pronunciado tres discursos, condición que el Reglamento señala para poder pedir la clausura del debate en la discusión particular de un proyecto.

El señor MALLET. — Sí, señor Presidente. Ya en la sesión anterior, se pronunciaron dos discursos.

El señor CASTRO (Presidente). — ¿Sobre este artículo?

El señor MALLET. — Sobre este artículo, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Perdón, Honorable Diputado, El señor Secretario me informa que tiene razón Su Señoría.

En consecuencia procede votar, de inmediato la petición de clausura del debate.

En votación.

Durante la votación:

El señor HUERTA. — ¡Tiene mucha influencia el señor Ministro del Interior en los Diputados de Gobierno!

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VON MULLENBROCK. — Se trata de clausurar el debate, y de nada más.

— Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor CASTRO (Presidente). — Aprobada la clausura del debate.

En votación el artículo 7.º

— Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor CASTRO (Presidente). — Aprobado el artículo séptimo.

En discusión el artículo octavo.

— Dice así:

"Artículo 8.º.— Si por medio de la imprenta o de la radio se cometiere alguno de los delitos a que se refiere la presente ley, el tribunal señalado en el artículo 21 o el Juez Letrado en lo criminal en aquellos departamentos que no sean de asiento de Corte de Apelaciones, de oficio o a requerimiento de la autoridad, decretará la suspensión de la publicación hasta de seis ediciones del diario o revista culpable, y la suspensión de las transmisiones radiales hasta por 24 horas.

En caso de reincidencia, podrá ordenarse la clausura y suspensión hasta por 12 días y 48 horas, respectivamente. En la sentencia definitiva podrá ordenarse la clausura o suspensión hasta por 30 días, y en todo caso servirán de abono las suspensiones indicadas anteriormente. Si es el Juez Letrado el que adopta la medida, deberá enviar en el acto todos los antecedentes al tribunal señalado en el artículo 21.

Los directores y los propietarios, gerentes o administradores de los periódicos, revistas o publicaciones, y de las estaciones radiodifusoras, serán responsables de los delitos penados por la presente ley que se cometan por medio de ellos, y sufrirán las penas señaladas en el artículo segundo de la presente ley, rebajadas en un grado, y las multas allí señaladas.

Los afectados, o cualquiera persona en su nombre, aunque no tenga para ello mandato especial, podrán reclamar de esa resolución ante la Corte de Apelaciones respectiva, por cualquier medio y forma. La Corte resolverá el reclamo dentro de las 24 horas de interposición.

Si el afectado lo establecido en el inciso primero, y tratándose de casos graves, podrán los tribunales allí mencionados, de oficio o a requerimiento de la autoridad, decretar la requisición inmediata de toda edición en que aparezca de manifiesto algún delito penado por la ley.

Si el afectado fuere absuelto en definitiva, tendrá derecho a ser indemnizado por el Fisco de los perjuicios sufridos con la adopción de cualesquiera de las medidas expresadas. Si fuere condenado a una pena corporal,

se considerará, para los efectos de la penalidad, que la adopción de cada una de esas medidas equivale a una circunstancia atenuante".

El señor RIVAS. — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVAS. — Señor Presidente, en todos los congresos y convenciones que se han realizado en el mundo, no se ha hecho otra cosa que pedir en la forma más enérgica una amplia y absoluta libertad de prensa.

Aquí mismo en Chile, tanto el Gobierno actual como el pasado y todos los que se han sucedido en el mando de la nación, han ofrecido a la República la más completa libertad de información.

Siguiendo esta ruta, llega al Parlamento el proyecto de derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que también había sido prometida a todo el país en las últimas campañas políticas.

Este proyecto, que debió ser simple, que debió constar de un artículo que derogara esa ley que tanto daño ha hecho a la democracia chilena, se está convirtiendo en un nuevo código, con un articulado que consulta medidas mucho más represivas que las que contenía la misma Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

En efecto, hemos visto que hasta se ha querido suprimir la circulación de los diarios en virtud de un artículo que, afortunadamente, esta Honorable Cámara rechazó.

Y ahora nos encontramos ante el artículo octavo, que atenta contra la libertad de prensa, contra los diarios mismos, contra los periodistas, contra los directores y contra los administradores de diarios, y contra las facultades omnímodas a los Intendentes y Gobernadores para que detengan la circulación de los órganos de publicidad.

El señor LIRA. — ¿Me permite Su Señoría una interrupción?

El señor RIVAS. — Con todo agrado.

El señor LIRA. — Me parece que Su Señoría debe estar informado de que éste es el segundo informe de un proyecto cuya discusión se inició hace tiempo. Es un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del período legislativo anterior. Más

aún, algunas de las disposiciones que Su Señoría está criticando contaron con el apoyo de sus Honorables colegas dentro de la Comisión. En suma, Su Señoría está expresando un criterio rectificado.

El señor RIVAS. — Estoy expresando mi criterio como periodista, como hombre de prensa. No puedo hacerme responsable de que algunos parlamentarios lo hayan hecho bien o mal. Hablo como hombre que ama la libertad.

El señor LIRA. — Pero Su Señoría es Diputado radical y no Diputado periodista.

El señor RIVAS. — Sí, Honorable colega; soy radical y a honor lo tengo.

Las disposiciones del artículo 8.º, como ya lo he manifestado, son represivas para la prensa; contienen facultades que pueden ocasionar daño a las empresas periodísticas, porque en un momento determinado las autoridades pueden suspender la circulación de los órganos de publicidad, y causar daño espiritual al pueblo, que los lee.

Si una autoridad, en razón de que aparece en la prensa un párrafo que no es de su agrado, proque critica al Gobierno que ella representa, llama al Director General de Correos y Telégrafos o al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles, para que impidan la circulación de un periódico por ese día, ocasiona un daño de orden material considerable a las empresas publicitarias; porque un diario que no circula en el mismo día en que fué impreso, se pierde.

No sucede lo que con los artículos manufacturados que, si no se expenden un día, no pierden su valor. Y esto daña espiritualmente al pueblo, porque le impide nutrirse de buenas noticias, de ilustrarse con informaciones de diarios libres.

Además, como si todo esto fuera poco, el artículo 8.º contiene una redundancia, porque ya el Ejecutivo envió al Congreso Nacional un Mensaje en que propone la modificación del decreto ley N.º 425. Aún más, el Gobierno designó una Comisión Redactora de un proyecto llamado a terminar con todas las disposiciones restrictivas de la libertad de prensa contempladas en la Ley de Defensa de la Democracia y en otros textos legales. Esta Comisión fue integrada por hombres sin tacha, hombres libertarios, hombres responsables, amantes de la libertad de prensa co-

mo don José Maza, don Eugenio Puga, don don Alex Varela; por Ministros de Corte, como don Luis Agüero y don Pelegrín Sepúlveda; por periodistas como don Juan Emilio Puello, don Mario Vergara y don Juan Quintana; y por representantes de la radio como don Ricardo Vivado y don Jorge Quintana. Esta Comisión trabajó sin demoras para redactar una ley que regulara todo lo que se relacione con la prensa y con los periodistas. Dicho Mensaje que, como he expresado, fué enviado por el Ejecutivo al Honorable Congreso Nacional, y cuyo texto tengo a la mano, está en estudio en el Honorable Senado. Por ese proyecto, Honorable Cámara, se pone freno a los desmanes del sensacionalismo de la prensa, lo que es aceptable, pero se omiten las medidas restrictivas, como la prisión a los periodistas y la requisición de los periódicos.

El señor VON MULLENBROCK. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor RIVAS. — Con todo agrado.

El señor VON MULLENBROCK. — Deseo proponer a la Sala que todas las disposiciones que en el proyecto de derogación de la Ley de Defensa de la Democracia se relacionen con la prensa, se desglosen y voten a Comisión para que sean sometidas a un estudio especial, en el cual se tome en cuenta el informe de la Comisión que el Ejecutivo designó y que presidió don José Maza. Formulo esta indicación porque creo que, reglamentariamente, se puede hacer.

El señor VALDES LARRAIN. — Tiene que la Comisión todo el proyecto, Honorable Diputado.

El señor HUERTA. — Tiene que ir todo el proyecto.

El señor CASTRO (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Rivas.

El señor OJEDA. — Que siga hablando el Diputado periodista.

El señor RIVAS. — ¡Yo hablo como periodista! Su Señoría mañana podrá hablar como boxeador en esta Honorable Cámara!

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO. — (Presidente). — Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

(CONTINUARÁ)

muy solicitado!

GINGER ALE
REX
SPECIAL

Citación a Elección de Directorio

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 21 del Decreto Reglamentario N.º 1030, de 26 de diciembre de 1930, del Ministerio del Trabajo, y lo que establece el Título 8.º, artículo 1.º, de nuestros Estatutos, se cita a todos los socios del Sindicato Profesional de Empleados Administrativos del Servicio de Seguro Social, ex Caja de Seguro Obligatorio de Santiago, a Asamblea General Especial, para el día VIERNES 12 DE JUNIO DE 1933, desde las 16 a 21 horas, en calle HUERFANOS N.º 786, 2.º piso, con el objeto de:

ELECCIÓN DE DIRECTORIO POR EL PERÍODO 1933-1934.

El acto de la elección empezará a las 16 horas, hasta las 21 horas. Santiago, 10 de junio de 1933.

LUIS A. CARYAJAL SILVA,
Presidente.

MARTA MARÍN GALLIANO,
Secretaria.

MODAS
Marita

POR SOLO \$ 300.—
A sola firma, entrega inmediata.

ABRIGOS FINOS
TRAJES
SASTRE
TRES
CUARTOS
CREDITOS
SIN RECARGO
Ahora en sus 2 direcciones

AGUSTINAS 826
MONJITAS 820

SABADO
ABIERTO TODO EL DIA

SU ANHELO PUEDE AHORA SER REALIDAD

UD. HA SONADO MUCHAS VECES CON UN RADIO, RADIOFONOGRFO O TOCADISCOS
RCA Victor
M. R.



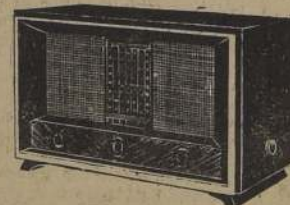
Ahora si que puede hacerlo suyo con el

NUEVO PLAN DE VENTAS "NEW-YORKER"

Con Grandes Facilidades



MOD. 516-X
Radio de sobremesa, 5 tubos. Onda larga y onda corta, semi-ensanchadas.



Q. 38
Lujoso receptor, 10 tubos. Ondas larga, media y corta.



MOD. V-9-3
Radiofónografo con tocadiscos para 3 velocidades. Receptor onda corta y larga.



45
"El tocadiscos más pequeño del mundo cambia automáticamente 10 discos microsurcos 45"



SU DISCO PREFERIDO ESTA EN NEW YORKER
Clásicos bailables y populares Victor - Columbia y Odeón

New Yorker
BANDERA 335
FONO 69551
PELEGRINO CARIOLA S.A.C.

MUCHAS GRACIAS POR EL DATO...

GRAN SURTIDO DE ABRIGOS TRINCHERAS Y PILOTOS PARA DAMAS, CABALLEROS Y JOVENES

CAPAS PARA NIÑOS

SASTRERIA "LA POLAR"

VENDE MEJOR Y MAS BARATO...

TERNOS DE MEDIDA Y V2 CONFECCION

TRAJES SASTRE HECHURAS FINAS

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

12 MESES PLAZO

SASTRERIA
LA POLAR
AV. B. O'HIGGINS 2812

¡Libro GRATIS!

Contiene toda la información sobre cómo ganar más dinero en la industria de la electrotecnia. ¡Aproveche la oportunidad que se le presenta de mejorar su posición!

*** PIDA EL SUYO HOY MISMO ***

NATIONAL SCHOOLS
Alameda 131, Of. 305/7, Santiago, Chile. DEPTO AE-6-202

MAÑÉME SU LIBRO GRATIS SOBRE ELECTROTECNIA, REFRIGERACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE

Nombre _____ Edad _____

Dirección _____

Posición _____ Eno _____

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

SANTIAGO, 10 junio 1933. Sec. 2.ª — N.º 581.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 44.º, inciso 2.º y 93.º, número 4, de la Ley Orgánica de Municipalidades,

DECRETO:

CONVOCASE a sesión extraordinaria de la I. Municipalidad para el día viernes 12 de junio en curso, de 18 a 20 horas, con espera de quince minutos, con el objeto de tratar lo relacionado con los problemas del tránsito público y de la movilización.

Antes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta a la I. Municipalidad.

Firmados: **MAMERTO FIGUEROA**, alcalde; **MARIO ARENAS BLANLOT**, secretario.

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por

CONSTRUCCION DE OFICINAS PARA VISTAS EN LA TERCERA SECCION DE LA ADUANA DE VALPARAISO

Bases y antecedentes en el Sub-Departamento de Bienes Inmuebles de la Superintendencia de Aduanas.

INTENDENTE DE ADUANAS

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa de un cuerpo del edificio destinado a los SERVICIOS PUBLICOS DE TOMA.

Las propuestas se abrirán en las salas de despacho de los señores Intendente de Concepción, y Director del Departamento de Arquitectura, el día 22 de junio a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 1.º de junio de 1933.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

CON CREDITOS AL 5.00 DE INTERES ANUAL OFRECE

DESINFECTANTES PARA VIÑAS Y FRUTALES

AZUFRE SUPERVENTILADO (98% pureza)
ARSENATO DE PLOMO
POLISULFURO DE CALCIO (32% B4)

Entrega inmediata con créditos a un año

CAJA DE CREDITO AGRARIO

AGENCIAS EN TODO EL PAIS

MARCARILLO, HOY EN
TEATRO MUNICIPAL

ROBERTO PARADA, es el actor principal de la obra "Chañarillo", que se representa hoy en el Teatro Municipal.

VEA
"Enigma de MUJER"
Patas de Astracán
Catedral 1858

EXPERIMENTAL PREPARA
BENEFICIO A ESCOLARES
DAMNIFICADOS DEL SUR

Para el jueves 25 de junio, se ha fijado la realización de una gran función pro beneficio de los escolares damnificados de la zona sur, en esta iniciativa del Teatro Experimental de la Universidad de Chile a la que han adherido organismos tales como el Círculo de Periodistas de Santiago, la Asociación de Cronistas de Teatro, el Sindicato de Traductores, Electricistas y Utileros, Personal de Sala del Teatro Municipal, la Administración del Teatro Municipal y algunos particulares.

El Teatro Experimental pondrá en escena la obra de Antonio Acevedo Hernández "Chañarillo". Su propio autor ha cedido todos los derechos en esta oportunidad.



VEA
"Enigma de MUJER"
TATO CIFUENTES
en persona
DESPEIDA DE CHILE
Localidades en venta todo el día
El cine exhibirá:
"Francisquito en la Escuela Militar"

"AY, QUE FAMILIA", EN
SU 5.ª SEMANA EN EL
TEATRO L'ATELIER

En su quinta y última semana de representaciones está la comedia de Marcel Frank, "Ay, que familia", en el escenario del teatro L'Atelier.

Actúan en esta comedia que dirigió Miguel Frank la primera actriz Sylvia Oxman, Humberto Poblete, María Eugenia Barberis y Humberto Barberis.

Próximamente pondrán en escena "El Danubio Azul" bajo la dirección de Miguel Frank y con la actuación de Sylvia Oxman, Lucy Lanny, Norman Day, Humberto Barberis, Manuel Poblete, etc.

Cambiarán el próximo
estreno del T. Imperio

Alejandro Flores y Rafael Frontaura han decidido estrenar después de "El depravado Acuña", en el teatro Imperio, en vez de "El seductor" de André Birabeau, que se había anunciado, otra comedia chilena de un valor extraordinario: "Mi mujer necesita un marido", del laureado autor Sergio Vodanovic.

HISTORIA DE PIRATAS EL
MARTES AL STA. LUCIA

Columbia Pictures presentará desde el martes en el Santa Lucía, una de esas películas que constituyen magnífica atracción para todos los públicos. Se trata de "Bandera negra", espectacular relato de aventuras de piratas, basado en una de las más notables y difundidas novelas de Rafael Sabatini.

"Bandera negra", fué filmada en technicolor y en su reparto figuran Louis Hayward, Patricia Medina, John Sutton y nuestra gentil compatriota Malú Gatica.

SANTOS
REGALOS ÚTILES NOVEDADOS
Juegos de escritorio, bañador (5 piezas) ... \$ 780.-
Escritorio colegial, con asiento ... \$ 890.-
Harmónica seculares en cila, libros de misa, rosario, cadenas, medallas, alfileres, piquetes, álbumes para fotografía y poesía, costureros, carpetas de escritorio, libretos, álbumes, portadocumentos, billetes chucherías, ajedrez, llaveros, ceniceros, etcétera.

RISAS Y BELLEZAS EN LAS REVISTAS
BIM BAM BUM DEL TEATRO OPERA

"MINISTROS CESANTES SE OFRECEN" es el título de la nueva revista que presenta la GRAN COMPAÑÍA DE REVISTAS BIM BAM BUM, con 40 artistas internacionales, que hacen las delicias del público que llena las tres funciones del OPERA, a las 19, 21 y 30 y 23 y 15 horas.

Las más lindas chicas de Buenos Aires, junto a grandes atracciones y el cuerpo de cómicos más completo de Chile, forman esta Compañía, sensación del momento en Santiago, donde el público aplaude la elegancia, la belleza, la juventud y el dinamismo de todos los artistas.

PLAZA Y CONTINENTAL
ANUNCIAN CORONACION
DE LA REINA ISABEL

La coronación de la Reina Isabel II de Inglaterra, que tuvo lugar el 2 de junio, ha sido llevada a la pantalla en technicolor por la empresa J. Arthur Rank. Esta histórica cinta de largo metraje, que distribuye Universal-International se estrenará en el Plaza y Continental.

Por primera vez en la historia, las vistosas ceremonias de la coronación fueron fotografiadas en technicolor.

COCTELES Cumpleaños
DESPEDIDAS
A PRECIOS ESPECIALES
PIDA PRESUPUESTOS
SALON DE TE Y BOITE
GITANO
MUERFANOS 759
FONO 50500.

MARIO LANZA ENCANTA AL
PUBLICO CON SU CANTO

"Tú eres mi pasión", la más nueva película, filmada en technicolor del gran tenor Mario Lanza, tiene muchos atractivos que la hacen la favorita de entre las películas musicales estrenadas últimamente. Hay dieciséis regiones musicales y canciones que interpretan Mario Lanza y la hermosa Doretta Morrow, que hace pareja con él, y que incluyen un vasto repertorio, desde trozos operáticos hasta canciones modernas y folclóricas.

Una de las sensaciones de "Tú eres mi pasión", es la magnífica presentación de la famosa composición de Agustín Lara "Granada". Mario Lanza interpreta esta hermosa canción en castellano, con perfección impecable. Se puede decir que tal vez nunca se ha dado tan feliz interpretación a la mundialmente famosa composición, como la presentada por Mario Lanza, y que entusiasma al público hasta proclamar en aplausos.

"Nuevos horizontes", el
marés al Teatro Real

Un gracioso éxito de librería puede transformarse en un film aún más divertido. Esto acaba de ocurrir con la producción Paramount, "Nuevos Horizontes", que el martes estrenará la pantalla del cine Real. Esta destacada comedia se presta maravillosamente para el cumplimiento del genial actor José Ferrer.

Martes Bandera
CASCO de ORO
OPTICA AHUMADA
ATENDIDA POR
AROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y
KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

ROBLE

DIRECTAMENTE DEL PRODUCTOR
Roble 2 x 2 x 12 varas ... \$ 24.-
Roble 2 x 4 x 12 varas ... \$ 36.-
Roble 2 x 6 x 12 varas ... \$ 48.-
Roble 2 x 8 x 12 varas ... \$ 60.-
Roble 2 x 10 x 12 varas ... \$ 72.-
Roble 2 x 12 x 12 varas ... \$ 84.-
Roble 2 x 14 x 12 varas ... \$ 96.-
Roble 2 x 16 x 12 varas ... \$ 108.-
Roble 2 x 18 x 12 varas ... \$ 120.-
Roble 2 x 20 x 12 varas ... \$ 132.-
Roble 2 x 22 x 12 varas ... \$ 144.-
Roble 2 x 24 x 12 varas ... \$ 156.-
Roble 2 x 26 x 12 varas ... \$ 168.-
Roble 2 x 28 x 12 varas ... \$ 180.-
Roble 2 x 30 x 12 varas ... \$ 192.-
Roble 2 x 32 x 12 varas ... \$ 204.-
Roble 2 x 34 x 12 varas ... \$ 216.-
Roble 2 x 36 x 12 varas ... \$ 228.-
Roble 2 x 38 x 12 varas ... \$ 240.-
Roble 2 x 40 x 12 varas ... \$ 252.-
Roble 2 x 42 x 12 varas ... \$ 264.-
Roble 2 x 44 x 12 varas ... \$ 276.-
Roble 2 x 46 x 12 varas ... \$ 288.-
Roble 2 x 48 x 12 varas ... \$ 300.-
Roble 2 x 50 x 12 varas ... \$ 312.-
Roble 2 x 52 x 12 varas ... \$ 324.-
Roble 2 x 54 x 12 varas ... \$ 336.-
Roble 2 x 56 x 12 varas ... \$ 348.-
Roble 2 x 58 x 12 varas ... \$ 360.-
Roble 2 x 60 x 12 varas ... \$ 372.-
Roble 2 x 62 x 12 varas ... \$ 384.-
Roble 2 x 64 x 12 varas ... \$ 396.-
Roble 2 x 66 x 12 varas ... \$ 408.-
Roble 2 x 68 x 12 varas ... \$ 420.-
Roble 2 x 70 x 12 varas ... \$ 432.-
Roble 2 x 72 x 12 varas ... \$ 444.-
Roble 2 x 74 x 12 varas ... \$ 456.-
Roble 2 x 76 x 12 varas ... \$ 468.-
Roble 2 x 78 x 12 varas ... \$ 480.-
Roble 2 x 80 x 12 varas ... \$ 492.-
Roble 2 x 82 x 12 varas ... \$ 504.-
Roble 2 x 84 x 12 varas ... \$ 516.-
Roble 2 x 86 x 12 varas ... \$ 528.-
Roble 2 x 88 x 12 varas ... \$ 540.-
Roble 2 x 90 x 12 varas ... \$ 552.-
Roble 2 x 92 x 12 varas ... \$ 564.-
Roble 2 x 94 x 12 varas ... \$ 576.-
Roble 2 x 96 x 12 varas ... \$ 588.-
Roble 2 x 98 x 12 varas ... \$ 600.-
Roble 2 x 100 x 12 varas ... \$ 612.-
Roble 2 x 102 x 12 varas ... \$ 624.-
Roble 2 x 104 x 12 varas ... \$ 636.-
Roble 2 x 106 x 12 varas ... \$ 648.-
Roble 2 x 108 x 12 varas ... \$ 660.-
Roble 2 x 110 x 12 varas ... \$ 672.-
Roble 2 x 112 x 12 varas ... \$ 684.-
Roble 2 x 114 x 12 varas ... \$ 696.-
Roble 2 x 116 x 12 varas ... \$ 708.-
Roble 2 x 118 x 12 varas ... \$ 720.-
Roble 2 x 120 x 12 varas ... \$ 732.-
Roble 2 x 122 x 12 varas ... \$ 744.-
Roble 2 x 124 x 12 varas ... \$ 756.-
Roble 2 x 126 x 12 varas ... \$ 768.-
Roble 2 x 128 x 12 varas ... \$ 780.-
Roble 2 x 130 x 12 varas ... \$ 792.-
Roble 2 x 132 x 12 varas ... \$ 804.-
Roble 2 x 134 x 12 varas ... \$ 816.-
Roble 2 x 136 x 12 varas ... \$ 828.-
Roble 2 x 138 x 12 varas ... \$ 840.-
Roble 2 x 140 x 12 varas ... \$ 852.-
Roble 2 x 142 x 12 varas ... \$ 864.-
Roble 2 x 144 x 12 varas ... \$ 876.-
Roble 2 x 146 x 12 varas ... \$ 888.-
Roble 2 x 148 x 12 varas ... \$ 900.-
Roble 2 x 150 x 12 varas ... \$ 912.-
Roble 2 x 152 x 12 varas ... \$ 924.-
Roble 2 x 154 x 12 varas ... \$ 936.-
Roble 2 x 156 x 12 varas ... \$ 948.-
Roble 2 x 158 x 12 varas ... \$ 960.-
Roble 2 x 160 x 12 varas ... \$ 972.-
Roble 2 x 162 x 12 varas ... \$ 984.-
Roble 2 x 164 x 12 varas ... \$ 996.-
Roble 2 x 166 x 12 varas ... \$ 1008.-
Roble 2 x 168 x 12 varas ... \$ 1020.-
Roble 2 x 170 x 12 varas ... \$ 1032.-
Roble 2 x 172 x 12 varas ... \$ 1044.-
Roble 2 x 174 x 12 varas ... \$ 1056.-
Roble 2 x 176 x 12 varas ... \$ 1068.-
Roble 2 x 178 x 12 varas ... \$ 1080.-
Roble 2 x 180 x 12 varas ... \$ 1092.-
Roble 2 x 182 x 12 varas ... \$ 1104.-
Roble 2 x 184 x 12 varas ... \$ 1116.-
Roble 2 x 186 x 12 varas ... \$ 1128.-
Roble 2 x 188 x 12 varas ... \$ 1140.-
Roble 2 x 190 x 12 varas ... \$ 1152.-
Roble 2 x 192 x 12 varas ... \$ 1164.-
Roble 2 x 194 x 12 varas ... \$ 1176.-
Roble 2 x 196 x 12 varas ... \$ 1188.-
Roble 2 x 198 x 12 varas ... \$ 1200.-
Roble 2 x 200 x 12 varas ... \$ 1212.-
Roble 2 x 202 x 12 varas ... \$ 1224.-
Roble 2 x 204 x 12 varas ... \$ 1236.-
Roble 2 x 206 x 12 varas ... \$ 1248.-
Roble 2 x 208 x 12 varas ... \$ 1260.-
Roble 2 x 210 x 12 varas ... \$ 1272.-
Roble 2 x 212 x 12 varas ... \$ 1284.-
Roble 2 x 214 x 12 varas ... \$ 1296.-
Roble 2 x 216 x 12 varas ... \$ 1308.-
Roble 2 x 218 x 12 varas ... \$ 1320.-
Roble 2 x 220 x 12 varas ... \$ 1332.-
Roble 2 x 222 x 12 varas ... \$ 1344.-
Roble 2 x 224 x 12 varas ... \$ 1356.-
Roble 2 x 226 x 12 varas ... \$ 1368.-
Roble 2 x 228 x 12 varas ... \$ 1380.-
Roble 2 x 230 x 12 varas ... \$ 1392.-
Roble 2 x 232 x 12 varas ... \$ 1404.-
Roble 2 x 234 x 12 varas ... \$ 1416.-
Roble 2 x 236 x 12 varas ... \$ 1428.-
Roble 2 x 238 x 12 varas ... \$ 1440.-
Roble 2 x 240 x 12 varas ... \$ 1452.-
Roble 2 x 242 x 12 varas ... \$ 1464.-
Roble 2 x 244 x 12 varas ... \$ 1476.-
Roble 2 x 246 x 12 varas ... \$ 1488.-
Roble 2 x 248 x 12 varas ... \$ 1500.-
Roble 2 x 250 x 12 varas ... \$ 1512.-
Roble 2 x 252 x 12 varas ... \$ 1524.-
Roble 2 x 254 x 12 varas ... \$ 1536.-
Roble 2 x 256 x 12 varas ... \$ 1548.-
Roble 2 x 258 x 12 varas ... \$ 1560.-
Roble 2 x 260 x 12 varas ... \$ 1572.-
Roble 2 x 262 x 12 varas ... \$ 1584.-
Roble 2 x 264 x 12 varas ... \$ 1596.-
Roble 2 x 266 x 12 varas ... \$ 1608.-
Roble 2 x 268 x 12 varas ... \$ 1620.-
Roble 2 x 270 x 12 varas ... \$ 1632.-
Roble 2 x 272 x 12 varas ... \$ 1644.-
Roble 2 x 274 x 12 varas ... \$ 1656.-
Roble 2 x 276 x 12 varas ... \$ 1668.-
Roble 2 x 278 x 12 varas ... \$ 1680.-
Roble 2 x 280 x 12 varas ... \$ 1692.-
Roble 2 x 282 x 12 varas ... \$ 1704.-
Roble 2 x 284 x 12 varas ... \$ 1716.-
Roble 2 x 286 x 12 varas ... \$ 1728.-
Roble 2 x 288 x 12 varas ... \$ 1740.-
Roble 2 x 290 x 12 varas ... \$ 1752.-
Roble 2 x 292 x 12 varas ... \$ 1764.-
Roble 2 x 294 x 12 varas ... \$ 1776.-
Roble 2 x 296 x 12 varas ... \$ 1788.-
Roble 2 x 298 x 12 varas ... \$ 1800.-
Roble 2 x 300 x 12 varas ... \$ 1812.-
Roble 2 x 302 x 12 varas ... \$ 1824.-
Roble 2 x 304 x 12 varas ... \$ 1836.-
Roble 2 x 306 x 12 varas ... \$ 1848.-
Roble 2 x 308 x 12 varas ... \$ 1860.-
Roble 2 x 310 x 12 varas ... \$ 1872.-
Roble 2 x 312 x 12 varas ... \$ 1884.-
Roble 2 x 314 x 12 varas ... \$ 1896.-
Roble 2 x 316 x 12 varas ... \$ 1908.-
Roble 2 x 318 x 12 varas ... \$ 1920.-
Roble 2 x 320 x 12 varas ... \$ 1932.-
Roble 2 x 322 x 12 varas ... \$ 1944.-
Roble 2 x 324 x 12 varas ... \$ 1956.-
Roble 2 x 326 x 12 varas ... \$ 1968.-
Roble 2 x 328 x 12 varas ... \$ 1980.-
Roble 2 x 330 x 12 varas ... \$ 1992.-
Roble 2 x 332 x 12 varas ... \$ 2004.-
Roble 2 x 334 x 12 varas ... \$ 2016.-
Roble 2 x 336 x 12 varas ... \$ 2028.-
Roble 2 x 338 x 12 varas ... \$ 2040.-
Roble 2 x 340 x 12 varas ... \$ 2052.-
Roble 2 x 342 x 12 varas ... \$ 2064.-
Roble 2 x 344 x 12 varas ... \$ 2076.-
Roble 2 x 346 x 12 varas ... \$ 2088.-
Roble 2 x 348 x 12 varas ... \$ 2100.-
Roble 2 x 350 x 12 varas ... \$ 2112.-
Roble 2 x 352 x 12 varas ... \$ 2124.-
Roble 2 x 354 x 12 varas ... \$ 2136.-
Roble 2 x 356 x 12 varas ... \$ 2148.-
Roble 2 x 358 x 12 varas ... \$ 2160.-
Roble 2 x 360 x 12 varas ... \$ 2172.-
Roble 2 x 362 x 12 varas ... \$ 2184.-
Roble 2 x 364 x 12 varas ... \$ 2196.-
Roble 2 x 366 x 12 varas ... \$ 2208.-
Roble 2 x 368 x 12 varas ... \$ 2220.-
Roble 2 x 370 x 12 varas ... \$ 2232.-
Roble 2 x 372 x 12 varas ... \$ 2244.-
Roble 2 x 374 x 12 varas ... \$ 2256.-
Roble 2 x 376 x 12 varas ... \$ 2268.-
Roble 2 x 378 x 12 varas ... \$ 2280.-
Roble 2 x 380 x 12 varas ... \$ 2292.-
Roble 2 x 382 x 12 varas ... \$ 2304.-
Roble 2 x 384 x 12 varas ... \$ 2316.-
Roble 2 x 386 x 12 varas ... \$ 2328.-
Roble 2 x 388 x 12 varas ... \$ 2340.-
Roble 2 x 390 x 12 varas ... \$ 2352.-
Roble 2 x 392 x 12 varas ... \$ 2364.-
Roble 2 x 394 x 12 varas ... \$ 2376.-
Roble 2 x 396 x 12 varas ... \$ 2388.-
Roble 2 x 398 x 12 varas ... \$ 2400.-
Roble 2 x 400 x 12 varas ... \$ 2412.-
Roble 2 x 402 x 12 varas ... \$ 2424.-
Roble 2 x 404 x 12 varas ... \$ 2436.-
Roble 2 x 406 x 12 varas ... \$ 2448.-
Roble 2 x 408 x 12 varas ... \$ 2460.-
Roble 2 x 410 x 12 varas ... \$ 2472.-
Roble 2 x 412 x 12 varas ... \$ 2484.-
Roble 2 x 414 x 12 varas ... \$ 2496.-
Roble 2 x 416 x 12 varas ... \$ 2508.-
Roble 2 x 418 x 12 varas ... \$ 2520.-
Roble 2 x 420 x 12 varas ... \$ 2532.-
Roble 2 x 422 x 12 varas ... \$ 2544.-
Roble 2 x 424 x 12 varas ... \$ 2556.-
Roble 2 x 426 x 12 varas ... \$ 2568.-
Roble 2 x 428 x 12 varas ... \$ 2580.-
Roble 2 x 430 x 12 varas ... \$ 2592.-
Roble 2 x 432 x 12 varas ... \$ 2604.-
Roble 2 x 434 x 12 varas ... \$ 2616.-
Roble 2 x 436 x 12 varas ... \$ 2628.-
Roble 2 x 438 x 12 varas ... \$ 2640.-
Roble 2 x 440 x 12 varas ... \$ 2652.-
Roble 2 x 442 x 12 varas ... \$ 2664.-
Roble 2 x 444 x 12 varas ... \$ 2676.-
Roble 2 x 446 x 12 varas ... \$ 2688.-
Roble 2 x 448 x 12 varas ... \$ 2700.-
Roble 2 x 450 x 12 varas ... \$ 2712.-
Roble 2 x 452 x 12 varas ... \$ 2724.-
Roble 2 x 454 x 12 varas ... \$ 2736.-
Roble 2 x 456 x 12 varas ... \$ 2748.-
Roble 2 x 458 x 12 varas ... \$ 2760.-
Roble 2 x 460 x 12 varas ... \$ 2772.-
Roble 2 x 462 x 12 varas ... \$ 2784.-
Roble 2 x 464 x 12 varas ... \$ 2796.-
Roble 2 x 466 x 12 varas ... \$ 2808.-
Roble 2 x 468 x 12 varas ... \$ 2820.-
Roble 2 x 470 x 12 varas ... \$ 2832.-
Roble 2 x 472 x 12 varas ... \$ 2844.-
Roble 2 x 474 x 12 varas ... \$ 2856.-
Roble 2 x 476 x 12 varas ... \$ 2868.-
Roble 2 x 478 x 12 varas ... \$ 2880.-
Roble 2 x 480 x 12 varas ... \$ 2892.-
Roble 2 x 482 x 12 varas ... \$ 2904.-
Roble 2 x 484 x 12 varas ... \$ 2916.-
Roble 2 x 486 x 12 varas ... \$ 2928.-
Roble 2 x 488 x 12 varas ... \$ 2940.-
Roble 2 x 490 x 12 varas ... \$ 2952.-
Roble 2 x 492 x 12 varas ... \$ 2964.-
Roble 2 x 494 x 12 varas ... \$ 2976.-
Roble 2 x 496 x 12 varas ... \$ 2988.-
Roble 2 x 498 x 12 varas ... \$ 3000.-
Roble 2 x 500 x 12 varas ... \$ 3012.-
Roble 2 x 502 x 12 varas ... \$ 3024.-
Roble 2 x 504 x 12 varas ... \$ 3036.-
Roble 2 x 506 x 12 varas ... \$ 3048.-
Roble 2 x 508 x 12 varas ... \$ 3060.-
Roble 2 x 510 x 12 varas ... \$ 3072.-
Roble 2 x 512 x 12 varas ... \$ 3084.-
Roble 2 x 514 x 12 varas ... \$ 3096.-
Roble 2 x 516 x 12 varas ... \$ 3108.-
Roble 2 x 518 x 12 varas ... \$ 3120.-
Roble 2 x 520 x 12 varas ... \$ 3132.-
Roble 2 x 522 x 12 varas ... \$ 3144.-
Roble 2 x 524 x 12 varas ... \$ 3156.-
Roble 2 x 526 x 12 varas ... \$ 3168.-
Roble 2 x 528 x 12 varas ... \$ 3180.-
Roble 2 x 530 x 12 varas ... \$ 3192.-
Roble 2 x 532 x 12 varas ... \$ 3204.-
Roble 2 x 534 x 12 varas ... \$ 3216.-
Roble 2 x 536 x 12 varas ... \$ 3228.-
Roble 2 x 538 x 12 varas ... \$ 3240.-
Roble 2 x 540 x 12 varas ... \$ 3252.-
Roble 2 x 542 x 12 varas ... \$ 3264.-
Roble 2 x 544 x 12 varas ... \$ 3276.-
Roble 2 x 546 x 12 varas ... \$ 3288.-
Roble 2 x 548 x 12 varas ... \$ 3300.-
Roble 2 x 550 x 12 varas ... \$ 3312.-
Roble 2 x 552 x 12 varas ... \$ 3324.-
Roble 2 x 554 x 12 varas ... \$ 3336.-
Roble 2 x 556 x 12 varas ... \$ 3348.-
Roble 2 x 558 x 12 varas ... \$ 3360.-
Roble 2 x 560 x 12 varas ... \$ 3372.-
Roble 2 x 562 x 12 varas ... \$ 3384.-
Roble 2 x 564 x 12 varas ... \$ 3396.-
Roble 2 x 566 x 12 varas ... \$ 3408.-
Roble 2 x 568 x 12 varas ... \$ 3420.-
Roble 2 x 570 x 12 varas ... \$ 3432.-
Roble 2 x 572 x 12 varas ... \$ 3444.-
Roble 2 x 574 x 12 varas ... \$ 3456.-
Roble 2 x 576 x 12 varas ... \$ 3468.-
Roble 2 x 578 x 12 varas ... \$ 3480.-
Roble 2 x 580 x 12 varas ... \$ 3492.-
Roble 2 x 582 x 12 varas ... \$ 3504.-
Roble 2 x 584 x 12 varas ... \$ 3516.-
Roble 2 x 586 x 12 varas ... \$ 3528.-
Roble 2 x 588 x 12 varas ... \$ 3540.-
Roble 2 x 590 x 12 varas ... \$ 3552.-
Roble 2 x 592 x 12 varas ... \$ 3564.-
Roble 2 x 594 x 12 varas ... \$ 3576.-
Roble 2 x 596 x 12 varas ... \$ 3588.-
Roble 2 x 598 x 12 varas ... \$ 3600.-
Roble 2 x 600 x 12 varas ... \$ 3612.-
Roble 2 x 602 x 12 varas ... \$ 3624.-
Roble 2 x 604 x 12 varas ... \$ 3636.-
Roble 2 x 606 x 12 varas ... \$ 3648.-
Roble 2 x 608 x 12 varas ... \$ 3660.-
Roble 2 x 610 x 12 varas ... \$ 3672.-
Roble 2 x 612 x 12 varas ... \$ 3684.-
Roble 2 x 614 x 12 varas ... \$ 3696.-
Roble 2 x 616 x 12 varas ... \$ 3708.-
Roble 2 x 618 x 12 varas ... \$ 3720.-
Roble 2 x 620 x 12 varas ... \$ 3732.-
Roble 2 x 622 x 12 varas ... \$ 3744.-
Roble 2 x 624 x 12 varas ... \$ 3756.-
Roble 2 x 626 x 12 varas ... \$ 3768.-
Roble 2 x 628 x 12 varas ... \$ 3780.-
Roble 2 x 630 x 12 varas ... \$ 3792.-
Roble 2 x 632 x 12 varas ... \$ 3804.-
Roble 2 x 634 x 12 varas ... \$ 3816.-
Roble 2 x 636 x 12 varas ... \$ 3828.-
Roble 2 x 638 x 12 varas ... \$ 3840.-
Roble 2 x 640 x 12 varas ... \$ 3852.-
Roble 2 x 642 x 12 varas ... \$ 3864.-
Roble 2 x 644 x 12 varas ... \$ 3876.-
Roble 2 x 646 x 12 varas ... \$ 3888.-
Roble 2 x 648 x 12 varas ... \$ 3900.-
Roble 2 x 650 x 12 varas ... \$ 3912.-
Roble 2 x 652 x 12 varas ... \$ 3924.-
Roble 2 x 654 x 12 varas ... \$ 3936.-
Roble 2 x 656 x 12 varas ... \$ 3948.-
Roble 2 x 658 x 12 varas ... \$ 3960.-
Roble 2 x 660 x 12 varas ... \$ 3972.-
Roble 2 x 662 x 12 varas ... \$ 3984.-
Roble 2 x 664 x 12 varas ... \$ 3996.-
Roble 2 x 666 x 12 varas ... \$ 4008.-
Roble 2 x 668 x 12 varas ... \$ 4020.-
Roble 2 x 670 x 12 varas ... \$ 4032.-
Roble 2 x 672 x 12 varas ... \$ 4044.-
Roble 2 x 674 x 12 varas ... \$ 4056.-
Roble 2 x 676 x 12 varas ... \$ 4068.-
Roble 2 x 678 x 12 varas ... \$ 4080.-
Roble 2 x 680 x 12 varas ... \$ 4092.-
Roble 2 x 682 x 12 varas ... \$ 4104.-
Roble 2 x 684 x 12 varas ... \$ 4116.-
Roble 2 x 686 x 12 varas ... \$ 4128.-
Roble 2 x 688 x 12 varas ... \$ 4140.-
Roble 2 x 690 x 12 varas ... \$ 4152.-
Roble 2 x 692 x 12 varas ... \$ 4164.-
Roble 2 x 694 x 12 varas ... \$ 4176.-
Roble 2 x 696 x 12 varas ... \$ 4188.-
Roble 2 x 698 x 12 varas ... \$ 4200.-
Roble 2 x 700 x 12 varas ... \$ 4212.-
Roble 2 x 702 x 12 varas ... \$ 4224.-
Roble 2 x 704 x 12 varas ... \$ 4236.-
Roble 2 x 706 x 12 varas ... \$ 4248.-
Roble 2 x 708 x 12 varas ... \$ 4260.-
Roble 2 x 710 x 12 varas ... \$ 4272.-
Roble 2 x 712 x 12 varas ... \$ 4284.-
Roble 2 x 714 x 12 varas ... \$ 4296.-
Roble 2 x 716 x 12 varas ... \$ 4308.-
Roble 2 x 718 x 12 varas ... \$ 4320.-
Roble 2 x 720 x 12 varas ... \$ 4332.-
Roble 2 x 722 x 12 varas ... \$ 4344.-
Roble 2 x 724 x 12 varas ... \$ 4356.-
Roble 2 x 726 x 12 varas ... \$ 4368.-
Roble 2 x 728 x 12 varas ... \$ 4380.-
Roble 2 x 730 x 12 varas ... \$ 4392.-
Roble 2 x 732 x 12 varas ... \$ 4404.-
Roble 2 x 734 x 12 varas ... \$ 4416.-
Roble 2 x 736 x 12 varas ... \$ 4428.-
Roble 2 x 738 x 12 var

"Enigma de mujer" presenta hoy la R. K. O. en el ecrán del cine Plaza

Saturado de tensión emotiva, de suspense, de acción dinámica, se desarrolla este drama de unos avatares tras la mujer misteriosa cuyas declaraciones representan la destrucción del bajo

mundo. Esto es "Enigma de mujer", apasionante aventura que desde hoy será exhibida en la pantalla del cine Plaza con la intervención de Charles McGraw, Marie Windsor, Jacqueline White y otras figuras del cine.



"Casco de oro", veremos el maries en Teatro Bandera

Bien se puede decir, que el film francés "Casco de oro" es una de las expresiones más dignas de la cinematografía gala. Es una historia de amor, cruel, febril, apasionante hasta su dramático final. Simona Signoret, la exquinta y provocativa estrella de tantos e inolvidables éxitos, recitaba aquí toda la gama de sus inapreciables recursos.

"Casco de oro", presentada por Leo Films, alcanzará insoportable suceso en el cine Bandera.

Sigue el éxito de las revistas en el T. Opera

Cada cuadro musical o cómico que presentan las Revistas Bim-Bam-Bum en el Teatro Opera con la nueva revista "Ministró cesantes se ofrecen" recibe aplausos del público que llena las tres funciones del Opera.

El Ballet Darcy, Harry Pool, Las Nustas, Antuka Terry, Kika, Retes, Iris del Valle, Gamboa, Araya, y demás artistas que presenta esta compañía son del agrado del público.

MAÑANA DEBUTA EN EL LUX, TEATRO LIRICO EXP. CON "RIGOLETTO"

En función nocturna de mañana se presentará oficialmente al público el Teatro Lirico Experimental, presentando la inimitable ópera de Verdi, "Rigoletto", actuando en los principales roles, Humberto Ortensi, Claudio Núñez, en el Duque de Mantua; Orita Morali, en Gilda; Mariano de la Maza, en Sparafucile; Mirilla Labordaria, en Maddalena, completando el reparto jóvenes cantantes de espléndidas condiciones.

Marta de la Quintana, fundadora del Teatro Lirico Experimental y directora general del espectáculo, asegura que la versión de "Rigoletto" que ofrecerán los noveles cantantes líricos ha de ser todo un éxito. Las localidades ya están a la venta y casi agotadas, lo que demuestra el interés que existe por asistir al debut.

De Buenos Aires a Punta Arenas han ido a actuar "Los Cuatro Hnos. Silva"



"Los Cuatro Hermanos Silva", que constituyen uno de los conjuntos folklóricos más extraordinarios que se ha producido en nuestro país, han abierto un breve parentés a sus triunfales actuaciones en Buenos Aires, para ir actuar a Río Gallegos y Punta Arenas, donde se presentan actualmente en radios y teatros, con un éxito sin precedentes. Después de esas actuaciones, "Los Cuatro Hermanos Silva" volverán a Buenos Aires, donde les esperan importantes compromisos en radio, televisión y boites.

EL CINE REX ESTRENA

HOY "TORRES NEGRAS"

La sola reunión de Alan Ladd, Deborah Kerr, Charles Boyer y Corinne Calvet, es garantía para que "Torres Negras" sea en verdad una cinta extraordinaria.

ría, basada en espectaculares combates que brindan al espectador emoción, acción y aventuras. Es la historia apasionante de cuatro extraños luchando contra mil salvajes. "Torres Negras", se estrena hoy en la pantalla del cine Rex.

PROGRAMA DOBLE HOY EN ROTATIVO MIAMI

Desde hoy en la pantalla del rotativo Miami, será exhibido un programa doble del sello Warner Bros, con las emocionantes aventuras de "Escuela del crimen" y las escenas cautivantes de "Perfidia de mujer".

"FALSOS CABALLEROS", IRA HOY EN DOS CINES

En los cines Continental y City será presentado desde hoy el actor Randolph Scott, protagonizando la cinta "Falsos Caballeros". Randolph Scott en "Falsos Caballeros" hace justicia de su propia mano. En Falsos Caballeros hay, además, cuatro muertos que hacen reír.

"LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO", HOY EN EL TEATRO YORK

Desde hoy en el ecrán del cine rotativo York, se exhibe la producción de la Warner Bros, "La gallina de los huevos de oro", que protagoniza la pareja cómica Abbott y Costello. Esta cinta, "La gallina de los huevos de oro", será acompañada por el otro corto musical, "El Capricho Español".

"QUE SUERTE TIENE EL MARINO", AL VICTORIA

Hay alegría, música y amor cuando Dean Martin y Jerry Lewis visitan el uniforme de marineros para actuar en "Que suerte tiene el marino", la hilarante comedia de Paramount que será estrenada el lunes en el cine Victoria.

"EL VELO AZUL", HOY EN EL T. AUDITORIUM

Una grata noticia para todas aquellas personas que gustan de los temas emocionales del cine, y que conocen la notable afinidad de Jane Wyman para desarrollar su mejor talento en esta clase de papeles, es el anuncio de la reposición de "El Velo Azul", que desde hoy en el Teatro Auditorium.

ABBOTT Y COSTELLO

A partir de mañana, en la sala del rotativo York, se exhibirá la cinta "La gallina de los huevos de oro", protagonizada por la pareja Abbott y Costello. Esta película, que será otro éxito en la pantalla del cine York, es la reposición de "El Velo Azul", que desde hoy en el Teatro Auditorium.

HOY MIAMI

LA LUCHA A MUERTE CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN...

EMOCION! PELIGRO! CRIMEN!

"LA ESCUELA DEL CRIMEN"

con HUMPHREY BOGART

"PERFIDIA de MUJER"

con CHARLES MCGRAW y MARIE WINDSOR

2ª Semana

CENTRAL SANTA LUCIA BANDERA

Rigolito... Lagrimas...

EN LA OBRA MAESTRA DEL MAESTRO DE LA COMEDIA.

CHARLES CHAPLIN

CANDILEJAS

con CLAUDE BLON y SYDNEY CHAPLIN

METRO-DANTE

3.30, 6.40 y 9.45 P. M.

PARA ADULTOS Y MENORES

HOY

2ª SEMANA TRIUNFANTE

¡EMOCIONÓ a Ud. en "El Gran Caruso"!

¡AHORA le deleitará en su mejor película hasta la fecha!

MARIO LANZA

canta otra vez!

¡¡¡TECHNICOLOR!!!

TÚ ERES MI PASIÓN

DORETTA MORROW · JAMES WHITMORE

Dirección: ALEXANDER HALL · Producción: JOE PASTERNAK

Una Película Metro-Goldwyn-Mayer

HOY Plaza

VEA

"Enigma de MUJER"

HOY ROTATIVO

HOY CLUB DE SEÑORAS

DE 14 A 24 HORAS

TELEF. 33550

En un programa doble, la cinta

"Viva Zapata"

de John Steinbeck, con Marlon Brando y Jean Peters, y la película

"Otro amor"

con Rita Hayworth y Glenn Ford.

Casimires

OVEJA UNICO

DEPOSITO OFICIAL DE LA FABRICA

VENTAS AL DETALLE

RAMON NIETO 921

(CONF. SANTIAGO DE LOS CABALLEROS)

HOY AUDITORIUM

2-4-6-8-10 P. M.

INTENSA HUMANIDAD EN EL DRAMA DEL AÑO QUE CONMUEVE AL CORAZON.

Jane Wyman

EL VELO AZUL

(THE BLUE VEIL)

AGREGADOS Y SINOPSIS

CHARLES LAUGHTON

RICHARD CARLSON

HOY Plaza

VEA

"Enigma de MUJER"

FAJAS MODELADORES

"GACELA"

Comodidad durable y silueta moderna. PRECIOS BAJOS. Fajas de elastico nylon. Composturas. Especialidad en CUERPOS DIFICILES. HERNIA, VIENTRE Y ESTOMAGO CAIDOS.

No confundas:

PUNTE 559 - 2.º piso

Al lado Correo

TEATRO LIRICO EXPERIMENTAL

Presenta:

LA INMORTAL OPERA DE G. VERDI

Rigoletto

Mañana NOCHE 9.30 PM

MARTA DE LA QUINTANA

DIRECCION GENERAL DEL ESPECTACULO

COROS Y BALLET DEL TEATRO LIRICO EXPERIMENTAL

ORQUESTA CON ELEMENTOS DE LA SINFONICA

LOCALIDADES EN VENTA EN BOLETERIA Y AGOTANDOSE

TEATRO EXPERIMENTAL - UNIVERSIDAD DE CHILE

"CHAÑARCILLO"

Antonio Acevedo Hernández

HOY JUEVES 11 Y DOMINGO 14, A LAS 19 HORAS

TEATRO MUNICIPAL

Entradas numeradas en venta

EL TEATRO EXPERIMENTAL NECESITA SALA PROPIA

HOY CONTINENTAL-CITY

MATINEE - VERMOUTH - NOCHE 11-1-3-5-7 y 9.30 P. M.

Simultáneamente

RANDOLPH SCOTT

"FALSOS CABALLEROS"

Warner Bros

WarnerColor

Hasta la tierra temblaba a su paso porque hacía justicia por su propia mano.

HOY YORK

MAYORES y MENORES

¡UN MILLÓN DE CARCAJADAS CON LOS REYES DE LA RISA!

¡Su primera película a color!

¡La última palabra en diversión!

LA MUSICA DE RIMSKY KORSAKOFF

ABBOTT y COSTELLO

La Gallina de los Huevos de Oro

en TECHNICOLOR

"CAPRICHOS ESPAÑOLES"

NOTICARIO: LA CORONACION DE ISABEL II DE INGLATERRA

ROXY

INICIA EN ESTE ROTATIVO SU 2ª SEMANA

Charles Laughton

Abbott y Costello

CONTRA EL Capitan Kidd

LA MAS RECIENTE PRODUCCION DE ABBOTT Y COSTELLO

¡¡¡MAYORES MENORES!!!

en MARAVILLOSOS COLORES

HOY Plaza

GRAN CINE

COMPANIA 1068 · FONDO 94714

Horario 2-4-6-8-10 y 9.45 P. M.

tensión emotiva, suspenso y acción!

"Enigma de MUJER"

¡El drama con una emoción cada segundo!

CHARLES MCGRAW

MARIE WINDSOR

JACQUELINE WHITE

EXTRA! Walt Disney "QUE MELADO"

